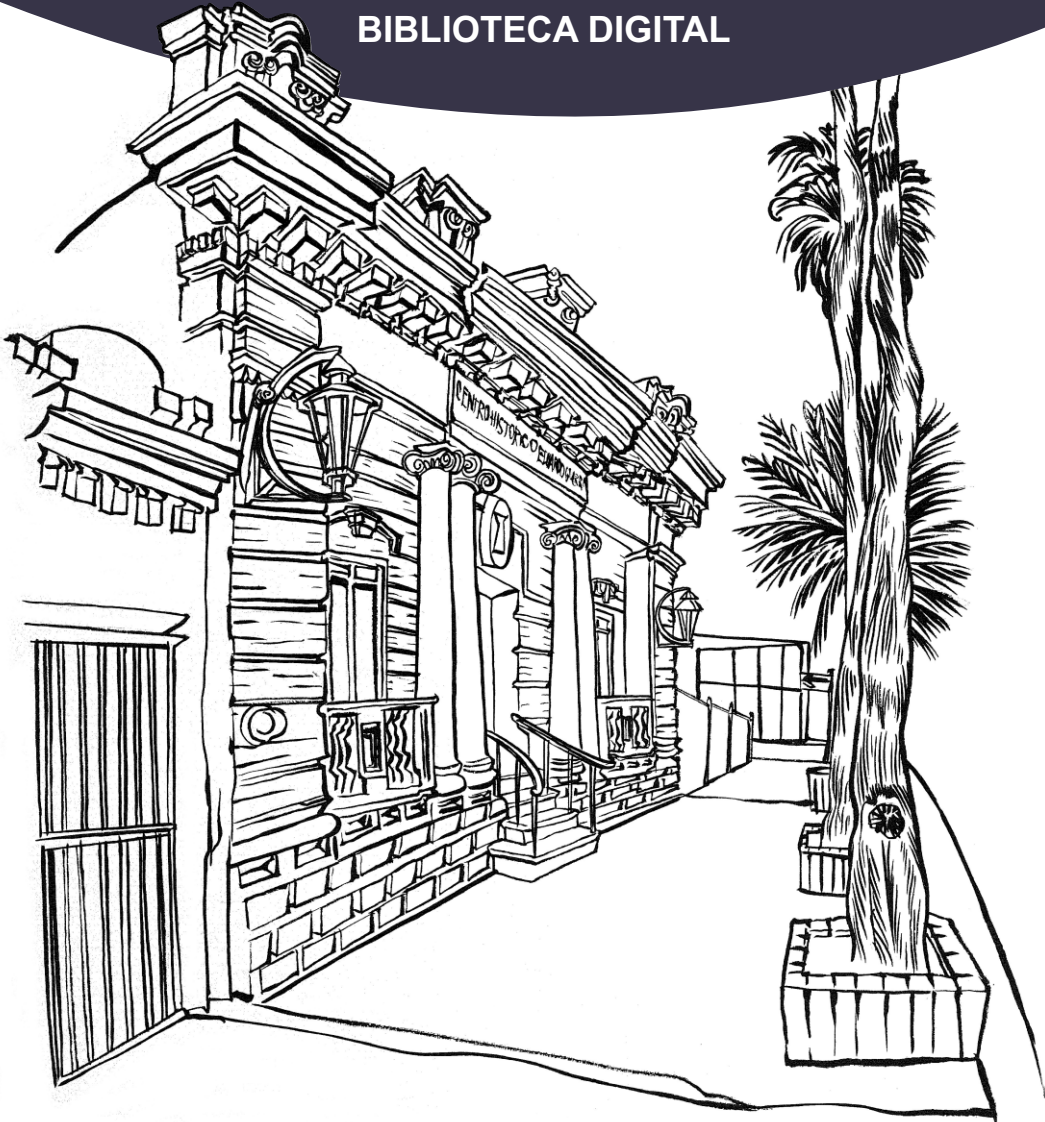




# ARCHIVO MUNICIPAL DE TORREÓN



BIBLIOTECA DIGITAL



C. ACUÑA 140 SUR, TORREÓN, COAHUILA, MÉXICO.  
TEL.: (52) (871) 716-09-13

[www.torreon.gob.mx/archivo](http://www.torreon.gob.mx/archivo)

 Archivo Municipal de Torreón Eduardo Guerra

 @ArchivoTRC

# **Forja del Progreso, Crisol de la Revuelta**





# **Forja del Progreso, Crisol de la Revuelta**

*Los Orígenes de la Revolución  
Mexicana en la Comarca  
Lagunera,  
1880-1911*

WILLIAM K. MEYERS

# Forja del Progreso, Crisol de la Revuelta

*Los Orígenes de la Revolución  
Mexicana en la Comarca  
Lagunera,  
1880-1911*

WILLIAM K. MEYERS



Gobierno del Estado de Coahuila



Instituto Nacional de Estudios  
Históricos de la Revolución  
Mexicana



LA VERDAD NOS HARA LIBRES  
UNIVERSIDAD  
IBEROAMERICANA



Instituto Estatal de Documentación

Título original: *Forge of Progress, Crucible of Revolt. The Origins of the Mexican Revolution in la Comarca Lagunera, 1880-1911*  
© 1994, University of New Mexico Press

Producción editorial:



Traducción: Eva Salgado Andrade

Primera edición en español: 1996

D.R. © 1996, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, Francisco I. Madero núm. 1, Col. San Ángel, 01000, México, D.F.

D.R. © 1996, Instituto Estatal de Documentación del Gobierno de Coahuila, Leona Vicario y Juárez, 25000, Saltillo, Coah.

D.R. © 1996, Universidad Iberoamericana, Plantel Laguna, Calzada Iberoamericana núm. 2255, 27020, Torreón, Coah.

Derechos reservados conforme a la ley  
ISBN 970-628-248-3

IMPRESO EN MEXICO/PRINTED IN MEXICO

## Contenido

Acerca del libro y el autor .....	7
Prólogo, por Friedrich Katz .....	11
Agradecimiento .....	15
Introducción .....	19
1. La región y su desarrollo .....	29
2. Modernización de la agricultura, 1880-1910 .....	65
3. Industria y urbanización, 1880-1910 .....	101
4. La élite de La Laguna .....	129
5. Las clases populares .....	159
6. Conflictos entre la élite .....	199
7. Inestabilidad económica, protesta popular y la crisis de 1907 .....	239
8. Política .....	264
9. “Ahora es tiempo” .....	309
Bibliografía .....	332
Índice onomástico .....	343

Acerca del libro y el autor

**Forja del Progreso,  
Crisol de la Revuelta**

*Los Orígenes de la Revolución  
Mexicana en la Comarca Lagunera,  
1880-1911*

WILLIAM K. MEYERS

La región de La Laguna, en el centro-norte de México, fue el escaparate del programa de desarrollo económico e inversión foránea del presidente Porfirio Díaz (1867-1911). Este libro examina las consecuencias sociales y económicas de la rápida modernización del área, con el fin de explicar los orígenes de la actividad prerrevolucionaria.

Luego de la llegada del ferrocarril a principios de 1880, La Laguna se convirtió rápidamente en la principal región productora de algodón, así como el centro de manufactura, minería, fundición y procesamiento de caucho. Hacia 1910 se jactaba de contar con la ciudad de más rápido crecimiento en México (Torreón, fundada en 1883) y la población, mayormente extranjera, se convirtió rápidamente en la principal y más importante fuera de la capital.

Los beneficios derivados del desarrollo económico no fueron equitativos, y contribuyeron a acelerar las profundas tensiones sociales y políticas evidentes en los conflictos entre la élite y la movilización de trabajadores. Este fue el escenario en el que la Revolución estalló en La Laguna, tras la oposición de Madero a la reelección de Díaz. Además, ahí surgieron algunos de los movimientos populares más fuertes de México —sobre todo el villismo y el Partido Comunista de México.

“Este sobresaliente libro amplía nuestra comprensión sobre el desarrollo económico durante el porfiriato y la aparición de movimientos revolucionarios en el norte, y esclarece las causas del colapso del régimen de Díaz en 1911”.  
Profesor William H. Beezley, Texas Christian University.

William K. Meyers es profesor de Historia en la Wake Forest University y autor de numerosos artículos sobre el México moderno.

**SECRETARIA DE GOBERNACION  
INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTORICOS DE LA  
REVOLUCION  
MEXICANA**

Lic. Emilio Chuayffet Chemor  
**Secretario de Gobernación**

Dra. Guadalupe Rivera Marín  
**Vocal Ejecutiva del INEHRM**

Lic. Rocío González Higuera  
**Directora de Difusión**

Lic. Miguel Cruz Rodríguez  
**Director de Investigación**

**UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA PLANTEL LAGUNA**

Dr. Carlos Escandón Domínguez S.J.  
**Rector**

Maestro Jorge Hamdan Hernández  
**Director General Académico**

Lic. David Hernández García S.J.  
**Director de Promoción y Relaciones Públicas**

Lic. Ma. Isabel Saldaña  
**Coordinadora de Investigación,  
Archivo Histórico Papeles de Familia**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA  
INSTITUTO ESTATAL DE DOCUMENTACION**

Dr. Rogelio Montemayor Seguy  
**Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza**

Lic. Carlos Juaristi Septién  
**Secretario de Gobierno**

Lic. Aurora Gómez Rocha  
**Subsecretaria de Gobierno y Asuntos Sociales**

Lic. Alfonso Vázquez Sotelo  
**Director del Instituto Estatal de Documentación**



*A mi madre, Alice Stratmann Meyers*

## Prólogo

Al despuntar el siglo XX, cuando la dictadura porfirista se encontraba en su apogeo, sus partidarios alababan constantemente los grandes logros que México debía al cada vez más anciano dictador. Afirmaban que, bajo el liderazgo de Porfirio Díaz, la modernización había llegado a México, lo cual era palpable sobre todo en tres aspectos: pacificación, introducción de nuevos medios de comunicación, sobre todo ferrocarriles y avances tecnológicos y, por último, abundante inversión extranjera.

Muchos de los más entusiastas seguidores de Díaz consideraban a La Laguna, en los estados de Durango y Coahuila, el escaparate de la modernización. Antes de que Díaz llegara al poder, ésta era una región prácticamente despoblada, y sus únicos nexos con el mundo exterior eran caminos en malas condiciones, a través de los cuales el transporte resultaba muy costoso. Durante el régimen porfirista numerosas vías férreas surcaron la región y la unieron con los Estados Unidos y con el resto de México. Al surgir nuevos mercados para el algodón que allí se cosechaba, se instalaron modernos sistemas de riego a fin de controlar las aguas del río Nazas. El aletargado pueblo de Torreón aumentó vertiginosamente su población, de unos cuantos cientos a cuarenta mil habitantes, hasta convertirse en una de las más modernas ciudades de México. Se fundaron nuevas industrias en el área, mientras que en las tierras circundantes, estériles durante largo tiempo, se comenzó a explotar el guayule, sustituto del caucho, con gran demanda en los Estados Unidos. Grandes y medianos inversionistas inundaron el área.

Una nueva clase media emergió en La Laguna, región donde las condiciones de vida de las clases bajas eran mejores que en el resto de México. Los trabajadores agrícolas disfrutaban de los más altos salarios en el país. En el área eran prácticamente desconocidas las que podrían llamarse condiciones precapitalistas, tales como el peonaje por endeudamiento, tan común en otras

partes de México, sobre todo en el “modernizado” sureste, donde también se explotaban cultivos de temporal. Bernardo Reyes, uno de los más “modernizadores” caudillos regionales, quien durante muchos años fue comandante militar de la región y más adelante se convirtió en gobernador del vecino estado de Nuevo León, ejerció una influencia decisiva en el área, y luchó por obtener cierta protección para los obreros en caso de incapacidad o enfermedad.

A primera vista, resultaría difícil imaginar que en esta región se hubieran registrado levantamientos revolucionarios; sin embargo, se convirtió en uno de los principales bastiones de la Revolución Mexicana de 1910 a 1920. Si bien este movimiento se propagó también en otras de las áreas alcanzadas por la modernización, sus efectos habían sido muy distintos en comparación con los que se resintieron en La Laguna. El desarrollo de haciendas azucareras en Morelos había propiciado grandes despojos de tierras comunales entre los pueblos, y fueron éstos los que conformaron la parte medular del movimiento revolucionario de Zapata, que buscaba restablecer la sociedad tradicional. Como resultado de la modernización porfirista, habían perdido sus tierras y su tradicional autonomía. Lo mismo sucedió con los antiguos colonos militares en Chihuahua, que habían recibido tierras de la Corona española primero y del gobierno mexicano después, como recompensa por combatir las invasiones de apaches. Sin embargo, a comienzos del siglo XIX, cuando las guerras contra los apaches eran más candentes, los hacendados huyeron de la región y en muchas partes de Chihuahua los campesinos libres crearon un tipo de sociedad campesina autónoma. En Sonora, los indios yaquis habían sido despojados de sus fértiles tierras por los mexicanos y estadounidenses que llegaron allí a establecerse. En todos estos casos, el restablecimiento de la sociedad tradicional era una de las principales demandas de los revolucionarios. Hasta cierto grado, éste era el caso para algunas de las comunidades libres que también existían en La Laguna. No obstante, a diferencia de otras regiones donde se propagó la Revolución de 1910, en esta área la mayoría de los que se sumaron al movimiento no eran campesinos libres desposeídos, sino trabajadores de grandes haciendas que habían emigrado desde otras áreas del país, y quienes en otras partes de México habrían permanecido prácticamente pasivos.

Otra característica que diferenció a este movimiento en La Laguna fue la gran participación de los hacendados revolucionarios para encabezarla. Esta situación no se presentó en Morelos o Chihuahua, y en Sonora se dio en un

grado mucho menor. Francisco I. Madero, líder de la Revolución de 1910, fue un hacendado de La Laguna, y si bien Venustiano Carranza no era oriundo de ella sí lo era la mayoría de sus partidarios. Para muchos historiadores, es un tema muy polémico determinar el peso que tuvieron los sentimientos antiextranjeros, especialmente en las primeras fases de la Revolución, cuando aún no había tenido lugar la intervención extranjera; sin embargo, prácticamente no hay duda por cuanto a que el nacionalismo, y sobre todo el nacionalismo antiestadounidense, fue un factor muy importante en esta región. Por último, a diferencia de muchos de los lugares protagónicos de la Revolución de 1910 a 1920, La Laguna se había radicalizado en las décadas siguientes. En los treinta, surgió ahí un movimiento campesino radical y La Laguna se convirtió en una de las pocas regiones donde el Partido Comunista tuvo una real influencia.

El gran mérito de este notable libro de William Meyers fue haber examinado las raíces de estas características especiales del área de La Laguna. Representa una historia tanto social como económica del área hasta 1910, y también un detallado examen de los complejos conflictos entre su élite: conflictos por derechos sobre el agua del río Nazas; por los precios y la comercialización de la semilla de algodón, entre empresas nacionales y extranjeras; y conflictos de orden político, sobre todo en Coahuila. Este libro arroja nueva luz sobre la actividad de Francisco I. Madero, a quien describe como un idealista y como defensor de intereses regionales de élite muy definidos.

A diferencia de otros estudios que abordan los conflictos entre la élite, la obra de Meyers examina también en detalle la situación de las clases bajas y las razones que condujeron a este heterogéneo grupo de trabajadores agrícolas a adherirse a uno de los movimientos revolucionarios más fuertes que habrían de tener lugar en México. Apoyado en gran cantidad de fuentes primarias y de archivo completamente desconocidas hasta ahora, este libro es esencial no sólo para comprender la Revolución Mexicana de 1910 a 1920, sino también para entender por qué el camino mexicano hacia la modernización, que en modo alguno se limitó al periodo porfirista, ha provocado tan profundas conmociones en la sociedad mexicana.

*Friedrich Katz*

## Agradecimiento

Este proyecto empezó como un estudio sobre Lázaro Cárdenas y el fundamento social del movimiento de 1936 por la reforma agraria en La Laguna. Rápidamente, mi investigación retrocedía en el tiempo con el fin de desentrañar los orígenes del radicalismo campesino y obrero, el descontento de las élites y los conflictos de intereses que culminaron, en 1936, con una huelga general, la subsecuente nacionalización de las tierras aldoneras en la región, y el establecimiento de los jornaleros agrícolas de la zona en ejidos comunales. En lugar de desarrollar un proyecto sobre el radicalismo agrario y el estado en el periodo 1930-1936, terminé estudiando la relación entre los derechos sobre el agua, tenencia de la tierra, cultivo de algodón y política revolucionaria entre 1860 y 1911. Así como La Laguna demostró ser crucial para Cárdenas y la formación del Estado mexicano moderno, descubrí que la región era fundamental para comprender el Porfiriato y los orígenes de la Revolución Mexicana.

Gracias a la ayuda de muchas personas, instituciones y organizaciones en los Estados Unidos, México e Inglaterra, pude concluir este trabajo y seguir adelante con mi proceso de aprendizaje sobre la historia de México. En la Universidad de Chicago, estoy en deuda con John Coatsworth, Friedrich Katz y Philippe Schmitter. Tuve la fortuna de estar en Chicago cuando estos profesores y sus discípulos formaron el programa de estudios de América Latina; la atmósfera de espíritu crítico y de estudio que desarrollaron contribuyó decisivamente a mi formación y conocimiento sobre América Latina. Con notable paciencia, me han seguido brindando su dirección, críticas y apoyo. También debo agradecer a Peter Novick y William Sewell, Jr., por sus retos y estímulos. En mi investigación inicial, fue muy valiosa la ayuda del personal de la Biblioteca Regenstein, especialmente de Helen Smith, para la obtención de materiales.

En el curso de este tiempo, constantemente recibí excelente atención y ayuda del personal de numerosas bibliotecas y archivos. De los Estados Unidos, quiero agradecer al personal de la Biblioteca del Congreso, los Archivos Nacionales, las bibliotecas de las universidades de Texas, Austin; Duke; Carolina del Norte, Chapel Hill, y especialmente Wake Forest. De la Gran Bretaña, a la Oficina de Registro Público, el Museo Británico, y Kleinwort, Benson Ltd., especialmente al señor Ronald Stevens. De la ciudad de México, el Archivo de la Suprema Corte de Justicia, el Archivo General de la Nación, la Hemeroteca Nacional, la Biblioteca Nacional, el Centro de Estudios de Historia Mexicana de Condumex, S.A., El Colegio de México, la Mapoteca Manuel Orozco y Berra, y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH); en Saltillo, Coahuila, el Archivo General del Estado de Coahuila y el Archivo Municipal de Saltillo; en Durango, Durango, el Archivo del Estado de Durango; en La Laguna, el Museo Regional de La Laguna, el INAH, Torreón, el Centro Histórico Eduardo Guerra, Torreón, y el Archivo de la Casa Purcell, San Pedro. Todos me proporcionaron valiosos servicios. Además algunas personas amablemente me permitieron consultar numerosos archivos, museos y colecciones personales, en Mapimí, San Pedro, Lerdo, Cuencamé y Tlahualilo.

En la ciudad de México, El Colegio de México generosamente me proporcionó un espacio para trabajar y asistencia para la investigación. Estoy muy agradecido por la hospitalidad de Adrián Lajous Vargas y su familia. Debo mucho a mis colegas de la División de Investigaciones Históricas del INAH. En particular quiero agradecer al Dr. Enrique Florescano la valiosa oportunidad que me proporcionó para investigar, enseñar y aprender en México. Agradezco profundamente el apoyo profesional y personal de mis colegas en el INAH, especialmente Isabel Gil Sánchez, Roberto Sandoval, Cuauhtémoc Velasco, Margarita Nettel, Inés Herrera, Margarita Urías, José Antonio Rojas, Sergio Ortega Noriega, Adela Prieto y Velia Carrasco. Cada uno de ellos contribuyó muchísimo para mi comprensión de México y mi apreciación sobre su historia. Nuestro trabajo en equipo hizo este estudio mejor de lo que hubiera sido.

También tengo una profunda gratitud hacia muchas personas en La Laguna que dedicaron su tiempo para ayudarme en cada etapa y para enseñarme la historia de la región. En particular, me refiero a José Santos Valdés y Beatriz González de Montemayor. El señor don José Refugio Esparza, Don Cuco, director de Maquinaria y Servicios Agrícolas, me enseñó más que nadie a apreciar



la delicada interrelación entre el hombre y la naturaleza en La Laguna, sobre todo la compleja realidad social y económica que esto provoca. El conocimiento de Don Cuco, su experiencia, sus puntos de vista y su amistad permanecen como algo muy valioso.

Las amistades entrañables que cultivé en México mejoraron en mucho mi trabajo. Es imposible nombrar a todos aquellos que convirtieron este tiempo en una experiencia fructífera y emotiva. Por su ayuda y comprensión, estoy profundamente agradecido con Carlos Basal, Isabel Gil Sánchez, Rene Walter Humanzor, Federico Martínez, René Rodríguez, Segundo y Alfredo Portilla, Linda Raff, Eric Weiss Altaner y Lourdes Estrada. Stephanie Jones merece un agradecimiento especial. Ella me introdujo a México, me condujo a través de viajes y trabajos, y contribuyó con su perspicacia intelectual, apoyo moral y comprensión a lo largo del camino. Mi proyecto involucró a todas estas personas en mayor medida de lo que se pudiera haber esperado.

He aprendido también mucho del trabajo, puntos de vista y apoyo de colegas mexicanistas, especialmente John Womack, Jr., Adolfo Gilly, Arnaldo Córdova, Alan Knight, Judith Adler-Hellman y Doug Richmond. Brad Rauschenberg y Eugene Robinson, de Winston-Salem, me ayudaron y alentaron.

En cuanto al apoyo financiero, deseo agradecer al Social Science Research Council, la Mellon Foundation, la División de Investigaciones Históricas del INAH y al Fullbright Fellowship Program. La Universidad de Wake Forest ha sido especialmente generosa al apoyar mi investigación y su redacción. Asimismo, mis estudiantes de Wake Forest han colaborado enormemente con mi trabajo, a través de sus preguntas, entusiasmo y apoyo para la investigación. Aprecio también la amistad y el estímulo que recibí de los miembros de mi departamento y de otros colegas en Wake Forest. Todos me han ayudado a mejorar el manuscrito con sus críticas, preguntas, puntos de vista y apoyo. En particular expreso mi reconocimiento al equipo de consulta de la Biblioteca Z. Smith Reynolds: los doctores Brian Crisp, Elide Vargas, Julie Edelson y Sarah Watts.

Tengo una profunda deuda de gratitud con la Dra. Eugenia Meyer, pues gracias a su interés y apoyo fue posible que este libro se publicara en México. También me gustaría agradecer a Eva Salgado, por el entusiasmo, sensibilidad y agudeza con que llevó a cabo la traducción. Además, expreso un especial reconocimiento al Posgrado de la Universidad de Wake Forest, por su constante ayuda a mi trabajo.

Por último, deseo referirme a una tarde lluviosa, poco después de que había comenzado mi investigación, cuando entré a la iglesia a un lado de la plaza principal de San Pedro. A punto de salir, me detuve para hablar con un hombre que tenía evidente curiosidad por saber qué hacía un extranjero dentro de la iglesia de su tranquilo pueblito. Le expliqué acerca de mí, mis intereses y mi investigación. Como maestro de secundaria, conocía bien la historia de La Laguna y de México. Me pidió que le prometiera algo. “Por favor, no más mentiras”, dijo. “Ya hemos tenido demasiadas mentiras”. Espero, al menos, haber cumplido con esta promesa.

## Introducción

La Revolución Mexicana de 1910-1917 fue la primera gran revolución del mundo en el siglo XX. Mientras que en la actualidad muchas de ellas han perdido su prestigio —en la Unión Soviética, en Europa oriental e incluso en China—, la Mexicana aún goza de gran respaldo popular y el grupo que llevó al poder todavía gobierna al país. No obstante haber reconocido los triunfos de los partidos opositores en las elecciones presidenciales de 1988 y en los subsecuentes procesos electorales estatales, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) no parece haber perdido su dominio político. Con el colapso del Partido Comunista de la otrora Unión Soviética, el PRI se ha convertido, en el plano mundial, en el partido que por más tiempo se ha mantenido en el poder. Una de las principales razones que explican este constante predominio es que los gobernantes mexicanos han controlado las fuerzas populares mediante una mezcla de concesiones y represión desde los tiempos de la Revolución hasta la actualidad.

La Comarca Lagunera, o región de La Laguna, en el centro-norte de México, representa un laboratorio privilegiado para estudiar los métodos utilizados por los gobernantes de México para contener los movimientos populares. Ahí la clase dominante aprendió y perfeccionó las técnicas que han resultado esenciales para dar continuidad a los gobiernos posrevolucionarios. Fue en esta región donde la clase alta se rebeló contra el régimen porfirista y donde, con el tiempo, le fue posible conservar el poder, a pesar de que en La Laguna también se generó uno de los movimientos campesinos y obreros más importantes de México. Ahí Pancho Villa adquirió su fama legendaria y recibió el más fuerte apoyo popular. Fue también en esta región donde el Partido Comunista de México ejerció su real influencia. Las condiciones prerrevolucionarias se generaron durante la llamada paz porfiriana, 1876-1911, especialmente por la compleja relación entre la clase alta y la baja, siendo esa zona donde estalló la revolución maderista de 1910-1911. En esos años los hacendados revolucionarios

y los campesinos formaron una coalición para derrocar al presidente Díaz. Su revuelta impulsó el movimiento armado y lanzaría a la región hacia 26 años de guerra civil. Las interrogantes cruciales son por qué y cómo sucedió esto.<sup>1</sup>

Con el fin de entender la inquietud que se despertó en la Revolución y los modelos de respuesta y políticas de cooptación aprendidos por la élite posrevolucionaria de México, se examinan los vínculos entre la vertiginosa modernización de México y su proceso revolucionario. El desarrollo social y económico de La Laguna se vincula con los orígenes de la Revolución Mexicana, enfocando particularmente dos fenómenos que hacen única a La Laguna: sus hacendados revolucionarios y la militancia radical de su movimiento popular.

La Laguna y su centro urbano, Torreón, en forma reiterada han desempeñado un papel clave en las coyunturas decisivas del desarrollo moderno de México. Tras la llegada del ferrocarril en 1884, surgieron grandes haciendas algodoneras en la zona y la convirtieron en la región agrícola y comercial más importante de México. El desarrollo de industrias textiles, mineras y del caucho, así como el crecimiento de pueblos también la transformaron en el área de mayor expansión industrial y urbana del país.

1 Los mejores estudios generales sobre la historia de La Laguna son el trabajo pionero de Eduardo Guerra, *Historia de Torreón*, vol. 1 de *Torreón, su origen y sus fundadores*, Saltillo, 1932; reimpr., México, Fondo Editorial Lagunero, 1957, y su *Historia de La Laguna. Primer siglo agrícola algodonero*, México, Fondo Editorial Lagunero, 1953. Estudios subsecuentes locales son: Pablo C. Moreno, *Torreón a través de sus presidentes municipales*, México, Editorial Patria, 1955; P. Moreno, *Torreón, biografía de la más joven de las ciudades mexicanas: De Miguel Hidalgo a Miguel Alemán; La Comarca Lagunera*, Saltillo, s.p.i., 1951, y P. Moreno, *Galería de coahuilenses distinguidos*, Torreón, Imprenta Mayagoitia, 1966. Algunas importantes colecciones que contienen copias de documentos relacionados con la historia remota de La Laguna y su establecimiento son: Guerra, *Historia de La Laguna*; José León Robles de la Torre, *Torreón en las letras nacionales*, Torreón, Ediciones del R. Ayuntamiento, 1986, caps. 1-4. Se pueden consultar copias de documentos oficiales, editoriales de prensa y otros documentos relacionados con los temas, problemas y acontecimientos de Coahuila y el desarrollo de La Laguna, en Eduardo Enriquez Terrazas y Martha Rodríguez García, comp., *Coahuila. Textos de su historia*, México, Gobierno del Estado de Coahuila/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1989; y su volumen complementario, Enriquez Terrazas y José Luis García Valero, *Coahuila. Una historia compartida*, México, Gobierno del Estado de Coahuila/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1989, especialmente el capítulo "La comarca Lagunera", pp. 141-179. Para una bibliografía general, véase Gustavo Castillo et al., *Bibliografía sobre la Comarca Lagunera*, México, Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), 1978, Cuadernos de la Casa Chata, núm. 9. Para breves bosquejos del desarrollo de La Laguna hasta 1910, véase Miguel Othón de Mendizábal, "El problema agrario de La Laguna", en *Obras completas*, México, Cooperativa de Trabajadores de los Talleres Gráficos de la Nación, 1946-1947, 6 vols.; y Clarence Senior, *Land Reform and Democracy*, Gainesville, University of Florida Press, 1958, cap. 2. En relación con el desarrollo agrícola de La Laguna hasta 1910, véase Manuel Plana, *El Reino del algodón en México: La estructura agraria de La Laguna, 1855-1910*, Torreón, Patronato del Teatro Isaura Martínez, 1991. Finalmente, un interesante libro de arte, con excelentes fotografías acerca del pasado de La Laguna es: Héctor Moreno, *La Laguna de Coahuila*, México, Banco Nacional de México, 1987.

A pesar de su prosperidad, la región se tornó un semillero de descontento prerrevolucionario, que involucró tanto a hacendados como a trabajadores rurales y urbanos. A lo largo del movimiento armado, las principales facciones nortefías combatieron encarnizadamente y se alternaron el control de La Laguna. Durante las décadas de los veinte y los treinta hubo amplias movilizaciones y protestas campesinas. La organización de los trabajadores agrícolas y urbanos culminó en 1936 con una huelga general, con la expropiación de las tierras aldoneras decretada por el presidente Cárdenas y con el establecimiento de los campesinos en ejidos comunales.

Este estudio analiza, en primer lugar, los intereses económicos en juego que explican el surgimiento de hacendados revolucionarios en La Laguna. A diferencia de otras regiones de México, en La Laguna no había una élite tradicionalmente propietaria de la tierra; una oligarquía claramente reconocible como tal sólo surgiría después de 1880. Estos latifundistas eran osados empresarios que combinaban sus propiedades agrícolas con inversiones en minería, industrias, finanzas y comercio. Sus diversos intereses en ocasiones entraban en conflicto, o bien coincidían para dividir o unir a las diferentes facciones de la élite. Por ejemplo, los productores de algodón competían unos con otros por agua, tierra, capital, trabajadores y mercados. El agua era el recurso más importante de la región, y la competencia intrarregional para obtener el escaso líquido —que provenía del río Nazas y, en menor medida, del Aguanaval— obligaba a los hacendados a organizarse en grupos que representaran los intereses de sus respectivas zonas. Además de dividirse en distintas zonas de riego, la región pertenecía a dos entidades, Durango y Coahuila, y los hacendados se alineaban con distintos personajes o facciones de la política estatal, nacional e internacional. En vista de que La Laguna atraía la inversión foránea, un espíritu nacionalista apartó aún más a los propietarios. Antes de la Revolución, la región albergaba a la mayor población extranjera fuera de la ciudad de México. Ciudadanos españoles, británicos, franceses, italianos, alemanes, chinos y estadounidenses formaban prominentes comunidades con inversiones considerables en La Laguna. Por último, al diversificarse la economía, los latifundistas se separaban o se unían según la convergencia o divergencia de sus intereses en la minería, textiles, finanzas y guayule.

Los hacendados de La Laguna eran notables no sólo por la cantidad y diversidad de sus conflictos, sino también por la tendencia a organizarse

formalmente para defender sus intereses. Desde 1880, en forma periódica, armaban y movilizaban a sus trabajadores para tomar parte en disputas intrarregionales por agua o tierras. Con el desarrollo del área y su integración a la vida nacional, la participación política formal sustituyó estas confrontaciones armadas. Ya desde 1890, la extensión e intensidad de la violencia rural provocaron que muchos hacendados reflexionaran sobre la necesidad de mantener sus ejércitos privados de peones. No obstante, mientras la mayor parte de ejércitos privados desapareció, tanto los pequeños como los grandes propietarios amenazaban con revivirlos cuando se sintieran perjudicados por otros o cuando no estuvieran satisfechos con la forma en que el gobierno atendía sus demandas. Al ir en aumento la importancia económica de La Laguna, las disputas interregionales adquirieron mayor fuerza, y eventualmente afectarían a la política estatal y las elecciones en Coahuila y Durango, al gobierno nacional del presidente Porfirio Díaz, y a los de otros países como los Estados Unidos, Gran Bretaña, España y Alemania.

Francisco I. Madero era uno de los más acaudalados, ambiciosos, idealistas y francos de estos hacendados. Ahora venerado como el “apóstol” de la Revolución Mexicana, a la postre llegó a encabezar la victoriosa revuelta contra Díaz y resultó electo primer presidente de México al triunfo de la primera etapa de la Revolución. Desde 1893, vivía en La Laguna y se encargaba de las importantes inversiones de la familia en agricultura, minería, industria y finanzas. Participó activamente en disputas interregionales por agua, minerales, caucho y mercados, que lo llevaron, junto con otros propietarios de la zona, a enfrentarse con inversionistas competidores en la región, así como con poderosas empresas extranjeras, tales como la Continental Rubber Company, propiedad de Rockefeller, la Tlahualilo Company —de propiedad británica y estadounidense—, y la American Smelting and Refining Company (ASARCO), de la familia Guggenheim. Después de 1904 también participó activamente en la política regional y estatal. Ayudó a formar un club político que clamaba por la reforma en México, y postuló candidatos opositores al gobierno de Díaz. Esta organización, junto con su familia, representó para Madero el principal apoyo regional para postularse políticamente, desafiar al régimen de Díaz y, en 1910, llamar al pueblo a derrocar al gobierno por medio de las armas.<sup>2</sup>

2 Sobre la influencia del capitalismo de los EUA en la Revolución Mexicana, véase John Mason Hart, *Revolutionary Mexico: The Coming and Process of the Mexican Revolution*, Berkeley, University of California Press, 1987.



Si bien Madero se convirtió en el revolucionario más conocido de La Laguna, era sólo uno entre varios hacendados que dirimían asuntos económicos y políticos por medio de grupos de presión. A pesar de divisiones provocadas por conflictos económicos, nacionalistas o políticos, compartían los beneficios derivados del espectacular crecimiento y prosperidad de la zona. En 1905 las facciones regionales hicieron a un lado sus diferencias el tiempo suficiente para discutir las bases de una forma de cooperación que permitiera aprovechar al máximo el potencial económico de La Laguna para su mutuo beneficio. Justo entonces, una sequía y la crisis financiera de 1907-1908 devastaron sus muy cotizadas empresas e hicieron resurgir los conflictos. Entre 1909 y 1911, estas disputas dieron lugar a un severo conflicto económico y político, de alcance nacional e internacional, que provocó un malestar generalizado hacia la poca habilidad del presidente Díaz para resolverlas.

Hacia fines de 1910, cuando Madero convocó a la rebelión en contra de Díaz, La Laguna era una de las cinco áreas que secundaban la revuelta armada en México.<sup>3</sup> Grupos armados, integrados en su mayoría por trabajadores agrícolas, crearon un caos en el campo. Mientras los conflictos hacían estragos entre la élite a causa del agua, algodón, caucho, capital y política, Díaz no pudo suprimir la revuelta armada. En el marco de una deteriorada situación económica, eventualmente la mayoría de los terratenientes pediría su derrocamiento. La paz se restablecería sólo 25 años después.

Un segundo aspecto fundamental es cómo el movimiento popular, combinado con el descontento de la élite, fomentó la revolución en La Laguna. Al igual que los hacendados, los campesinos y obreros eran un grupo heterogéneo y, sin duda alguna, producto del reciente desarrollo. Hacia 1870 La Laguna sólo tenía una pequeña población indígena marginada y carecía de ciudades importantes. En los próximos cincuenta años, el acelerado desarrollo económico atrajo una gran oleada de trabajadores rurales y urbanos. La mayoría de la población rural se conformaba de peones residentes en los plantíos de algodón: asalariados libres que recibían mejor paga y disfrutaban de mejores condiciones laborales que los campesinos de cualquier otra parte de México. Más allá de los límites de las haciendas, grandes grupos de trabajadores temporales se establecían

---

3 Las otras incluían a Chihuahua, Veracruz, Sinaloa y Puebla.

en pequeños asentamientos y dependían del empleo eventual y cíclico que obtenían en las haciendas, minas e industrias en desarrollo. El ferrocarril permitió a estos trabajadores turnar el trabajo en La Laguna con empleos en Chihuahua y el suroeste de los Estados Unidos. Además, cada año cerca de cuarenta mil recolectores de algodón emigraban a la región durante cuatro meses, aumentando en más de un tercio la población rural. Para muchos de estos trabajadores migrantes La Laguna era sólo una escala en la ruta que los llevaría hasta Louisiana y Arizona. Por último, alrededor de quince mil mineros vivían en comunidades en las montañas a lo largo del límite occidental de la región. Estos trabajadores agrícolas y mineros conformaron la base social de la Revolución Mexicana.<sup>4</sup>

El crecimiento de los centros urbanos y la diversificación de la base económica también atrajeron una significativa población de trabajadores urbanos empleados por los sectores industrial y de servicios. Entre 1900 y 1910, el número de trabajadores urbanos aumentó más que el de trabajadores rurales. Esta gran fuerza de trabajo diversificada, rural y urbana, compartía algo más que el hecho de ser migrantes, desposeídos y en busca de un jornal. En futuros acontecimientos, se volvería un motor tanto de unidad como de divergencia.

Los salarios excepcionalmente altos y la movilidad geográfica distinguieron a los trabajadores rurales y urbanos de La Laguna del resto de los de México. Hacia 1910, durante la cosecha, los trabajadores agrícolas podían ganar hasta seis u ocho pesos por día, en contraste con los sesenta centavos que se pagaban en otras regiones. Como los propietarios se oponían al establecimiento de campesinos sin tierra, la fuerza de trabajo de la región dependería del ferrocarril para ir y venir regularmente.

En vista de los altos jornales, la movilidad geográfica y la ausencia de las redes sociales tradicionales entre la fuerza de trabajo, surge la pregunta sobre cómo la región pudo convertirse en el centro de una revuelta campesina y obrera. En primer lugar, una sólida tradición de protestas armadas y violencia rural está imbricada con la historia de la región. Como resultado de los conflictos de interés entre los propietarios, los peones de las haciendas se habían politizado. Con frecuencia los hacendados armaban a sus trabajadores, y los enviaban a

---

4 Plana, *El Reino...*, op. cit., pp. 203-218.

invadir la zona ribereña superior de Durango y destruir los diques de las propiedades circunvecinas. La familia Madero adquirió gran reputación no sólo por el buen trato que daba a sus trabajadores, sino también por utilizar a esta leal fuerza de trabajo como un ejército privado. Cuando en 1910 los hacendados de la región se levantaron en armas, sus peones los secundaron.

En segundo lugar, la propaganda y actividades de organización del Partido Liberal Mexicano (PLM) de Ricardo Flores Magón, la Industrial Workers of the World (IWW) y la Federación Occidental de Mineros politizaron a los campesinos, mineros y trabajadores industriales de La Laguna. Lamentablemente, la falta de recursos y la naturaleza anárquica de los movimientos hacen difícil documentar esta faceta de la historia de la clase trabajadora en México. Al estudiar las raíces de la Revolución Mexicana, nunca alcanzaremos a apreciar totalmente la influencia de los hermanos Flores Magón y otros mexicanos que obtuvieron asilo político en los Estados Unidos.

La vulnerabilidad de los trabajadores debido a las estaciones agrícolas y hacia las cíclicas crisis económicas fue un tercer factor para el estallido de la Revolución en La Laguna. Sin tierra, dependientes de su raya para comprar alimentos importados, y ante la ausencia de las tradicionales redes sociales, los trabajadores de La Laguna atravesaban grandes dificultades y trastornos. Al igual como sucedió con los hacendados, la crisis financiera y la sequía de 1907 y 1908 revelaron el alto grado de politización y militancia de los trabajadores. La inquietud popular aumentó al ser expulsados de los Estados Unidos gran número de trabajadores migrantes. Entre otros incidentes, la crisis provocó un ataque perpetrado por un organizado grupo de revolucionarios del Partido Liberal, ataques en contra de los hacendados, intenso bandidaje en el campo, huelgas, motines y protestas contra los extranjeros por parte de los trabajadores urbanos.

Cuando en 1910 Madero lanzó su llamado a tomar las armas, los miembros de estos grupos respondieron. En cuestión de meses, los ataques de los pequeños grupos revolucionarios trastornaron los ferrocarriles, las haciendas y las minas, y paralizaron la economía de la región. Hubo despidos masivos de trabajadores, y muchos campesinos y mineros se unieron a la Revolución, considerándola como su única fuente de ingresos. El movimiento popular de La Laguna adquirió mayor ímpetu y se tornó decisivo para el derrocamiento de Díaz.

Si se analiza el comportamiento de estos grupos de interés regionales durante cada etapa de la Revolución entre 1910 y 1917, se obtienen elementos para comprender el apoyo popular de La Laguna hacia las facciones maderista, huertista, villista y carrancista, así como la eficacia de estas administraciones para confrontar los problemas y contradicciones que provocaron la revuelta original. El hecho de que La Laguna fue un importante bastión para el movimiento encabezado por Pancho Villa, habiéndose convertido en uno de los pocos asideros del Partido Comunista durante la década de los treinta, se explica mejor si se toman en cuenta los trastornos sociales que trajo consigo el vertiginoso desarrollo económico durante el porfiriato. Es indispensable estudiar a fondo los conflictos previos a la Revolución, para explicar no sólo el origen y desarrollo de este movimiento entre 1911 y 1917, sino también la turbulenta historia social y política del área a partir de 1917 hasta terminar con la expropiación de las tierras algodoneras en 1936. Más aún, es la clave para desentrañar la compleja relación entre las clases alta y baja en el México moderno y los mecanismos de control empleados por el gobierno. Ahora que México enfrenta el fracaso económico, social y político que representa el haber dado marcha atrás a su legislación sobre la reforma agraria y el ejido, La Laguna emerge de nuevo como un ejemplo del impacto de los movimientos populares y las políticas regionales en el Estado. Mientras los políticos nacionales hablan sobre los beneficios económicos del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos y Canadá, la violencia aumenta día a día en La Laguna. Al igual que en 1910, su élite de hacendados y empresarios solicita al gobierno federal aumentar la vigilancia y el apoyo militar. Al igual que antes, La Laguna parece destinada a desempeñar un papel decisivo en el futuro de México.

---

# La región y su desarrollo

## La región y su desarrollo

Desafiar a la naturaleza es una constante en la historia de La Laguna. Uno se pregunta cómo es posible vivir allí, siempre bajo el sol intenso, la aridez y el polvo. La zona es prácticamente una estéril meseta, sólo surcada por numerosos arroyos y algunos cerros aislados. Aparte de la incipiente maleza que cubre la tierra reseca, hay pocas señales de vida. Pero a lo largo de las riberas, a la sombra de los bosquecillos de álamos y sauces, la atmósfera es reconfortante; hay rastros de humedad en el aire y abundan los pájaros y los animales. A pesar de ser la cuenca de un río y de su nombre —Lagunera—, su gran problema es el agua. Desde una perspectiva histórica, el nombre es certero. Hace siglos, un lago ocupaba esta depresión poco profunda localizada entre la Sierra Madre Oriental y la Sierra Madre Occidental, al norte del altiplano mexicano, a medio camino entre la Ciudad de México y la frontera con los Estados Unidos. La cuenca de La Laguna recibía las corrientes de agua que bajaban de ambas cadenas y que, al no tener salida al mar, se acumulaba en una serie de lagos extensos y poco profundos. A raíz de las modificaciones en el clima, la precipitación pluvial disminuyó, y casi todos los lagos se evaporaron, dejando una llanura aluvial en forma de hoja, de más de 3,300,000 hectáreas de las cuales aproximadamente 110,000 son cultivables. Pequeñas cadenas montañosas surcan el horizonte y separan claramente a La Laguna del mundo exterior.<sup>1</sup>

De hecho, por cuanto se refiere a aspectos geográficos, de tierra, clima, altitud, flora y fauna, la región presenta características muy peculiares, que también se remontan al pasado. La Laguna no se integró a la vida política del país, ni al sistema económico mundial, sino hasta muy avanzado el siglo XIX, y el recuento de esfuerzos para establecer y afianzar su potencial productivo es un dramático ejemplo del desarrollo moderno de México y refleja la experiencia común de un grupo de personas atraídas por las oportunidades que ofrecía esta árida región.

A pesar de la riqueza de su suelo aluvial, la tierra sin agua carece de valor. A lo largo de la historia, quien controla el agua controla La Laguna.

1 C. O. Senior, *Land Reform...*, op. cit., 49; Liga de Agrónomos Socialistas, *La Comarca Lagunera y el colectivismo agrario en México*, México, Industrial Gráfica, 1940, pp. 23-25, 131-170; Pastor Rouaix, *Diccionario geográfico, histórico y biográfico del Estado de Durango*, México, Ediciones, Casan, 1946, 224-226; P. Rouaix, *Geografía del Estado de Durango*, Tacubaya, D.F., México, Secretaría de Agricultura y Fomento, 1929, pp. 147-149.





"UBICACION DE LA COMARCA LAGUNERA EN LA ZONA CENTRO-NORTE DE MEXICO".

El abasto de agua, que proviene de dos ríos caudalosos —el Nazas y el Aguanaval—, es extremadamente variable, impredecible y, con frecuencia, escaso. El Nazas es sin duda el más importante. Se alimenta de corrientes que bajan de la sierra, a 500 kilómetros al oeste, en Durango, y su afluente, en extremo irregular, acarrea considerables cantidades de tierra y desechos orgánicos en su camino a La Laguna. Penetra por el extremo suroccidental, y corre hacia el noreste, a lo largo de la llanura, por más de 40 kilómetros; aquí marca el límite entre Durango y Coahuila. Entonces, prácticamente al centro de la región, cambia de dirección hacia el este y corre directamente a lo largo de la cuenca central, hasta un total de 65 kilómetros, antes de desembocar en la laguna de Mayrán. En los años en que el río está más crecido la laguna de Mayrán se convierte en un lago extenso, poco profundo y salobre. Los lugareños dicen que esto ocurre una vez cada veinte años, pero la mayor parte del tiempo no recibe agua y lo único que tiene de lago es el nombre.

El río Aguanaval es el segundo en importancia. Se trata también de una corriente caudalosa, que se origina en la Sierra de Abrego, en Zacatecas, de

donde se dirige hacia el norte. Penetra por el extremo suroccidental de la región y fluye hacia el este, a 30 kilómetros al sur del Nazas, antes de desembocar en la laguna de Viesca. El Aguanaval es aún más variable que el Nazas, y la laguna de Viesca ha estado seca por más de 60 años.<sup>2</sup>

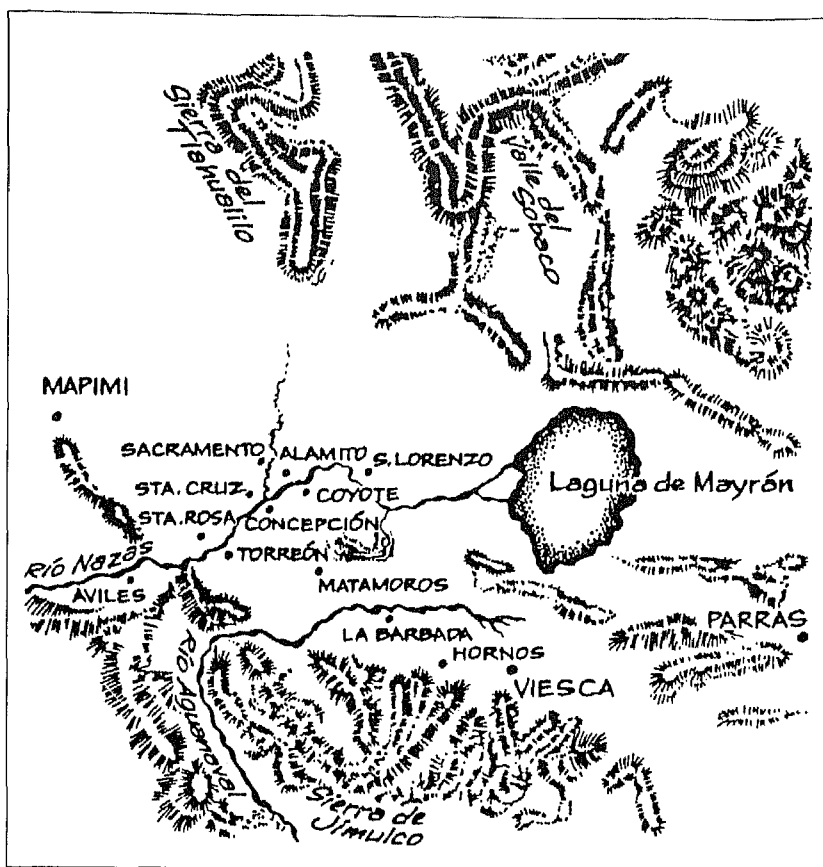
Cuando los ríos de La Laguna son caudalosos ofrecen el doble beneficio del agua y el suelo aluvial. La riqueza de la región varía en proporción inversa a su acceso al agua del río. Como resultado, a pesar de que las tierras ribereñas altas reciben el mayor y más confiable abasto de agua, carecen de ricos depósitos aluviales. Por el contrario, la zona ribereña inferior tiene más depósitos aluviales pero su abasto de agua es menor e inconsistente.

El Nazas es literalmente la fuente de vida en la región. Su curso determinó el patrón de asentamiento y desarrollo, dividiendo a La Laguna en zonas ribereñas superior, media e inferior, cada una con sus propias características y necesidades. La prosperidad fluctuaba de acuerdo con el afluente anual del río, que marcaba el compás de la vida económica. Si bien es impredecible en términos generales, el río Nazas sigue un esquema general. El agua llega a La Laguna un día después de que llueve en las cadenas montañosas occidentales, generalmente hacia fines de mayo o principios de junio. La cantidad y duración del caudal dependen por completo de las características de la temporada de lluvias. Generalmente la corriente aumenta hacia principios de julio y disminuye en agosto y septiembre. Mientras más intenso sea el afluente, mayor es el volumen de agua que llega a la zona baja del río.

Si bien éste es el esquema de un año normal, el Nazas rara vez tiene un año normal. De 1900 a 1936, el caudal anual varió de 35 mil a 3 millones de metros cúbicos y promedió poco más de un millón de metros cúbicos. Pero esta cantidad podía llegar en tres días o en tres meses, y la economía podía ir así de la abundancia a la escasez, afectando claramente la actitud y el comportamiento de sus habitantes. Algunos afirman que el río es predecible: piensan que por cada dos años malos hay uno de bonanza. Otros afirman que por cada siete años hay uno bueno, capaz de compensar cualquier sequía que se hubiera presentado.

---

2 Juan D. Villarelo, *Apuntes acerca de la hidrología subterránea del Estado de Coahuila*, México, Secretaría de Fomento, 1914, pp. 195-208. Para un estudio de la flora y la fauna de la región, véase Aurora Montúfar López, *Estudio polínico y etnobotánico Bolsón de Mapimí*, México, Departamento de Prehistoria, INAH, 1987, Cuaderno de Trabajo núm. 37.



MAPA TOPOGRAFICO DE LA LAGUNA: FUENTE: MAPOTECA Manuel Orozco y Berra (MOB), Colección Orozco y Berra, núm. 369, "Mapa de La Laguna, desde Mapimí hasta Parras"; núm. 287, "Mapa del río Nazas con los ranchos de Torreón, San Lorenzo y otros".

Sin embargo, la mayor parte de los laguneros está de acuerdo en que se encuentran a merced del río.<sup>3</sup>

Las sequías llegan a durar varios años. Pueden también terminar drásticamente. Sin previo aviso, es posible que llueva en la Sierra, y el Nazas

3 Ing. Enrique Nájera et al., *Informe general de la Comisión de Estudios de la Comarca Lagunera*, México, Editorial Cultura, 1930, pp. 163-176; Francisco Valdez, "Las corrientes del Nazas", en *Boletín Mexicano de Estudios Geográficos* 92, p. 337; Lic. Emiliano G. Saravia, *Historia de la Comarca Lagunera y del río Nazas*, México, Sindicato de Ribereños Inferiores, Imprenta S. Galas, 1909.

vuelve de nuevo a la vida. En una gran tormenta, el agua fluye caudalosa, saciando el árido lecho del río; una creciente muy violenta es capaz incluso de remodelar sus márgenes y destruir cualquier forma de vida o propiedad que se atravesase en su camino. De hecho, en algunas ocasiones las intensas corrientes cambiaron el curso del Nazas. La última gran desviación tuvo lugar a principios de 1840. Antes de eso, fluía hacia el noreste y formaba la laguna de Tlahualilo en la llanura del centro-norte. La inundación de 1840 alteró su curso, y en lugar de desembocar al este lo hacía al oeste de la laguna de Mayrán.<sup>4</sup>

Este cambio, anterior a que se colonizara la región, tuvo resultados contradictorios y de largo alcance. Por una parte, permitió que mayores extensiones de tierras se beneficiaran del agua. Con la desviación del curso del río, los depósitos aluviales cambiaron de sitio y se renovaron. Sin embargo, la consecuencia negativa de esto fue que no sólo aumentó la desproporción de tierra con poca agua, sino que también alejó del afluente del río a los más ricos depósitos aluviales en el área más baja del río alrededor de San Pedro.

Las constantes sequías eran capaces de destruir cualquier forma de vida. No había forma de predecir cuándo comenzarían y cuándo terminarían. En la actualidad hay una gran preocupación de que se agote el agua.<sup>5</sup> En algunos años, La Laguna literalmente se secaba bajo el ardiente sol. Sólo unas cuantas gotas llegaban a la zona alta, y desaparecían rápidamente al ser absorbidas o evaporadas, mientras que la mayor porción del lecho del Nazas permanecía seca. En estos años, la zona baja del río se convertía en una tolvanera. Con su ironía característica, los laguneros se refieren a estas tormentas de arena como sus "lluvias". Aunque menos peligroso para las cosechas que las heladas o el granizo, el polvo constante causa estragos en La Laguna. Los fuertes vientos que provenían de las montañas azotan las llanuras del norte, y crean una densa nube de polvo que se extiende desde la superficie hacia arriba, en ocasiones hasta cubrir el cielo. Estas tormentas son como ventiscas; los remolinos de polvo son cegadores. Las tormentas de arena pueden durar unas cuantas horas o más de un día; súbitamente desaparecen tan rápido como comenzaron, y la región entera queda cubierta por una profunda capa de aluvión.<sup>6</sup>

4 E. Nájera et al., *Informe general, op. cit.*, pp. 163-168. Véase también M. O. de Mendizábal, *El problema agrario...*, *op. cit.*, pp. 241-242.

5 A pesar del mayor control y de la acumulación que garantiza la presa regional, la proliferación de pozos y el sobreconsumo han disminuido drásticamente las reservas acuíferas, provocando una seria preocupación acerca del futuro económico de la región.

6 Dr. Luis Maeda Villalobos, "Las Dunas en la Comarca Lagunera", *El Siglo de Torreón*, 11 de octubre de 1980; Enríquez Terrazas y García Valero, *Coahuila. Una historia...*, *op. cit.*, pp. 141-147.

A pesar de ello, los laguneros no siempre reciben con agrado a la lluvia. Las periódicas lluvias torrenciales pueden causar grandes inundaciones, destruyendo formas de vida, cosechas y propiedades. Estos aguaceros se esfuman tan rápidamente que sus beneficios rara vez son mayores que la destrucción que originan. Las granizadas son aún más destructivas, pues aunque duren sólo unos cuantos minutos dejan a su paso gran devastación.

Los agricultores nunca pueden confiarse de la lluvia para sus cosechas. La precipitación pluvial va de seis a ocho pulgadas anuales, la mayor parte entre agosto y octubre. No obstante, la fértil tierra aluvial de La Laguna retiene bien la humedad, y es común que los trabajadores agrícolas complementen su dieta con las cosechas temporales que obtienen de esta fuente escasa y esporádica.

Si bien está sujeto a drásticas fluctuaciones, el clima de La Laguna es caliente, seco y uniforme. A una altura de 1,200 metros sobre el nivel del mar, su tierra plana, luz abundante, días cálidos y noches frescas, la hacen ideal para la agricultura. El verano llega entre mayo y agosto; la temperatura fluctúa de 35° a 37.7° C durante el día, y desciende a un agradable promedio de 18° durante la noche. En el invierno, de noviembre a febrero, la temperatura generalmente se mantiene alrededor de 15.5° durante el día y puede descender hasta unos 4° bajo cero durante la noche. Las nevadas generalmente ocurren una o dos veces, entre noviembre y diciembre, y son motivo de gran preocupación entre los agricultores, que posponen la siembra hasta después de marzo, para evitar las costosas sorpresas de una nevada tardía.

Los asentamientos naturales y el clima han desempeñado un papel importante para moldear las actitudes y el comportamiento de sus habitantes. Por una parte, La Laguna es estéril y hostil, y desafía los esfuerzos para dominarla. Por la otra, es un oasis, que ofrece oportunidades económicas y protección frente al mundo circundante. Para enfrentarse a las duras condiciones de la región, los pioneros de La Laguna se establecieron en las zonas donde el abasto de agua fuera más seguro, no donde hubiera la mejor tierra, y simplemente trataron de allegarse la mayor cantidad de agua necesaria para garantizar mejores cosechas. Con el tiempo, sin embargo, la optimización del potencial de la región dependía del desarrollo de áreas con un abasto de agua menos seguro. Esto requería de una cuidadosa coordinación entre los escasos recursos, planeación racional a largo plazo y la conciliación de intereses; irónicamente, ya no se podía recurrir sólo al espíritu individualista de la libre competencia y el de que

“quien llega primero se sirve primero”, que caracterizaba a los pioneros dispuestos y capaces de disputarse las fronteras. Con el tiempo, el estable y próspero crecimiento de la región desafió no sólo a los elementos naturales, sino también a la naturaleza humana.

La historia del establecimiento y desarrollo de La Laguna revela cómo la interrelación de estas contradicciones internas y las fuerzas externas de la economía y la política de finales del siglo XIX alborotaron la inestabilidad económica y la inquietud social que dio lugar a la Revolución. La integración de la zona a los grandes lineamientos económicos y políticos de México, muestra un proceso más largo por el cual México emergería como un país moderno. La Laguna parece contradictoria. A pesar de ser un escaparate de la política porfirista, fue también la primera área en rebelarse y la última donde se logró la pacificación.

## **I. Exploración y primeros asentamientos, 1519-1810**

Varios factores retrasaron el asentamiento en La Laguna y han seguido influyendo en el compás y el ritmo de su desarrollo. Además de su impredecible clima y de la problemática adquisición de recursos, no formaba parte de los asuntos generales del México colonial, estaba aislada de los grandes centros de población y era vulnerable a las invasiones de los nativos que merodeaban la zona.

Al despuntar el siglo XVI, los primeros exploradores españoles que se desplazaron hacia el norte tenían suficientes razones para evadir La Laguna. La estéril llanura no prometía oro o plata, carecía de recursos básicos como agua o comida, se encontraba fuera de su camino y parecía ofrecer refugio sólo a nativos hostiles. Su único recurso aparente eran sus almas. En consecuencia, sólo hasta fines del siglo XVI, llevados por rumores de la existencia de un gran lago y de numerosos habitantes, llegarían misioneros franciscanos y jesuitas encargados de la “Conquista Espiritual”. Vinieron procedentes del norte —desde Cuencamé, Durango—, y del oeste —de Parras, Coahuila—, para fundar misiones y bautizar a los nativos.

Los sacerdotes bautizaron al área con el nombre de La Laguna y alabaron sus tierras fértiles y agua abundante. Fundaron una población de medianas dimensiones, conformada por los indios nómadas que “sin dificultad alguna

vivían a lo largo de las márgenes del río y de los lagos”. Los nativos dependían para su alimentación de la pesca, la caza y las plantas del desierto, y “eran hábiles en el uso del arco y la flecha para la cacería y el arte de la guerra”. Los primeros cálculos de los sacerdotes en relación con el número de pobladores variaban de dos mil a veinte mil.

La conversión y la colonización de las poblaciones nativas cumplían un doble propósito para los españoles. Primero, salvaba el alma de los paganos. Más aún, ayudaba a erradicar y pacificar a las tribus de indios que amenazaban los asentamientos de los españoles, las minas y el desarrollo comercial en el norte de México. Al establecer a los nativos en la zona se proveía tanto una fuente de alimentos como una fuerza de trabajo estable para el desarrollo posterior. En 1598, los jesuitas fundaron en La Laguna misiones en Mapimí y Parras. Pretendían introducir la agricultura sedentaria y la alfarería, pero se quejaban de que los nativos eran difíciles de controlar y con frecuencia huían hacia las montañas vecinas. Los sacerdotes descubrieron que los nativos preferían vivir en cuevas, fuera de estas tierras, y “disfrutar de la comida sin tener que trabajar”. Por lo general, los jesuitas caracterizaron a la población indígena como “dócil, enemiga del trabajo y con una tendencia a la bebida y una marcada debilidad contra la influenza”.<sup>7</sup>

Habría de pasar un siglo antes de que hubiera otra narración escrita de La Laguna. Para entonces, los asentamientos originales habían desaparecido y la región estaba prácticamente deshabitada. La descolonización, que siguió un patrón similar en todo México, fue el resultado de plagas, el sistemático exterminio de las tribus indígenas por parte de los españoles, y la consecuente fuga de los nativos a las montañas o hacia el norte a la estepa desértica del Bolsón de Mapimí. No había razón para fundar misiones o colonias militares y, a fin de cuentas, las tierras de la región no fueron reclamadas por los nativos. Este aislamiento con respecto a la sociedad colonial hispana redujo la posibilidad de adjudicaciones por parte de la Corona o de la Iglesia. La descolonización de La Laguna haría que cualquier futuro desarrollo dependiese de la fuerza de trabajo traída de fuera. Como resultado, La Laguna tuvo que esperar otros doscientos años para tener algún asentamiento significativo.

7 Pablo Martínez del Río, *La Comarca Lagunera a fines del siglo XVI y principios del XVII según las fuentes escritas*, México, UNAM, Instituto de Historia, 1954, pp. 7-29; William B. Griffen, *Culture Change and Shifting Populations in Central Northern Mexico*, Tucson, University of Arizona Press, 1969, pp. 6-10; Rouaix, *Diccionario...*, *op. cit.*, p. 248; Moreno, *La Laguna, op. cit.*, pp. 28-31.

Las únicas excepciones a esta casi total descolonización, eran unos cuantos asentamientos dispersos en las montañas de Durango, en el extremo occidental de La Laguna. Uno de ellos fue la comunidad minera de Mapimí que, fundada en 1598 por jesuitas escoltados por soldados y con tlaxcaltecas para que la poblaran, se encontraba en el camino de la ruta de exploración de minas de plata entre Zacatecas y Chihuahua. Después de 1600, los españoles comenzaron a extraer plata de yacimientos poco profundos en los cerros circundantes. La minería en Mapimí fue la primera actividad económica de importancia en La Laguna, y también su primer nexo con el sistema económico mundial que la avasallaría dos siglos después. Debido al aislamiento y a su vulnerabilidad frente a las invasiones de indios, Mapimí no creció. A partir del siglo XVII los ataques de los nativos representaban una amenaza constante. Fue destruida dos veces y, en 1715, los indios mataron a cuatrocientas personas y saquearon e incendiaron la ciudad. Su única fuerza de trabajo provenía de remotas poblaciones en los cerros del extremo suroccidental de La Laguna, donde el cultivo de las tierras comunales contribuía exigüamente a la existencia de sus moradores. Cuencamé y Nazas son dos poblaciones que aún sobreviven y están estrechamente ligadas con el pasado de la región.<sup>8</sup>

Después de la Conquista, la Corona española se adjudicó la propiedad de toda la tierra de La Laguna, así como del agua y derechos sobre minas, que se volvieron el principal foco de atracción para el mundo exterior. La evolución de los esquemas de propiedad de la tierra, la definición y adquisición de los derechos sobre el agua, y la asignación de los derechos sobre minas sirven para explicar tanto el curso general del desarrollo de la región, como su situación particular en etapas específicas. Se conforma así una sólida base para comprender los motivos y procesos involucrados en la subdivisión de los recursos de La Laguna y su desarrollo desde el siglo XVII hasta la Revolución de 1910.

En términos generales, La Laguna permaneció al margen del desarrollo de México, con excepción de una limitada actividad minera en Mapimí. En la división política colonial, La Laguna formaba parte de la provincia de Nueva Vizcaya, que abarcaba los actuales estados de Chihuahua, Durango y la parte occidental de Coahuila. En los registros de la época, hay escasas referencias a La Laguna.

<sup>8</sup> M. O. de Mendizábal, "El problema agrario..." op. cit., p. 237; P. Rouaix, *Geografía...*, op. cit., pp. 165-175; C. O. Senior, *Land Reform...*, op. cit., p. 52.



Felipe II, rey de España, tenía tan poco interés por la región que, en 1589, cedió gran parte de ella a don Francisco de Urdiñola, un leal conquistador. Se iniciaba así la era de enormes latifundios, siguiendo el modelo que era ya común en buena parte del norte de México. Los grandes latifundistas consideraban a sus propiedades como cacicazgos privados que proveían no sólo un símbolo, sino también una importante fuente de riqueza. Mediante la boda de su bisnieta, en 1682, las propiedades de Urdiñola en La Laguna se volvieron parte del marquesado de Aguayo, un latifundio aún mayor.<sup>9</sup>

Durante los siglos XVII y XVIII, el marquesado de Aguayo se convertiría en el mayor latifundio de la Nueva España. Mediante concesiones reales, matrimonios y adquisiciones a la Corona, sus propiedades sumaban más de 14 millones de hectáreas. Entre 1717 y 1760, el marquesado de Aguayo adquirió el resto de las tierras de La Laguna. Un ejemplo de estas adquisiciones tuvo lugar en 1731, cuando por sólo 250 pesos compró a la Corona más de 220,000 hectáreas.<sup>10</sup> Los Aguayo adquirieron estas tierras para aumentar su control sobre tres pozos que se encontraban muy distantes unos de otros. Desde el principio, como es evidente, tener acceso al agua era el motivo primordial para la adquisición de tierra. Una vez con el control del agua, el terrateniente poseía el recurso básico para emprender cualquier tipo de asentamiento y desarrollo económico.

El marquesado de Aguayo requería del agua y la tierra para el pastoreo. Estas vastas llanuras semiáridas ofrecían grandes posibilidades para la crianza de ganado, no para la cosecha. La actividad económica a lo largo del siglo XVIII se limitó a la crianza de reses, ovejas, caballos y mulas que servían para la carga en aquella aislada región. Los deslindes se fijaban de acuerdo con las áreas de pastoreo, y los únicos habitantes eran vaqueros y pastores empleados por el marquesado de Aguayo para cuidar a los animales y evitar los saqueos de indios. Las pocas personas “civilizadas” que habían oído hablar de La Laguna la consideraban poco habitable, peligrosa y sin futuro económico.

9 E. Guerra, *Historia de Torreón*, op. cit., pp. 7-21; E. Guerra, *Historia de La Laguna...*, op. cit., pp. 16-38; J. L. Robles de la Torre, *Torreón...*, op. cit., pp. 16-28; Senior, *Land Reform...*, op. cit., p. 53.

10 Charles Harris III, *The Sánchez Navarros: A socio-economic Study of a Coahuilan Latifundio, 1846-1853*, Chicago, Loyola University Press, 1864, p. 6; y para un estudio más extenso de la familia Sánchez Navarro y su papel en La Laguna, véase Ch. Harris, *A Mexican Family Empire: The Latifundio of the Sánchez Navarros, 1765-1867*, Austin, University of Texas Press, 1975, especialmente p. 171, 184-185; J. L. Robles de la Torre, *Torreón...*, op. cit., p. 28-30; H. Moreno, *La Laguna...*, op. cit., p. 45-51.

No obstante, sería erróneo pensar que el marquesado de Aguayo no valoraba estas tierras. De hecho, su política refleja una clara estrategia de control a través de la monopolización de recursos. Nunca tuvieron más tierras de las que pudieran controlar. Prestaban gran atención a las posibilidades de desarrollo económico, demográfico e institucional dentro de sus propiedades y tuvieron buen cuidado de mantenerlas como un solo dominio, sin colonias militares o agrícolas. A pesar de que las tierras eran áridas, el marquesado de Aguayo temía que los fuereños reclamaran derechos sobre ellas en virtud de títulos concedidos por las Leyes de Indias a las comunidades.

La fundación de Viesca es un ejemplo de la preocupación de los latifundistas por impedir asentamientos. Hacia 1730, la presión de los pobladores de Parras condujo al marquesado de Aguayo a reubicar un número limitado de sus empleados hacia un nuevo asentamiento, Santa María de Guadalupe del Alamo, ahora llamado Viesca. Su propietario les restringió cuidadosamente el agua y las tierras para pastoreo. Se dice que, en esta época, los hacendados de las provincias preferían que su ganado fuera aniquilado por las flechas de los apaches que ceder una sola pulgada de desierto a los fuereños que trataran de asentarse en sus tierras.<sup>11</sup>

A lo largo del siglo XVIII el aspecto desafiante de La Laguna y su aislamiento sirvieron a los terratenientes para impedir que llegaran a ella moradores de fuera. No había incentivos para el desarrollo. La región carecía de fuentes de abasto y de mercados potenciales, a causa de la escasa población en el norte de México y de su lejanía con respecto a poblaciones importantes como Zacatecas y Guanajuato. Los mercados más cercanos eran pequeños asentamientos en Parras, Coahuila, y Cuencamé, Peñón Blanco y Mapimí, Durango. En 1777, con 13 minas en explotación, Mapimí adquirió la categoría de villa, y sus 2,400 habitantes la convirtieron en la población más grande de la región. Aún entonces, su aislamiento geográfico y su dedicación exclusiva a la minería la mantuvieron al margen de los acontecimientos.<sup>12</sup>

11 Vito Alessio Robles, *Francisco de Urdiñola y el norte de Nueva España*, México, Editorial Robredo, 1931, p. 32; E. Enríquez Terrazas y M. Rodríguez García, "Problemas de la frontera norte", en *Coahuila. Textos...*, op. cit., pp. 143-186.

12 P. Rouaix, *Geografía*, op. cit., pp. 165-175; H. Moreno, *La Laguna*, op. cit., pp. 35-42.

## II. Los primeros fraccionamientos, asentamientos y desarrollo

El aislamiento no duró. En 1821, la Independencia trajo consigo turbulencias y cambios en todo México, y el control de La Laguna y de la frontera norte se volvió una de las mayores preocupaciones para el recién formado país. Como consecuencia de las tendencias separatistas de los grandes terratenientes o colonizadores, si el gobierno federal no ejercía autoridad territorial sobre su periferia, corría el riesgo de perder tierras. El marquesado de Aguayo, fuerte partidario de la Corona, sufrió durante los once años de lucha por la Independencia, y en 1823 la ley permitió a los acreedores quedarse con la mitad de sus propiedades. En 1825, la hacienda había sido vendida a Baring Brothers, una casa financiera británica. Los litigios resultantes de sus hipotecas y una mala administración otorgaron las bases legales para su confiscación.<sup>13</sup>

Al igual que en la Conquista, por segunda vez en la historia moderna de La Laguna el Estado asumía el control de la mayor parte de la tierra. Al surgir en un momento en que el país trataba de definirse a sí mismo, el asunto sobre qué hacer con la tierra se tornó más complicado e involucró más intereses. En términos políticos, sociales y económicos, resultaba importante saber cuáles grupos o intereses conducirían el futuro desarrollo de una región con sólo 500 habitantes al oeste de Mapimí: ¿el gobierno federal, los gobiernos estatales de Coahuila y Durango, los intereses privados de grandes y, en ocasiones, pequeños propietarios locales, o los intereses privados de los extranjeros? Estrechamente relacionado con esto, otro aspecto esencial, desde el punto de vista económico y político, era qué hacer con la tierra: ¿venderla en grandes haciendas o fragmentarla para su colonización y desarrollo? Aún en el presente, este dilema continúa influyendo en los acontecimientos.

Los inversionistas privados siempre jugaron un papel importante en la historia económica de La Laguna. Desde la Conquista, los españoles monopolizaron los recursos de la región. Inmediatamente después de 1821, los inversionistas privados trataron de llenar el vacío dejado por los españoles. En 1825, la Baring Brothers formó la Parras State Company para adquirir y colonizar

13 Ch. Harris, *Sánchez Navarros...*, op. cit., p. 7; E. Enríquez Terrazas y M. Rodríguez García, *Coahuila. Textos...*, op. cit., pp. 74-111; M. Plana, *El Reino...*, op. cit., pp. 33-40. La región pertenecía a las demarcaciones de los estados de Durango y Coahuila; en 1824, Durango cedió libremente a Coahuila jurisdicción sobre el área al este del Nazas.

una porción de las tierras de La Laguna. Con gran incertidumbre sobre el futuro de la región, el gobierno federal consideraba que éste era un buen plan. Coahuila se opuso, y presionó al Congreso mexicano para anular la compra realizada por Baring Brothers. En 1834, la legislatura estatal impulsó la expropiación y fraccionamiento de estas mismas tierras para su venta. Una vez más el gobierno federal intervino, esta vez en favor de los británicos, y declaró anticonstitucional el plan de Coahuila.<sup>14</sup>

En el marco de la batalla por controlar La Laguna, entablada entre los capitales extranjeros, Coahuila y el gobierno federal, se volvieron realidad las más terribles pesadillas de los terratenientes. En 1830, aprovechando la confusión sobre la propiedad y la falta de administración, algunos colonos sin tierras comenzaron a explotar una pequeña área entre el Nazas y el Aguanaval, utilizando agua de ambos ríos. Dieron a su población el nombre de Matamoros y solicitaron al gobierno federal que les concediera derechos sobre el agua y la tierra circundante. Matamoros se convirtió en el primer asentamiento agrícola independiente en la cuenca de La Laguna y una de las escasas comunidades de pequeños terratenientes capaz de permanecer como tal todavía después de la Revolución de 1910.

La fundación de Matamoros es un ejemplo de los problemas que el gobierno federal, los gobiernos estatales y los hacendados experimentaban en México. Aún más acuciante fue la declaración de independencia y separación de Coahuila, emitida por los colonos de Texas en 1836. Esta acción llevó a las autoridades a debatir sobre el tema de la jurisdicción y desarrollo en La Laguna. Desde fines del siglo XVIII, algunos miembros de la familia Sánchez Navarro, encabezados por José Miguel Sánchez Navarro, obispo de Monclova, amasaron grandes propiedades y riqueza en Coahuila. En 1840, la familia Sánchez Navarro aumentó aún más sus propiedades, al comprar a la hacienda de Aguayo la porción de sus tierras que formaba parte de La Laguna y que incluía casi toda la tierra al este del río Nazas. La tradición de las grandes haciendas continuó; sólo una propiedad, San Lorenzo de La Laguna, ocupaba casi toda la porción occidental de la zona, desde Parras hasta Mapimí.<sup>15</sup>

---

<sup>14</sup> *Ibid.*

<sup>15</sup> José Santos Valdés, *Matamoros ciudad lagunera*, México, Editorial y Distribidora Nacional, 1973, pp. 319-321; E. Guerra, *Historia de La Laguna...*, *op. cit.*, pp. 32-43.

En 1848, la familia Sánchez Navarro vendió San Lorenzo a la sociedad formada por Juan Ignacio Jiménez de Cuencamé, Durango, y don Leonardo Zuloaga. Zuloaga, un acaudalado vasco, emigró a México y adquirió la Hacienda de Santa Ana de los Hornos, que originalmente formaba parte del asentamiento jesuita en Parras. Siguiendo la tradición de los terratenientes de la zona, Zuloaga tenía esperanzas de combinar las alianzas matrimoniales con las adquisiciones para hacerse dueño de toda La Laguna. Zuloaga sabía que la familia Sánchez Navarro sufría de problemas financieros provocados por la guerra con los Estados Unidos, entre 1846 y 1848, y ofreció a la familia Sánchez Navarro comprarle San Lorenzo; para reunir los 80 mil pesos necesarios se asoció con Jiménez.

Este reducido precio refleja la necesidad de capital que tenía la familia Sánchez Navarro, así como el escaso valor que se atribuía a la tierra. La mayor parte de la gente aún consideraba a la región propicia sólo para el pastoreo. Además, la movilización de tropas de los Estados Unidos en la frontera y las guerras de este país contra los indios hicieron que comanches y apaches incursionaran hacia La Laguna. Más que nunca, la región parecía hostil para los asentamientos o el desarrollo.<sup>16</sup>

En vista de las inundaciones periódicas en el Nazas y la gran capacidad del suelo aluvial para retener agua, Zuloaga pensaba que todo lo que la región necesitaba era construir obras de riego para destinar a la agricultura el inestable caudal de agua. Su plan era ganar acceso al Nazas y controlarlo. Este programa sentó las bases para el espectacular desarrollo de La Laguna hasta convertirse en uno de los más ricos distritos agrícolas de México.

La estrategia también contribuyó a preservar las formas tradicionales de tenencia de la tierra. Doscientos cincuenta años después de que los primeros españoles llegaron a La Laguna, sus tierras se dividían sólo en cinco latifundios, con cuatro propietarios, todos españoles. Zuloaga era dueño de tres haciendas que prácticamente abarcaban toda la porción oriental de la región en la parte de Coahuila. Sólo una propiedad, la Hacienda de Sombrerillo de Jimulco, ocupaba la porción suroccidental de La Laguna, en las márgenes del Aguanaval, y

16 J. Santos Valdés, *Matamoros...*, op. cit., p. 321; E. Enríquez Terrazas y M. Rodríguez García, *Coahuila. Textos...*, op. cit., pp. 322-347. Se incluyen aquí varios importantes editoriales para conocer aspectos sobre la familia Sánchez Navarro y San Lorenzo de La Laguna, publicados en *El Coahuilense, Periódico del Estado Libre de Coahuila*, Saltillo, Coahuila, entre 1867 y 1879.

pertenecía tanto a Coahuila como a Durango. En la porción de La Laguna ubicada en Durango, Juan N. Flores era virtualmente dueño de toda la tierra. Flores había sido administrador del marqués de Aguayo, y al independizarse obtuvo el control de toda la sección occidental de la hacienda.

Debido al tamaño de sus propiedades en La Laguna, Zuloaga y Flores desempeñaban un importante papel en la política de Coahuila y Durango. Así comenzó la tradición de que los terratenientes de La Laguna ejercieran influencia a nivel local y estatal, así como la estrecha relación entre la política estatal y el desarrollo regional.

Si bien estos primeros terratenientes monopolizaron el agua, la tierra y el poder político, a fin de garantizar su control sobre la región, el ritmo de desarrollo estaba sujeto, en última instancia, a fuerzas que sobrepasaban su control; concretamente, los mercados externos y las fuerzas naturales. Aún ahora, los mercados extranjeros y los elementos de la naturaleza son determinantes para la prosperidad. El desarrollo del potencial de la región requirió capital y tecnología para transformar las condiciones naturales en aras del beneficio humano. El incentivo para este esfuerzo dependía del desarrollo de mercados agrícolas y de capital.<sup>17</sup>

### III. Patrones de dependencia externa y división interna

Después de la Independencia de Texas, en 1836, y de la guerra con Estados Unidos (1846-1848), el gobierno mexicano estimuló el desarrollo de su frontera norte, y el crecimiento de ciudades —como Zacatecas, Saltillo, Chihuahua y Durango— y pequeños pueblos alrededor de La Laguna —Parras, Viesca, Mapimí y Matamoros, entre otros—. Con la explosión demográfica aumentó la demanda de productos agrícolas y se garantizaba una fuerza de trabajo potencial para la futura expansión de la minería y la agricultura al norte de la planicie central.

Como consecuencia de la rápida industrialización en la Gran Bretaña, la drástica caída en los costos del transporte de mercancías a través del océano y

17 M. O. de Mendizábal, "El problema agrario", *op. cit.*, pp. 241-242; E. Guerra, *Historia de Torreón, op. cit.*, pp. 37-53; Robles de la Torre, *Torreón...*, *op. cit.*, pp. 16-38.

el surgimiento de sembradíos de algodón en India, Egipto, el sur de los Estados Unidos, Perú y México, la industria textil a nivel mundial se expandió a partir de fines del siglo XVIII y durante todo el siglo XIX. La invención de la despepitadora de algodón y la aplicación de la máquina de vapor a la manufactura, aumentaron la producción de mercancías de algodón y la demanda de éste como materia prima. Después de la Independencia, era esencial para México desarrollar una base industrial que impulsara el desarrollo económico.

Tomando como base el modelo británico, la decisión de México para desarrollar una moderna industria textil parecía tener sentido desde un punto de vista económico, dado que contaba con cuatro ventajas naturales: en primer lugar, el potencial agrícola para la obtención de algodón; en segundo lugar, la fuerza hidráulica para operar la maquinaria, en tercer lugar, la abundancia de mano de obra barata; por último, un gran mercado doméstico para la adquisición de productos de algodón a precios módicos.

El algodón es originario del Nuevo Mundo, y México lo había producido en el área cercana a Veracruz desde la época de la Colonia. Las primeras fábricas textiles modernas que hubo en Veracruz fueron establecidas por inversionistas franceses, a principios del siglo XIX, para aprovechar los cultivos de algodón en la zona, el agua como recurso energético y el mercado en expansión que representaba la ciudad de México. Poco tiempo después también se instalaron fábricas de hilados en las ciudades de Orizaba, Río Blanco, Puebla y Guadalajara, algunas financiadas en parte con capital francés. La demanda de algodón como materia prima rebasó la producción nacional y entonces se tuvo que adquirir del sur de los Estados Unidos. El creciente consumo internacional de algodón a lo largo del siglo XIX elevó los precios a nivel mundial, y alentó a los inversionistas mexicanos para tratar de localizar en el país nuevas áreas potenciales de cultivo de algodón.<sup>18</sup>

En La Laguna, el primer cultivo sistemático de algodón comenzó en la zona alta del río, en la década de los cuarenta del siglo XIX. Los arrendatarios de la propiedad de Flores cosechaban alimentos y algodón en las estrechas márgenes del Nazas. El cultivo en zonas más alejadas requería de dinero y tecnología para levantar diques que permitieran aprovechar el agua del río, desarrollar sistemas de riego y desmontar la tierra virgen. A pesar de lo limitado

---

18 Dawn Keremitsis, *La industria textil mexicana en el siglo XIX*, México, Sep-Setentas, 1973, pp. 78-81.

de la producción, después de 1840 comenzaron a operar fábricas textiles en la periferia de la región para producir telas de algodón destinadas a la creciente población del centro-norte de México. Después de la fábrica de Satillo, se establecieron otras en Durango en 1843; Cuencamé en 1851; Parras en 1857, y Mapimí en 1862.<sup>19</sup>

Cuando en 1840 el Nazas cambió su curso, una porción mayor de la región tuvo acceso al agua. Zuloaga y Jiménez adquirirían sus tierras poco después, en 1848. En vista de la evidente desproporción de la tierra con respecto al agua, emplearon una estrategia simple: adquirir tierras en la región norte, con mejor acceso al agua, así como la mayor cantidad posible de tierra a la orilla del río. Aunque los contendientes no eran muchos, la feroz batalla por los derechos del agua comenzaba a tomar forma.

La desviación en el curso del Nazas afectó los intereses de la Casa Flores y de Durango. Mientras que antes el río desembocaba en sus tierras, en la cuenca de Tlahualilo, ahora fluía hacia las tierras de Zuloaga-Jiménez en la parte extrema de la región, en Coahuila. Además, la compra Zuloaga-Jiménez les dio el monopolio de prácticamente toda la tierra que rodeaba el Nazas, desde la zona alta del río, en Durango, hasta la parte baja y la laguna de Mayrán. Muy poco después de la compra de Zuloaga, la Casa Flores construyó la presa de San Fernando, a través del ramal derecho del Nazas, y tendió un rudimentario sistema de riego para cultivar algodón, maíz y trigo en su hacienda de San Fernando. Zuloaga y Jiménez respondieron de inmediato construyendo su propia presa, las Calabazas, en sus tierras de Durango, justo debajo de la presa de Flores. Poco después, Zuloaga y Jiménez entraron en conflicto por el uso del agua y, en 1852, disolvieron su sociedad. A cambio de la presa Calabazas y su estratégica ubicación en la parte alta del río, Jiménez recibió las tierras más pobladas pero menos extensas y fértiles en Durango. Zuloaga sacrificó el área ubicada en la parte alta del río, en Coahuila, pero de inmediato construyó su propia presa, Coyote, justo debajo de la presa de Jiménez, y ambos comenzaron a construir sistemas de riego y a desarrollar haciendas algodonerías.<sup>20</sup>

La construcción de presas en el Nazas marcó el inicio de la agricultura a gran escala, la definición de zonas de riego, y la controversia sobre los derechos de agua. Tener acceso a este recurso determinó los modelos de asentamiento y

19 E. Guerra, *Historia de La Laguna...*, op. cit., pp. 167-270; E. Guerra, *Historia de Torreón*, op. cit., p. 335.

20 M. Plana, *El Reino...*, op. cit., p. 67.



desarrollo y era al mismo tiempo factor de rivalidades o de solidaridad entre los terratenientes. Las presas permanentes marcaban los derechos sobre el agua de que gozaban las propiedades. Mientras que los derechos sobre la tierra pueden ser fijados por linderos o títulos, resulta difícil establecer los derechos sobre el agua, especialmente cuando su abasto es variable. Los propietarios construyeron presas río abajo y se dividieron en organizaciones y sociedades determinadas por la ubicación de aquéllas. El conflicto inicial entre socios propietarios adquirió dimensiones de conflicto intrarregional e incluso interestatal, para resolver el problema de la asignación del recurso más escaso de la región: el agua. Al ritmo que se expandía la agricultura, crecía la desproporción entre el agua y la tierra, hubo mayores intereses en disputa y el tema se volvió más acuciante. Con el tiempo los conflictos sobre derechos de agua traspasaron los intereses regionales y estatales, e involucraron al gobierno federal de México y a varios gobiernos extranjeros.

Asegurar el abasto de agua fue sólo el primer paso en el desarrollo comercial y agrícola. Tener acceso al capital y a formas para acumularlo sería el segundo aspecto vital para la primera generación de productores de algodón. Para transformar grandes haciendas ganaderas y pastizales en sembradíos de algodón, se requerían mayores inversiones. Aun con agua, los terratenientes necesitaban dinero en efectivo para construir presas, cultivar tierras y construir viviendas para los trabajadores, establos para los animales y bodegas para las provisiones. Estos requerimientos de capital en efectivo excedían la acumulación potencial del tradicional sistema de latifundios. Jiménez y Zuloaga fueron los primeros en financiar el desarrollo y operación de sus propiedades de dos formas: primero, rentando parte de sus tierras y, más importante, mediante préstamos de casas foráneas de crédito. La segunda ola de productores de algodón en la región estaría formada por acreedores.

Luego de que muchos de los terratenientes hipotecaron sus propiedades para obtener créditos, en ocasiones al cobrar las deudas se dio lugar al fraccionamiento de algunas grandes haciendas. Así, por ejemplo, los acreedores dismantelaron paulatinamente la hacienda de Zuloaga. Entre 1860 y 1870, la señora Ibarra viuda de Zuloaga negoció dos importantes préstamos para financiar el desarrollo de sus propiedades en La Laguna. En primer lugar recibió de la casa comercial de Saltillo, propiedad de los inmigrantes británicos Juan F. O'Sullivan y Guillermo Purcell, un préstamo por 28 mil pesos. Luego, en 1870, contrajo otro gran adeudo con la firma francesa Agustín Gutheil & Company,

de la ciudad de México; por cierto, la empresa Gutheil con el tiempo pasaría a manos de la firma alemana Rapp, Sommer and Company. A la postre, la supuesta colaboración de la señora Zuloaga con los franceses durante el imperio de Maximiliano le causaría numerosos problemas. Para liquidar sus deudas, en la década de los setenta del siglo XIX, transfirió la propiedad de gran parte de sus tierras en La Laguna a la compañía Purcell y a la Rapp, Sommer and Company. Ambas se interesaron en el potencial de La Laguna y, hacia 1880, habían comenzado a cultivar algodón. Contrataron administradores profesionales para ocuparse del desarrollo de las propiedades y para cultivar sus tierras a lo largo del río. Para poder utilizar la tierra que hasta entonces permanecía sin cultivar y generar capital adicional, cedieron tierras secundarias a arrendatarios y aparceros.

Desde los tiempos del marquesado de Aguayo, los arrendatarios eran importantes para la vida económica de la región, dado que permitían a los hacendados controlar y desarrollar, a un costo mínimo, vastos campos. Los terratenientes cedieron por completo haciendas de varios miles de hectáreas a gente de su confianza, con frecuencia paisanos o parientes. Esta práctica se tradujo en grandes ingresos para los terratenientes. Por su parte, los arrendatarios podían subarrendar o destinar a la aparcería tierras menores y vivir de las rentas pagadas por pequeños productores. Con este sistema piramidal, los grandes latifundistas mantenían el control legal de la tierra sin trabajarla; desarrollaban la propiedad para su eventual cultivo o venta, y establecían una población que los resguardara de los ataques de indios y proporcionara mano de obra. La clave era la supervisión y el control. Los hacendados fueron extremadamente cautelosos para permitir que la gente se asentara en sus tierras y las trabajara; los contratos formales limitaban los derechos de los arrendatarios y aparceros y excluían tajantemente la posibilidad de formular cualquier reclamo sobre las tierras.<sup>21</sup>

Así pues, al ritmo que aumentaba la población de La Laguna, la propiedad sobre sus tierras se concentraba en unas cuantas manos, y casi todos los propietarios y arrendatarios eran extranjeros. Esto era un reflejo del modelo de tenencia de la tierra en México durante el periodo colonial y el papel dominante de los inversionistas extranjeros en el desarrollo económico de México y La Laguna durante el siglo XIX. La gran excepción al monopolio extranjero de recursos en La Laguna fue el creciente número de pequeños arrendatarios y

21 Ch. Harris, *Mexican Family Empire...*, op. cit., pp. 184-186; M. Plana, *El Reino...*, op. cit., pp. 40-58.

aparceros, así como los colonos independientes que se las arreglaron para encontrar asentamientos fuera del control de los terratenientes.

La existencia de una gran población sin tierra en un área de elevada concentración de la propiedad creó una situación potencialmente explosiva. Cada año se tornaba más difícil para los terratenientes resistir la presión para fraccionar sus tierras e impedir el asentamiento de migrantes sin tierra provenientes del centro del país. Sólo con el apoyo del gobierno federal los nuevos colonos pudieron romper el férreo control de los latifundistas sobre los recursos de la región.

La batalla entre Leonardo Zuloaga y los pobladores de Matamoros marcó el inicio de la dramática lucha entre terratenientes y desposeídos, que sería el segundo factor importante de conflictos en la historia de La Laguna. En tanto que los litigios por el agua dividieron a la élite, la lucha por la tierra dividió a la región entre propietarios y desposeídos; esto es, entre ricos y pobres. Al tiempo que crecía la comunidad de Matamoros, Zuloaga rehusó aceptar sus exigencias para que proscibieran sus derechos sobre tierra y agua, y temía que este ejemplo alentara futuras invasiones a su extensa hacienda. En 1862, trató de expulsar a los pobladores. Aprovechando la ocupación francesa, convenció al gobernador Santiago Vidaurri, simpatizante de los franceses, para enviar a la milicia estatal y expulsar a los pobladores de Matamoros, y encarcelar en Monterrey a sus líderes. Los valientes pobladores resistieron con éxito y contraatacaron. Los matamorenses se sienten orgullosos de su tenacidad y resistencia y proclaman que, con el tiempo, causarían la muerte fulminante de Zuloaga.<sup>22</sup>

Por una serie de coincidencias, este primer conflicto aislado tuvo implicaciones políticas a nivel nacional. En 1864, los pobladores tuvieron acceso directo al presidente Benito Juárez, cuando, junto con su gobierno itinerante permaneció brevemente en Matamoros mientras se replegaba hacia el norte para evadir a los franceses. Juárez comisionó a los matamorenses para resguardar el Archivo Nacional, el cual ocultaron en una cueva cercana; por defenderlo, sufrieron un severo castigo por parte de los franceses. En gratitud, luego de recuperar el poder en 1867, Juárez proclamó el establecimiento de la Villa de Matamoros de La Laguna y expropió la tierra en disputa y cedió los derechos

22 J. Santos Valdés, *Matamoros...*, op. cit., pp. 77-87; E. Guerra, *Historia de La Laguna...*, op. cit., pp. 167-270; M. Plana, *El Reino*, op. cit., p. 101.

del agua en favor de sus habitantes. Uno de los primeros actos del apenas naciente país fue intervenir directamente en los asuntos de La Laguna y nacionalizar una parte de sus tierras y agua en favor de los desposeídos. Casi 250 años después de la llegada de los españoles, Matamoros se convirtió en el primer asentamiento agrícola libre, fuera del control de los grandes terratenientes.<sup>23</sup>

El gobierno de Juárez actuó no sólo para saldar su deuda con los habitantes de Matamoros, sino también para castigar a la familia Zuloaga por colaborar con los franceses y con el gobernador Vidaurri. En 1867 el gobierno federal confiscó las propiedades de Zuloaga, y el general coahuilense Gerónimo Treviño se encargó de su administración. Por tercera ocasión, el Estado asumía el control sobre gran parte de las tierras de La Laguna.

La designación de Treviño fue significativa. Distinguido veterano de la lucha liberal de México en contra de los conservadores y los franceses, representaba el surgimiento de una élite norteña nativa en la política nacional y regional; durante los siguientes 50 años él y su familia desempeñarían un papel fundamental.

Una de las primeras acciones importantes de Treviño contribuyó a fundar el segundo asentamiento de colonos libres en la región. En 1867, otorgó a 400 veteranos del ejército republicano del general Mariano Escobedo el derecho a explotar, bajo el sistema de aparcería, una porción de las tierras de Zuloaga a lo largo del Nazas, en la zona ribereña inferior. Cuando en 1869 el gobierno federal devolvió sus propiedades a la viuda de Zuloaga, ella pidió a estos nuevos pobladores que se fueran. Los antiguos soldados se negaron y solicitaron al gobierno de Coahuila la autorización para establecer en esas tierras una colonia al amparo de la Ley Juárez de 1863. Su petición fue aceptada y fundaron la comunidad de San Pedro de las Colonias. La población de San Pedro muy pronto aumentó de mil 500 a cuatro mil moradores hacia 1875, y se convirtió en el centro demográfico, comercial y político de la zona ribereña inferior.<sup>24</sup>

La batalla entre los grandes latifundistas y los pobladores sin tierra adquirió interés nacional. Casi sin excepción, las grandes propiedades de La Laguna permanecieron en manos de unos cuantos capitales extranjeros. En contraste,

---

23 J. Santos Valdés, *Matamoros...*, op. cit., pp. 77-87; E. Guerra, *Historia de La Laguna...*, op. cit., 267; H. Moreno, *La Laguna*, op. cit., pp. 75-77.

24 M. Plana, *El Reino...*, op. cit., p. 101.

los mexicanos controlaban los asentamientos libres de La Laguna, pero tenían que luchar contra los terratenientes extranjeros para ganar sus derechos de tierras y agua. Los habitantes de Matamoros recibieron sus tierras como una recompensa por oponerse a los franceses y a un terrateniente español que apoyó la Intervención Francesa. De forma similar, los colonos de San Pedro eran veteranos del ejército mexicano que se enfrentaron a los franceses en el norte de México y capturaron a Maximiliano; sus tierras también venían de Zuloaga, un español. En las montañas de Durango, unos cuantos asentamientos indígenas eran los únicos sobrevivientes de la política colonial de España que eliminó a los habitantes originales y concedió a los españoles el libre acceso a la tierra. Por lo tanto, los asentamientos libres de La Laguna simbolizaban no sólo la resistencia contra grandes terratenientes, sino también la larga lucha de los mexicanos contra el dominio extranjero. Esa lucha se volvería significativa en el curso de acontecimientos regionales entre 1876 y 1910.

El desarrollo de los pueblos de la región acentuó esta división. A diferencia de Matamoros y San Pedro, los otros pueblos de La Laguna crecieron en medio de grandes haciendas de propiedad particular. En cada zona agrícola surgía un mercado y un centro de abasto, y el crecimiento y la prosperidad de estos pueblos reflejaba la fortuna de las propiedades algodoneras de los alrededores. Desde un principio, los terratenientes desempeñaron un papel importante en los asuntos urbanos. El modelo de tenencia de tierra de cada zona determinaría las características económicas y la forma de gobierno de los pueblos.

Este fue el caso de Lerdo, el primer pueblo agrícola de importancia en La Laguna. Con la expansión de la agricultura en el área ribereña superior de Durango, en 1860 Juan N. Flores fundó la Villa de San Fernando, en el centro de su acaudalada hacienda de San Fernando y cerca de su presa del mismo nombre. La población se conoció como Lerdo en 1867, y hacia 1877 ostentaba una población de más de ocho mil habitantes, que garantizaba la prosperidad de la zona ribereña superior. El grueso de las operaciones agrícolas de La Laguna, la población y el comercio se concentraron en el área alrededor de Lerdo. Los productores en la parte alta enviaban sus cosechas a Lerdo, de donde los compradores de algodón en Durango la enviaban por carreta a las fábricas textiles en Durango, Cuencamé, Mapimí, Durango y Parral, Chihuahua. En Coahuila, los pueblos de Matamoros, San Pedro y Viesca no crecieron tanto como Lerdo, reflejando el desarrollo más retardado y gradual de las zonas me-

día y baja del río. Estos pueblos dependían de Parras y Saltillo tanto para la venta de cosechas como para la compra de víveres.<sup>25</sup>

El crecimiento de los pueblos añadió un nuevo elemento a las rivalidades intrarregionales. No todos festejaban la expansión agrícola y el crecimiento de la actividad comercial en el área ribereña superior. La expansión de Lerdo, la construcción de presas, el establecimiento de nuevas propiedades y el creciente número de arrendatarios y aparceros era motivo de preocupación para los pobladores de la parte baja del río. Las primeras y más resonadas protestas vinieron de los colonos de Matamoros y San Pedro. Se quejaban de que la expansión de cultivos en la parte alta amenazaba sus derechos sobre el agua y su existencia económica. Por lo tanto, además de los múltiples conflictos entre los propietarios de las distintas zonas del río, como entre los terratenientes grandes contra los pequeños, las empresas comerciales y de bienes raíces en Lerdo, Matamoros y San Pedro, competían para ver cuál ciudad se volvería el centro comercial de toda la región. El crecimiento de La Laguna, opacado por ocasionales caídas económicas, intensificó estas divisiones intrarregionales, que persisten, de una u otra forma, hasta el presente.

#### IV. Obstáculos para el desarrollo

Si bien la temprana expansión del cultivo de algodón trajo impresionantes cambios entre 1850 y 1880, el desarrollo global de la región se mantuvo extremadamente localizado y limitado. En 1880 La Laguna superó a Veracruz en producción algodonera, pero su verdadero potencial permanecía desaprovechado. Sus tierras más abundantes y fértiles permanecían sin cultivar debido a su distancia del Nazas y a la falta de sistemas efectivos de riego. Los productores restringieron el cultivo a las tierras ribereñas y carecían de incentivos para afrontar las mejoras requeridas para expandir la agricultura comercial en la zona.<sup>26</sup>

Aunque nadie dudaba del creciente potencial de La Laguna para el cultivo de algodón, su aislamiento, junto con la falta de infraestructura en México, frenó severamente el desarrollo. Esta situación reflejaba algunos de los problemas generales a los que México se enfrentaba en la época, y ayudan a ubicar a La

25 E. Guerra, *Historia de Torreón*, op. cit., pp. 55-59; E. Guerra, *Historia de La Laguna...*, op. cit., pp. 271-305; P. Rouaix, *Diccionario...*, op. cit., p. 251.

26 D. Keremitsis, *La industria textil...*, op. cit., pp. 67-70; M. Plana, *El Reino...*, op. cit., pp. 97-133.

Laguna en el contexto más amplio del desarrollo nacional. Debido al escaso comercio interno, existían muy pocos caminos. Los productores dependían de veredas y carretas de bueyes para acarrear algodón al mercado y regresar con víveres. Cuando la lluvia o las inundaciones convertían las veredas en lodazales tomaba hasta dos semanas cubrir la distancia entre San Pedro y Lerdo. Por lo tanto era difícil importar las herramientas o el equipo pesado requerido para despejar la tierra, construir sistemas de riego y desarrollar grandes propiedades algodoneras. Las alcabalas desalentaban el comercio interestatal y tornaban prohibitivo el acceso a los grandes mercados algodoneros en Veracruz y Puebla. Entre 1878 y 1880, los Purcell calculaban que estos problemas significaban una pérdida de alrededor de dos millones de dólares para los productores de La Laguna. Hacían notar que Texas salía ganando con esta situación, ya que las fábricas de Veracruz importaban algodón de Galveston, y afirmaban que la viuda de Zuloaga quedaría pronto en la miseria.<sup>27</sup>

Estos problemas también frenaron la industria textil del norte de México y el crecimiento de un mercado para la materia prima más cercano a La Laguna. Los propietarios de fábricas en el norte consideraban que su mercado natural incluía a los estados de Nuevo León, Tamaulipas, Durango, Coahuila, Zacatecas y San Luis Potosí, pero los altos costos del transporte y los impuestos interestatales hicieron difícil competir contra las importaciones extranjeras y el contrabando proveniente de los Estados Unidos. Los campesinos eran los mayores consumidores de tela de algodón, usada principalmente para confección de ropa; su consumo tenía grandes fluctuaciones que dependían de la situación económica y de la competencia en aumento que representaba la tela proveniente de los EUA, que era más barata.

Tales limitaciones desalentaban a los inversionistas. Sólo las organizaciones a gran escala, con grandes capitales y diversidad agroindustrial podrían unir recursos y la experiencia práctica para sobreponerlas. En 1880, la familia Madero, una de las más acaudaladas de México, llegó a la conclusión de que la única forma de volver competitivos a los productores de La Laguna sería formar organizaciones que combinaran el cultivo, transporte, fabricación y comercialización de los productos de algodón.<sup>28</sup>

27 Guillermo Purcell a Juan O'Sullivan, 1 de mayo de 1880; Purcell a Charles Bagnall, 19 de enero de 1876, en William Louis Purcell, *Frontier Mexico, 1875-1894*, ed. Anita Purcell, San Antonio, Naylor Company, 1963, pp. 15 y 10.

28 Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, Industria: *Estado de Coahuila, Distrito de Parras*, Informe 32, México, 1877, pp. 322-323.

En 1880, este tipo de organización agroindustrial era desconocida en La Laguna y aun en México. La conclusión de los Madero, sin embargo, preveía el tipo de operaciones diversificadas a gran escala que, con el tiempo, llegaría a dominar la vida económica de la región. En consecuencia, el desarrollo de La Laguna refleja la evolución de los modernos métodos agrícolas en México. Hasta que México se integró económicamente, La Laguna permaneció aislada, poco desarrollada y al margen de la vida económica y política de la nación.

## **V. Porfirio Díaz y el crecimiento de La Laguna**

Durante el siglo XIX, cuando México pudo haberse desarrollado económicamente, atravesó una caótica inestabilidad política. Primero el país se enfrentó a la lucha por la Independencia, entre 1811 y 1821; después perdió Centroamérica en 1825, Texas en 1836, y Nuevo México, Arizona, Nevada, California y parte de Colorado en la guerra con los Estados Unidos de 1846-1848. Luego vino la guerra civil de la Reforma, 1858-1861, seguida por la Intervención Francesa y el imperio de Maximiliano de 1862 a 1867.

El primer requisito para el desarrollo de la nación y el crecimiento económico fue la pacificación y la centralización política. México lo consiguió durante el régimen de Porfirio Díaz, de 1876 a 1880 y de 1884 a 1911. El general Díaz adquirió poder cuando se opuso, con la rebelión de Tuxtepec, a la reelección del presidente Sebastián Lerdo de Tejada, sucesor de Benito Juárez. Díaz tomaba las riendas de un país virtualmente en bancarota y tan dividido en lo político y lo económico, como geográfica y étnicamente. El gobierno liberal de Benito Juárez, de 1855 a 1872, estableció, por lo menos en teoría, el concepto de un gobierno federal centralista conducido por un Ejecutivo fuerte. En 1876, sin embargo, el presidente y el gobierno nacional aún controlaban algunos de los recursos legales, fiscales o administrativos necesarios para pacificar al país y lograr su integración económica. El porfiriato condujo al desarrollo del México moderno; también generó la tensión y los conflictos que hicieron estallar la Revolución Mexicana. En el marco de los gobiernos de América Latina, la administración de Díaz es el primer ejemplo de una política estatal lo suficientemente agresiva como para crear las condiciones del desarrollo capitalista. La historia social y económica de La Laguna durante el porfiriato muestra los retos, limitaciones, triunfos y fracasos de la estrategia nacional de desarrollo del gobierno de Díaz.



Díaz era un político pragmático, inteligente y hábil. Entendió los problemas económicos de México y, con firmeza, creía saber qué requería el país. Su estrategia traía consigo la centralización del poder impuesta incluso por encima de la ley. Su método fue el “*pan y palo*”, cooptación y fuerza. Con sus colegas militares y caudillos regionales, construyó una maquinaria política, que los enfrentaba a unos con otros, y junto con su administración se convertía así en el actor principal de todos los asuntos de importancia en México. A la manera de los líderes y sus maquinarias políticas en Chicago o Nueva York, Díaz se convirtió a sí mismo en el árbitro de todas las disputas, el último otorgante de premios o castigos. En la base de su poder estaba el ejército, y mediante cooptaciones y reclutamiento creó una fuerza rural policiaca, los temidos guardias rurales, para controlar el campo y reforzar su política.

La consolidación de Díaz en el poder le permitió dirigir la evolución política y económica de México durante los siguientes 34 años. Con el apoyo de un grupo de tecnócratas criollos, los *Científicos*, puso en marcha un programa para superar el retraso de México y llevar al país a una nueva era. Díaz pensaba que al ligar la economía de México con el mercado mundial se produciría un progreso económico, político y social similar al de Estados Unidos, Inglaterra y Alemania. Aplicando los principios decimonónicos del liberalismo económico, dio primordial importancia al desarrollo de un sistema de transporte e infraestructura económica, la reforma a los códigos de comercio y a las políticas arancelarias, la transición del sector agrícola de subsistencia hacia uno de producción comercial y la expansión de la base industrial. El desarrollo de La Laguna entre 1876 a 1911 es una prueba tanto de los éxitos como de los fracasos en la política de Díaz.<sup>29</sup>

Si bien Díaz podía controlar la política y reformar las leyes federales para apoyar su política, la acuciante inyección de capitales y tecnología provendría de inversionistas privados. Para atraer capitales, ofreció incentivos tales como el privilegio de monopolios, exención de impuestos, y concesiones para explotar recursos naturales. El grueso de estas concesiones fueron destinadas a capitales extranjeros, sobre todo estadounidenses, británicos, españoles y franceses. La administración Díaz también aprobó leyes para permitir la rápida formación de

---

29 D. Keremitsis, *La industria textil, op. cit.*, pp. 77-98. Para conocer el contexto político y económico de estos cambios, véase Stephen H. Haber, *Industry and Underdevelopment: The Industrialization of Mexico, 1890-1940*, Stanford, Stanford University Press, 1989, caps. 1-2.

asociaciones mutuas para movilizar los fondos para proyectos que requieran grandes disposiciones de capital.

También alentó la apertura de nuevas áreas agrícolas y la mejora de las tierras ya cultivadas para aumentar la producción de cosechas comerciales que sirvieran a los mercados nacionales e internacionales. Otorgó vastas extensiones de tierras vírgenes a compañías de inspección y empresarios. Concibió al riego como la clave de la agricultura moderna, y en 1888, promulgó una ley federal sobre el agua, otorgando al gobierno federal la jurisdicción sobre el manejo y reglamentación de la mayor cantidad de recursos de agua de la nación. Para alentar el establecimiento de nuevas áreas, promovió leyes de colonización en 1881 y 1893, otorgando incentivos de tierras gratuitas y exención de impuestos. Díaz y los *Científicos* tenían la esperanza de atraer inmigrantes europeos y estadounidenses, que aplicarían los modernos métodos agrícolas para aumentar la productividad. Cada una de estas políticas contribuyó directamente al desarrollo de La Laguna.<sup>30</sup>

Desde la Independencia, los economistas mexicanos han argumentado que el futuro del país reside en el desarrollo complementario de sus sectores industrial y agrícola. La política económica de Díaz dio atención prioritaria a la industria textil. Como en México la mayor parte de las telas de algodón provenía de fuera, elevó las tarifas sobre textiles importados, para aumentar la demanda del algodón nacional y estimular el desarrollo agrícola y comercial del país. Su política tuvo éxito y trajo consigo la expansión, si bien moderada, de la industria textil a partir de 1880 y coadyuvó directamente al florecimiento de la agricultura de La Laguna.

En respuesta a los incentivos de Díaz, florecieron las compañías en manos de extranjeros en México y se construyó un sistema ferroviario que representaba la infraestructura para la integración económica y política. Entre 1873 y 1910, la red ferroviaria de México aumentó de 572 a 19,205 kilómetros. Se abrieron nuevas áreas y se creó un mercado interno unificado. El moderno desarrollo económico de La Laguna fue consecuencia directa del ambicioso programa ferroviario de Díaz.<sup>31</sup>

30 D. Keremitsis, *La industria textil...*, op. cit., p. 158; E. Guerra, *Historia de Torreón*, op. cit., pp. 55-59.

31 Jorge Vera Estaño, *Allegations presented by Jorge Vera Estaño, Special Attorney for the Federal Government*, trad. Ernesto Lara de Gogorza, México, Secretaría de Fomento, 1911, pp. 94-98; John H. Coatsworth, *Growth against Development: The Economic Impact of Railroads in Porfirian Mexico*, DeKalb, Northern Illinois University Press, 1981, pp. 36-37.

Los ahorros combinados en el costo de transporte, derechos y mano de obra barata contribuyeron a atraer nuevos capitales para el algodón y propició el crecimiento de los productores establecidos. El cultivo de algodón aumentó en Veracruz durante el porfiriato y se abrieron áreas de importancia en Sonora, Tamaulipas, Baja California, Quintana Roo y La Laguna. Entre todas ellas, La Laguna protagonizaría el desarrollo más espectacular.<sup>32</sup>

## VI. Los ferrocarriles y la era moderna de La Laguna

Los ferrocarriles unieron a La Laguna con la economía nacional y mundial, y fueron el detonante para el moderno desarrollo de la región. Su ubicación y potencial agrícola fueron un doble incentivo para que las compañías ferroviarias extendieran sus vías a lo largo de la región y para que, después de 1880, las compañías rivales iniciaran una feroz competencia. El Ferrocarril Central fue el primero en llegar a La Laguna. En 1884, el Central completó su ruta a lo largo del límite occidental, de norte a sur, entre la ciudad de México y El Paso, y unió a los pueblos y centros mineros del norte con las fábricas textiles y centros comerciales del centro de México. En 1888, el Ferrocarril Internacional completó su ruta a través de la zona agrícola de La Laguna, de este a oeste, en un recorrido paralelo al Nazas. El Internacional se unía con la frontera de los Estados Unidos en Eagle Pass y, en 1892, extendió sus vías hasta Durango, Durango.

El ferrocarril no sólo estimuló el desarrollo agrícola, sino que influyó en el modelo subsecuente de desarrollo económico y demográfico. Las vías ferroviarias fueron construidas para dar servicio a las haciendas establecidas y a las principales zonas algodoneras dentro de La Laguna. Después de 1883, los inversionistas eligieron nuevas tierras para su desarrollo, guiados por las posibilidades de acceso al agua y al transporte. El ferrocarril también fortaleció los estrechos vínculos entre el sector agrícola y el desarrollo urbano. Al amparo de las estaciones ferroviarias surgieron nuevas ciudades, en tanto que la prosperidad de las comunidades antes establecidas dependía de su acceso a este medio de transporte.

El caso de Lerdo es por demás interesante. Para el Ferrocarril Central se eligió la ruta de La Laguna con la intención de establecer su estación en Lerdo,

32 D. Keremitsis, *La industria textil...*, op. cit., pp. 160-176-194; E. Enríquez Terrazas y M. García Valero, *Coahuila. Una historia...*, op. cit., pp. 141-179.

la ciudad más grande de la región y centro comercial algodonero en la zona alta del río. Sin embargo, los residentes de Lerdo se rehusaron a pagar este privilegio, pues argumentaron que el Ferrocarril Central se beneficiaría suficientemente con su comercio en La Laguna. Como respuesta, Santiago Lavín, comerciante español que se había convertido en hacendado, se apresuró a donar tierras para la estación. En 1884, Lavín mostró aún más astucia, cuando cambió el nombre de la estación de Lerdo a Gómez Palacio, en honor del gobernador de Durango.

Desde que se comenzó a hablar del nuevo tendido, tanto los productores locales como los nuevos inversionistas trataron de sacar ventaja de la anticipada ebullición agrícola y comercial. Lavín es un buen ejemplo. Llegó a la región como comerciante, rentó tierras algodoneras, y con la perspectiva del ferrocarril en mente, pidió un préstamo al exterior, adquirió una gran hacienda y se convirtió en pieza clave de la agricultura moderna en la zona alta del río, y del crecimiento urbano. En toda La Laguna cundió una especulación similar en torno a las propiedades agrícolas y urbanas. En 1883, Andrés Eppen, administrador de la Rapp, Sommer and Company, y un grupo de hacendados de Coahuila, compraron tierras a la viuda de Zuloaga. Comenzaron a trazar planes para construir una estación ferroviaria y vender propiedades comerciales en el punto de la frontera de Coahuila y Durango en la zona de cruce del Ferrocarril Central y el Internacional. La nombraron Estación de Torreón, en recuerdo a una vieja torre de vigía localizada en los alrededores, utilizada antes para protegerse de las invasiones indígenas, y el único punto crucial en este árido lugar. En 1887, Eppen comisionó a un ingeniero para planear la construcción del pueblo. El ingeniero Federico Wulff cuadrículó la ciudad, formando terrenos de cien metros cuadrados, paralelos a las vías del ferrocarril. Anticipándose al ferrocarril, los terrenos se vendieron rápidamente, y los bienes raíces se convirtieron en el primer negocio de la aún inexistente Torreón; su visión comercial previó las futuras condiciones. La atmósfera de especulación caracterizaría los próximos 25 años del desarrollo de Torreón.<sup>33</sup>

En marzo de 1888, el primer tren del Ferrocarril Internacional rodó por las vías del Ferrocarril Central en Torreón. Ingenieros ferroviarios de los Estados Unidos, terratenientes locales y trabajadores ferroviarios celebraron el acontecimiento con un gran festejo y brindaron por la futura prosperidad de la región. Torreón creció como un próspero pueblo ferroviario típico del oeste de

33 J. H. Coatsworth, *Growth...*, *op. cit.*, pp. 171, 178-179; E. Guerra, *Historia de Torreón*, *op. cit.*, pp. 55-117; E. Guerra, *Historia de La Laguna...*, *op. cit.*, pp. 307-340.

los Estados Unidos. Al principio se componía sólo de unas cuantas tiendas de campaña o furgones, y al poco tiempo ya tendrfa varias cabañas de madera que funcionaban como hoteles, restaurantes, bares, administradoras de tierras y tiendas. El pueblo se expandió en un estrecho rectángulo a lo largo de las vías. Cada día los trenes llegaban de la ciudad de México, El Paso o Eagle Pass, trayendo consigo oleadas de inversionistas, trabajadores y abastos.<sup>34</sup>

El fraccionamiento de las antiguas y grandes haciendas, y la proliferación de bien irrigadas tierras aldoneras caracterizó el desarrollo durante los siguientes treinta años. La construcción del ferrocarril repercutió de inmediato en la especulación agrícola. Los inversionistas compraron tierras inutilizadas o sin reclamar, en tanto que los terratenientes siguieron con el fraccionamiento y desarrollaron sus tierras para venta o arrendamiento en parcelas cuya superficie variaba de las 1,200 a las 5,000 hectáreas. Una oleada de aspirantes a la siembra de algodón emigró a la región para comprar o arrendar tierras. Nuevas haciendas surgieron por todo el Nazas, sobre todo entre el río y el ferrocarril. Con este transporte no sólo se abarató el costo de la carga y se abrieron mercados en expansión, sino que también llegó la maquinaria, herramientas, abastos y fuerza de trabajo que se requerían para construir sistemas de riego, desbrozar la tierra y cultivar y procesar algodón a gran escala.

El subsecuente comercio agrícola fue espectacular. En la década de 1880 a 1890, las tierras cultivadas se cuadruplicaron, en tanto que la producción de algodón se quintuplicó. Entre 1890 y 1910, la tierra cultivada y la producción se duplicaron; el algodón de La Laguna fue premiado en los Estados Unidos y Gran Bretaña, y los productores se prepararon e hicieron temblar a las industrias textiles domésticas al exportar algodón a Inglaterra y Alemania. La Laguna se convirtió en la más importante región agrícola y comercial, y sus sembradíos de algodón en los más modernos. Las instalaciones ferroviarias y los sistemas de riego se expandieron: se construyeron caminos y en toda la zona se instalaron telégrafos, teléfonos y sistemas eléctricos, hasta convertirla en la mejor cotizada y mejor comunicada de México.<sup>35</sup>

Los ferrocarriles y la expansión agrícola también trajeron consigo la diversificación económica. El Ferrocarril Internacional abastecía carbón del

34 C. L. Senior, *Land Reform...*, *op. cit.*, pp. 55-56; E. Guerra, *Historia de Torreón*, *op. cit.*, pp. 55-117; E. Guerra, *Historia de La Laguna...*, *op. cit.*, pp. 307-340.

35 E. Guerra, *Historia de La Laguna...*, *op. cit.*, pp. 307-340.

oeste de Coahuila, y las cercanas haciendas algodoneras proporcionaban la materia prima para las industrias de la región. En los años de 1890, los inversionistas construyeron varias fábricas textiles, dos fábricas de jabón, una de glicerina y otra de dinamita. Hacia 1910, se habían sumado dos fábricas de harina, una fundidora, una acerera y una cervecera. Después de 1905, se desarrolló una importante industria del caucho, para procesar el guayule que crece silvestre entre la maleza de la región. Con el tiempo, La Laguna llegó a tener más de diez fábricas de guayule, y entre 1908 y 1910 el valor de sus exportaciones huleras sobrepasó al de las algodoneras. Las compras del Ferrocarril Central y el Ferrocarril Internacional contribuyeron a aumentar el carácter industrial de Torreón y Gómez Palacio.<sup>36</sup>

El sector minero también se expandió después de 1880, gracias a los ferrocarriles, el alza mundial de los precios del metal, y nuevas inversiones. Mapimí y Ojuela disfrutaron de la bonanza en esta década, y se convirtieron en una de las regiones productoras de plata más prósperas de México. Hacia 1910, la población de Mapimí y el área circunvecina alcanzaron los 10,000 habitantes. Al despuntar el siglo, los nuevos pueblos mineros de Velardeña y Asarco crecieron en el límite suroccidental de La Laguna y dieron empleo a más de 10,000 personas en sus minas de cobre y estaño. En total, la población trabajadora de la industria y las minas sumaba más de 30,000 en 1910, dotando al área de una de las mayores concentraciones de trabajadores industriales de México.<sup>37</sup>

La población rural de La Laguna también aumentó drásticamente entre 1880 y 1910. Las haciendas algodoneras requerían mano de obra de tiempo completo, así como de una reserva laboral para poder afrontar sus necesidades temporales y las variaciones anuales en el cultivo. Para atraer trabajadores hacia la despoblada región, se ofrecieron los más altos jornales agrícolas de México. Como resultado hubo una avalancha de campesinos. Entre 1880 y 1910, la población rural ascendió de 20,000 a más de 200,000 y con frecuencia se aumentaba en más de 40,000 al año entre julio y octubre, a causa del flujo de trabajadores que llegaban para la pizca.<sup>38</sup>

La combinación de crecimiento económico y demográfico la convirtió en una de las zonas más ricas y pobladas de Durango y Coahuila y aumentó la

36 E. Guerra, *Historia de Torreón, op. cit.*, pp. 86-113.

37 *Ibid*; P. Rouaix, *Geografía...*, *op. cit.*, pp. 165-175; J. L. Robles de la Torre, *Torreón...*, *op. cit.*, pp. 55-105.

38 E. Nájera *et al.*, *Informe general, op. cit.*, pp. 22-27, 207-217.

influencia de los productores regionales y los industriales en la política estatal y nacional. La lista de gente con intereses en La Laguna se asemeja a las de *Who's Who* del México porfirista. Acaudaladas familias tenían grandes inversiones en La Laguna, tales como los Corral de Sonora, la familia Terrazas de Chihuahua, y los Madero, Mendirichaga, Treviño y Reyes de Coahuila y Nuevo León. Entre la élite de la ciudad de México, había algunas familias que invertían en la región, tales como los Martínez del Río y los García Pimentel. También se encontraban influyentes políticos y abogados, como Ignacio Vallarta, José Ives Limantour, Jorge Vera Estañol y Francisco Buñes.<sup>39</sup>

A partir de entonces, gran número de extranjeros e inversionistas hicieron de La Laguna una de las áreas más internacionales del país. Los gobiernos de Estados Unidos, Inglaterra, España, Italia, Francia, Bélgica y China abrieron consulados en Torreón. La compañía alemana American Metals operaba las minas de Mapimí, en tanto que la American Smelting and Refining Company de los Guggenheim era propietaria de las minas y fundidora Velardeña/Asarco. Dos miembros de la British House of Lords, Lord Cowdray and Lord Welby, hicieron fuertes inversiones agrícolas. La Continental Rubber Company de Rockefeller dominaba la industria del guayule.

Torreón, la “Perla de La Laguna”, reflejaba su influencia extranjera. Entre 1883 y 1910, creció de cero a 40 mil habitantes, de los cuales más de cinco mil eran extranjeros. Fue la primera ciudad “planeada” de México, la más “americana”, y también la más moderna fuera de la capital.

No cabe duda que La Laguna y Torreón eran el orgullo de la administración de Díaz. En los 34 años de su régimen, La Laguna pasó de ser una árida llanura a una de las regiones agrícolas, industriales y comerciales más importantes de México. Torreón fue el puntal más importante del norte de México y la ciudad de más veloz crecimiento en el país. Si bien la rapidez y la intensidad con que se dio este desarrollo rural y urbano generaron tensiones y problemas, éstos parecían mínimos en comparación con la atmósfera de progreso, oportunidad y optimismo en la región. El “Milagro de La Laguna” fue el triunfo de la estrategia de desarrollo de Díaz: la exitosa coordinación de intereses públicos, privados y

39 Véase David W. Walker, *Kinship, Business and Politics: The Martínez del Río Family in Mexico, 1824-1867*, Austin, University of Texas Press, 1986, pp. 225-227. Para mayores ejemplos, véase E. Enríquez Terrazas y M. Rodríguez García, *Coahuila. Textos...*, op. cit., pp. 141-179; Guerra, *Historia de La Laguna...*, op. cit., pp. 36-170.

extranjeros para destapar cuellos de botella y alentar el vasto potencial del país. La región ya no estaba aislada; se encontraba ahora en el centro de la vida económica, política y social del país, simbolizaba el triunfo del régimen y el surgimiento de un México más nuevo, moderno y progresista.

El 20 de noviembre de 1910, Francisco I. Madero, un hacendado algodonero de La Laguna, llamó a la lucha armada en contra del régimen de Porfirio Díaz. Un pequeño grupo de seguidores se levantó en armas, sitió por breve tiempo a Gómez Palacio y huyó a las montañas cercanas de Durango. Seis meses después, en mayo de 1911, Torreón sucumbió ante un ejército de más de diez mil campesinos. Díaz renunció y salió del país. El porfiriato había terminado, y la agitación en La Laguna, el escaparate de Díaz, demostró ser crucial para su caída.



---

# Modernización de la agricultura, 1880-1910

## Modernización de la agricultura, 1880-1910

En el marco del espectacular crecimiento y prosperidad alcanzados durante la época porfirista se generaron contradicciones que amenazaban tanto el orden político como la paz social; inmersa en un contexto general de progreso, la economía tenía enormes fluctuaciones. La suerte económica de cada año dependía de fuerzas ajenas al control regional: clima, abasto de agua, precio del algodón y disposición de mano de obra y capital. Las impredecibles variaciones en estos factores representaban una amenaza para los sectores agrícola, industrial y comercial, hacían entrar en conflicto a los distintos intereses y favorecían la competencia y la especulación. Mientras mayor era su crecimiento, la economía de la región se volvía más sensible a estas variaciones. Por lo tanto, el propio desarrollo provocaba inestabilidad, conflictos intrarregionales y, por último, socavaba la prosperidad y el crecimiento. En este capítulo se examinarán las características y contradicciones del desarrollo agrícola de La Laguna, que contribuyeron al “milagro” económico, así como a la inestabilidad y turbulencia que provocaron la Revolución.

### I. El rey algodón

La región debía su espectacular desarrollo, así como su inestabilidad y división, a un solo cultivo: el algodón, principal fuente de empleo, ingresos y riqueza. Para comprender el efecto del monocultivo de algodón, se debe partir no sólo de cómo se obtiene la cosecha, sino de la forma en que se comercializa, lo cual, a su vez, determina la forma de la producción y la estructura del sector agrícola.

La especialización en el cultivo del algodón tenía un obvio sentido económico. Las fértiles llanuras y el clima cálido eran ideales para su cultivo comercial a gran escala. La inestabilidad en el abasto de agua podría subsanarse con obras de riego y la capacidad del suelo aluvial para retener la humedad. A falta de reclamos de tierras por parte de los nativos o un desarrollo agrícola previo, el área estaba totalmente libre. Los productores gozaban de un mercado seguro y precios de garantía para todo el algodón que producían, ya que durante el porfirato su consumo como materia prima excedía a la producción nacional en un 50%. Asimismo se desarrolló un mercado para productos derivados del

algodón; los productores aumentaron sus rendimientos al procesar el aceite de semilla de algodón, para fabricar jabón y glicerina. En pocas palabras, la producción comercial de algodón representaba enormes beneficios potenciales.

La expansión de siembras comerciales a gran escala contribuyó a integrar a la región, social, económica y políticamente. El ciclo anual de producción algodонера imprimió cierto ritmo a la vida económica. El año agrícola generalmente comenzaba con la pizca en septiembre. Al sobrevenir la crecida del río, los productores trataban de anegar la mayor cantidad de tierras para el siguiente año. Esto podría suceder en cualquier momento entre septiembre y diciembre, y daba nuevos bríos a la especulación. Cuando disminuía el caudal, los hacendados volvían a atender la cosecha, procesaban el algodón o preparaban más tierra para riego, en tanto que el agua remanente se evaporaba en los campos. La región se preparaba entonces para reparar canales o hacer mejoras a las propiedades hasta marzo o abril, cuando comenzaba la siembra. A partir de entonces y hasta fines de julio, los productores cuidaban la cosecha y, mientras tanto, el resto de la región observaba su progreso y especulaba sobre las posibilidades económicas para el año. Si llegaba agua al Nazas en esta época del año, los productores rápidamente la desviaban hacia las cosechas, y las perspectivas económicas se tornaban optimistas. Pero si ocurría una nevada o caía granizo, todos sufrían y las expectativas eran deprimentes. La pizca se realizaba entre agosto y octubre. Entonces la población podía aumentar hasta en una tercera parte; había auge económico, y la atención se concentraba en procesar las cosechas. Si en este periodo llegaba agua, comenzaba el próximo año agrícola, que podía así adelantarse o retrasarse.

El algodón requería de una organización agrícola especializada. Mientras que las haciendas variaban en tamaño y valor asignado, todas las cosechas se cultivaban en terrenos irrigados de 100 hectáreas cuadradas. Cada uno requería de los mismos factores de producción y métodos de cultivo, y los productores vendían sus cosechas en el mismo mercado.

El desarrollo de la infraestructura de la región integraba a las haciendas en una misma red comercial a nivel regional, nacional e internacional. El sistema ferroviario era uno de los de mayor expansión en México, y la población dependía de él no sólo para exportar la cosecha, sino también para importar víveres y alimentos. El sistema telefónico y telegráfico facilitó la comunicación de las haciendas entre sí y con Torreón, Gómez Palacio, San Pedro, y las ciudades y

mercados algodoneros en el centro de México. La apertura de instituciones comerciales y financieras unió aún más los intereses regionales y reflejaba la importancia del capital.<sup>1</sup>

La economía de monocultivo contribuía a crear una unidad política en torno a asuntos relacionados con el mercado del algodón, los impuestos y la protección de los intereses regionales frente a los gobiernos estatal o federal. Los ingresos de la mayoría dependían del cultivo de algodón, punto de unión cuando todos cuidaban la cosecha en cada estación. El aumento constante en la producción de algodón entre 1880 y 1910 da cuenta de la calidad de la cosecha y de la eficiencia de su producción. El algodón era el rey en La Laguna; la infraestructura y las bien regadas haciendas algodoneras de la región la convertían en la más valiosa, agrícola y comercialmente, de México.<sup>2</sup>

Si bien especializarse en el algodón trajo consigo un rápido crecimiento, tenía también implicaciones fundamentales para la estabilidad regional. El tamaño de la cosecha y su calidad dependían del agua y el clima, y su valor estaba sujeto a fluctuaciones en el precio dependientes del mercado mundial; ambos factores no podían ser controlados por los productores. A pesar de que la habilidad de cada productor para recuperar las pérdidas de las cosechas o para esperar un alza de los precios dependía del capital a que tuviera acceso, el problema del agua afectaba a todos. Por sí sola, la provisión anual de agua era el mejor indicador de las condiciones económicas regionales. Para enfrentar el problema del agua, los productores trataban de establecerse en propiedades lo más arriba del Nazas que les fuera posible. Su éxito en la agricultura dependía de su ubicación en la ribera del Nazas, más que de la riqueza de las tierras.<sup>3</sup>

Los algodoneros de La Laguna también debían tener habilidad y suerte para asegurar y coordinar los aspectos relacionados con tierras, agua, capital, mano de obra, tecnología y transporte. Con excepción de la tierra, los demás

1 Para un panorama general del desarrollo de la estructura agrícola de La Laguna entre 1855 y 1910, véase M. Plana, *El Reino...*, op. cit.; en relación con el cultivo y la organización de la agricultura en La Laguna, véase E. Nájera et al., *Informe general...*, op. cit., pp. 198-261. Un estudio detallado del cultivo del algodón en La Laguna, realizado por un agrónomo es: Guillermo Ramos Uriarte, *El mercado del algodón en la Comarca Lagunera*, México, Banco Nacional de Crédito Ejidal, 1954, cap.2. Véase también E. Enríquez Terrazas y M. Rodríguez García, "El cultivo de algodón", en *Coahuila. Textos...*, op. cit., pp. 318-330. Para conocer la historia de una de las más importantes haciendas de La Laguna, véase María Vargas-Lobsinger, *La Hacienda de "La Concha": Una empresa aldonerera de La Laguna, 1883-1917*, México, UNAM, 1984.

2 Senior, *Land Reform*, pp. 66-76.

3 S. Pearson and Son, Sucesores, S.A., *Informe de la Casa Pearson*, México, s.p.i., 1909, pp. 1-13.

eran escasos, y la competencia anual para obtenerlos llevó a explotar el potencial agrícola en una forma por demás especulativa y atrevida. Se decía que la cosecha de algodón “se hacía, no crecía”. El cultivo era un proceso complejo, preciso y delicado que dependía no sólo de condiciones naturales favorables, sino también de la habilidad de los productores y de sus recursos en cada etapa del cultivo, de la recolección y de la venta. En virtud de la constante incertidumbre en torno al agua, clima y precio, los productores se concentraban en los factores en los que sí podían influir. “No me preocupo por las cosas que no puedo controlar —decía uno de ellos— me concentro en las que sí puedo”.<sup>4</sup>

El caudal de agua era impredecible, así que para los algodoneros era fundamental el control y distribución de este recurso. La calidad del sistema de riego de cada uno y su habilidad para aprovechar el agua determinaban cuántos terrenos podían regar. Los productores que invertían en modernos sistemas de riego podían usar el agua de manera más eficiente. Asimismo, los productores más prósperos eran quienes preparaban cuidadosamente sus tierras antes y después del riego para aumentar su capacidad de retener la humedad y ayudar a la germinación. Un exceso o la falta de agua afectaban la cosecha.

El capital era el segundo factor en importancia. Para el cultivo del algodón era preciso realizar grandes inversiones: para comprar o rentar la tierra; para desarrollar sistemas de riego, construir instalaciones y comprar maquinaria, y finalmente para cultivar la cosecha. En 1910, en la zona algodонера de La Laguna un terreno promedio costaba 60 mil pesos, requería 26 mil pesos para preparar la tierra, ocho mil pesos para equipamiento, y 12 mil pesos para su cultivo.<sup>5</sup>

Además de constantes necesidades financieras para cubrir los gastos del cultivo a lo largo del año, los productores requerían de mucho capital en la primavera, cuando sembraban, y en el otoño, cuando cosechaban. Como las ventas de algodón generalmente se realizaban en noviembre, los productores dependían del crédito. En la década de los ochenta del siglo pasado, varias casas mercantiles y compradores de algodón proveyeron crédito a los productores a razón de 1.25 o 1.50% al mes. Después de 1898 se desarrolló un sistema

4 Archivo de la Casa Guillermo Purcell, 1888-1911, Casa Purcell, San Pedro de las Colonias, Coahuila, México (en adelante citado como ACP), “Informe del año 1912”, 14 de mayo de 1913.

5 ACP, “Correspondencia General”, 12 de mayo de 1910; Alfredo del Valle, *Breves apuntes sobre el cultivo del algodón*, México, Secretaría de Fomento, 1910.

bancario, y las tasas de interés disminuyeron ligeramente. La mayoría de los productores sufrió una crónica escasez de capital de trabajo y financiaba sus nuevas cosechas con el producto de la anterior. Con el fraccionamiento de sus propiedades para venta, arrendamiento o aparcería, los hacendados recibían una importante fuente de capital para mejorar sus propiedades o financiar su cosecha. En general, los arrendatarios carecían de la solvencia necesaria para recibir préstamos de los bancos y dependían de los terratenientes para recibir créditos.<sup>6</sup>

En vista del esquema que seguía el cultivo de algodón, los agricultores debían arriesgar grandes sumas al preparar la tierra para el cultivo aun antes de que el caudal de agua indicara cuánta tierra podrían cultivar. Con frecuencia, la falta de capital o de crédito forzaba a los agricultores a malbaratar la cosecha sin recolectar o, en ocasiones, a abandonar una porción de ella en el campo. De manera similar, una nevada o una granizada podían destruir la cosecha y dejar al agricultor endeudado y sin dinero para sembrar la cosecha del año siguiente.

La demanda cíclica convertía a la mano de obra en otro factor crucial y variable en la vida económica de la región. El cultivo comercial de algodón requiere de un fluctuante, pero seguro, abasto de mano de obra en sitios estratégicos durante el ciclo de producción. Sin población indígena, el desarrollo agrícola dependía de la inmigración temporal de una gran fuerza de trabajo. Aprovechando la ventaja que representaban los ferrocarriles, los agricultores atraían a los trabajadores con campañas publicitarias y reclutamiento, prometiendo trabajo estable y altos jornales.

Cada hacienda mantenía una pequeña fuerza de trabajadores semiespecializados, organizados en cuadrillas de ocho a doce, dirigidos por un capataz; estas cuadrillas eran responsables del cultivo de lotes específicos. Los agricultores medían la productividad de los trabajadores por el rendimiento de sus predios. La habilidad y eficiencia de los peones se volvía aún más crucial durante una inundación, cuando su acción precisa podía convertir un desastre en bonanza.

Lo que un trabajador podía sembrar requería de tres o cuatro para ser cosechado. Por lo tanto, una vez al año los agricultores tenían que contratar

---

6 E. Nájera et. al., *Informe general...*, op. cit., p. 58.

Los grupos de trabajadores migratorios. El tiempo y habilidad con que se hacía la pizca determinaba tanto la calidad como la cantidad de la cosecha; por lo tanto, la movilidad laboral era un factor vital para el éxito de cada estación de pizca. A los trabajadores se les pagaba en efectivo; por lo tanto, si un trabajador carecía de dinero, corría el riesgo de que la cosecha se pudriera en los campos o, lo que era más común, debía venderla por menos de su valor real. Para evitar las pérdidas potenciales, los agricultores dependían del ferrocarril y ofrecían jornales lo suficientemente altos como para atraer rápidamente mano de obra. Con frecuencia los agricultores competían para poder reclutar jornaleros y, en consecuencia, los jornales agrícolas de La Laguna eran los más altos de México. El capital de que podían disponer los productores o la facilidad de tener acceso a créditos eran determinantes para contar con los mejores jornaleros que levantarán la cosecha con buenos resultados.

Los adelantos tecnológicos permitían aumentar el ingreso de los agricultores, pero también requerían de considerables inversiones de capital. El desarrollo de modernos sistemas de riego redundó en una mayor productividad de las tierras y elevó su valor de venta y arrendamiento. Los agricultores también invirtieron en otros rubros tecnológicos, por ejemplo vías férreas y sistemas eléctricos y de telefonía, para emplear en forma más eficiente el agua y la mano de obra. Las despepitadoras de algodón, las prensas para elaborar la pasta de la fibra de algodón y las fábricas para extraer el aceite de las semillas ofrecían altos rendimientos. Con la introducción de sistemas ferroviarios internos se requería un menor número de trabajadores de tiempo completo y se hacía más fácil el traslado de cosechas y jornaleros. La habilidad de los agricultores para procesar sus propias cosechas, no sólo elevó el precio general de venta, sino que añadió otro 25% al valor de la cosecha al beneficiar los productos derivados del algodón. En pocas palabras, la inversión técnica ofreció un método para combatir la inseguridad en las ganancias con el cultivo a gran escala.<sup>7</sup>

Los grandes requerimientos de inversión de capital, el tamaño de las explotaciones y la complejidad del cultivo, obligaban a los productores a ser hábiles para movilizar y coordinar con éxito los recursos, en todas las etapas de la producción, desde los primeros riegos de sus tierras hasta la venta de la cosecha. La administración representaba la gran diferencia. Los buenos administradores podían aumentar el rendimiento del agua de 10% a 20%;

---

<sup>7</sup> P, 11 de mayo de 1910; G. Ramos Uriarte, *El mercado...*, op. cit., cap. 2.

arlos y retenerlos resultaba esencial donde el agua era escasa. El administrador de cada propiedad supervisaba los aspectos del proceso productivo: elección de las semillas, preparación del suelo, un mejor riego, abastecimiento del agua, coordinación del ciclo de producción y control de mano de obra y mil detalles más. La Laguna atrajo a una gran cantidad de administradores profesionales, con experiencia y entrenamiento en los aspectos técnicos del cultivo de algodón, adquisición y administración de mano de obra, técnicas de riego y procesamiento del algodón.

La venta de la cosecha era la última variable importante en el ciclo productivo y el mayor suceso económico del año. Todos los agricultores dependían para el mercado nacional y gozaban de una demanda segura para sus cosechas. A partir de 1870, el precio del algodón en México se determinaba en función del precio mundial de Nueva Orleans, más el costo del transporte y una tarifa aduanal para proteger el producto nacional frente al importado. Aún así, las condiciones mundiales del mercado, así como la demanda inmediata en el extranjero por parte de la industria textil daban lugar a grandes fluctuaciones en el precio anual. El precio recibido dependía no sólo de la cantidad y la calidad de la cosecha, sino también del plazo en el que se vendía.

El ferrocarril abarató los costos para que los agricultores embarcaran sus cosechas hacia el mercado y pudieran elegir el mejor momento para la transacción. Los hacendados de La Laguna vendían la mayor parte de sus cosechas a las fábricas textiles en Orizaba y Río Blanco en Veracruz, o a Puebla y Guadalajara; vendían cantidades menores a fábricas regionales en Coahuila y Durango. Algunos hacendados vendían directamente la cosecha a la fábrica, en julio al mercado abierto o al mercado de la producción anual parecía segura—, o bien antes de la pizca. Con frecuencia era necesario recurrir a las ventas tempranas para financiar la pizca, especialmente para los agricultores con acceso limitado al capital. Si se esperaban altas ganancias en el mercado abierto los hacendados debían afrontar gastos adicionales en concepto de financiamiento, almacenaje, transporte y comercialización de la cosecha. De mayo a julio, mientras ésta crecía, el precio de venta del algodón aumentaba en relación con su tamaño y la demanda de la industria textil.

En este contexto, vender la cosecha se convirtió en una parte importante y especializada en el marco de las operaciones anuales, y favorecía a los hacendados que gozaban de grandes cosechas, acceso a capital, y un adecuado conocimiento sobre el procesamiento, transporte y almacenaje. Ellos decidían si el



se vendía a un distribuidor antes de la pizca, o si la cosecha se retenía en el mercado hasta que mejorara el precio. Los hacendados más poderosos tenían oficinas en la ciudad de México, para estar en estrecho contacto con las oficinas comerciales y políticas que podrían afectar el mercado del algodón. Así, los pequeños productores dependían más de las demandas cíclicas del mercado y debían dedicar mucho tiempo al financiamiento de sus operaciones. Los arrendatarios y pequeños productores con frecuencia les resultaba más difícil, o incluso indispensable, vender su cosecha al dueño de la hacienda o al productor mayor, con el fin de evitar la incertidumbre de competir en este mercado tan fluctuante.

Los problemas para obtener y combinar los factores críticos de la producción, junto con el variable suministro de agua y clima de la región, se repetían a cada año agrícola en una serie de altibajos, mucha especulación y muchas decepciones. Según un dicho popular de La Laguna, los productores de algodón no podían estar tranquilos hasta que la cosecha se vendía y el dinero estaba en el banco. Un agricultor podía recibir agua en abundancia, sembrar un terreno, cultivar con esmero la cosecha, y perder todo en una noche por una sequía o una plaga. Por esta razón, en cualquier año el tamaño de la cosecha era inseguro hasta que el algodón se despepitaba. Venía luego el problema de vender la cosecha en el voluble mercado y, por último, recibir el pago. Sólo después de esto el agricultor podía comenzar a calcular los beneficios o las pérdidas, y en ese momento el dinero ya estaba invertido en la siguiente cosecha.

A pesar de la incertidumbre y gran especulación, el cultivo de algodón a la larga prometía enormes rendimientos. En años de bonanza, los beneficios podían ser de 30 mil pesos por predio. Quienes procesaban su propia cosecha podían obtener productos derivados que podían esperar rendimientos adicionales de un 25%. Comunes las historias de los hombres sin un solo centavo, pero trabajadores, que emigraban a La Laguna, rentaban tierra y equipo a crédito, y en unos cuantos años se convertían en acaudalados terratenientes. Las perspectivas de obtener grandes ganancias eran un incentivo para atraer capital y gente, y llevaron a la región a un espectacular desarrollo agrícola. Los agricultores sabían que el éxito de cualquier año dependía del caprichoso clima y volumen de agua; también sufrían por su dependencia de una infraestructura subdesarrollada que imponía trabas a la producción de mano de obra, capital, mercados y tecnología. Al ajustarse a estos factores impredecibles e incontrolables determinaba el carácter de las

haciendas de la región, y el patrón de la convergencia o divergencia de intereses intrarregionales.<sup>8</sup>

## II. Zonas agrícolas

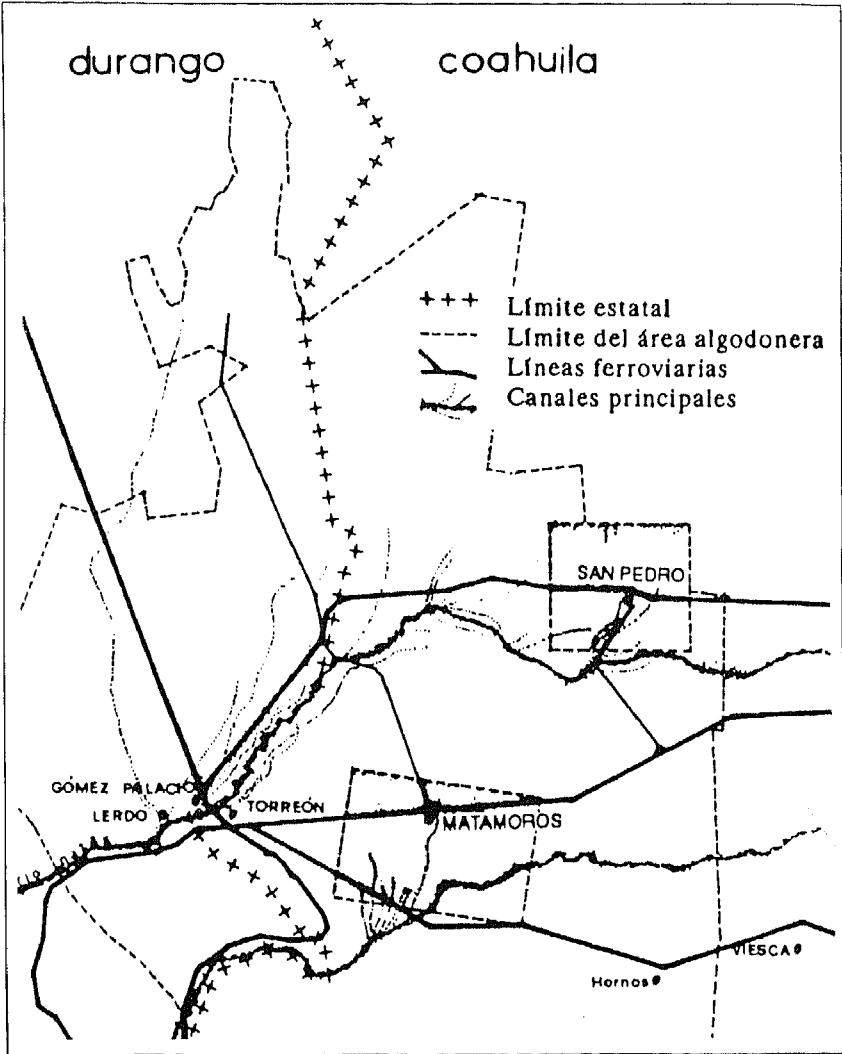
La Laguna se divide en tres áreas distintas: las zonas alta, media y baja del río. Además de que todas dependen del Nazas, las propiedades ubicadas en estas zonas comparten las características comunes previamente analizadas: una economía basada en el monocultivo del algodón; ser influidas por el agua y el clima; compartir formas similares de organización agrícola, y estar sujetas a los mismos factores de producción, transporte y comunicación. No obstante estas características comunes, cada zona tiene diferencias en función de su acceso al agua, cantidad y calidad de la tierra, patrones de asentamiento, acuerdos sobre tenencia de la tierra, valor de sus propiedades y eficiencia de su operación. Estas diferencias, más que las similitudes, resultaron determinantes en la historia social y económica de la región.

### Zona alta del río

La zona alta del río pertenece a Durango. Cercada por el Nazas y las montañas occidentales, era la primera en recibir el agua. Sede del primer asentamiento agrícola, sus propiedades eran las más antiguas, grandes y desarrolladas. Cinco propiedades monopolizaban la mejor tierra de la zona y disfrutaban de todas las ventajas de ser las primeras: eran las más grandes y consistentes productoras de algodón; mejor valuadas; más pobladas; tenían los mejores transportes; y, con el crecimiento de Lerdo y Gómez Palacio, tendrían acceso privilegiado a centros urbanos.

---

<sup>8</sup> Para conocer el funcionamiento de las zonas algodonerías como la base del establecimiento y la división agrícola de la región, véase M. O. Mendizábal, "El problema agrario...", *op. cit.*, p. 235; M. Plana, *El Reino...*, *op. cit.*, pp. 134-180.



La producción aldonera en la zona antes de la Revolución. Fuente: MOB, Colección General, núm. 844, "Plano de la región de La Laguna y río Nazas desde el Cañón Fernández hasta villa de San Pedro, Departamento de la Compañía de Tlahualilo, Ciudad Lerdo, Durango, año 1910."

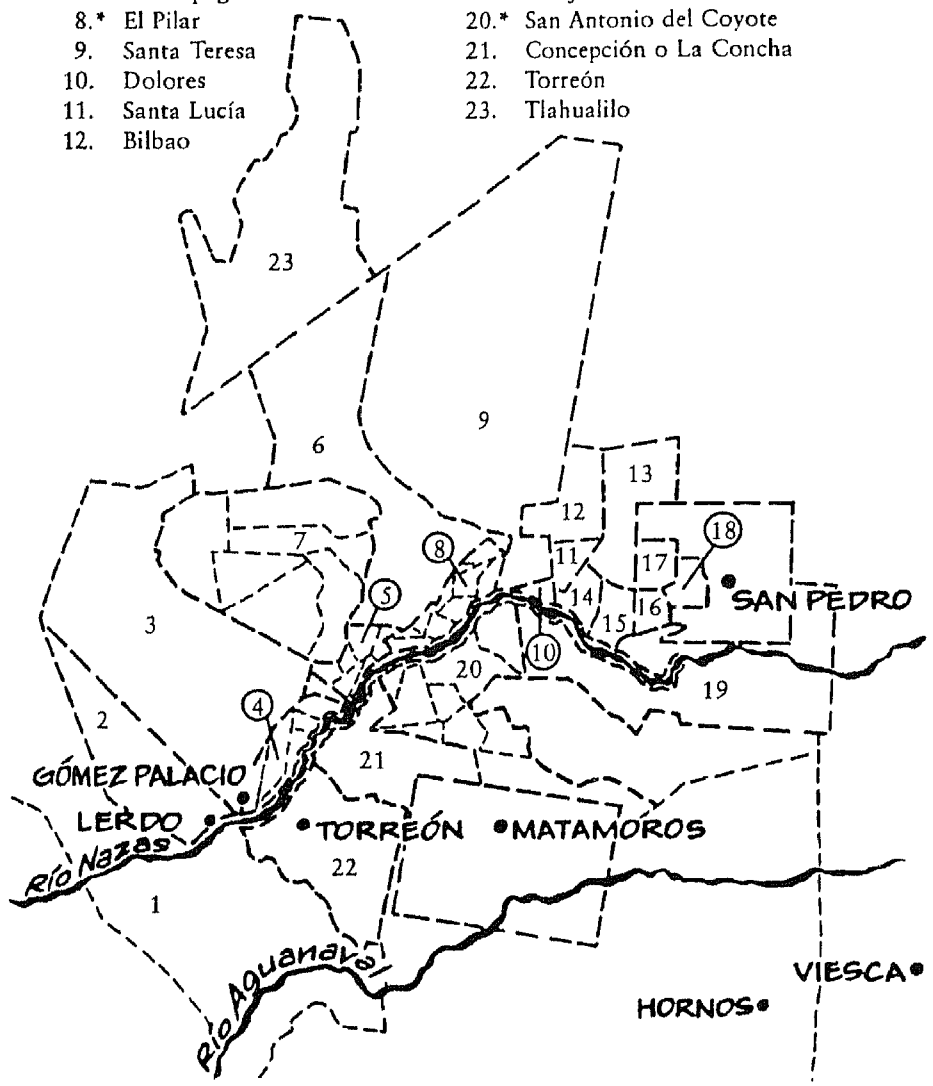
Entre las cinco haciendas principales en la zona alta del río, cuatro pertenecían a alguna familia y eran la base principal de su riqueza. Cada una desarrolló su tierra mediante el fraccionamiento y el arrendamiento. En vista de su ubicación privilegiada, estas tierras se rentaban con facilidad, y la zona atrajo una población considerable. Los terratenientes supervisaban de cerca sus propiedades y generaban ingresos adicionales a través de un estricto control de la asignación de agua, así como mediante el procesamiento, transporte y comercialización de la cosecha.

Las familias Lavín y Luján, de origen español, eran dueñas de las dos principales haciendas. El Perímetro Lavín era el más grande y abarcaba casi 50 hectáreas, propiedad de don Santiago Lavín, prototipo del espíritu emprendedor que sería el detonante del moderno desarrollo agrícola de La Laguna. Había llegado a la región en 1864, como un comerciante. Más tarde, compró algodón como arrendatario y por último en 1880 compró a Juan Ignacio Méndez una gran hacienda, aún sin cultivar, cuando la tierra era relativamente barata. Lavín dio al Ferrocarril Central derecho de libre tránsito a través de su propiedad, cedió terrenos para que se construyera una estación en Gómez Palacio, y siguió proveyendo tierras y apoyo financiero para atraer inversiones en el desarrollo industrial y de desarrollo comercial de la zona alta del río.

Con el tiempo, Lavín construyó un enorme sistema de riego, y estableció haciendas algodoneras, de diversos tamaños y formas, cuyo financiamiento dependía en su mayoría del arrendamiento de las mismas. Su propiedad se convertiría en una de las más valiosas de La Laguna. Por último, el Perímetro Lavín abarcaba más de dos mil kilómetros de canales y alojaba una población de más de trece mil personas. En sus propiedades se construyeron estaciones para el Ferrocarril Central y el Ferrocarril Internacional. Sus haciendas tenían moliendas despepitadoras de algodón, una extensa red de caminos y un sistema telefónico que unía todos los ranchos con su oficina central, los pueblos de La Laguna y la ciudad de México.

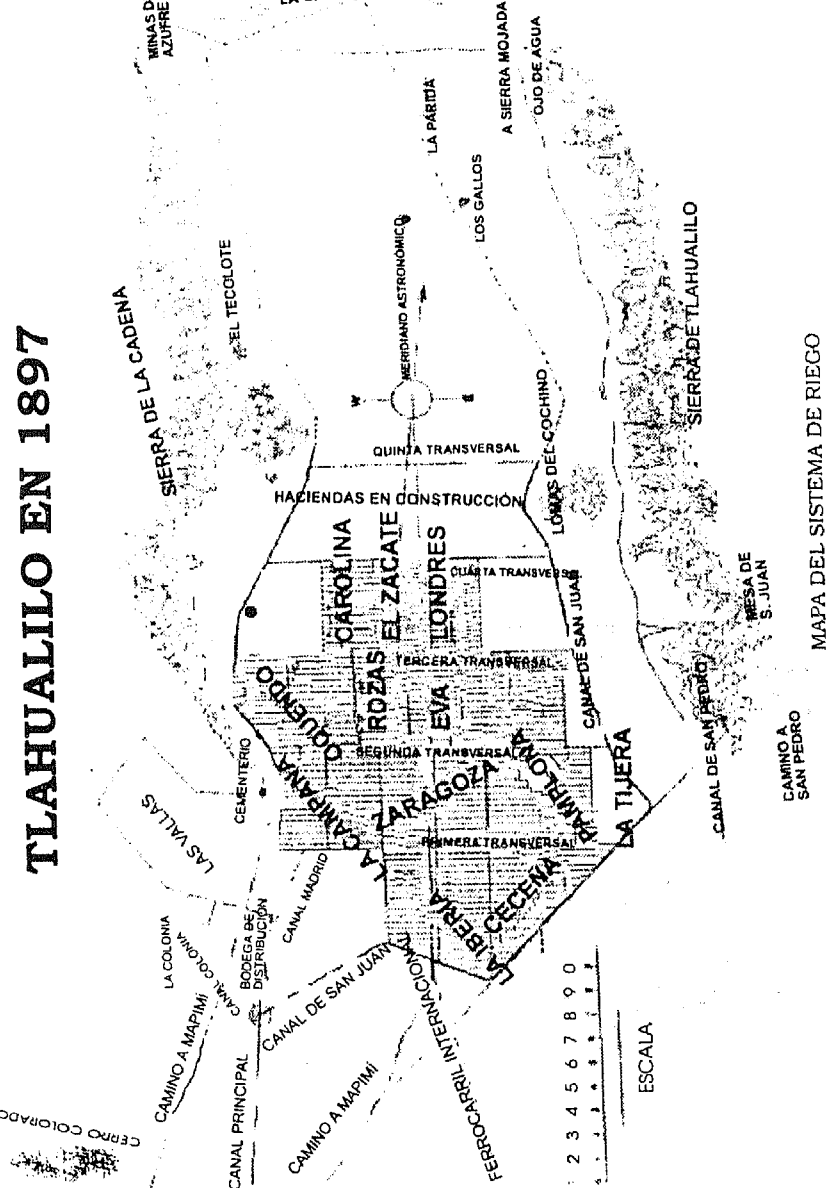
Además de la agricultura, Lavín alentó la industria y el comercio. Construyó una fábrica para destilar alcohol y producir vinos, que sería el cimiento de una importante industria regional vitivinícola. Proporcionó también tierra para construir una fábrica de dinamita, y comenzó a explotar depósitos de mármol. En Gómez Palacio, donó tierras para dos fábricas textiles, la vía tranviaria para Lerdo y Lerdo, y construyó la primera escuela y hospital. Con el tiempo, se

- |                 |                             |
|-----------------|-----------------------------|
| 3. Noé          | 15. San Ignacio             |
| 4.* Santa Rosa  | 16. San Pablo               |
| 5.* Santa Cruz  | 17. San Antonio del Norte   |
| 6. Sacramento   | 18. Bolívar                 |
| 7.* Relámpago   | 19. San José de los Alamos  |
| 8.* El Pilar    | 20.* San Antonio del Coyote |
| 9. Santa Teresa | 21. Concepción o La Concha  |
| 10. Dolores     | 22. Torreón                 |
| 11. Santa Lucía | 23. Tlahualilo              |
| 12. Bilbao      |                             |



Fraccionamiento de las haciendas de La Laguna desde 1876 hasta 1910.  
 El asterisco (\*) indica las propiedades fraccionadas después de 1895.  
 Fuente: MOB, Colección General, núm. 1492, "Plano de la comarca algodонера de La Laguna, Durango y Coahuila, región del río Nazas, Ing. Federico Wulff, 1914".

# TLAHUALILO EN 1897



La hacienda de Tlahualilo en 1879. Fuente: MOB, Colección General, núm. 1492.

México, para comprar a Juan N. Flores el árido lecho del Tlahualilo. Como esta propiedad no era ribereña, los inversionistas solicitaron al gobierno federal un contrato para establecer colonos a cambio de una concesión para construir un canal de 72 kilómetros proveniente del Nazas. La cuenca del Tlahualilo había estado seca desde que en 1840 el Nazas desvió su curso. Los dueños de las compañías creyeron que llevando el agua del río a estas ricas tierras sus cultivos llegarían a ser los más productivos de la región.<sup>13</sup>

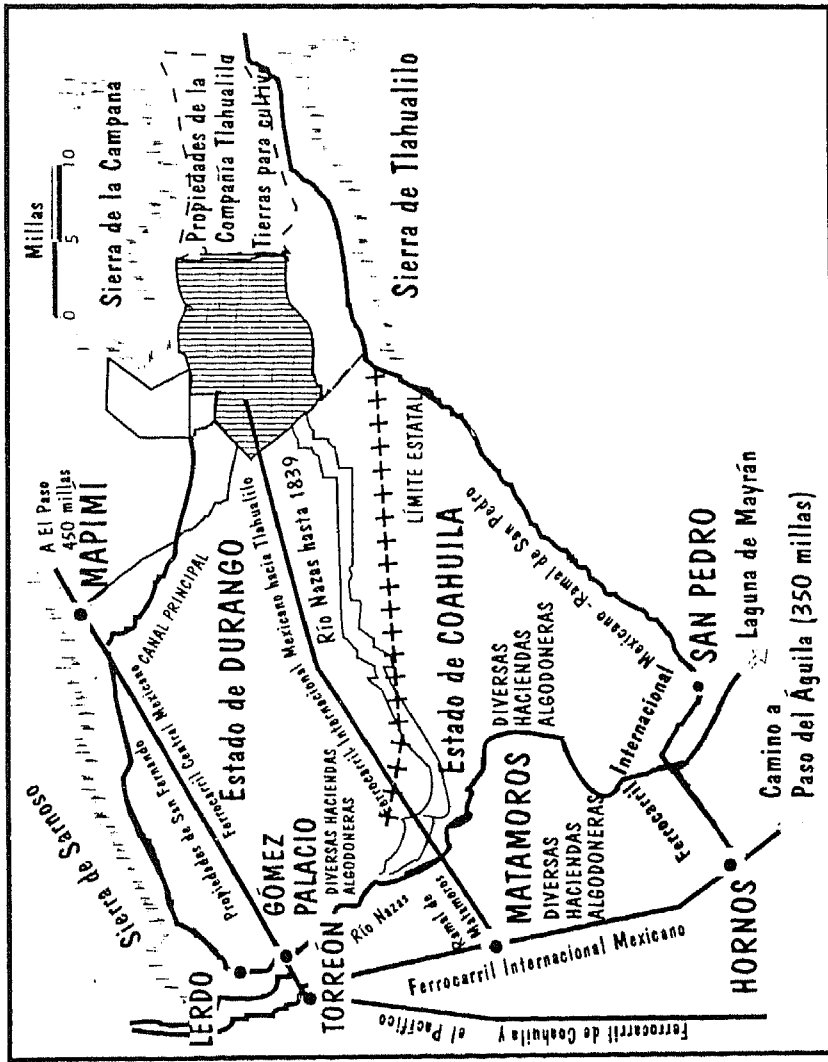
Los fundadores de la Compañía Tlahualilo buscaron activamente apoyo estatal y federal para su proyecto, y remarcaban que al abrir esta nueva área agrícola se beneficiaría a La Laguna, a Durango y al país. En el centro de sus planes se encontraba el mayor sistema de riego jamás construido en México. Apelando directamente a los teorías positivistas de la administración de Díaz, los fundadores de la compañía indicaron que “el control metódico es la base de una operación exitosa en las vías ferroviarias y otras empresas industriales a gran escala, y el ejemplo de Tlahualilo probaría que, también en las operaciones agrícolas, a toda causa corresponde un efecto”.<sup>14</sup>

La administración de Díaz aprobó el proyecto Tlahualilo en 1888, y en el mismo año dio a conocer la Ley Federal de Aguas, que le atribuía jurisdicción sobre los derechos del agua del Nazas. Para obtener estos derechos, en 1891 la Compañía Tlahualilo compró a Juan N. Flores la hacienda San Fernando y se convirtió así en la mayor propietaria de la zona alta del río. Entre 1888 y 1891, realizó considerables inversiones en sus tierras. Su plan contemplaba el establecimiento de 31 ranchos algodoneros independientes, cada uno de 17 mil hectáreas, diseñados para gozar de una “absoluta uniformidad en dimensiones, tanto de los canales como de tierras cultivadas”, y optimizar en consecuencia el riego, administración y operación. Inicialmente, la compañía desarrolló 26 mil hectáreas para riego. Además del canal de San Fernando, construyó más de mil kilómetros de zanjas y canales de riego. Quienes la planearon trataron de diseñar un sistema que hiciera más eficiente la asignación de agua a cada propiedad, la distribución y rotación de cultivos y mano de obra; en fin, todos los aspectos que les permitieran hacer marchar a la propiedad como una sola unidad.

---

13 Para un estudio general sobre el proyecto Tlahualilo y su desarrollo véase Clifton B. Kroeber, “La cuestión del Nazas hasta 1913”, en *Historia Mexicana* 79, enero-marzo, 1971, pp. 428-456; C.B. Kroeber, *Man, Land and Water: Mexico's Farmlands Irrigation Policies, 1885-1911*, Berkeley, University of California Press, 1983, pp. 104-110; William K. Meyers, “Politics, Vested Rights, and Economic Growth in Porfirian Mexico: The Company Tlahualilo in the Comarca Lagunera, 1885-1911”, *The Hispanic American Historical Review* 57, núm. 3, 1977, pp. 428-430.

14 W.K. Meyers, “Politics...”, *op. cit.*, p. 435.



Ubicación de propiedades de Tlahualilo en 1897. Fuente: MOB, Colección General, núm. 1492.



Comenzaron operando 15 ranchos, en 1891, cada uno con un desarrollado sistema de riego, sus propios edificios administrativos, bodegas, establos, represas y viviendas para trabajadores. En contraste con las demás propiedades, no arrendó o cedió tierras para aparcería. Un teléfono y un sistema de caminos enlazaba a las haciendas con la administración central en Zaragoza. En 1895, la Compañía Tlahualilo pidió un préstamo a Inglaterra para construir su propio ferrocarril de vía estrecha y expandir sus cultivos de algodón. Para optimizar la explotación de los productos derivados, instaló sus propias despepitadoras, prensas de algodón, prensas para la pasta y el aceite de semillas de algodón, y una fábrica de jabón.

En 1903, algunos accionistas de Gran Bretaña y Estados Unidos se hicieron cargo de la compañía para revitalizar y aumentar las operaciones. La compañía conservó su oficina principal en la ciudad de México. La cosecha y los productos derivados se comercializaban tanto en México como en los Estados Unidos. Sólo cosechaba algodón y dependía de su ferrocarril para importar alimentos y víveres. En sus propiedades no se permitían tiendas de raya o monopolios comerciales. Se prohibía la venta de licores y contaba con una fuerza policiaca privada en su hacienda central. La compañía construyó una escuela y un hospital para empleados. La población de la cuenca de Tlahualilo aumentó de cien personas en 1885 a más de diez mil en 1908.

El desarrollo de las propiedades de la Tlahualilo representaba un cambio cualitativo y cuantitativo en la producción agrícola de La Laguna. Además de ser la primera corporación de la región y la propiedad agrícola mejor valuada y planificada, era también la mayor operación individual y su estructura corporativa introdujo un mayor nivel de organización capitalista a la agricultura comercial. Su estrategia se basaba en una integración vertical, que consistía en controlar la producción desde que llegaba el agua a las propiedades hasta el procesamiento y comercialización de la cosecha y productos derivados. En pocas palabras, la Tlahualilo pretendía racionalizar la producción para obtener mayores rendimientos. En contraste, los Luján y los Lavín, siguiendo una estructura más tradicional, recurrían al arrendamiento de tierras y al procesamiento de la producción de los arrendatarios para obtener más ingresos. A esto se añadía lo que percibían al administrar directamente sus cultivos en una pequeña porción de sus tierras.

La compañía Tlahualilo desafió el modelo agrícola imperante. Hasta entonces, las propiedades se ubicaban en la ribera. La Tlahualilo planteó la posibilidad de llevar agua, mediante canales, a la mejor tierra. Si bien Lavín y Luján tenían buen acceso al agua, el proyecto Tlahualilo representaba una amenaza para los algodoneros de la parte baja del río, sobre todo porque tres propiedades que se encontraban aún más arriba del Nazas, casi a los pies de las montañas de Durango, aún no se habían desarrollado debido a lo alejadas que estaban del río. Estas propiedades eran gigantescas: la Hacienda de Santa Catalina del Alamo abarcaba 412,477 hectáreas; La Loma, 75,337 hectáreas y El Refugio, 71,720 hectáreas.<sup>15</sup> Sus habitantes eran en su mayoría aparceros temporales; los propietarios sólo cultivaban estrechas franjas a lo largo del río. Al enviar agua mediante canales a estas tierras se abría la posibilidad para que se desarrollaran, algo que sí podrían conseguir sus acaudalados propietarios —los Martínez del Río, una familia de la ciudad de México, y la Casa Flores de Durango—. En 1891, el gobierno de Díaz, con la esperanza de evitar un conflicto, decidió que la Compañía Tlahualilo debería comprar a la Casa Flores la hacienda de San Fernando para disponer de tierras a la orilla del río, con derechos de agua bien establecidos. Este acuerdo, sin embargo, excluyó para la zona alta del río las posibilidades de una futura expansión agrícola.

A pesar de ser menores, las propiedades de la zona ribereña superior formaban un bloque grande, homogéneo y unificado en el sector agrícola de La Laguna. Las propiedades de Lavín, Luján y Tlahualilo no sólo eran las más grandes y valiosas, mejor irrigadas y comunicadas, sino que además ejercían enorme poder en la competencia intrarregional por la mano de obra, capital, mercados y transporte, y tenían además el acceso más seguro al agua. Al ubicarse en una entidad distinta que el resto de las tierras algodoneras de La Laguna, tenían más independencia y poder. Juntas, estas tres propiedades constituyeron la zona agrícola comercial más rica de Durango. En consecuencia, disfrutaron de los favores políticos del estado, al cual coadyuvaba el control que la familia Flores tenía sobre la gubernatura durante el porfiriato.

La zona alta del río también tenía sus desventajas. A diferencia de la ribera inferior, carecía de las fértiles llanuras anegables, su suelo era en extremo poroso y se había agotado tras varios años de cultivo. La forma casi espontánea en que las propiedades de Lavín y Luján se desarrollaron para el arrendamiento no

---

15 ASCJ, inspección de las propiedades en La Laguna, lib. 20, leg. D, pp. 410-445.

contribuyó a su eficiencia. Nunca hubo una cuidadosa planeación, dado que su acceso privilegiado al agua las volvía productivas sin necesidad de grandes esfuerzos. Hacia 1891 alcanzaron el límite de su crecimiento.

Por esta razón, la gente veía el proyecto Tlahualilo como un experimento. Si lograba superar los obstáculos para su desarrollo, cambiaría el carácter de las operaciones agrícolas en la zona alta del río. Mientras tanto, los Lavín y los Luján se conformaron con la producción constante, aunque poco eficiente, de sus grandes y descentralizadas haciendas.

## **Zona media del río**

La expansión agrícola de La Laguna posterior a la llegada del ferrocarril se concentró en la zona media del río. Forma el corredor central de La Laguna, y va desde el límite occidental de Coahuila hacia la orilla este del Nazas, en el punto donde el río se desvía hacia el este. Al norte se encuentra el Bolsón de Mapimí; hacia el sur, el Aguanaval. El área media ofrecía un buen potencial agrícola. Sus tierras eran extensas; su suelo, más rico y menos deteriorado que el de la zona alta, y la gran cantidad de tierras ribereñas compensaba su ubicación.

En la zona media había tres tipos distintos de propiedades. Las primeras y más importantes eran pequeños ranchos de cultivos intensivos, cuyo tamaño fluctuaba de las mil a las seis mil hectáreas, que se propagaron rápidamente en la ribera luego de la llegada del ferrocarril a Torreón, en 1883. En segundo lugar se encontraban algunas grandes haciendas, con extensas áreas sin cultivar, que yacían alejadas del río. Por último, existía un asentamiento de pequeños productores independientes hacia el sur de Matamoros. De éstos, la zona ribereña se cultivaba intensamente y producía buena parte del algodón.

Si bien no eran tan grandes ni estaban tan bien cotizadas como las propiedades ribereñas superiores, las tierras de la zona media se cultivaban con mayor intensidad. Su modesto tamaño refleja este desarrollo tardío; la especulación elevó rápidamente el valor de las tierras, y los agricultores concentraron sus recursos en adquirir las mejores. En los años en que el agua era generosa, su producción rebasaba a la de la zona alta. Más del 60% de estas tierras eran arrendadas; las rentas iban de cuatro a seis mil pesos al año por un lote de cien hectáreas. Año tras año las rentas se mantuvieron estables, a

pesar de que la zona media carecía de una población arrendataria a largo plazo, como era típico en las haciendas de Lavín y de Luján.<sup>16</sup> En esta área el crecimiento y la prosperidad se daban en forma paralela a Torreón, que se convirtió en su centro de transporte, finanzas y comercialización. Juntos, Torreón y las propiedades de la zona media, formaron el corazón de la diversificada agricultura de La Laguna, así como de su crecimiento industrial y comercial.

Carlos González era el mayor propietario de esta zona y uno de los personajes más prominentes. Su trayectoria, al igual que la de Lavín, refleja el espíritu emprendedor de los primeros aldoneros de la región. Nacido en Viesca, combatió bajo las órdenes del general Gerónimo Treviño en la lucha contra los franceses. Más tarde se convirtió en jefe político de Viesca, presidente municipal de Matamoros y, con el tiempo, jefe de armas de La Laguna. González conocía bien La Laguna, tenía contactos e influencias en la región, y se dedicó a la agricultura lo mismo que al comercio; también tenía ambiciosos planes para la zona media del río en Coahuila.<sup>17</sup>

En 1883, González compró al administrador en jefe de Zuloaga la Hacienda de la Concepción, con una superficie de diez mil hectáreas, a un precio de 34 mil pesos. González trabajó parte de la propiedad y abrió una gran porción para arrendamiento. Junto con Andrés Eppen, apoyó la llegada del ferrocarril al área y especuló en el desarrollo de Torreón. En 1896, pagó a la Rapp, Sommer and Company 180 mil pesos por la Hacienda de Torreón y se convirtió así en el mayor propietario de tierra en la zona media. Dos años después, vendió, con buenas ganancias, tierras a Feliciano Cobián, español proveniente de la ciudad de México, pero mantuvo un gran terreno circundante a Torreón, para desarrollar propiedades urbanas.<sup>18</sup>

Catorce importantes haciendas se desarrollaron entre 1883 y 1904. Sus propietarios eran, por lo general, personajes acaudalados como González, quien también invirtió en el desarrollo agrícola, urbano e industrial. Dos de los más prominentes fueron Praxedis de la Peña, reconocido abogado de Saltillo y socio cercano del general Treviño, y el Lic. Frumencio Fuentes, con importantes nexos

---

16 ASCJ, "Interrogatorio No. 3", 1 de enero de 1910, lib. 12, leg. 6, pp. 70-104. En las respuestas a este cuestionario, existe información dispersa acerca del desarrollo en el área ribereña media. De igual forma, las propiedades específicas se localizan en función del nombre de sus propietarios.

17 "González", ASCJ, pp. 70-104.

18 ASCJ, pp. 70-104. Véase también E. Guerra, *Historia de Torreón...*, op. cit., pp. 76-79, 84-86.

en la política estatal y nacional. González era uno de los pocos que trabajaba una parte de sus propiedades. La mayor parte de los hacendados de la zona media vivían en Torreón, Saltillo o la ciudad de México, donde se encargaban de otras empresas.<sup>19</sup>

Las grandes propiedades de la zona media yacían al norte del Nazas y carecían de tierras ribereñas. Entre las más importantes estaban la Hacienda de Santa Teresa, de sesenta mil hectáreas, y la hacienda de Bilbao, de siete mil hectáreas. Santa Teresa era la propiedad individual más grande de la zona media del río. Tomás Mendirichaga y Rafael Hernández, industriales de Monterrey, la compraron originalmente a la hacienda Zuloaga, pero en 1891 la vendieron a Rafael Arocena y Leandro Urrutia, dos españoles que vivían en la ciudad de México. En 1902, unieron sus acciones en la Sociedad Arocena y Urrutia, y comenzaron a mejorar esta vasta propiedad. Desarrollaron diecisiete ranchos, con despepitadoras de algodón y más de 500 kilómetros de canales de riego, todos interconectados por vías de transporte de tracción animal. Lo mismo que la hacienda Bilbao, abrieron sus tierras para arrendamiento, pero con el tiempo su baja productividad los llevó a establecer acuerdos de aparcería. Estas grandes propiedades al norte del río tenían demasiada tierra para cultivo, carecían de terrenos ribereños, y se encontraban muy lejos de la parte inferior. Al carecer de un abasto suficiente de agua, sólo podrían cultivar una pequeña porción de sus tierras y tenían que esperar a los años de mayor precipitación para obtener jugosas ganancias.<sup>20</sup>

Mientras más se desarrollaban Torreón y las tierras ribereñas medias, más dependiente se volvía Matamoros del impredecible flujo del Aguanaval. Como resultado, después de 1890 su agricultura se desarrolló muy poco. A pesar de que los productores de Matamoros protestaron ante el gobierno por la pérdida de agua, sustraída por los agricultores de la zona ribereña alta, sus quejas recibieron poca atención; la prosperidad de la zona media repercutió en el estado, y prominentes autoridades estatales y federales invirtieron en el área que rodeaba a Torreón. De hecho, los pequeños productores de Matamoros se volvieron cada vez más dependientes de las empresas agrícolas e industriales de Torreón para procesar, transportar y comercializar todo el algodón que podían producir. Si bien resentían estos cambios, nada podían hacer, pues parecía que se oponían

---

19 ASCJ, "Santa Teresa y Bilbao", lib. 12, leg. 6, pp. 70-104.

20 ASCJ, "Santa Teresa y Bilbao", lib. 12, leg. 6, pp. 70-104.

al inevitable progreso. En su calidad de pequeños productores sin tierras ribereñas, carecían de las cifras, el capital, la productividad o el peso político necesarios para hacer sentir su influencia.<sup>21</sup>

## La zona baja del río

Las propiedades de la zona baja del río también variaban en tamaño, pero su impredecible abasto de agua forjó un lazo común. La zona baja del río comprende desde el punto donde el Nazas vira al este, en la parte central de Coahuila, hasta la laguna de Mayrán. Esta área no sólo era la más extensa, sino que comprendía las mayores franjas ribereñas aluviales en La Laguna. Todos los años era la última en recibir agua y, por lo tanto, la última en producir.

Con el auge algodonero, después de 1890 la zona baja se volvió básica para el crecimiento agrícola y la especulación. Sus haciendas variaban en tamaño, valor, eficiencia y productividad. Los productores de la parte baja no debían competir por tierras ricas y abundantes e hicieron arreglos eficaces para disminuir la competencia por mano de obra. Su meta común era producir, con el agua que recibían, tanto algodón como fuera posible. Cuando el agua fluía hacia la zona baja, generalmente llegaba abundantemente a todas las propiedades. Por lo tanto, su fortuna tendía a sufrir las mismas fluctuaciones.

Las principales propiedades de la zona baja pertenecían a dos de las más prominentes empresas agrícolas e industriales: los Purcell, una familia inglesa proveniente de Saltillo, y los Madero, una de las familias más poderosas y acaudaladas del norte de México. Entre 1880 y 1906, la Casa Purcell adquirió más de 85 mil hectáreas en la zona baja y las transformó en unas de las más valiosas tierras agrícolas de La Laguna. La Casa Purcell obtenía su financiamiento a través de sus diversas empresas industriales, comerciales y bancarias en Coahuila y Zacatecas. A varios productores, grandes y pequeños, les proporcionó créditos para establecerse en el área de San Pedro.<sup>22</sup>

Con el tiempo, la Casa Purcell desarrolló sus tierras en cuatro grandes haciendas y quince ranchos a lo largo del Nazas. Cada uno tenía sistemas de

---

21 "Matamoros", ASCJ.

22 "Purcell", ASCJ.

riego y telefonía, una vía de ferrocarril, un pueblo central y una escuela. La Casa Purcell operaba la mayoría de sus tierras mediante un administrador, a pesar de que rentaba a sus socios de confianza unos cuantos ranchos. Se convirtió en la más grande productora de algodón de la zona baja y controlaba las finanzas, procesamiento, transporte y comercialización de la cosecha. Era de las primeras propiedades de la zona inferior que recibía agua, y debía su éxito a la escrupulosa administración del capital y a su habilidad para optimizar el uso del agua. La Casa Purcell adquirió reputación por su productividad, habilidad administrativa, adelantos tecnológicos y pericia en los negocios.

La familia Madero obtuvo resultados similares. Poseía diversas empresas mineras, agrícolas, financieras e industriales en Coahuila y Nuevo León. Entre 1880 y 1890 utilizaron capital de esas operaciones para adquirir más de 167 mil hectáreas de la parte baja del río. Desarrolló las mejores tierras ribereñas en haciendas modernas y altamente cotizadas, y envió a algunos miembros de su familia para administrarlas. Los Madero importaban maquinaria, experimentaron nuevas técnicas agrícolas y se apoyaban en sus recursos comercializadores y financieros para aumentar sus rendimientos. En 1906, consolidó sus propiedades en la Cía. Agrícola de La Laguna, valuada en 2 millones de pesos. Al igual que los Purcell, los Madero confiaban en la eficacia para sobreponer la incierta situación del agua y contribuyeron con todos sus recursos financieros, experiencia e influencia para desarrollar y proteger sus empresas en la zona baja del río.<sup>23</sup>

Además de las grandes haciendas, en el área se desarrollaron varias propiedades medianas entre 1890 y 1900. Aunque su tamaño, valor y métodos de cultivo eran similares a algunas propiedades de la zona media, no era tan seguro su abasto de agua. Sin embargo, la tierra de la zona baja del río era más rica y menos costosa que sus equivalentes en la parte media, y muchos inversionistas adquirieron propiedades con la esperanza de obtener grandes beneficios en los años de agua abundante. Entre los típicos terratenientes se encontraba Carlos Herrera, dueño de dos propiedades de doce mil hectáreas, Garza Hermanos & Co., de Lerdo, dueño de diez mil hectáreas, y Federico Ritter de la ciudad de México, propietario de la hacienda Bolívar, que abarcaba siete mil hectáreas. La mayoría operaba sus propiedades mediante administradores profesionales. Debido al impredecible abasto anual de agua,

---

23 "Madero", ASCI.

no era común que se arrendaran las tierras. Sí permitían la aparcería, lo cual les proporcionaba inversiones firmes adicionales y a largo plazo. Para procesar, transportar y comercializar la cosecha, generalmente recurrían a los Purcell o a los Madero.<sup>24</sup>

Sin embargo, la mayoría de los ribereños inferiores descendían de los productores originarios de San Pedro y no formaban parte de la élite norteña. San Pedro creció con la agricultura de esta zona, y sus pequeños propietarios sacaron ventaja del auge al fraccionar algunas de sus tierras para venta, en tanto que conservaban las mejores propiedades ribereñas para cultivarlas ellos mismos. El tamaño de las haciendas algodoneras variaba de unas 50 a mil hectáreas, y la mayoría contaba con tierras fértiles y una ubicación favorable con respecto al Nazas. Cuando fluía el agua, las tierras proporcionaban un cómodo ingreso familiar, y el auge del algodón benefició aún más a estos pequeños terratenientes al aumentar el valor de las tierras e introducir nuevas tecnologías. Sin embargo, sus operaciones todavía eran limitadas y su situación insegura. Dependían del cultivo intensivo ya que podían destinar muy poco capital para la adquisición de sistemas de riego. Sus tierras formaban una mancha alrededor de San Pedro, donde vivía la mayoría de las familias. Recurrían a la Casa Purcell y a los Madero para financiamiento, procesamiento, transporte y comercialización de sus productos. Era prácticamente imposible que pudieran invertir en maquinaria de procesamiento o trataran de entrar por sí mismos al mercado. Simplemente no producían el suficiente algodón, y su incierto abasto de agua los hacía aún más dependientes de los grandes productores para sus necesidades de financiamiento.<sup>25</sup>

En vista de que la zona baja era la mayor, después de 1890 casi todo el crecimiento agrícola de La Laguna se centró en ella. Mientras que las propiedades ribereñas permanecieron estables, la especulación proliferó en las tierras anegables más alejadas del Nazas. Grandes y pequeños inversionistas pensaron que podrían desarrollar unos cuantos miles de hectáreas y esperaban la llegada de inundaciones masivas que les acarrearían beneficios inmediatos. Debido a dos razones no era tan común rentar tierra en esta zona, como en la parte alta: en primer lugar, a causa del inseguro abasto de agua, resultaba casi tan barato comprar tierra en esta zona como rentarla en cualquier otra parte; en segundo

---

24 *Ibid.* También aquí se ofrece un panorama general del modelo de tenencia de tierra en la zona ribereña inferior. Véase también ACP, "Lista de las principales haciendas en este municipio", 1 de abril de 1899.

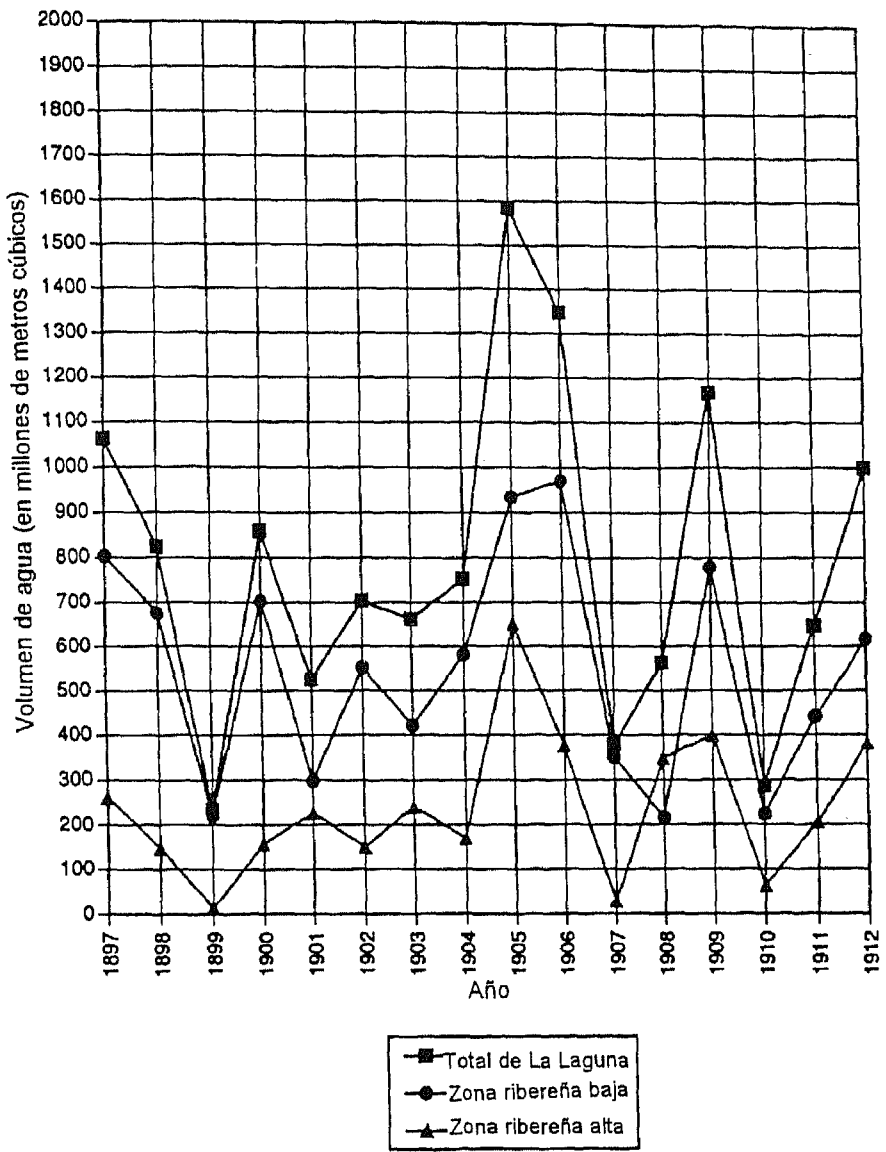
25 "Madero", ASCJ.



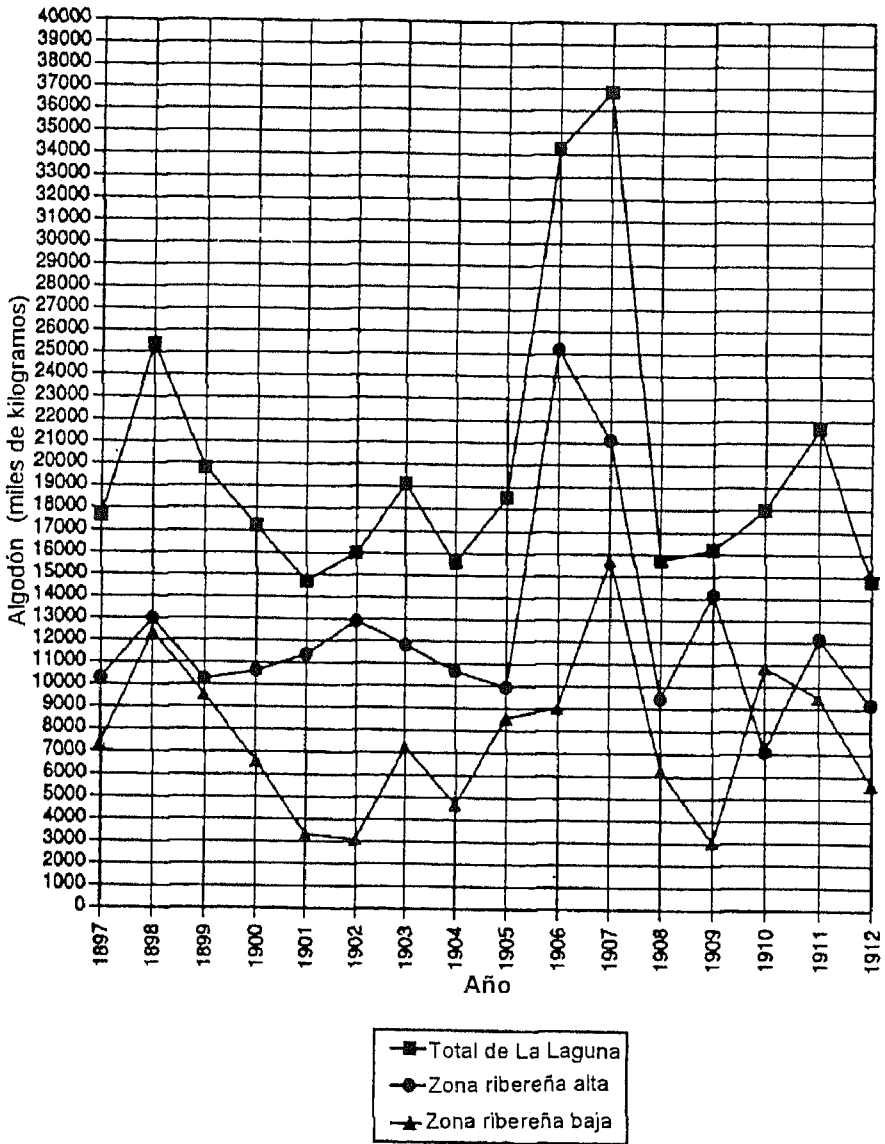
lugar, para los terratenientes la aparcería resultaba menos problemática para ceder tierras que no cultivaban. En consecuencia, la población de la zona baja del río aumentó más que su productividad. Sin embargo, la agricultura continuó su expansión, con los Purcell y los Madero figurando entre los mayores productores algodoneros de La Laguna.

### **III. Una región de zonas contrastantes**

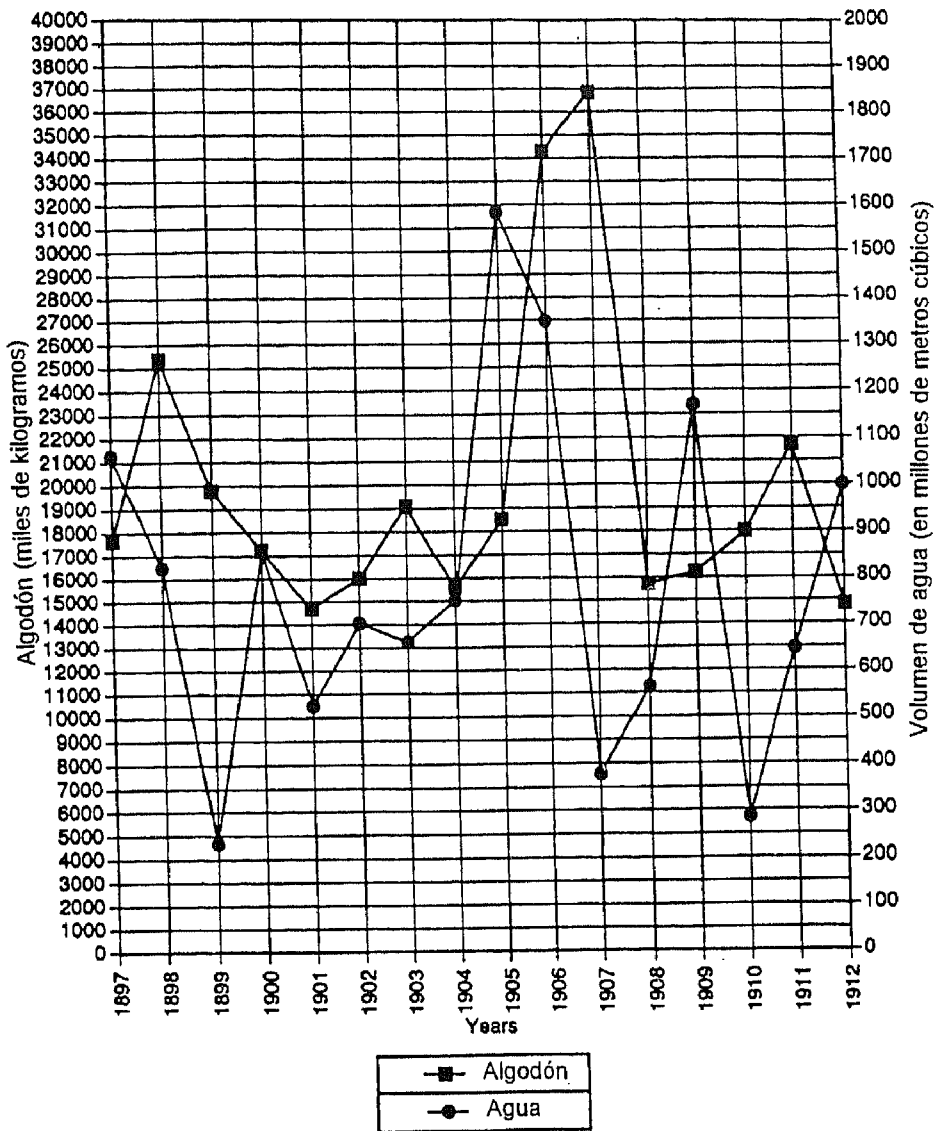
La división básica de la región entre diversos intereses económicos reflejaba claramente la división geográfica de La Laguna en las zonas alta, media y baja del río. El sector agrícola se dividió en grupos de interés unidos principalmente por su ubicación más que por el tamaño, rendimiento o productividad, o por la nacionalidad o tendencias políticas de los propietarios. Con esta alineación de intereses, los productores compitieron individualmente para obtener mano de obra, capital, mercados o transporte. En vista de que no podían predecir o controlar el clima, competían por las cosas que sí podían manejar. Sus filiaciones específicas, coaliciones o conflictos se definían estrictamente por sus intereses económicos. En muchas ocasiones cooperaban para sobreponer sus mutuos problemas. En otras ocasiones, sin embargo, se enfrascaban en feroces competencias. La historia política de la región refleja las implicaciones sociales de esta división económica y los conflictos que provocó.



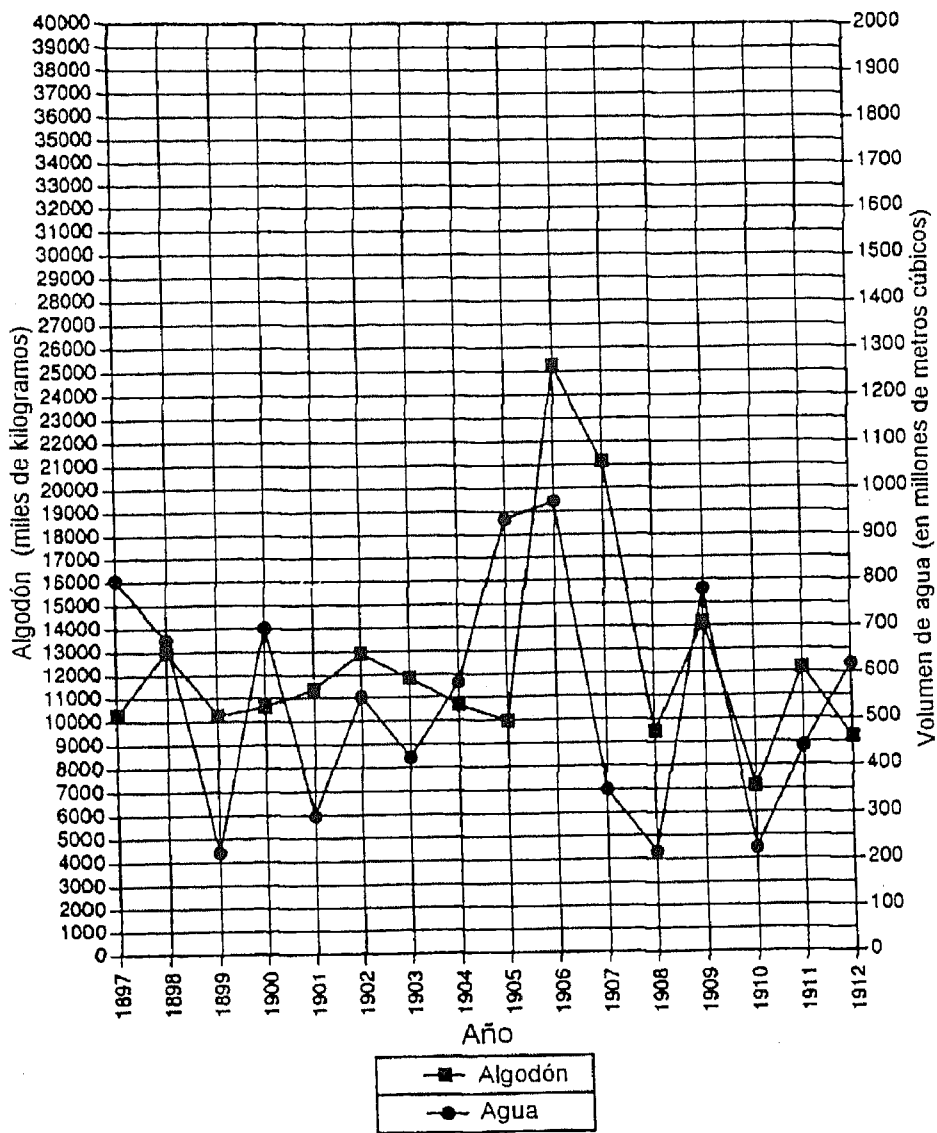
Gráfica 1: Abasto de agua en La Laguna, 1897-1912; zona alta del río, zona baja del río, y total regional.



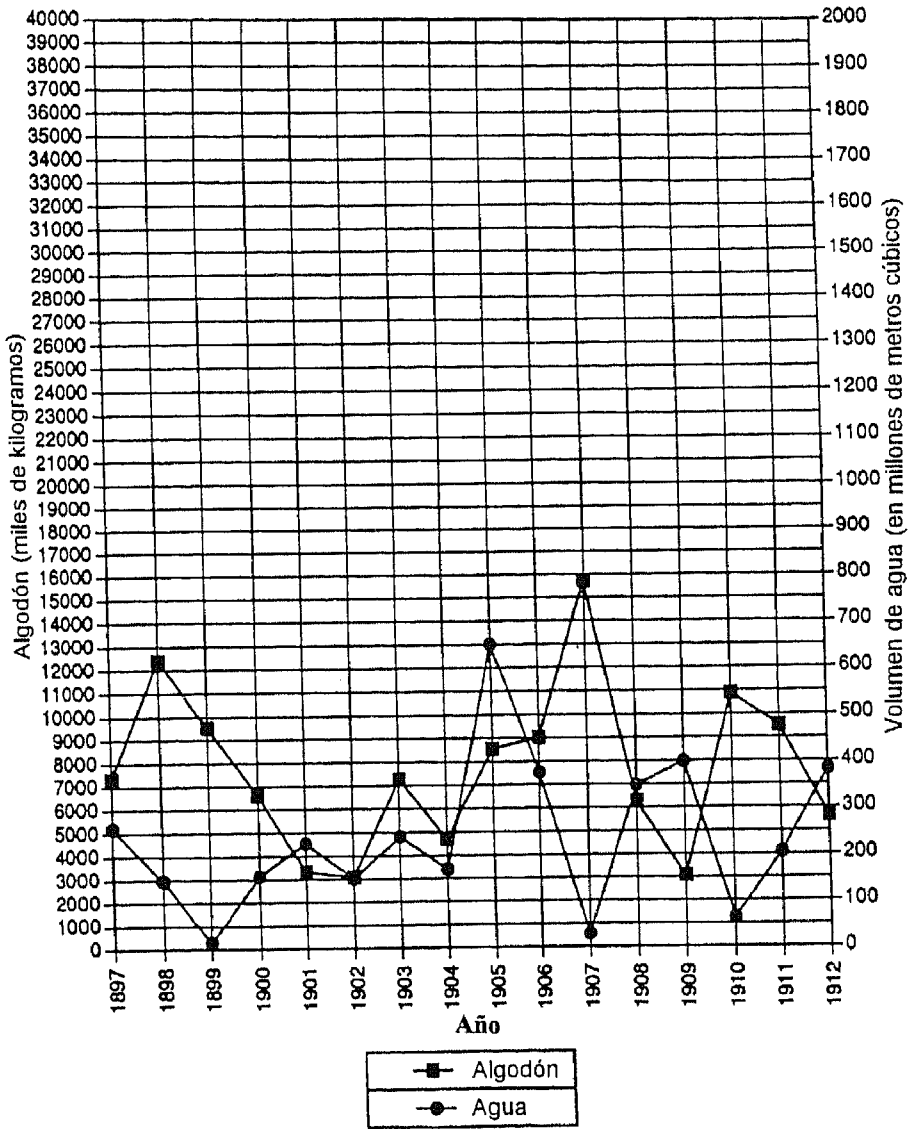
Gráfica 2: Producción aldonera en La Laguna, 1897-1912.



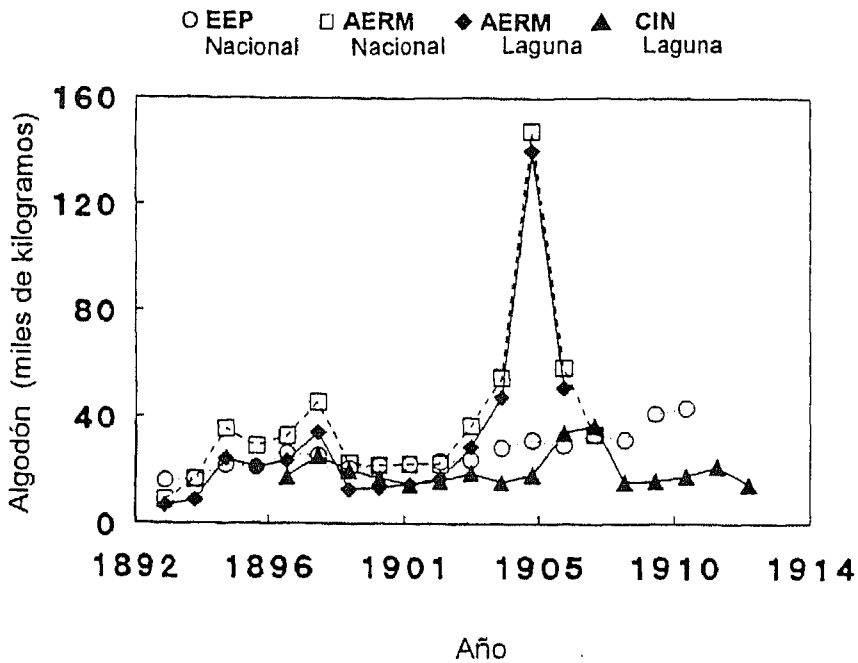
Gráfica 3: Producción de algodón y abasto de agua en La Laguna, 1897-1912.



Gráfica 4: Producción de algodón y abasto de agua en la zona alta del río en La Laguna, 1897-1912.

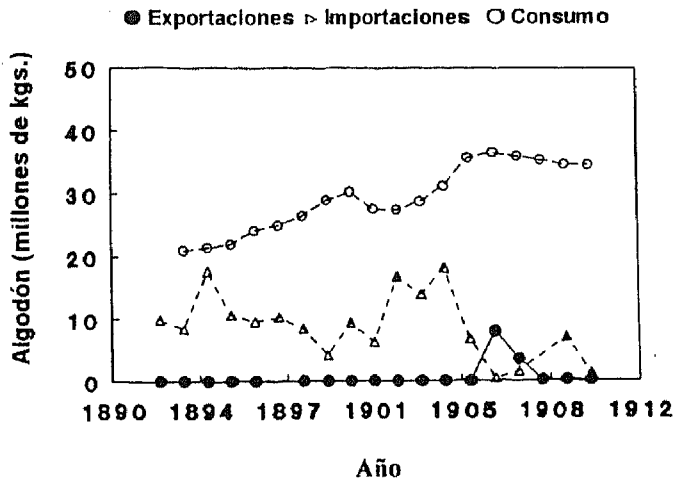


Gráfica 5: Producción de algodón y abasto de agua en la zona baja del río en La Laguna, 1897-1912.

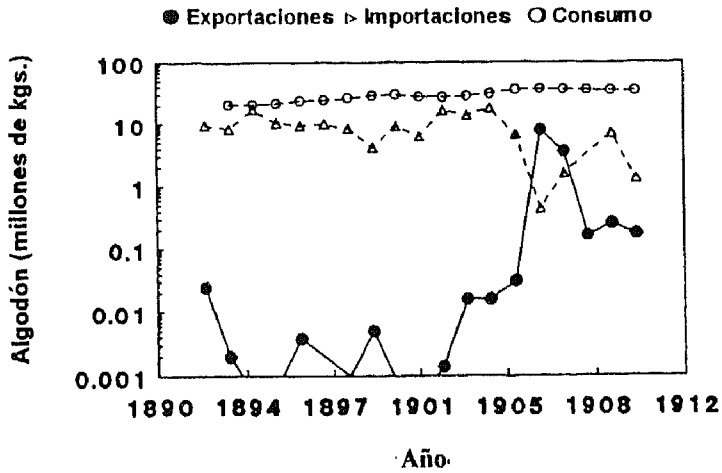


Gráfica 6: Producción aldononera nacional y de La Laguna, en millones de kilogramos, de 1893 a 1912. Los datos fueron recopilados de las Estadísticas económicas del porfirato (EEP), el Anuario Estadístico de la República Mexicana (AERM) y la Comisión Inspectora del Nazas (CIN), y puede encontrarse en forma tabular en Plana, *Reino*, 234.

### Importaciones, exportaciones y consumo de algodón en México, 1892-1911



### Importaciones, exportaciones y consumo de algodón en México, 1892-1911



Gráfica 7: Exportaciones mexicanas de algodón, importaciones y consumo en millones de kilogramos entre 1892 y 1911. Datos recopilados de Estadísticas económicas del porfiriato. Comercio exterior de México, 1877-1911 (México, 1960), 245, 273; y Estadísticas económicas del porfiriato. Mano de obra y actividad económica por sectores (México, 1961), 106, y se muestran en forma tabular en M. Plana, *El Reino...*, op. cit., p. 236. Nótese que, en la gráfica inferior, la producción de algodón se representa en una escala logarítmica, esto es, cada paso corresponde a diez veces más.



**Cuadro 1. Abasto de agua y producción algodonera en La Laguna, 1897-1912**

Año	Agua (La Laguna) 000,000 m <sup>3</sup>	Algodón (La Laguna) (000 kg)	Agua (zona ribereña sup.) 000,000 m <sup>3</sup>	Algodón (zona ribereña sup.) (000 kg)	Agua (zona ribereña inf.) 000,000 m <sup>3</sup>	Algodón (zona ribereña inf.) (000 kg)
1897	1063	17650	803	10299	260	7350
1898	824	25378	676	12976	148	12401
1899	234	19793	220	10248	14	9545
1900	859	17217	702	10616	157	6601
1901	525	14710	298	11380	227	3330
1902	703	16008	552	12907	151	3100
1903	662	19103	421	11826	241	7272
1904	752	15594	582	10662	170	4701
1905	1584	18524	934	9968	650	8556
1906	1348	34270	971	25240	377	9029
1907	378	36846	350	21127	28	15718
1908	564	15714	216	9434	348	6265
1909	1178	16222	779	14163	399	3072
1910	286	17990	223	7116	63	10874
1911	646	21675	441	12163	205	9512
1912	999	14821	617	9181	382	5639
<b>Total</b>	<b>12605</b>	<b>321515</b>	<b>8785</b>	<b>199306</b>	<b>3820</b>	<b>122965</b>

---

Industria y urbanización,  
1880-1910

## **Industria y urbanización, 1880-1910**

Entre los años de 1880 y 1910, el drástico desarrollo industrial y urbano de La Laguna convirtió a esta región en la más rica, diversificada y de mayor crecimiento de México. Desde tiempo atrás se había previsto el potencial agrícola de sus llanuras aluviales, pero muy pocos imaginaron que en aquellas tierras arenosas o llenas de cactus se establecerían fábricas de textiles, jaboneras y huleras, fundidoras, acereras y cervecerías, ni que en un área otrora tan desolada se establecerían y prosperarían ciudades como Torreón, Gómez Palacio, Mapimí, San Pedro e incontables pequeñas estaciones a lo largo de las vías férreas. En conjunto, estos pueblos formaron una red de centros comerciales, y un sistema unificado para exportar productos e importar víveres y mano de obra. El ferrocarril era parte vital, al conectar haciendas, minas, fábricas y pueblos, con la economía nacional y mundial.

Al igual que su desarrollo agrícola, el crecimiento urbano e industrial de La Laguna fue resultado de la política económica del porfiriato y parecía muy equilibrado. Las industrias dependían de diferentes fuentes de financiamiento, abastecían distintos mercados, y desarrollaron aspectos diversos y con frecuencia complementarios del potencial de la región. El desarrollo simultáneo de la agricultura, minería, industria, comercio y centros urbanos convirtió a la región en un moderno milagro económico y en símbolo de los triunfos del sistema porfirista. No obstante, el precio de la expansión rápida y diversificada fueron las rivalidades que generaron conflictos, inestabilidad y, por último, revolución.

### **I. Desarrollo industrial**

El desarrollo de industrias procesadoras de algodón conformó una sólida base económica, que se ajustaba al ideal porfirista de coordinar la agricultura de México con su potencial industrial para superar así el retraso económico. El algodón de La Laguna alimentaba a las fábricas textiles, jaboneras, de glicerina y dinamita; la riqueza minera generó la minería y la fundición, y el guayule proveía la materia prima para la naciente industria del caucho. Entre 1908 y 1910, el valor de las exportaciones industriales superó al de las agrícolas, y convirtió a la región en una de las más importantes zonas industriales de México.

Además de la abundancia de materias primas, otros factores contribuyeron al crecimiento de La Laguna: su ubicación, el gran desarrollo de vías férreas y de los sistemas de comunicación; los cercanos depósitos de carbón y la creciente oferta de mano de obra, que, a su vez, creaba un importante mercado para materiales de construcción y bienes de consumo.

La diversidad industrial parecía sobrepasar las desventajas de la excesiva dependencia frente a mercados d'istantes y financiamientos externos. Cada industria abastecía a un mercado distinto: la minería estaba destinada a los mercados mundiales de la plata, cobre y plomo; el guayule al mercado del caucho en Nueva York. El jabón y la glicerina se vendían en el mercado nacional, el cual monopolizaban. Por último, la industria textil gozaba de un mercado en constante expansión, a la par que el norte de México continuaba su crecimiento.

Las inversiones también provenían de varios centros financieros. La industria textil estaba en manos de inversionistas locales, regionales, nacionales e internacionales. En la minería, empresas de los Estados Unidos y Alemania proporcionaron el grueso del capital, a pesar de que algunos hacendados de La Laguna invirtieron sus ganancias en la minería y la fundición. La industria del guayule se desarrolló con capital de los EUA y México.

Diversos funcionarios locales, estatales y federales canalizaron el apoyo gubernamental para contribuir al futuro industrial de La Laguna. El presidente Díaz y los gobernadores de Coahuila y Durango ofrecían a los inversionistas prometedores incentivos: exenciones fiscales, protección tarifaria y privilegios para el monopolio. A partir de 1890, el sector industrial de La Laguna creció a paso firme. Los textiles y derivados del algodón llevaban la delantera, seguidos por la minería y la fundición, hasta culminar con el fenomenal desarrollo de la industria del guayule después de 1900.

## **Textiles**

Gracias al rápido incremento en la producción algodonera, al abasto cercano de carbón y a las oportunidades comerciales creadas por las vías férreas y el crecimiento demográfico, La Laguna era ideal para el hilado y el procesamiento de algodón. En 1860, Luis Veyán, de origen francés, abrió en Mapimí la primera fábrica textil de la región, La Constancia, para satisfacer las necesidades de

vestimenta de la creciente población minera. En 1886, se fundó La Amistad en Gómez Palacio, en un predio donado por Santiago Lavín. Para abastecerla, sus dueños —la firma Prince, Torres and Prince— adquirieron cuatro haciendas algodoneras alrededor de Matamoros. En 1888, Torreón le pareció ideal a Veyán para trasladar ahí La Constancia, hasta entonces en Mapimí. Los “padres fundadores” de Torreón y el gobernador de Coahuila, José María Garza Galán, jugaron un importante papel para desplazar esta industria que, a la sazón, estaba en Durango. Garza Galán otorgó a Veyán una exención de 15 años en el pago de impuestos estatales y municipales. Veyán también adquirió tierras algodoneras y, hacia 1890, su fábrica empleaba a doscientos hombres, cien mujeres y cincuenta niños. En 1898, dos agricultores de la parte media del río, Praxedis de la Peña y José Farjas, construyeron otra fábrica textil en Torreón. Hacia 1906, esta fábrica, La Fe, era la más importante de la zona y daba empleo a más de ochocientas personas.<sup>1</sup>

Las fábricas textiles se beneficiaban con las concesiones federales para importar maquinaria y con la protección tarifaria, que hacían sus mercancías más competitivas frente a las importadas. La producción se limitó a ropa barata de algodón, destinada a la clase trabajadora de la región. Las fábricas en el área de Torreón y Gómez Palacio competían con sus similares en Parras y Durango, por el mercado del norte de México, y disfrutaban de una estable demanda debido a la expansión de la población trabajadora en el norte durante el porfiriato. De hecho, estas fábricas textiles nunca fueron suficientes para satisfacer la demanda regional, y México continuó importando telas de algodón de los Estados Unidos y Europa.

## Producción de semillas de algodón

El procesamiento de las semillas de algodón resultó aún más importante que los textiles. La expansión de la producción regional algodонера alentó a los inversionistas para explotar los derivados de semillas de algodón. En 1887, las

---

<sup>1</sup> Para conocer el mejor análisis del desarrollo industrial y urbano de La Laguna, véase Esteban L. Portillo, *Catecismo geográfico, político e histórico del Estado de Coahuila de Zaragoza*, Saltillo, Tipografía de gobierno en Palacio, 1897, pp. 50-53, 56-59, 66-67, 119-120; E. Guerra, *Historia de Torreón...*, *op. cit.*, pp. 66-68, 87; C. O. Senior, *Land Reform...*, *op. cit.*, pp. 73-75, 83-85. Además, hay varios trabajos locales sobre el desarrollo industrial y urbano de las principales ciudades de La Laguna. Véase Pablo Machuca Macías, *Ensayo sobre la fundación y desarrollo de la ciudad de Gómez Palacio*, México, Costa Amic, 1977, caps. 1,2; Robles de la Torre, *Torreón*, caps. 7-12.

empresas de los Terrazas Creel en Chihuahua trasladaron la fábrica de semillas de algodón, La Esperanza, desde la ciudad de Chihuahua a Gómez Palacio. Además, abrieron fábricas de aceite de semilla de algodón y centros de adquisición en Lerdo y San Pedro. Juan Brittingham, ciudadano estadounidense, administraba la nueva compañía, ayudado por su condiscípulo, Juan Terrazas, hijo del general Luis Terrazas. Las operaciones de La Esperanza eran grandes y diversificadas; fabricaba jabón para exportarlo a los Estados Unidos y pasta de semilla de algodón para Inglaterra y Alemania.

La abundancia y el reducido costo de la semilla de algodón atrajeron a este prometedor negocio a muchos otros inversionistas. En poco tiempo, se abrieron más fábricas y aumentó la competencia intrarregional. Las más prominentes fueron La Nacional, de Tomás Mendirichaga, industrial de Monterrey, presidente del Banco Mercantil de Monterrey y propietario de la hacienda de Santa Teresa; La Alianza en Torreón, de Saturnino Sauto, español de la ciudad de México que ayudó a fundar la compañía Tlahualilo; La Favorita en San Pedro, del inmigrante alemán y banquero en San Luis Potosí, J.H. Bahnsen, y La Unión de Torreón, de Praxedis de la Peña, José Farjas y Luis Veyán.

Esta última sociedad ejemplifica los diversos capitales que se unieron para el desarrollo de La Laguna, así como las diversas controversias potenciales que comenzaban a generarse. Praxedis de la Peña, algodonerero mexicano de la parte media del río, era propietario, junto con Farjas, de la fábrica textil La Fe en Torreón. Farjas, de origen español, diseñó y administró desde su fundación la hacienda de Tlahualilo. Veyán, francés, era dueño de la fábrica textil La Constancia. A pesar de sus diversos y con frecuencia opuestos intereses, estos hombres se aliaron para procesar semilla de algodón.<sup>2</sup> Este fue el modelo para una de las empresas más ambiciosas de la región, así como uno de sus más flagrantes escándalos.

En 1898, las empresas procesadoras de semilla de algodón en La Laguna formaron una cooperativa regional, la Compañía Industrial Jabonera de La Laguna. Encabezada por Brittingham, Terrazas y Mendirichaga; la asociación buscaba unir a todos los agricultores de la región y a quienes procesaban semilla

---

2 José Zurita, *Compañía Industrial Jabonera de La Laguna*, México, Imprenta Lacaud, 1910, p. 1-52; Emiliano G. Saravia, *Consulta del Sr. Lic. Don Emiliano G. Saravia*, México, s.p.i., 3 de marzo de 1906, p. 1-23. Zurita y Saravia aportan información sobre la historia, programas y estadísticas de la organización y operación de la Jabonera.

de algodón. Su plan era armonizar los negocios industriales y agrícolas potencialmente conflictivos, eliminar la competencia en la venta de semillas de algodón y su procesamiento, y ofrecer a los agricultores e industriales de La Laguna el virtual monopolio en México sobre una industria tan lucrativa.

Sus fundadores valoraron originalmente a la Jabonera en dos millones de pesos, divididos en veinte mil acciones. Las empresas industriales controlaban la mitad de las acciones, distribuidas en proporción al valor de sus fábricas particulares, que se volvieron parte de la corporación. Los agricultores de la región poseían la otra mitad de las acciones, y a cada uno le correspondían 33 acciones de la nueva corporación, por cada mil toneladas de semilla de algodón que produjeran. Podían pagar sus acciones con semillas de algodón, y estuvieron de acuerdo en fijar para éstas un precio determinado por el promedio anual del precio de venta de la mercancía de la Jabonera. Así, los agricultores e industriales recibirían dividendos de las ganancias anuales de la Jabonera en proporción a la cantidad de acciones que controlaran.

Este gran proyecto de cooperativa parecía ideal para coordinar el potencial agrícola e industrial de La Laguna, y la mayor parte de los negocios industriales lo recibieron con beneplácito. Prometía eliminar la competencia interregional de los grupos de agricultores y procesadores de algodón, tanto entre ellos mismos como de un grupo con otro. Cuatro grupos se dividieron las acciones industriales: los Terrazas, Brittingham y Mendirichaga controlaban 5,253 acciones, en tanto que el grupo Sauto poseía 3,317. El grupo agricultor incluía a 68 productores, dueños de 9,309 acciones. La relación de los mayores accionistas aparece en el cuadro 2.<sup>3</sup>

---

3 J. Zurita, *Compañía Industrial Jabonera...*, *op. cit.*, pp. 1-52; E. G. Saravia, *Consulta...*, *op. cit.*, pp. 1-23.

## Cuadro 2.

Principales accionistas agrícolas de la Cía. Jabonera de La Laguna, 1906

Nombre	Acciones	Zona
1. Ramón Luján	1,128	Alta
2. Carlos González	800	Media
3. Arocena y Urrutia	607	Media
4. Santiago Lavín	541	Alta
5. Torres Hermanos	493	Alta
6. Ventura G. Saravia	468	Baja
7. F. and E. Madero	456	Baja
8. Guillermo Purcell	350	Baja
9. Feliciano Cobián	300	Media
10. Praxedis de la Peña	293	Media

**Total:** 5,436

Totales por zona:

Alta= 2,162

Media= 2,000

Baja=1,274

Las acciones agrícolas se asignaban y vendían en proporción a la producción de algodón.



La mayoría de hacendados participó en la compañía, y esto obligaba a sus arrendatarios y aparceros a entregar sus semillas de algodón a la Jabonera. La Compañía Tlahualilo fue la única gran productora de algodón a la que no se le pidió asociarse; por esa época, Tlahualilo ya operaba su propia fábrica de jabón y prensas para manufacturar aceite y pasta de semillas de algodón.<sup>4</sup>

Debido a su favorable posición en el mercado y a su capacidad instalada, la Jabonera se volvió importante en la vida económica de La Laguna. En 1900, recibió una concesión del gobierno para elaborar glicerina; construyó una planta cerca de su fábrica de jabón en Gómez Palacio. Hacia 1907 la Jabonera empleaba más de 800 trabajadores y producía anualmente 400 toneladas de aceite de semilla de algodón, 100,000 cajas de jabón y 2,000 toneladas métricas de glicerina. Argumentaba que no sólo los accionistas, sino también los dependientes, vendedores e incluso trabajadores comunes tenían parte proporcional de los dividendos. Su único competidor regional era una pequeña planta en Tlahualilo y la fábrica La Unión, propiedad de la Cía. Jabonera de Torreón. León Segnoret, de origen francés y director del Banco de Londres y México, fundó La Unión en 1900. Producía jabón, aceite de semilla de algodón, pasta de semilla de algodón y glicerina, pero dependía de un limitado abasto de semilla de algodón proveniente de los escasos productores que no estaban comprometidos con la Jabonera.<sup>5</sup>

Para sacar provecho de la producción de glicerina de la Jabonera, las empresas de los Terrazas Creel se unieron con las de la French Societé Centrale de Dynamite y obtuvieron del gobierno un monopolio sobre la manufactura de dinamita. Formaron la Compañía Nacional Mexicana de Dinamita y Explosivos, S.A., con participación de capitales de varios prominentes mexicanos, incluyendo al hijo de Díaz, el teniente Porfirio Díaz Jr., como director. La compañía construyó una fábrica y un pueblo, con toda propiedad llamado La Dinamita, a diez kilómetros de la planta de glicerina de la Jabonera en Gómez Palacio y abastecida por un ramal del Ferrocarril Central. Una vez más, Santiago Lavín donó el terreno. Díaz fijó una nueva tarifa para las importaciones de dinamita y favoreció a la compañía con exclusivos contratos gubernamentales. Esto representó para los negocios de la Dinamita y de los Terrazas Creel un lucrativo

---

4 ACP, panorama de la formación y estructura de la Jabonera, 19 de mayo de 1909. Véase también E. Guerra, *Historia de Torreón*, op. cit., 94; P. Machuca Macías, *Ensayo...*, op. cit., pp. 14-17; J. Zurita, *Compañía Industrial Jabonera...*, op. cit., pp. 1-52.

5 E. Guerra, *Historia de Torreón...*, op. cit., 94; P. Machuca Macías, *Ensayo...*, op. cit., pp. 14-17.

monopolio para abastecer de explosivos a la industria minera y militar. El gobierno de Díaz consideraba estas franquicias y privilegios necesarios para supervisar y controlar de cerca la manufactura de explosivos, cruciales para la defensa nacional.<sup>6</sup>

La producción de aceite y pasta de semilla de algodón, jabón, glicerina, dinamita y textiles diversificó todavía más la industria en La Laguna, y la Jabonera y La Dinamita monopolizaron sus respectivos mercados en México. Contaban con una fuente segura de semilla de algodón y de un mercado garantizado para sus productos, incluso si caía la producción algodонера.

## Minería y fundición

La expansión minera durante el porfiriato diversificó aún más la base económica de la región. Una vez más, las vías férreas y las concesiones del gobierno abrieron nuevas posibilidades económicas, en este caso para la explotación de yacimientos de plata, plomo y cobre en las montañas de Durango. El arancel McKinley de 1890, impuesto por los Estados Unidos sobre minerales de plomo importados, dio a las compañías los incentivos necesarios para fundir sus propios minerales en México en lugar de enviarlos a los EUA. Torreón tenía una mejor ubicación en el centro, en relación con los centros mineros de Velardeña, Cuencamé, Pedriceña y Mapimí, Durango, así como Parral, Chihuahua. La facilidad de la ciudad para tener acceso al carbón y su desarrollado sistema ferroviario y sector comercial hicieron de éste un lugar privilegiado para la fundición y un importante centro de distribución para las minas en la parte centro-norte y noroccidental de México.<sup>7</sup>

Se desarrollaron dos asentamientos mineros de importancia: Mapimí y Velardeña. Ambos pertenecían virtualmente a las empresas mineras de propiedad extranjera. En ambos casos, la actividad minera revivió hacia fines del siglo, gracias a las inversiones foráneas en maquinaria y tecnología avanzada.

Mapimí, uno de los pueblos más antiguos de La Laguna, había sido sede de la minería de plata y plomo desde 1598. Hacia fines del siglo XIX, la empresa

---

6 P. Machuca Macías, *Ensayo...*, *op. cit.*, p. 66.

7 P. Rouaix, *Geografía...*, *op. cit.*, pp. 165-175.

estadounidense American Mexican-Durango-Mapimí Mining Company, de Council Bluffs, Iowa, operó con medianos resultados las minas de Mapimí. En 1887, la empresa alemana Cía. Mineral de Peñoles adquirió las propiedades, y hacia 1903 las minas Peñoles de Mapimí era una de las más grandes empresas mineras mexicanas independientes. La explotación a gran escala comenzó en 1893, y las minas de Mapimí eran las más mecanizadas del país. La producción total aumentó de 672,977 pesos, en 1893, a más de cuatro millones de pesos en 1899, arrojando dividendos de 100,000 pesos al mes, con un valor total declarado de sólo 250,000 pesos. En 1907, la compañía aumentó su capacidad de fundición a 325,000 toneladas y elevó su valor declarado a cuatro millones de pesos. Empleaba 1,200 trabajadores. Con sus enormes rendimientos, la compañía adquirió minas en Sonora, Durango, Chihuahua y Nuevo León, surgiendo como el principal competidor de la ASARCO, de propiedad estadounidense, que dominaba la actividad minera del norte de México. La Compañía Peñoles construyó una pequeña vía férrea desde Mapimí hasta la línea principal del Ferrocarril Central, convirtiendo a Torreón en el principal punto de distribución para sus embarques de minerales, así como el punto de abastecimiento para todos los bienes y maquinaria requeridos en Mapimí.<sup>8</sup>

Durante algunos años, se extrajo cobre y plomo en pequeña escala en Velardeña, Durango, en el extremo suroccidental de La Laguna. La mayor de estas empresas, la Omaha and Grant Smelting and Refining Company, de propiedad estadounidense, enviaba sus minerales a Omaha, Nebraska, para su refinamiento. En 1895, construyó una fundidora en Velardeña, pero carecía del capital para desarrollar el potencial del área. En 1905, la American Smelting and Securities Company, propiedad de Guggenheim y filial de la ASARCO, adquirió e invirtió 1.5 millones de dólares en las minas y fundidoras de Velardeña. El Ferrocarril Internacional construyó un ramal de su línea principal en Pedriceña, y hacia 1907 las minas de Velardeña se encontraban entre las más mecanizadas de México, y su fundidora daba servicio a todas las propiedades de la ASARCO en el centro-norte de México. Al igual que la compañía Peñoles, las minas de Velardeña dependían de Torreón como su centro de distribución y abasto.<sup>9</sup>

---

8 *Ibid*; Adolfo Dollero, *México al día: impresiones y notas de viaje*, París, C. Bouret, 1911, p. 305.

9 P. Rouaix, *Geografía...*, *op. cit.*, pp. 165-175; A. Dollero, *México al día...*, *op. cit.*, p. 259.

La propia ciudad de Torreón ostentaba la mayor fundidora de propiedad mexicana. Fundada en 1901, la Compañía Metalúrgica de Torreón era propiedad de un grupo de empresarios de Torreón, Saltillo y Monterrey, encabezados por Ernesto Madero, presidente; Carlos González, vicepresidente; Praxedis de la Peña, secretario, y Tomás Mendirichaga, vocal. La Metalúrgica se localizaba fuera de Torreón, entre las vías del Ferrocarril Central, el Internacional y los ferrocarriles de Coahuila y el Pacífico, y muy pronto se convirtió en la principal fundidora para minas independientes en el norte de México. Tenía agencias de compra de minerales en las ciudades de Parral, Chihuahua y Zacatecas, y era la única fundidora que competía con la ASARCO. La Metalúrgica se benefició con el acceso a yacimientos de carbón en Coahuila y las extensas empresas mineras de la familia Madero en Chihuahua, Coahuila y Nuevo León. Hacia 1905, daba empleo a más de mil trabajadores, operaba doce hornos para plomo, zinc y cobre, y estaba valuada en más de cinco millones de pesos.<sup>10</sup>

Una inspección de los trabajos de fundición de plata y plomo en México realizada en 1913, reportó que las fundidoras de Mapimí y Velardeña poseían casi una tercera parte de la capacidad de carga anual de las fundidoras en México. Los registros del consulado durante dos años sirven como indicador del pesado flujo de exportaciones de minerales a través de Torreón. En 1902, las exportaciones de mineral alcanzaron las siguientes cifras en dólares de EUA: oro, 235,346; plomo, 643,541, y plata, 1,180,907 dólares. En 1903, las exportaciones de oro ascendieron a 234,384 dólares, en tanto que las de plomo se redujeron a 351,411 dólares y la plata descendió a 825,725 dólares.<sup>11</sup> Esta disminución sobrevino como consecuencia de que a partir de 1902 la Compañía Peñoles embarcaba sus minerales directamente a Hamburgo, vía Tampico, así es que sus cifras no aparecen en el reporte consular de los Estados Unidos.

## Guayule

El desarrollo de la industria del guayule entre 1900 y 1910 contribuyó al crecimiento agrícola, industrial y comercial y, hacia 1906, se convirtió en la exportación más valiosa de La Laguna. El guayule es una forma de caucho, que

---

10 E. Guerra, *Historia de Torreón...*, op. cit., pp. 93-94; Enríquez Terrazas y García Valero, *Coahuila. Una historia...*, op. cit., pp. 162-163; A. Dollero, *México al día...*, op. cit., p. 213.

11 "Torreón Should Have a Full Consulate", *The Torreón Enterprise*, 1 de enero de 1910, p. 1.

se extrae de un arbusto que abundaba en las áridas tierras del norte y el centro de México. Durante siglos, se sabía que la planta contenía caucho, pero no había ningún método, ni incentivo, para extraerlo con propósitos comerciales. Todavía en el siglo pasado, el guayule no sólo se consideraba carente de valor, sino como una plaga para los terratenientes, que tenían que pagar para que fuese removido.

La demanda de llantas neumáticas entre 1875 y 1910 estimuló la demanda mundial de caucho. Los precios mundiales en ascenso alentaron la búsqueda de nuevas fuentes, y volvieron financiables los métodos de extracción. Hacia fines del siglo XIX en México, químicos e inventores, algunos comisionados por el Departamento de Fomento, comenzaron a buscar un proceso para extraer el caucho del guayule. Después de 1903, algunas empresas privadas discretamente hicieron productivas algunas tierras con guayule, embarcando el arbusto a Alemania para su procesamiento. Como respuesta, el gobierno de Díaz fijó un impuesto de exportación de 15 pesos por cada tonelada de materia prima, y así comenzó el auge del guayule. Con la esperanza de volverse ricos, los especuladores se unieron para adquirir patentes de procesamiento y terrenos con guayule, así como para construir plantas procesadoras.<sup>12</sup>

La Laguna fue el centro de la expansión del guayule en México. En 1900, algunos inversionistas británicos construyeron la primera procesadora de guayule en el país, la Anglo-Mexicana, en la hacienda de Amador Cárdenas, de Jimulco, cerca de Matamoros. La explotación de guayule a gran escala en La Laguna comenzó en 1904. El precio se disparó de 15 a 100 pesos por tonelada, debido a la feroz competencia de inversionistas ansiosos por asegurar el suficiente guayule para justificar la construcción de plantas de extracción de caucho.<sup>13</sup>

El valor de las tierras agrícolas y urbanas de La Laguna, que de por sí se había ido a las nubes siguió en ascenso: ahora hasta las tierras secas, antes consideradas marginales o sólo adecuadas para el pastizaje de mulas, triplicaron

---

12 Muller a Reginald Thomas Tower, ministro británico en México, "Guayule Rubber in Mexico", 3 de diciembre de 1906, Archivos de la Foreign Office, Public Record Office, Londres (en adelante citada como FO), pp. 368-32-42778, no. 52.

13 *Ibid.*; Tower a Sir Edward Grey British Foreign Secretary, "Journey through Guayule Lands", 23 de marzo de 1907, FO, 368-113-11296, no. 19; cónsul general de los EUA al secretario auxiliar de Estado, 25 de septiembre de 1907, National Archives, Washington, D.C. (en adelante citado como NA), Record Group (RG) 84, Embajada de los EUA, 1906-1908, vols. 14-18.

o cuadruplicaron su valor en tres años. Se hicieron fortunas con la venta de estas tierras "sin valor". Las más valiosas eran aquéllas cercanas a las vías férreas, pues esto eliminaba los costos de acarrear la cosecha largas distancias para llegar a la fábrica.

Hacia 1906 se habían creado numerosas compañías y se habían construido plantas de procesamiento de guayule en La Laguna. La Compañía Anglo-Mexicana y la Compañía Explotadora de Caucho Mexicana, controlada por alemanes, construyeron fábricas en Jimulco; las Mexican Crude Rubber Company, estadounidense, y la Internacional Mexicana Compañía Guayulera, S.A., alemana, estaban en Viesca; la Cía. Guayulera de Torreón, propiedad del Lic. Manuel Garza Aldape, la National Rubber Company, estadounidense, y la Clemet Jacque, manejada por franceses, estaban en Torreón. Había varias en Gómez Palacio: una construida por un alemán, Otto Katterfield, pionero en el desarrollo del guayule; otra propiedad del omnipresente Praxedis de la Peña, y una tercera operada por la casa local Delafon Rubber Company. La mayoría de las plantas requerían de una inversión superior a los 200,000 pesos, por no hablar del capital necesario para adquirir o arrendar tierras de guayule.<sup>14</sup>

Las dos más grandes procesadoras de guayule eran la Madero y la Continental-Mexican Rubber Company, controlada por un grupo de capitalistas estadounidenses encabezados por John D. Rockefeller, Jr. Los Madero eran los pioneros de la industria, debido principalmente a que sus vastas propiedades en el norte de México resultaron tener guayule en abundancia. Controlaban sus intereses a través de la Cía. Explotadora Coahuilense de Parras y la Cía. Industrial de Guayule. La familia poseía fábricas de guayule en Parras, Torreón, y San Pedro, y en 1905-1906 reportaba beneficios de más de un millón de pesos provenientes de su fábrica de Parras. El Ferrocarril de Coahuila y el Pacífico, en el cual la familia tuvo participación hasta 1905, recorría algunas de sus principales tierras guayuleras y les permitía enviar sus cosechas a las fábricas de Torreón y Parras, y más adelante a Tampico para exportarlo a Alemania. Al igual que con su participación en las fundidoras, los Madero representaban la única empresa mexicana de importancia en una industria dominada por extranjeros.<sup>15</sup>

14 Tower a Grey, "Journey", 23 de marzo de 1907, FO 368-11-11296, no. 19; cónsul general de los EUA al secretario auxiliar de Estado, 25 de septiembre de 1907, NA, RG 84, Embajada de los EUA, 1906-1908, vols. 14-18; A. Dollero, *México al día...*, op. cit., pp. 150-152, 297.

15 *Mexican Herald*, 16 de agosto de 1906, 11; A. Dollero, *México al día...*, op. cit., pp. 220, 245; Karl Lurie, "Torreón: Ein Mexikanisches Baumwoll-und Gummigebeil", *Kommerzielle Berichte Nr. 3*, Viena, K. K. Österreichischen Handelsmuseum, 1907, pp. 1-7.

La Continental-Mexican Rubber Company comenzó a operar en 1906 y rápidamente se convirtió en la más importante procesadora mexicana de guayule. Su mesa directiva incluía a Rockefeller, Daniel Guggenheim, al senador Nelson Aldrich y a Bernard Baruch. Al entrar al negocio del guayule, Díaz les aseguró: “la Continental puede contar con la simpatía del gobierno y su buena voluntad para ayudarles en sus negocios, hasta donde la ley lo permita”.<sup>16</sup>

Valuada en 30 millones de dólares, la compañía construyó una fábrica de un millón de dólares en Torreón, con una capacidad mensual de 800,000 libras (363 toneladas) de caucho, y empleaba a más de mil trabajadores. Utilizaba sus influencias financieras para asegurar el arrendamiento de propiedades de guayule en el norte y competía ferozmente por obtener las tierras cercanas a las vías férreas. Según registros, hacia 1907, la Continental controlaba más del 25% del abasto de guayule en México.<sup>17</sup>

Muy pronto, el guayule se convirtió en el principal producto de exportación de La Laguna. En 1905, las exportaciones de Torreón representaban en promedio 1,000 pesos diarios; hacia 1907 estos embarques iban de 20,000 a 100,000 pesos diarios. El guayule atrajo inversiones tanto para el sector agrícola como el industrial. En 1907, las 12 fábricas de guayule consumían al día 300 toneladas de guayule. Se empleaban más de doce mil personas para cortarlo, empacarlo y transportarlo, y los jornales diarios sumaban 15,000 pesos. Para 1910, según cálculos conservadores, la inversión en la industria guayulera de La Laguna ascendía a 65 millones de pesos.

Las cifras de exportación ilustran el profundo impacto del alza y manufactura del caucho de guayule como una de las principales industrias en La Laguna y en México (véase cuadro 3).<sup>18</sup>

---

16 Cónsul general de los EUA al secretario auxiliar de Estado, 25 de septiembre de 1907, NA, RG 84, Embajada de los EUA, 1906-1908, vols. 14-18.

17 *Ibid.*, 27 de abril de 1907.

18 *The Mexican Yearbook*, 6 vols., Londres, McCorquodale and Co., Ltd., 1908-1914, 1909-1919, pp. 383-384.

### **Cuadro 3.**

Exportaciones de guayule en Torreón (1903/4-1907/8)

Año	Kilos	U.S. dólares
1903-4	308,073	\$520,766
1904-5	497,804	\$719,103
1905-6	1,450,249	\$2,390,425
1906-7	4,691,476	\$6,678,927
1907-8	5,623,746	\$8,891,978

A pesar de cierta ansiedad manifiesta de que no se conocían métodos para propagar el arbusto, los grandes capitales invertidos y la experiencia adquirida alentaban perspectivas optimistas para encontrar una solución.

El rápido desarrollo del sector industrial, por cuanto a la producción de textiles, algodонера, minería, fundición y caucho, convirtió a La Laguna en una de las zonas industriales más importantes de México. En tanto que estas industrias recibían la mayor atención, La Laguna ostentaba también varias metalúrgicas, una empacadora, cervecería, fábrica de hilados, y de hielo, ladrillo y mobiliario. Muchos predijeron que el gran potencial del área yacía en la industria.

## **II. Ciudades y pueblos**

Antes de 1880, La Laguna carecía de una considerable población urbana. En los siguientes treinta años, el crecimiento demográfico de sus pueblos igualó al de los campos, y se convirtió en el área de más rápida urbanización en México.<sup>19</sup>

Los ferrocarriles y la expansión de la agricultura de riego sentaron las bases del modelo y el ritmo del crecimiento urbano. En los cruces de ferrocarril

<sup>19</sup> E. Guerra, *Historia de Torreón...*, *op. cit.*, pp. 66-74.



surgieron importantes poblaciones, y viejos asentamientos prosperaron en relación con sus posibilidades de transporte y abasto de agua. Los ferrocarriles integraron a estos pueblos en una jerarquía de centros comerciales capaces de exportar algodón, guayule, minerales y jabón. Torreón se convirtió en la terminal y el centro comercial de importación y distribución de esta red intrarregional. Otros pueblos funcionaban como centros subregionales de distribución, destinos ferroviarios y centros de servicio para los ferrocarriles. La estructura arborescente de este sistema reflejaba la estrecha interdependencia del pueblo y los campos, donde la hacienda era el centro de producción, y el pueblo el centro de distribución y toma de decisiones.

A pesar de que todos los pueblos de La Laguna eran oasis aislados en las áridas llanuras, el carácter social y económico de cada uno variaba con la función que ejercía en el marco de la red comercial y su particular relación con los sectores agrícolas, industriales o mineros. La heterogénea población era una mezcla de clases, etnias y nacionalidades. Como es típico entre los pueblos fronterizos de reciente conformación, la estructura de la clase urbana y el patrón de relaciones sociales eran modernos, más que tradicionales, y flexibles para enfrentar las demandas de un acelerado crecimiento económico.

La jerarquía de pueblos y ciudades reflejaba no sólo la estructura de la producción y distribución, sino también de la riqueza y el poder. Así como las zonas agrícolas y las industrias sufrieron de rivalidad y conflictos, los asentamientos urbanos competían por el comercio y la industria en sus zonas y a nivel regional. Pese a estar ligadas a la misma red para exportar algodón y productos industriales y para importar mano de obra y provisiones, en las ciudades y los pueblos se generaron grandes rivalidades que socavaron la estabilidad y el crecimiento generales. Estas divisiones se hacían evidentes en la estructura del desarrollo urbano de La Laguna, en el rango que ocupaba cada asentamiento en el marco de la jerarquía intrarregional, y en su carácter individual.

## **Torreón**

Con el cruce ferroviario de 1888, Torreón se volvió rápidamente el centro de transporte regional y de comercio, la principal cabeza de vía del norte de México, y la ciudad de más acelerado crecimiento de la nación. Torreón debía su veloz

crecimiento y prosperidad al importante papel que desempeñaban los ferrocarriles en la vida económica, la expansión agrícola y comercial de la zona media del río y al desarrollo industrial. La fundación de Torreón marcó el arranque de la etapa moderna de La Laguna, y su efervescencia reflejaba su posición como centro de distribución y toma de decisiones de una región altamente comercializada.

En muchos aspectos, Torreón se parecía a cualquier pueblo fronterizo en expansión del suroeste los Estados Unidos, con una intensa atmósfera de especulación y competencia. Al principio no se formaba más que por unos cuantos furgones y tiendas de campaña, a los que siguieron sencillas construcciones de madera y adobe, y en ocasiones de ladrillos. Se extendía varias millas en un angosto rectángulo de unas cuantas cuadras a lo largo de las vías del ferrocarril. Aun con la fenomenal expansión de la ciudad, sus fundadores se aseguraron de que las nuevas calles o subdivisiones se hicieran conforme al plan original.<sup>20</sup>

Muy pronto en el nuevo pueblo se desarrolló el sector comercial y de servicios más grande y próspero de la región. Sus primeros negocios fueron restaurantes y hoteles que abastecían de alimentos al comercio ferroviario. Se abrieron pequeños establecimientos a lo largo de la vía principal, que vendían abarrotos, textiles, herramientas y equipo agrícola. Los agentes comerciales llegaban masivamente, representando los intereses de las casas de abastecimiento agrícola, manufacturas de equipo de riego, materiales para construcción, mobiliario, así como compradores de algodón y casas comerciales. De la noche a la mañana surgieron nuevos negocios, y se expandió el distrito comercial del centro. Tanto los gobiernos estatales como municipales ofrecieron exenciones de impuestos y concesiones para alentar el constante desarrollo comercial e industrial. Desde Durango, varios comerciantes cruzaron el río y emigraron a Coahuila para sacar provecho de las oportunidades que ofrecían y disfrutar de un “ambiente oficial” más favorable para los negocios. En 1893, con su población de 3,960 habitantes, adquirió el rango de villa y emergió como el principal eslabón de la región en la vida económica y política de la nación.<sup>21</sup>

Entre 1893 y 1907, Torreón tuvo un crecimiento estable, a pesar de que se registraron varias epidemias de influenza y de viruela, en 1893, 1896 y 1904.

<sup>20</sup> *Ibid.*, 89-117; C. O. Senior, *Land Reform...*, *op. cit.*, pp. 55-56.

<sup>21</sup> E. Guerra, *Historia de Torreón...*, *op. cit.*, pp. 66-74.

Como centro comercial de la región, desarrolló empresas para el financiamiento, comercialización, procesamiento, almacenaje y transportación de algodón, guayule y minerales. Sus agentes establecieron oficinas en Torreón y, después de 1897, diez bancos ya tenían sucursales ahí. Torreón contaba con comunicación telefónica con la ciudad de México y telegráfica con los mercados financieros y de algodón en los Estados Unidos y Europa.<sup>22</sup>

Los principales productores de la región establecieron sus oficinas en Torreón. Varios de los principales hacendados de la zona media canalizaban sus rendimientos agrícolas para la adquisición de bienes raíces en la ciudad y para el desarrollo industrial. Sus inversiones prosperaron al mismo ritmo que el crecimiento de la ciudad. Estas oportunidades atrajeron también inversionistas extranjeros y nacionales, que con frecuencia se unían a capitalistas locales para fundar nuevos negocios. Hacia fines del siglo, Torreón era un importante centro industrial, con fábricas textiles, de harina, jaboneras y procesadoras de guayule, fundidora, acerería, y los comercios del Ferrocarril Central.

La sección residencial de la ciudad creció para albergar a las oleadas de migrantes. Para la clase alta se construyeron mansiones en una exclusiva sección cerca del centro del pueblo. La clase media urbana, que también se expandía rápidamente, vivía en sus comercios o en pequeñas casas de madera construidas tan rápido como era posible en la periferia del centro de la ciudad. La clase trabajadora se establecía en barrios, primero localizados a lo largo de las vías y más adelante reubicados por las autoridades municipales hacia las afueras del pueblo. Para poder satisfacer las demandas de vivienda de los emigrantes de la clase media, los inversionistas locales desarrollaron nuevas áreas residenciales en el centro.<sup>23</sup>

Hacia 1907, Torreón tenía 40 mil habitantes y adquirió el rango de ciudad. A pesar de que se describía como “descuidada, sin gracia, incómoda y muy subdesarrollada”, la “Perla de La Laguna” se ostentaba como una de las más modernas de México, con calles pavimentadas, luz eléctrica, tranvías, drenaje, teléfono y cines. También tenía hospitales, escuelas, clubes sociales y presumía del “mejor gobierno municipal” en el país. Como un signo del rápido crecimiento de Torreón, todavía en 1908 un visitante reparó en la ausencia de iglesias.

---

22 *Ibid.*, pp. 86-87; *Mexican Yearbook*, 1908-1909, pp. 58-67.

23 E. Guerra, *Historia de Torreón...*, *op. cit.*, pp. 57-68.

Reportó que los curas asignados a distintos proyectos generalmente se desvanecían con los fondos para la construcción. Un residente recuerda la ciudad como “sin tuberías, sin drenajes, sin asfalto, sin refrigeración ... [donde] el mayor lujo de la vida era... espiar a través de las ventanas, luchando contra las moscas en el día y a los mosquitos en la noche”.<sup>24</sup>

En 1907, Torreón ocupaba el tercer lugar entre las ciudades de México por la intensidad de su tránsito ferroviario, y comenzó a adquirir cierta respetabilidad gracias a su importancia comercial e industrial. Los productores locales contribuyeron generosamente con más de 100 mil dólares para la construcción del Casino de La Laguna, que se convertiría en el centro de la vida social de la élite. Cuando Carlos González financió la construcción de una plaza de toros en 1907, la ciudad finalmente adquirió los símbolos necesarios para confirmar su supremacía. El proceso entero, desde que era una árida llanura hasta transformarse en una gran ciudad, requirió sólo veinte años.<sup>25</sup>

### Gómez Palacio

Del otro lado del Nazas, en Durango, Gómez Palacio creció en forma similar, si bien un poco menos espectacularmente. Hacia 1910, era la segunda ciudad en importancia de La Laguna. Al igual que Torreón, comenzó como un pueblo ferrocarrilero y se expandió a lo largo de las vías del Ferrocarril Central. Fue fundado por Santiago Lavín en 1884, para funcionar como centro ferroviario de la zona alta del río y de toda la región, pero sus esperanzas se desvanecieron cuando Gómez fracasó en sus intentos para atraer el Ferrocarril Internacional. En lugar de eso, los hacendados de Coahuila convencieron a la compañía para que las vías del Central atravesaran por las tierras de la futura ciudad de Torreón. El sector comercial de Torreón rápidamente eclipsó a Gómez Palacio, y la mayor parte de negocios regionales para el financiamiento de empresas algodonerías y su comercialización tenían lugar en Torreón.

No obstante, Gómez Palacio tuvo un rápido crecimiento por ser una estación principal del Ferrocarril Central hacia los Estados Unidos y el centro comercial y de toma de decisiones de la zona alta del río en Durango. Los productores

---

24 A. Dollero, *México al día...*, op. cit., p. 252; Patrick A. O'Hea, *Reminiscences of the Mexican Revolution*, México, Editorial Fournier, 1966, pp. 98-58.

25 E. Guerra, *Historia de Torreón...*, op. cit., pp. 109-110.

más importantes de la parte alta del río, como Lavín, Luján y Flores, mantuvieron sus oficinas allí e invirtieron en su desarrollo. El Ferrocarril Central abrió su sucursal este-oeste entre Monterrey y Gómez Palacio en 1896, y el pueblo rápidamente se tornó en el más importante centro industrial de la región.<sup>26</sup>

Numerosos negocios foráneos invirtieron en este desarrollo industrial y financiero; entre ellos los Terrazas-Creel de Chihuahua. El Banco Minero, el Banco de Durango, y el Banco Mercantil eligieron abrir sus sucursales regionales en Gómez Palacio en lugar de Torreón. Hacia 1900 la ciudad tenía una población de 7,680 habitantes, que se duplicó en los siguientes diez años, con un crecimiento más rápido que el de Torreón. Un gran porcentaje de su población era de trabajadores de las fábricas de jabón, comercios ferroviarios, fábricas textiles y trabajos eléctricos. A diferencia de Torreón, en Gómez Palacio la clase media dedicada al comercio no creció, no obstante que las industrias y las oficinas gubernamentales requerían de muchos administradores y empleados. La élite y la mayoría de los profesionistas de la clase media preferían vivir en las magníficas casas antiguas de Lerdo, sobrevivientes de antaño.<sup>27</sup>

En 1900, una vía tranviaria unió a Gómez Palacio con Torreón a través del Nazas, ofreciendo transporte rápido entre ambas ciudades aun durante las eventuales inundaciones. Esto atrajo todavía más actividad comercial a Torreón y contribuyó a la futura especialización de Gómez Palacio como ciudad industrial. Hacia 1910, Gómez Palacio y Torreón formaron el área urbana e industrial de mayor crecimiento en México, a pesar de que la gran prosperidad de Torreón alimentó la rivalidad entre los dos pueblos mayores de La Laguna y sus respectivas entidades.

## Lerdo

Con el crecimiento combinado de La Laguna en el ámbito agrícola, industrial y urbano, los centros agrícolas originales de Matamoros y Lerdo prácticamente se volvieron suburbios de Torreón y Gómez Palacio. Fundado en 1867, Lerdo adquirió el rango de ciudad en 1875 con una población de ocho mil habitantes y permaneció como la capital mercantil y política de la zona alta del río y de La

---

<sup>26</sup> P. Machuca Macías, *Ensayo...*, *op. cit.*, pp. 7-49.

<sup>27</sup> *Ibid.*

Laguna hasta 1884, cuando los residentes se rehusaron a pagar el "privilegio" del ferrocarril. Como resultado, vieron cómo Torreón se convertía en el nuevo centro comercial de la región, en tanto que Gómez Palacio dominaba el área alta del río. Al principio, los comerciantes de Lerdo protestaron; con el tiempo, simplemente se mudaron a Torreón. Lerdo contaba con un pequeño sector comercial y de servicios, pero la mayoría de los negocios o compras importantes tenía lugar en Gómez Palacio o en Torreón.

Lerdo conservó su belleza y la tranquilidad de su vida anterior al ferrocarril. Localizada a sólo seis millas de las vías, no tenía el movimiento y el bullicio que caracterizaban a Torreón y Gómez Palacio. Con su plaza central y sus casas de adobe de poca altura, se parecía más a un típico pueblo mexicano; su hospital, escuelas, parques, calles pobladas de árboles y magníficas casas reflejaban su previa prosperidad. Los agricultores de la parte alta del río mantenían sus residencias en Lerdo, y a su llegada a Gómez Palacio mucha gente de la clase alta y profesionistas preferían vivir en Lerdo. En 1891, Flores vendió la propiedad de San Fernando, que rodeaba Lerdo, a la Compañía Tlahualilo, con lo cual la ciudad ya no tenía espacio para crecer. En 1900 el tranvía que unió a Lerdo con Gómez Palacio y Torreón lo caracterizó como un suburbio residencial.<sup>28</sup>

## Matamoros

En forma similar, Matamoros también se vio afectado por Torreón y el desarrollo de la zona media del río. Sus primeros moradores llegaron al área entre 1830 y 1838, combatiendo a los indios y a Zuloaga. Desde su fundación formal en 1842, permaneció como una comunidad de pequeños terratenientes que para cultivar tenazmente sus predios de dieciséis hectáreas estaban a merced del impredecible caudal de agua del Nazas y el Aguanaval. El pueblo estaba formado prácticamente por sus casas y los pocos comercios indispensables para enfrentar las necesidades básicas. No obstante, hasta la fundación de Torreón, era el único pueblo en el área media del río y se convirtió en el centro comercial de la zona. El futuro de la comunidad parecía asegurado en 1869, cuando Juárez lo elevó a la categoría de villa y otorgó a sus habitantes derechos de tierra y de agua. Hacia 1877, tenía una población de más de once mil habitantes y era el centro político del distrito.<sup>29</sup>

28 P. Rouaix, *Geografía...*, op. cit., pp. 175-179, P. Rouaix, *Diccionario...*, op. cit., p. 231.

29 J. Santos Valdés, *Matamoros...*, op. cit., pp. 27-87, 101; Flana, *El Reino...*, op. cit., p. 101.

Todo cambió con la fundación de Torreón, la llegada del ferrocarril y la expansión agrícola en las zonas alta y media del río. Las nuevas haciendas a lo largo del Nazas absorbieron el agua de la que dependía Matamoros. El régimen de Díaz apoyó el desarrollo de Torreón y rechazó las protestas de los agricultores y comerciantes de Matamoros. De hecho, Carlos González, quien fuera jefe político de Matamoros, especulaba activamente con el desarrollo de Torreón. En 1893, Matamoros fracasó en su intento por impedir que la legislatura coahuilense proclamara a Torreón como ciudad. El pueblo también sufrió con la reorganización de las municipalidades estatales, que cedieron muchas propiedades y poderes importantes al área de San Pedro. A partir de 1890, Matamoros veía cómo Torreón y San Pedro se convertían en los centros comerciales y políticos de las zonas media y baja del río. A pesar de que los matamorenses se resignaron a estar bajo el dominio comercial y financiero de Torreón, se mantuvieron inconformes con la apropiación del agua de la parte alta y media del río Nazas que les había otorgado el presidente Juárez, y que los obligaba a depender únicamente del irregular flujo del Aguanaval. En 1907, una vía tranviaria unió a Matamoros con Torreón, y tanto el pueblo como la zona deberían mucho de su posterior desarrollo a su condición de suburbio de Torreón. Sin embargo, sus habitantes hicieron honor de su tradición como defensores de la República en contra de los franceses y los derechos de los pequeños terratenientes en contra de los grandes latifundistas y extranjeros. Varias familias se establecieron en Matamoros, cuya historia era motivo de integración y orgullo.<sup>30</sup>

## San Pedro

En contraste con la decadente suerte de Lerdo y Matamoros, San Pedro de las Colonias y Mapimí florecieron a lo largo de sus respectivas zonas y sectores. Estos pueblos formaron el segundo nivel de asentamiento urbano en la jerarquía comercial de La Laguna. Fundado en 1869 por colonos de la parte baja del río, San Pedro creció con la agricultura de la zona circundante. Era un pueblo mexicano más tradicional que Torreón o Gómez Palacio: edificios de poca altura construidos de adobe, una catedral, plaza central rodeada de árboles y campos de algodón que llegaban a las afueras del pueblo. En 1878, tenía una población de 4,621 habitantes y era el centro de distribución y toma de decisiones

---

30 J. Santos Valdés, *Matamoros...*, op. cit., pp. 27-87, 101; E. Guerra, *Historia de Torreón...*, op. cit., p. 110.

de la zona baja del río, pero de menor importancia regional que Lerdo, Matamoros y Mapimí.<sup>31</sup>

En 1880 y 1890, importantes empresarios de Saltillo, como los Madero y los Purcell, invirtieron en la zona baja del río y convirtieron a San Pedro en su cuartel general. A diferencia de los fundadores de Lerdo, los propietarios de San Pedro gestionaron activamente para el establecimiento del ferrocarril. En 1898, un ramal del Internacional Mexicano lo unió directamente con Torreón y con Eagle Pass en los Estados Unidos. Hacia 1900, tenía una población de nueve mil habitantes y disputaba a Gómez Palacio el segundo lugar en importancia como población agrícola de La Laguna. En tanto que Torreón y Gómez Palacio diversificaron sus economías, San Pedro permaneció atado a la agricultura. Sus sectores comercial e industrial se desarrollaron sólo para satisfacer las necesidades inmediatas de la zona baja. Los comerciantes vendían textiles, abarrotes, provisiones agrícolas y maquinaria. La industria se limitaba al procesamiento de algodón y, fugazmente, tuvo una planta de guayule. Los únicos bancos eran los que poseían directamente las familias Purcell y Madero. A pesar de que éstos tenían propiedades industriales y comerciales diversificadas, invirtieron principalmente en Torreón y Saltillo en lugar de San Pedro.<sup>32</sup> Hacia 1895, Torreón eliminó la esperanza de San Pedro de convertirse en el centro comercial de La Laguna.

No obstante, la élite propietaria en el área baja del río pudo prosperar, y aún ahora sus elegantes casas de ladrillo atestiguan su riqueza. San Pedro era conocida como “la pequeña ciudad de los grandes capitalistas”. Tenía escuelas, hospital, catedral, escuela de música y un centro social que satisfacían las necesidades de los grandes y de los pequeños propietarios, que se sentían a sí mismos culturalmente superiores a los nuevos ricos de Torreón. La ciudad atrajo una población de clase media formada por comerciantes, mercaderes, administradores y oficinistas, junto con arrendadores de las tierras agrícolas de los alrededores y algunos abogados y doctores. Había pocos trabajadores urbanos, con excepción de aquellos fugazmente empleados para procesar la cosecha de algodón y más adelante la fábrica de guayule de los Madero, que abrió sus puertas en 1906. La población de San Pedro siempre reflejó los

---

31 Mariano Viesca y Arizpe, *Informe Ayuntamiento de San Pedro de las Colonias*, San Pedro, Tipografía Benito Juárez, 1907, pp. 1-20; Plana, *El Reino...*, *op. cit.*, p. 101.

32 M. Viesca y Arizpe, *Informe...*, *op. cit.*, pp. 1-20; Enríquez Terrazas y García Valero, *Coahuila. Una historia...*, p. 166.



estrechos lazos del pueblo con la agricultura. Aun con la instalación de la luz eléctrica y el teléfono en 1906, San Pedro nunca dejó por completo de dar la impresión de un pueblo agrícola polvoriento y de ritmo pausado, desde donde los campesinos ataviados con camisas blancas y empleados agrícolas se abrían paso hacia los campos algodoneros vecinos. A pesar de todo, creció: en 1907 ostentaba una población de trece mil habitantes, con otros cuarenta y cinco mil viviendo en las haciendas y ranchos circunvecinos.<sup>33</sup>

## Mapimí

En su calidad de centro administrativo y comercial de la mayor zona minera de La Laguna, Mapimí tenía otras características. Era el pueblo más antiguo de La Laguna y su suerte fluctuaba con la extracción de plata y plomo en México. En el siglo XVIII, su población era de 3,000 habitantes, pero disminuyó a lo largo del XIX. En la última década de este siglo, Mapimí experimentó un nuevo crecimiento, gracias a los ferrocarriles y la inversión extranjera. Hacia 1910, tenía 8,204 habitantes y servía como centro comercial para otros 30,000 en el área adyacente.<sup>34</sup>

A pesar de la expansión y el movimiento, Mapimí permaneció como una comunidad minera, prácticamente sin agricultura. Toda su población dependía de bienes de consumo y provisiones de importación, abastecidas por el sector comercial. Después de 1890, un ferrocarril de vía estrecha unió a Mapimí con Bermejillo, en la ruta del Ferrocarril Central, y contribuyó al desarrollo de la minería en la mayor parte del área después de 1895. A pesar de que algunas minas independientes operaban y mantenían oficinas en Mapimí, enviaban sus minerales para su fundición a la Compañía Peñoles. La compañía había establecido sus oficinas en Mapimí y controlaba eficazmente al pueblo.

Los habitantes de Mapimí trabajaban en la minería, el comercio o servicios. Su élite estaba formada por dos grupos distintos: una élite mexicana de comerciantes mestizos y funcionarios estatales, y una élite extranjera de funcionarios de las compañías mineras. El gran sector medio de la población incluía a pequeños propietarios de tiendas y comerciantes, vendedores y

33 M. Viesca y Arizpe, *Informe...*, op. cit., pp. 1-20; A. Dollero, *México al día...*, op. cit., pp. 253-254; E. Enríquez Terrazas y M. García Valero, *Coahuila. Una historia...*, op. cit., p. 177.

34 P. Rouaix, *Geografía...*, op. cit., pp. 165-175; P. Rouaix, *Diccionario...*, op. cit., p. 247.

os mineros especializados. Los chinos y los españoles dominaban el o, en tanto que los ciudadanos alemanes y de los Estados Unidos n posiciones más especializadas y elevadas. La Compañía Peñoles ó ahí un casino para sus empleados estadounidenses y europeos. La arte de los empleados extranjeros permanecían dos o tres años en el spués de 1907, la Compañía Peñoles inició una política de contratación eanos, con lo cual disminuyó el porcentaje de extranjeros.<sup>35</sup>

## Ojuela y Velardeña

de 1900, otras dos comunidades mineras de importancia se desarrollaron aguna: Ojuela, cerca de Mapimí, que hacia 1910 tenía una población de abitantes, de los cuales 2,500 eran mineros, y Velardeña, cerca de né, que llegó a los 10,000 habitantes. Ambos eran pueblos de compañías ras; la Compañía Peñoles era propietaria de la mina Ojuela, en tanto SARCO controlaba la mina y la fundición de Velardeña. En ellas los os extranjeros vivían aparte de los lugareños. Los extranjeros adquirían ancías en la tienda de raya y generalmente comían en el comedor de la ía. En Ojuela, la compañía construyó un casino y un hospital. Los os mexicanos vivían en la aldea central y adquirían sus abarotes y en pequeñas tiendas dentro del limitado distrito comercial. En Mapimí, y Velardeña, las compañías mineras pretendieron controlar el juego, la y la prostitución, estableciendo grandes "zonas de tolerancia". Las ías mineras también controlaban las fuerzas políticas y la administración ía. En breve tiempo, las reglas de la compañía imponían la vida del 6

uerte de Mapimí, Ojuela y Velardeña dependía de los precios mundiales al. Su vida social y económica permaneció al margen de la zona agrícola aguna. El ferrocarril unió a los dos sectores con el centro comercial de n en Torreón y el mundo exterior de la ciudad de México, Europa y los Unidos. De otra forma, cada comunidad minera permanecía aislada, y ación tenía poco contacto además de su comunidad inmediata.

---

ouaix, *Geografía...*, *op. cit.*, pp. 165-175; P. Rouaix, *Diccionario...*, *op. cit.*, p. 247.  
erchen, *Report on Velardeña, Durango, México*, Nuevo Mexico, s.p.i., 1909, pp. 1-10; A. Dollero,  
al día..., *op. cit.*, p. 306.

## Pequeños pueblos

Los más pequeños asentamientos urbanos de La Laguna eran los centros de abasto y servicio que surgieron a lo largo de las vías del ferrocarril. Entre éstos se encontraban viejas comunidades, como Viesca, Nazas, Rodeo y Cuencamé, así como nuevos asentamientos, tales como Bermejillo, Paredón, Indé, San Jacinto, Refugio y Jiménez. Estos pequeños poblados proveían agua y combustible para las locomotoras y ocupaban el eslabón más bajo en la escala comercial intrarregional que unía a la ciudad y al país; eran solamente pequeños grupos de viviendas de adobe en medio del quemante desierto. Generalmente, sólo una o dos tiendas proveían lo que era necesario. Para las haciendas más pequeñas, estas estaciones de paso eran los puntos más cercanos para enviar algodón y guayule y para importar provisiones y comida. Entre un empleo y otro, los trabajadores temporales del campo y las minas podían establecerse en estos pueblos libres y esperar a conseguir trabajo. Los contratistas de mano de obra dependían de estos pueblos para encontrar trabajadores temporales para las minas, el algodón o los plántíos de guayule.<sup>37</sup>

La población de cada pueblo fluctuaba de acuerdo con la situación laboral de los alrededores. La mayoría de las estaciones ferroviarias nunca tenía más de dos mil habitantes. Por lo general, los precios de la comida eran altos, la oferta de bienes escasa, y el clima seco y polvoriento. Algunos de estos pequeños pueblos eran apenas algo más que lugares donde los trabajadores mataban el tiempo, con frecuencia bebiendo y jugando, a veces vendiendo algodón y guayule robado. El árido desierto que los rodeaba acentuaba su pobreza, y en épocas de sequía sufrían de malnutrición y enfermedades. Aproximadamente treinta y cinco mil personas vivían en estos pueblos, que estaban bien integrados a la vida regional y cumplían con una importante función de servicio y abasto para los ferrocarriles y para la mano de obra. Si bien los agricultores dependían de ellos para obtener trabajadores temporales, los consideraban puntos de reunión de "gente mala". No fue coincidencia que en uno de estos pueblos libres la influencia política del Partido Liberal Mexicano de Ricardo Flores Magón se hiciera sentir en la región.<sup>38</sup>

---

37 C. O. Senior, *Land Reform...*, *op. cit.*, p. 57, pp. 86-87; E. L. Portillo, *Catecismo...*, *op. cit.*, pp. 56-58; P. Rouaix, *Geografía...*, *op. cit.*, pp. 174-189.

38 P. Rouaix, *Geografía...*, *op. cit.*, pp. 174-189.

---

# La élite de La Laguna

## La élite de La Laguna

Al rastrear los orígenes de la Revolución en La Laguna, resulta tan importante comprender las tensiones y divisiones sociales como advertir la competencia e inestabilidad que caracterizaban su economía. Si se toma en cuenta el aislamiento en que previamente se encontraba La Laguna y la falta de población indígena, se advierte que la estructura social era producto directo del moderno desarrollo económico. Las haciendas y las minas controlaban la vida en el campo, en tanto que la industria, los negocios y el comercio determinaba la conformación de la sociedad en las ciudades y los pueblos. En consecuencia, las relaciones sociales reflejaban en forma muy aproximada tanto la fuerza como la debilidad engendradas por el acelerado crecimiento y prosperidad.

Los propietarios de haciendas, fábricas, minas y tiendas de La Laguna estaban a la cabeza de la jerarquía, y aportaban capital, experiencia, espíritu empresarial e influencia política para desarrollar el hasta entonces inexplorado potencial de la región y obtener así jugosas ganancias. La élite de La Laguna surgió como un poderoso nuevo grupo empresarial en el México porfirista. A partir de 1900 aquí nacieron muchas nuevas fortunas, que se sumaron a las ya existentes, y posteriormente se diversificaron y crecieron mediante inversiones regionales. La clase alta de La Laguna se convirtió en símbolo de una élite moderna y progresista, cuya riqueza y posición eran fruto del esfuerzo, iniciativa, habilidad y arrojo que transformaron a la árida llanura en una boyante zona agrícola e industrial. Para Díaz, representaban el espíritu emprendedor del que México tradicionalmente había carecido, y a lo cual se debía su subdesarrollo. A la postre, sin embargo, su incapacidad para cooperar generaría conflictos e inestabilidad.

La élite de La Laguna se dividió en tres grupos principales: agricultores; urbanos e industriales, y extranjeros. Pese a una gran coincidencia de intereses, estas divisiones dan la pauta de los principales focos de atención en lo económico y empresarial.

## I. Agricultores

Al sector agrícola pertenecían los propietarios, arrendatarios e incluso el personal profesional asalariado de las grandes haciendas. Los grandes latifundistas siempre controlaron la vida económica y política de La Laguna; la nueva generación de productores de algodón sólo se distinguía por ser más numerosa y adaptarse mejor al estereotipo de los modernos empresarios más que al de la tradicional aristocracia hacendada. Para comprar, desarrollar y cultivar haciendas algodoneras, se tenían que controlar capitales considerables, obtenidos mediante herencias, ahorros o préstamos. El capital inicial a que se tuviera acceso, así como el valor de su inversión, costos de operación y la naturaleza altamente especulativa de los negocios algodoneros representaban para los propietarios de La Laguna el tener que involucrarse directamente en el negocio o contratar a administradores profesionales. En pocas palabras, los hacendados debían ser al mismo tiempo empresarios y granjeros.

La nueva generación de agricultores combinaba el talento práctico con el empresarial. No descendía de familias con gran arraigo a la tierra y, por lo general, no era parte de alguna élite de fuera. Algunos de los principales hacendados, tales como Carlos González, Juan N. Flores, Amador Cárdenas, Santiago Lavín y Andrés Eppen, habían llegado originalmente a la región como administradores para otros hacendados. Cada uno sacó provecho de las ventajas del ferrocarril y el riego, para adquirir y desarrollar propiedades. Al actuar en forma decisiva, en el lugar y tiempo correctos, todos se volvieron ricos. Invirtieron las ganancias obtenidas por medio de la agricultura en el desarrollo urbano e industrial de la región, fundaron pueblos y gestionaron futuras inversiones. Vigilaban de cerca los asuntos políticos y la nueva actividad económica. Juntos, transformaron un desierto en una rica zona agrícola y, a cambio de sus esfuerzos, confiaban obtener riqueza y respeto. Como es típico entre los pioneros, los primeros agricultores se sentían orgullosos de su independencia y abundancia de recursos. Si bien reinvertían sus ganancias en otros sectores, la base de su riqueza fue siempre la tierra, y su ingreso anual dependía sobre todo del éxito de la cosecha.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> E. Guerra, *Historia de Torreón*, *op. cit.*, pp. 51-72, 319, 257-258; William S. Langston, "Coahuila in the Porfiriato, 1893-1911: A Study of Political Elites, tesis doctoral, Tulane University, 1980, especialmente los capítulos 1 y 2; M. Plana, *El Reino...*, *op. cit.*, caps. 3, 4 y 5.

Este espíritu agresivo caracterizó también a la segunda oleada de inversionistas, que adquirió tierras con recursos obtenidos fuera de La Laguna. Las propiedades que los Madero, Purcell, Luján, Arocena y Urrutia tenían allí eran sólo una parte de sus grandes y diversificados negocios en otras áreas de México. Si bien invertían en el desarrollo urbano e industrial de la región, la agricultura era su principal actividad económica.

En 1910, cerca de doscientos hacendados poseían por lo menos cinco mil hectáreas de tierra algodonera en La Laguna. Entre ellos, veinte familias o corporaciones controlaban el 60% de la tierra y el 80% de la producción algodonera. Por lo tanto, aunque la región continuaba su expansión, la riqueza agrícola siguió concentrada en un grupo reducido, que se dividía en tres tipos diversos. Primero, estaban las grandes familias, con amplio dominio sobre las zonas agrícolas. Hacia 1910, las más prominentes —Lavín, Luján, Madero y Purcell— habían organizado sus propiedades en corporaciones de control familiar. El segundo era el de corporaciones públicas. La Compañía Tlahualilo era la más extensa de este tipo en la región. El tercero y más numeroso incluía inversionistas foráneos y hacendados de mediana escala, que cultivaban o en ocasiones arrendaban cinco mil o más hectáreas de tierra. Los tres tipos de agricultores dependían de un grupo aún más numeroso de arrendatarios, administradores profesionales y personal. Aun cuando éstos no eran propietarios, sus intereses, claramente alineados con los de aquéllos, los convirtieron en parte efectiva de la clase alta rural. Entre la jerarquía del sector rural de La Laguna, formaban un pequeño estrato en la cumbre. Los más prominentes pertenecían a la élite económica regional e incluso nacional.<sup>2</sup>

En el campo, *la casa grande* simbolizaba el poder del terrateniente. En ranchos pequeños, la casa grande solía ser sencilla y con frecuencia cumplía las funciones de bodega y corral. Generalmente, en las grandes haciendas, era espaciosa y elegante, estaba rodeada por jardines y era atendida por numerosos sirvientes. Por lo regular, los hacendados de mediana escala y los arrendatarios vivían todo el año en sus propiedades y participaban directamente en el cultivo de la cosecha. En cambio, era común que los grandes propietarios residieran en el centro comercial de su zona, que por lo general se encontraba a menos de una hora de distancia de sus tierras. En ocasiones, el terrateniente y su familia

---

2 ASCJ, "Gobierno del Estado de Durango, Sección de Justicia Número 852", 4 de marzo de 1910, Tercera Sala, lib. 4, 65-77.

permanecían algunos meses en las haciendas para disfrutar de unas vacaciones en el campo; en caso contrario, la mayoría prefería vivir en los pueblos, tanto por razones comerciales como por las comodidades y actividades que allí desarrollaban. En estos casos, el administrador en jefe de la hacienda o el arrendador ocupaba la casa grande y representaba el poder del terrateniente.

Sin embargo, sería erróneo considerar a los hacendados de La Laguna como propietarios ausentes. Si bien no siempre estaban en sus propiedades, no descuidaban el aspecto financiero de sus operaciones. Aun aquéllos que vivían en Saltillo, Durango o la ciudad de México, con frecuencia visitaban y supervisaban a sus administradores, y desempeñaban un activo papel en los asuntos regionales. Esta atención refleja tanto el monto de las inversiones como la rentabilidad del cultivo del algodón y explica por qué los administradores de muchas grandes propiedades eran literalmente socios de los hacendados y se volvieron parte de la élite agrícola.

Los centros regionales comerciales en Lerdo, Gómez Palacio, Torreón y San Pedro servían de residencia y de sede empresarial para los hacendados de la zona. Los agricultores se reunían en el pueblo para encargarse de los aspectos financieros y comerciales y para discutir asuntos sobre derechos de agua, mercado del algodón, evolución de la cosecha y el precio que pretendían obtener por ella. Los pueblos eran centros subregionales de toma de decisión para la zona circundante, y los hacendados formaban distintas camarillas. Los que invertían en proyectos urbanos e industriales más adelante intervenían en la vida de los pueblos. A pesar de no tener que ocuparse diariamente de los asuntos del cultivo, se encargaban de los aspectos urbanos de sus empresas y mantenían contacto con la hacienda a través del teléfono o por mensajeros. Estaban lo suficientemente cerca para darse una vuelta de cuando en cuando y supervisar al administrador o a los arrendatarios.

Los hacendados controlaban la vida económica y política de los pueblos. En vista de que éstos servían como centros de transporte, abasto, financiamiento y comercialización, los hacendados procuraban diversificar sus empresas y canalizar sus ganancias hacia actividades estrechamente relacionadas con sus operaciones agrícolas comerciales: procesamiento de la semilla de algodón, abastos agrícolas, textiles, jabón y guayule. Las inversiones tenían un claro sentido económico: los hacendados monopolizaron los mercados de materia prima para el algodón y el guayule y dominaron la política local. Este fue sólo



un pequeño paso hacia una mayor monopolización económica de la zona, puesto que paulatinamente crecía su control sobre las actividades industriales y urbanas.

La consolidación del poder tenía importantes implicaciones estatales y nacionales. Díaz recurrió a los enfrentamientos generacionales como uno de sus mecanismos de control. En contraste con muchas antiguas familias mexicanas que invertían en La Laguna, el grueso de los modernos algodoneeros representaba dinero fresco. La administración porfirista alentó el surgimiento de este nuevo grupo, al otorgarle concesiones políticas y económicas que aumentaron su riqueza y poder.

Por lo tanto, después de 1890, los hacendados de La Laguna dominaban cada zona y tomaban parte activa en los asuntos estatales y nacionales. En Lerdo y Gómez Palacio, las familias Flores, Lavín y Luján controlaban la agricultura y la política en el territorio duranguense de La Laguna, creando con ello una entidad distinta dentro del propio estado. En Torreón, Carlos González, Andrés Eppen, Amador Cárdenas, Feliciano Cobián, Arocena y Urrutia y Praxedis de la Peña encabezaban a la élite hacendada de la parte media del río. En San Pedro, los Purcell y los Madero eran los mayores empresarios. Algunos terratenientes de La Laguna tenían oficinas y residencias en Saltillo, Durango o la ciudad de México, para vincular los asuntos políticos con sus diversos intereses económicos, y así aumentar su influencia estatal y nacional.<sup>3</sup>

La Laguna atrajo capitales nacionales e internacionales, por lo cual renombrados políticos estatales y del país se ocuparon de sus asuntos regionales. Notables familias mexicanas, como los Martínez del Río y los García Pimentel invirtieron en la agricultura. Algunos inversionistas españoles, asentados en la ciudad de México, fundaron la Compañía Tlahualilo y más tarde transfirieron su propiedad a una corporación británica con oficinas centrales en Londres. Estos nuevos hacendados son una muestra de la magnitud y diversidad de los capitales de La Laguna y los nexos entre la clase alta estatal, nacional e internacional.<sup>4</sup>

---

3 ACP, Purcell a Saltillo, 2 de abril de 1909; Bulnes a Purcell, 15 de diciembre de 1909; Robles de la Torre, *Torreón*, caps. 6-10.

4 P.A. O'Hea, *Reminiscences...*, *op. cit.*, pp. 24-27; ACP, Felipe Holschneider, 11 de mayo de 1910, 34; Lic. José María Luján a Federico Ritter, 11 de marzo de 1910. Véase también Walker, *Kinship*, pp. 225-227; y Walker, "Homegrown Revolution: The Hacienda Santa Catalina del Alamo y Anexas and Agrarian Protest in Eastern Durango, México, 1897-1913", *Hispanic American Historical Review*, núm. 72, p. 2 (1992); pp. 239-273.

En el marco de la prosperidad, los hacendados de cada población construyeron escuelas privadas, hospitales y clubes sociales para otros miembros de su clase social. En Torreón, Gómez Palacio, Lerdo y San Pedro había centros sociales o casinos para organizar bailes y festejos. Los hacendados construyeron grandes residencias en Torreón, Lerdo y San Pedro que simbolizaban su importancia a nivel regional. Al igual que la mayoría de la clase urbana en el México porfirista, los hacendados de La Laguna estaban influidos por estilos e ideas de Europa y los Estados Unidos. Para satisfacer sus necesidades, se abrieron en Torreón diversas tiendas departamentales propiedad de extranjeros, tales como París-Londres y Puerto de Liverpool. Compraban mercancías importadas y salían de vacaciones y educaban a sus hijos en exclusivas escuelas privadas fuera de México.<sup>5</sup>

En parte, esta inclinación hacia lo extranjero refleja el gran porcentaje de hacendados nacidos en el extranjero o bien descendientes de familias con claros antecedentes europeos. Hasta 1936, la mayor parte de la tierra, producción y beneficios de La Laguna se encontraba en manos extranjeras. Históricamente, los españoles habían monopolizado la tenencia de la tierra, tendencia que continuaría hasta el siglo XX, ya que los Lavín, Luján, Cobián, Arocena y Urrutia mantuvieron su nacionalidad española. Las propiedades de Purcell y Tlahualilo representaban importantes capitales británicos, en tanto que Andrés Eppen, Gonzalo Siller, Bruno Harter y Federico Ritter formaban un notorio contingente de hacendados alemanes. De hecho, entre los más prominentes empresarios de la región, sólo los Madero, Praxedis de la Peña, Amador Cárdenas y Carlos González eran mexicanos, y aun esas familias seguían estilos de vida y costumbres europeas.

Las colonias británica, española, estadounidense y alemana construyeron sus propios clubes sociales, lo cual les permitía mantener estrechas relaciones familiares y de negocios con sus connacionales en la región, en la ciudad de México y en sus países de origen. De una manera burda, la élite de La Laguna casi podría ser definida por su pertenencia a estos clubes sociales. Tener acceso a ellos significaba su inclusión en la élite, sin importar su nacionalidad, propiedades o riqueza. Si bien existía una estricta jerarquía social en los clubes, tomar parte en sus actividades diferenciaba claramente a la élite de la mayoría de la población.<sup>6</sup>

<sup>5</sup> Tower a Grey, "Confidential", FO, 371-277,189; 13 de marzo de 1907, FO, 371-277-8163; *El Nuevo Mundo*, 8 de septiembre de 1907, p. 1.

<sup>6</sup> E. Guerra, *Historia de Torreón, op. cit.*, pp. 317-319; 357-361; M. Plana, *El Reino...*, *op. cit.*, pp. 157-171.

El tamaño y la sofisticación de muchas haciendas de La Laguna con frecuencia volvía a sus arrendatarios y personal tan acaudalados y poderosos como los propietarios. Algunos hacendados optaban por arrendar la tierra a largo plazo en lugar de ser propietarios. Con frecuencia, los arrendatarios tenían estrechas relaciones con los propietarios, y era común que compartieran nexos familiares o fueran de la misma nacionalidad. Los contratos de arrendamiento iban de cinco a quince años, y los arrendatarios de las propiedades mayores formaban una población estable, constantemente renovaban sus contratos y siempre cooperaban con sus dueños. La relación era de apoyo mutuo: los terratenientes daban las tierras en arrendamiento a fin de hacerlas producir, y los arrendatarios garantizaban a los propietarios ingresos y control sobre la tierra, y realizaban el poder político y económico de éstos al defender sus intereses a nivel local, estatal y nacional. A su vez, los intereses de la mayoría de los grandes arrendatarios se identificaban tan estrechamente con los del propietario que era casi imposible distinguir a uno del otro.

En casi todos los aspectos, la forma de vida de los arrendatarios era idéntica a la de los grandes terratenientes: vivían en espaciosos hogares de las mismas zonas urbanas, compraban mercancías importadas, enviaban a sus hijos a escuelas privadas e invertían en la industria y el comercio de la región. Los pequeños arrendatarios generalmente vivían en sus propiedades, ya que no tenían recursos suficientes para contratar administradores profesionales, y era el terrateniente quien se encargaba de cuidar de sus intereses en el pueblo. No obstante, se integraban a la sociedad urbana, generalmente a través de los dueños de sus propiedades o a través del club social de su nacionalidad. En la hacienda, el arrendatario era efectivamente el dueño. Las cuestiones que dividían a la élite propietaria también dividían a sus arrendatarios. Como resultado, la mayor parte de los terratenientes y sus arrendatarios formaban facciones regionales grandes, cohesionadas y poderosas.

Esto también se observaba en los administradores generales y los de las haciendas más grandes. En tanto que el hacendado se encargaba de los aspectos financieros de la producción comercial del algodón, los administradores supervisaban el cultivo. Al igual que los arrendatarios, la seguridad individual y la prosperidad de los administradores dependía de la suerte del terrateniente. La estabilidad de estas relaciones convertía a los administradores de las grandes propiedades en importantes personajes regionales. Al igual que los terratenientes, los más prominentes administradores eran extranjeros. Generalmente esto

reflejaba la nacionalidad de origen o la influencia del terrateniente, así como las ventajas que gozaban los extranjeros frente a los mexicanos por cuanto a entrenamiento profesional, habilidad y experiencia en el cultivo de algodón mediante el sistema de riego. El primer administrador de los Purcell era alemán, Félix Holschneider, y después fue un inglés, Gasper F. Lynch; el de la Tlahualilo fue un español, José Farjas, y después un canadiense, Tom Fairbairn; un inglés, Patrick O'Hea, administraba la hacienda de los Martínez del Río en Santa Catalina, y eran españoles quienes controlaban las haciendas de los Lavín, Luján, Arocena y Urrutia. Los terratenientes y sus administradores generalmente estaban unidos por varios años de servicio y confianza mutuas. El administrador de Carlos González, don Manuel Azuela, combatió bajo las órdenes de aquél en el ejército republicano, después administró las propiedades de González en La Laguna, y con el tiempo llegó a presidente municipal de Matamoros. En muchos casos, los administradores se convirtieron en propietarios o, por lo menos, socios de sus empleadores.<sup>7</sup>

Los administradores mantenían a los propietarios en contacto directo con las tierras y simbolizaban sus intereses y autoridad en la hacienda. A pesar de que los administradores interactuaban diariamente con los trabajadores, tenían una categoría distinta. Vivían aparte, con frecuencia en la casa grande del propietario; eran educados, montaban a caballo, vestían bien, andaban armados y no desempeñaban tareas manuales. Para los trabajadores de las haciendas, era imposible distinguir al administrador del propietario. El administrador lo veía un tanto diferente. Así describía uno de ellos su trabajo:

Los administradores no sólo tenían que encargarse de la administración económica de una propiedad, el desarrollo de la tienda de raya y ofrecer sistemáticamente informes y reportes; también requerían habilidad para tratar con los funcionarios gubernamentales y la mano de obra. La diplomacia y un uso apropiado, si bien moderado, del dinero eran cualidades muy valiosas en aquél. Al controlar el trabajo de los peones, el "truco" era saber cómo obtener de ellos buen trabajo sin perder sus consideraciones, controlando el tráfico de alcohol entre ellos, mantener sus adeudos al mínimo y persuadirlos para saldarlos totalmente y permanecer como mano de obra libre.<sup>8</sup>

7 ACP, "Correspondencia General", 12 de mayo de 1906, 8; véanse también varios ejemplos en Vargas-Lobsinger, *La Hacienda de "La Concha" ...*, op. cit.; P.A. O'Hea, *Reminiscences...*, op. cit., passim; E. Guerra, *Historia de Torreón*, op. cit., pp. 37-117.

8 ACP. "Copiador de Correspondencia", 25 de octubre de 1911, p. 1.

En tanto que el propietario se encargaba, desde su centro urbano, de los aspectos comerciales del cultivo de algodón, la principal tarea del administrador era mantener nexos entre el terrateniente y la manó de obra. La descripción que hace Patric O'Hea de su tarea en la hacienda revela hasta qué grado el administrador representaba al propietario.

Todos [los trabajadores] tenían relación con el poder que yo representaba y ejercía... con su ayuda tenía que llenar los graneros lo suficiente como para aportar el dinero necesario para seguir manteniendo la compleja y deshilvanada organización, con ciento cincuenta mulas y sus aperos, despepitadora de algodón, trilladora y el resto. No faltaban los problemas mecánicos, pero el elemento humano era el que requería más cuidado, evitando fricciones, vigilando cualquier posible descontento, manteniendo todo en una productiva armonía entre ellos mismos y con mi administración.<sup>9</sup>

En vista de las diversas habilidades que se requerían de un administrador y de la importancia de sus tareas, eran el brazo derecho de los propietarios en las labores agrícolas.

Generalmente los hacendados recompensaban a sus administradores con un bono o porcentaje al final del año, si bien por sí mismos estos incentivos nunca los hicieron ricos. A partir de que comenzó el desarrollo de La Laguna, con el tiempo muchos administradores adquirieron grandes propiedades, aunque esto se complicó a causa de la progresiva concentración de la propiedad en manos de grandes familias y corporaciones. Hacia 1907, los Purcell reconocieron que sus administradores no podían acumular los ahorros suficientes para garantizar su seguridad a largo plazo, y les rentaron tierras de la familia en condiciones especiales. Para la mayoría de los trabajadores, sin embargo, había poca diferencia entre la persona que poseía la tierra y quien administraba la hacienda.<sup>10</sup>

---

9 P.A. O'Hea, *Reminiscences...*, *op. cit.*, pp. 33-34.

10 ACP, 5 de mayo de 1911, 2; P.A. O'Hea, *Reminiscences...*, *op. cit.*, pp. 31-37.

## II. Elite urbana e industrial

En vista del modelo de desarrollo de La Laguna, la clase alta de los sectores agrícola, urbano e industrial se mezcló considerablemente. Los propietarios fundaron y promovieron los pueblos, pero después de 1890 La Laguna atrajo un importante grupo de la élite, cuyos intereses económicos giraban principalmente en torno al desarrollo comercial e industrial. Este grupo dotó el capital, experiencia, influencia política y espíritu empresarial del que carecían los agricultores para explotar al máximo el potencial de la región. El grupo urbano e industrial participó en el auge económico que siguió a la llegada del ferrocarril, con frecuencia representando importantes empresas extranjeras. A nivel regional, había gran coincidencia entre sus intereses con los de los terratenientes. De hecho, era frecuente que los hacendados solicitaran a los grupos industriales y comerciales que invirtieran en sus pueblos.

La clase alta urbana e industrial se concentraba en el área de Torreón y Gómez Palacio. Las empresas de los Terrazas-Creel en Chihuahua desempeñaban un activo papel en la industrialización y urbanización de Gómez Palacio, al invertir en fábricas textiles, harineras, bancos y, sobre todo, fábricas de jabón y dinamita. Como promotor de la Compañía Industrial Jabonera de La Laguna, el grupo Terrazas-Creel llevó la delantera al vincular los intereses industriales y agrícolas en una cooperativa regional de productores y manufactureros. El papel de la Casa Flores y de Santiago Lavín en el desarrollo urbano e industrial de Gómez Palacio subraya aún más la estrecha relación entre los capitales agrícolas e industriales en la zona ribereña superior.<sup>11</sup>

Al otro lado del río, en Torreón, el caso fue similar. Ciertos representantes de la élite de Coahuila y Nuevo León, como los Madero y Praxedis de la Peña, algunos españoles procedentes de la ciudad de México, junto con hacendados locales, como Carlos González, fueron los principales actores del desarrollo del potencial urbano e industrial de la zona. Joaquín Serrano, español, impulsó la fundación y desarrollo de las fábricas jaboneras de Torreón, la fábrica textil, la Compañía Metalúrgica, y la planta de energía eléctrica. La zona media del río, alrededor de Torreón, era el núcleo del desarrollo y la estabilidad de La

---

<sup>11</sup> P. Machuca Macías, *Ensayo...*, *op. cit.*, pp. 31-44; E. Guerra, *Historia de Torreón*, *op. cit.*, pp. 86-90; véase también Mark Wasserman, *Capitalists, Caciques and Revolution: The Native Elite and Foreign Enterprise in Chihuahua, Mexico, 1854-1911* Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1984.

Laguna, y, con sus inversiones, la mayor parte de los propietarios participó en su crecimiento.<sup>12</sup>

A pesar de que sus haciendas en La Laguna estaban en la parte baja del río, los Madero también desempeñaron un activo papel en el desarrollo industrial de Torreón, y poseían la mayor parte de acciones en la fundidora de Torreón y buen número de fábricas de guayule. Abrieron una procesadora de guayule en San Pedro, pero no prosperó. Otros prominentes agricultores de la parte baja del río, como los Purcell, tenían muchas acciones en la industria, pero ninguna dentro de la región. Con excepción de la Cía. Tlahualilo, los principales hacendados e industriales de La Laguna se unieron para crear y poner en marcha a La Jabonera. Este proyecto simbolizaba la estrecha relación entre los intereses de los propietarios de La Laguna con los de la clase alta urbana e industrial. Vivían en los mismos barrios, frecuentaban los mismos clubes, se casaban entre sí y cooperaban para la administración de sus intereses comunes, así como en asuntos regionales de importancia mutua.<sup>13</sup>

### III. Extranjeros

Un lazo común entre la élite fue su origen o tendencia extranjerizante, un marcado favoritismo por los valores, costumbres y mercancías extranjeras. En la primera fase del desarrollo de La Laguna, los extranjeros fueron determinantes, y recurrieron a sus ventajas frente a los mexicanos por cuanto a habilidad, experiencia y acceso al capital para monopolizar sectores cruciales de la economía rural y urbana. A partir de 1890 su participación aumentó, con la posterior oleada de inversionistas no mexicanos, así como expertos y administradores. La presencia de tan diversas nacionalidades —alemanes, británicos, suizos, franceses, italianos y estadounidenses— subraya las ventajas de que disfrutaban los extranjeros en el México porfirista.

Entre los residentes extranjeros había dos grupos que, debido a su poder económico, pertenecían a la élite: los administradores de las grandes firmas de propiedad extranjera, y la clase técnica que ocupaba posiciones clave en los

---

12 E. Guerra, *Historia de Torreón*, pp. 317-319; Robles de la Torre, *Torreón*, pp. 47-106; Langston, "Coahuila", caps. 1, 2, especialmente los cuadros y las gráficas, 80, 89, 90.

13 ASCJ, "Madero", lib. 12, leg. 6, 70-104; Stanley R. Ross, *Francisco I. Madero, Apostle of Mexican Democracy*, Nueva York, Columbia University Press, 1955, pp. 10-19.

sectores agrícola, industrial y comercial. Ambos gozaron de prestigio e influencia comparables a la de los terratenientes e industriales. Colaboraban en las mesas directivas de varias industrias o comisiones urbanas, y mantenían relaciones sociales a través de los clubes de sus coterráneos y de los casinos de los pueblos. Las carencias de este grupo administrador y técnico por cuanto a riqueza efectiva, eran compensadas por su movilidad económica y el poder que ostentaban a través de sus firmas.

Los administradores extranjeros de grandes empresas, como la Continental Rubber Company, la Peñoles Mining Company y la Jabonera disfrutaban de enorme prestigio, altos ingresos y gran influencia en la región. Su estilo de vida era casi idéntico al de otros grupos de la élite. Diferían de éstos en que sus ingresos, a fin de cuentas, dependían de las propiedades de sus empleadores en el extranjero, más que de la suerte que corrieran los negocios locales, dándoles así un gran margen de seguridad. La misma situación se presentaba entre la clase técnica y administrativa de pequeñas empresas propiedad de extranjeros. Ellos se encontraban fuera de la sociedad mexicana, pero la importancia de sus trabajos, sus ingresos y su origen étnico los colocaba entre la élite. Disfrutaban de altos sueldos, movilidad en el trabajo y privilegios que sólo compartían los mexicanos de la clase alta. A través de las actividades sociales de los clubes extranjeros, tenían roce social con los terratenientes, industriales y administradores de las grandes firmas.

Estos extranjeros dominaban varios sectores y profesiones. Los británicos se concentraban en la agricultura. Los españoles eran dueños y administradores de haciendas, pero también un alto porcentaje pertenecía a la clase mercantil e industrial. Los alemanes dominaban el manejo de maquinaria y labores especializadas, así como la minería alrededor de Mapimí. Los franceses fundaron fábricas textiles, almacenes de ropa y la fábrica de dinamita. A partir de 1890 llegó a La Laguna un constante flujo de administradores, comerciantes e inversionistas de los Estados Unidos. Además de las minas y las fábricas de guayule, abrieron tiendas, negocios de manufacturas ligeras y comercios que abastecían las diversas necesidades de la creciente economía.

La mayor parte de los extranjeros y de los empresarios mexicanos preferían emplear europeos o estadounidenses para la administración o para trabajos especializados. Apreciaban su experiencia y los trataban como iguales. Para servir a los extranjeros y a la élite mexicana, emigraron varios profesionistas



—doctores, dentistas, farmacéuticos e ingenieros—, principalmente de los Estados Unidos y Alemania.

En los negocios y en las actividades de su club social cada comunidad extranjera mantenía su identidad distintiva. Los terratenientes, administradores y técnicos calificados estaban unidos por lazos de nacionalidad en los mismos grupos sociales, que extendieron hacia todo México. La mayor parte de extranjeros contraían matrimonio con sus compatriotas, integrando así todavía más a las comunidades extranjeras de La Laguna con sus connacionales en México y en el extranjero.

Los grandes grupos de extranjeros moldearon el carácter social y económico de La Laguna. Debido a sus demandas e influencia así como la cercanía de la frontera y la revisión de las leyes arancelarias en México, la mayoría de los bienes y equipo que se vendía en la región llegaba de fuera. En 1892, los Estados Unidos establecieron una oficina consular en Torreón, para enfrentar las necesidades de sus intereses en expansión y alentar las inversiones y la actividad comercial de aquel país. Con el tiempo, para proteger sus intereses económicos, los españoles, franceses, alemanes, belgas, británicos e italianos también designaron a sus representantes consulares.<sup>14</sup>

La comunidad estadounidense era la más numerosa, y sólo en Torreón, hacia 1910, ascendía a 1,500; el consulado de los Estados Unidos promovió activamente la influencia económica de su país. El Departamento de Estado sancionó a un cónsul por abusar de su cargo al abrir “en la agencia consular una sala de exhibición y venta de artículos de manufactura estadounidense”. George C. Carothers, cónsul de Estados Unidos desde 1900, continuamente mezclaba sus responsabilidades oficiales con sus asuntos privados. Ganó fama como el “extranjero más popular de la ciudad” y prosperó al ritmo en que crecían las inversiones de los Estados Unidos. Hacia 1910, muchos proclamaron a Torreón “la ciudad más americana de México” y La Laguna se conocía en el país como el centro de las mayores inversiones extranjeras y las más importantes comunidades extranjeras. Corría la broma de que La Laguna era “propiedad de españoles, administrada por estadounidenses y europeos y gozada por los mexicanos”.<sup>15</sup>

---

14 Secretario auxiliar de Estado al cónsul de los EUA, Torreón, 17 de agosto de 1907, NA, RG 59.

15 Tower a Grey, 13 de marzo de 1907, FO, 371-277-8163; E. Guerra, *Historia de Torreón*, pp. 330-357.

## IV. Orígenes de la división

La élite económica de La Laguna abarcaba desde los grandes propietarios, con sus enormes haciendas y diversificados negocios, hasta los astutos pero desposeídos administradores extranjeros de las principales fábricas. Juntos formaban una élite empresarial más que social. No rechazaban las distinciones sociales ni se agrupaban en estructuras jerárquicas formales y rígidas, propias de áreas que se habían desarrollado previamente. La Laguna todavía estaba en desarrollo y sus distinciones sociales se basaban en la riqueza, el poder y la nacionalidad, no en la tradición. Después de todo, en 1900 sólo unas cuantas de sus más antiguas familias habían vivido allí más de cincuenta años. Aquí todo era desconocido y, al menos durante un tiempo, la oportunidad permaneció abierta para el talento, sobre todo para el talento extranjero.

Para formar parte de la élite se requerían básicamente dos cosas: tener acceso a los recursos y habilidad para convertirlos en riqueza. Quienes tuvieran tierra, capital, influencia o habilidades especializadas podrían encontrar acomodo entre las clases altas de La Laguna. Aun cuando los extranjeros dominaban la región, la élite mexicana proyectaba la imagen de modernidad y progreso. Si bien la sociedad capitalina rechazó a muchas familias de La Laguna por considerarlos provincianos o “nuevos ricos”, no podía negar el poder de su riqueza.

La competencia económica entre zonas, pueblos y estados dividía a la élite. Dos factores hacían difícil deslindar los intereses de grupo entre ella. En primer lugar, sus diversas empresas económicas coincidían entre sí. En segundo, los lazos de nacionalidad los dividían en camarillas de empresas españolas, británicas, estadounidenses y alemanas, incluyendo diversas personalidades y capitales que recaían en diversas zonas o sectores económicos.

Este modelo dificultaba la formación de grupos de interés entre la élite. Los agricultores podían unirse por la economía de monocultivo o por su dependencia frente al Nazas, pero se dividían por zonas o conflictivos intereses industriales. Otros podían estar unidos por inversiones industriales comunes, pero se dividían por su nacionalidad o la competencia entre sus respectivas poblaciones. Más aún, como grupo en formación, la élite de La Laguna poseía

unos cuantos de los mecanismos o redes de cooperación requeridos para mediar sus conflictos. En el contexto de una economía de desarrollo acelerado, entre 1880 y 1900, la élite desarrolló sus empresas con gran éxito, y cada uno de los agricultores, industriales o ejecutivos mineros velaba por sus propios intereses. Alentados por las posibilidades de obtener ganancias se conformaron grupos de interés, aglutinados en torno a aspectos concretos, por ejemplo según su acceso al agua. Más aún, en las distintas zonas de riego, los hacendados podían dividirse en asociaciones específicas para cada presa. Más allá de esta delimitación geográfica, las divisiones entre la élite se desvanecían. Como resultado, los lazos principales de unión entre ellos eran la oportunidad y la prosperidad. Para mantener o aumentar sus capitales, la élite forjó varias alianzas y líneas de dependencia mutua entre sectores, así como con las políticas regionales, estatales y nacionales.

Con el progreso, la complejidad regional aumentó su influencia a nivel nacional. Un típico ejemplo fue la familia Madero, que competía con los Lavín por agua, pero que cooperaba con La Jabonera. Simultáneamente, se unieron con todos los agricultores de La Laguna, para adoptar un frente unido; cabildeando con la administración de Díaz en contra de los intentos por eliminar la protección arancelaria sobre el algodón importado. En pocas palabras, se volvió muy difícil prever el comportamiento de cada grupo. La economía de monocultivo y el impredecible abasto de agua hizo aún más incierto el comportamiento de la élite. Esta compleja situación explica por qué el conflicto entre ella hizo surgir la revolución en La Laguna y en México.<sup>16</sup>

---

16 Friedrich Katz, *The Secret War in Mexico: Europe, the United States and the Mexican Revolution*, Chicago, University of Chicago Press, 1981, pp. 14-18; W. K. Meyers, "Politics...", op. cit., pp. 433-442; Langston, "Coahuila", caps. 3-5; E. Enríquez Terrazas y M. García Valero, *Coahuila. Una historia...*, pp. 271-370.



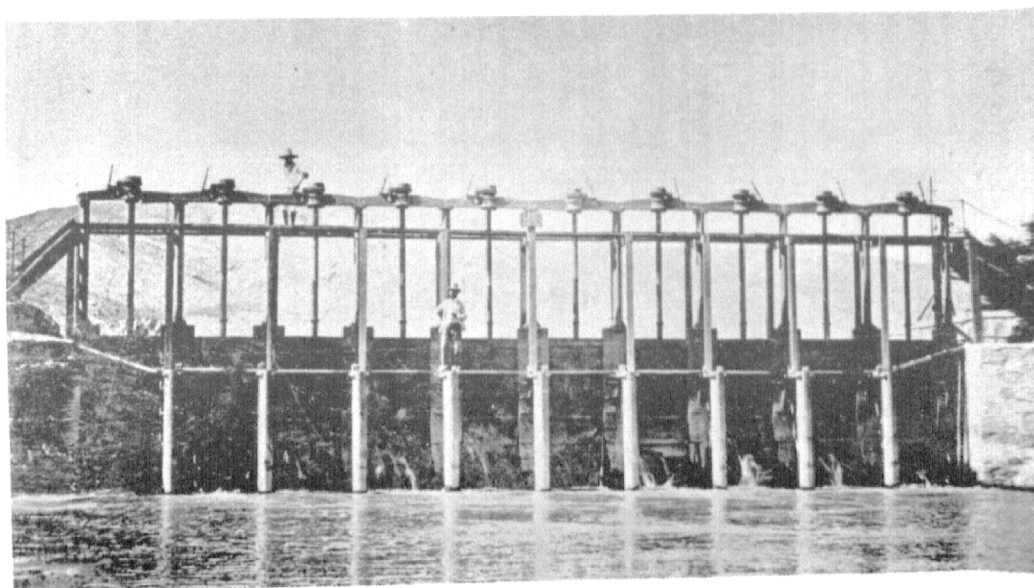
**1. El Nazas desborda una presa y comienza a crecer (a menos que se indique lo contrario, la fuente de todas las imágenes es ACP).**



**2. Peones abriendo el canal principal del Nazas hacia las propiedades de la Tlahualilo**



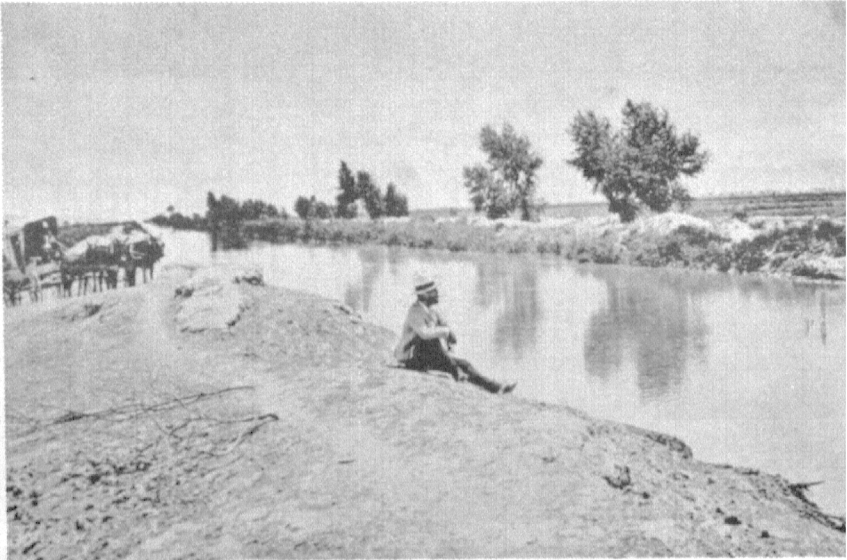
**3. Desarrollo agroindustrial. Un tractor de vapor utilizado para cavar canales. Fuente: AMCE.**



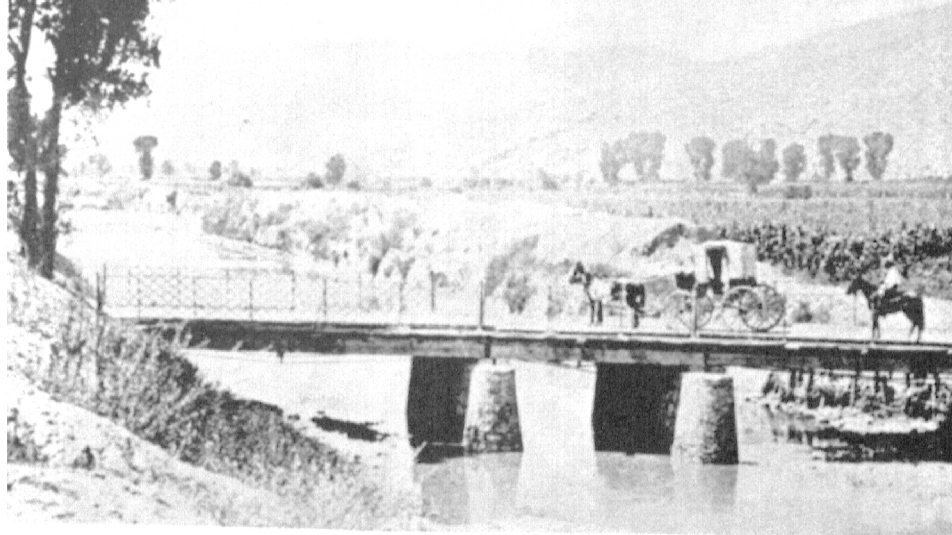
**4. Compuertas del canal principal, conduciendo la corriente hacia la hacienda Tlahualilo. Fuente: AMCE.**



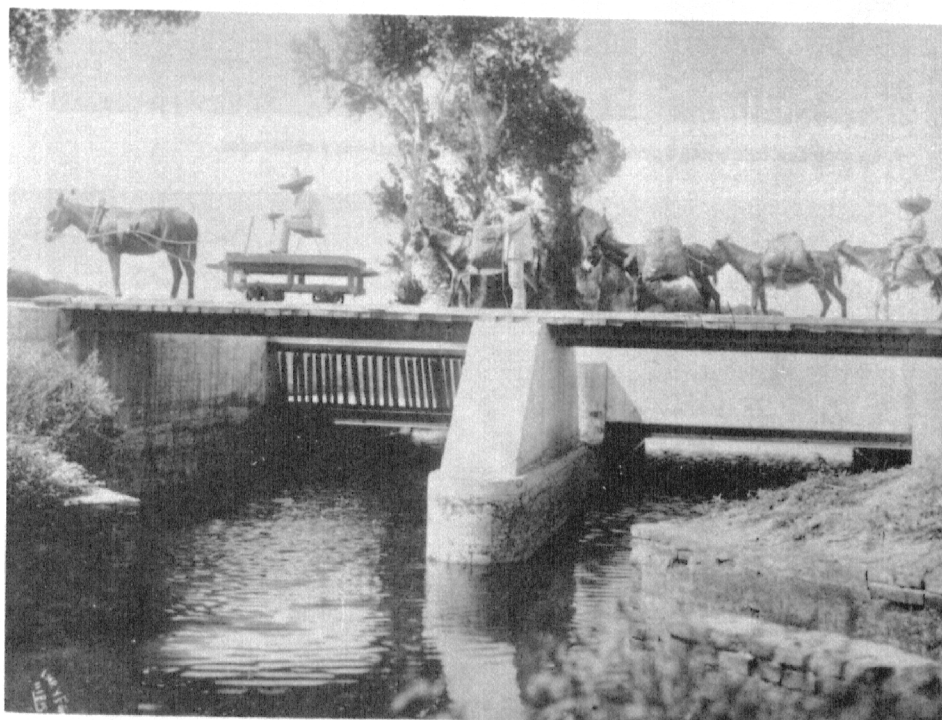
5. Una estéril llanura se transformó en un oasis. Fuente: AMCE



6. Con el agua llegaba la riqueza y el trabajo.



**7. El canal principal de la Tlahualilo corría paralelo a la sierra de Durango.**



**8. Transporte ferroviario de tracción animal, y mulas atravesando un dique construido sobre un canal secundario.**





9. La cosecha comienza a crecer en hileras largas, espaciadas y cultivadas.



10. En la pizca participaban hombres, mujeres y niños o cualquiera capaz de pelar un capullo y acarrear un morral.

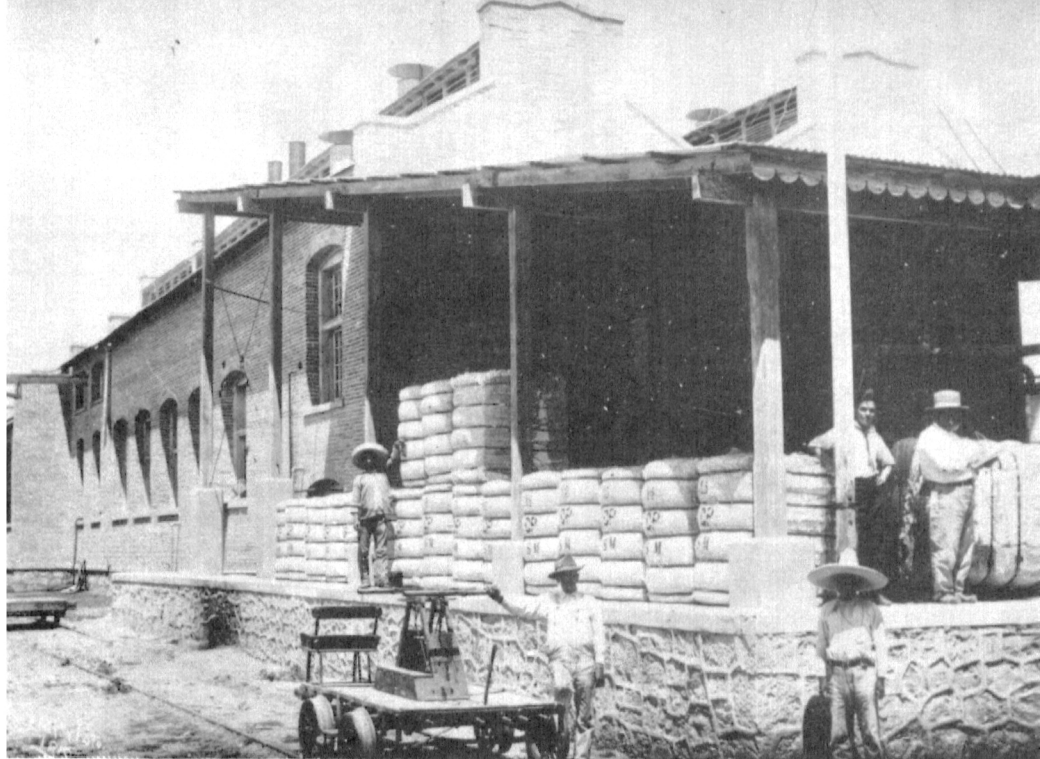




11. En promedio un hombre podía recolectar 150 kilos en una jornada de doce horas.



12. Peones de la Laguna haciendo pacas con el algodón apilado frente a la bodega.



**13. Pacas de algodón en la hacienda de San Marcos, listas para ser enviadas por tren desde la bodega central de los Purcell.**



**14. Un ferrocarril, electricidad, la oficina de la hacienda, una escuela y una niña, Casa Purcell, cerca 1911.**



15. Cada familia recibía un cuarto y una cocina en grandes construcciones de adobe que generalmente alojaban a veinticinco familias.



16. Niños sobre las vías del ferrocarril frente a la bodega y el taller de la hacienda.



**17. Campamento de trabajadores: en grandes propiedades, campamentos de trabajadores a la orilla de los campos se convirtieron en pequeñas aldeas bulliciosas.**



**18. La hacienda de Zaragoza, oficinas generales, bodegas y centro ferroviario para la hacienda de Tlahualilo. Fuente: AMCE.**

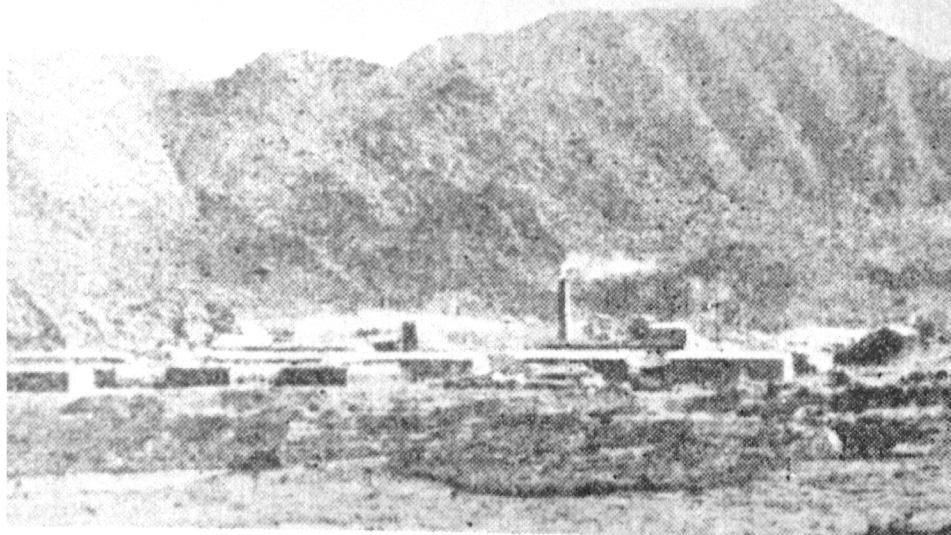


19. Los agricultores usaban guardias armados para vigilar a los peones y evitar que los trabajadores de la pizca redujeran el ritmo de trabajo.



20. Los guardias frente a los edificios de la hacienda.





21. La fábrica de glicerina en Dinamita. Fuente: AMCE.

---

# Las clases populares



## Las clases populares

Mientras la élite se encargaba de sus negocios, controlaba la economía y competía por obtener recursos y riqueza, la mayoría de la población de La Laguna trabajaba largas horas en los campos, minas, fábricas y tiendas. Los únicos grupos existentes entre esta gran brecha social eran una pequeña clase rural administrativa y una clase media urbana, encargada de atender las necesidades administrativas, comerciales, legales y financieras de la élite. Al igual que ésta, la clase media y los trabajadores habían inmigrado recientemente, atraídos por promesas de altos jornales o salarios y oportunidades de progreso, y una menor sujeción a las tradicionales ataduras sociales y económicas. Cuando Madero llamó a la Revolución en 1910, los trabajadores de La Laguna aportaron los recursos, en tanto que la clase media aportó la mayor parte del liderazgo para el movimiento urbano que con el tiempo derrocaría al régimen de Díaz. ¿Por qué eran tan combativos estos laguneros? ¿Era el movimiento revolucionario de La Laguna una reacción popular espontánea en respuesta al llamado de Madero? ¿O había una larga tradición de protesta entre la fuerza trabajadora contra condiciones locales específicas?.

El hecho de considerar al porfiriato como una época de paz subestima la dinámica del cambio social en La Laguna. Si bien la inquietud popular al principio fue esporádica, con escasa organización o conciencia política, su potencial para hacer estallar una revuelta popular aumentó en tanto que el desarrollo de la región hizo a la población más dependiente de los sistemas económicos nacionales y mundiales, y más consciente de su lugar en esa gran estructura. Al examinar la composición y el carácter de la clase trabajadora, de los pequeños hacendados, de los trabajadores urbanos e industriales y de la clase media se comprueba que llevaban a costas la mayor parte de las contradicciones e incertidumbre inherentes al fenomenal crecimiento de la región. Para entender la participación de las clases populares de La Laguna en la Revolución, debemos examinar primero el carácter de cada uno de los principales grupos y su papel en la vida regional.

## I. Trabajadores agrícolas

Los campesinos formaban el grupo más numeroso de la clase trabajadora de La Laguna. La mano de obra rural se componía de tres grupos: 1) peones acasillados, que residían de tiempo completo en las haciendas algodoneras; 2) peones eventuales, que se enfrentaban a las fluctuaciones por temporada o anuales en la demanda de mano de obra, y 3) *bonaceros* o migratorios, que cada año venían para la pizca. Cada grupo desempeñaba una función específica y era importante a la luz de las características de la región.

Ante la ausencia de población indígena, el mercado de mano de obra se desarrolló para atraer trabajadores y garantizar la flexibilidad requerida por el sector agrícola. El peonaje por endeudamiento había existido en las haciendas ganaderas de la región, pero desapareció rápidamente con la expansión del cultivo comercial de algodón. Los agricultores necesitaban de peones acasillados, para operar y mantener sus propiedades, así como de peones eventuales para cumplir con las necesidades temporales de corto plazo durante la irrigación, siembra, cultivo y pizca, y para trabajar de tiempo completo durante los años de agua abundante. Los *bonaceros* o migratorios venían una vez al año y satisfacían la demanda temporal de corto plazo para la pizca. Su llegada aumentaba la población rural en un 25 ó 33%, pero hacia octubre la mayoría ya iba de regreso al centro de México o en busca de otros trabajos en el suroeste de los Estados Unidos.<sup>1</sup>

El ferrocarril fue crucial para el mercado de trabajo al transportar trabajadores rápida y eficientemente de y hacia La Laguna, así como entre las haciendas. Con la apertura de la región después de 1880, la promesa de trabajo constante y los altos jornales en México para trabajo agrícola no especializado hicieron desplazarse hacia el norte a miles de trabajadores sin tierra, provenientes del centro de México. En las áreas más pobladas del centro de México, abundaban los contratistas, que ofrecían a los campesinos bonos y transportación gratuita para trabajar en La Laguna; enviaban a los trabajadores hacia el norte en furgones. Para frenar el despoblamiento que esto originaba en el centro del país, varios estados adoptaron impuestos y leyes para desalentar la exportación de mano de obra no especializada. Pese a ello, la migración continuó y, entre

---

<sup>1</sup> *El Nuevo Mundo*, 3 de septiembre de 1907, 4; ASCJ, "Interrogatorio núm. 3", 1 de enero de 1910, lib. 12, leg. 6, pp. 70-104.

1880 y 1910, la población rural residente en La Laguna aumentó de menos de 50,000 a más de 200,000 trabajadores desposeídos y no especializados.<sup>2</sup>

Al llegar a La Laguna, los trabajadores eran contratados para la construcción de vías férreas, desmonte de tierras para establecer nuevas haciendas, cavar canales de riego y cultivar algodón. Con el tiempo muchos trabajadores obtuvieron empleos seguros en las recién desarrolladas propiedades, mientras otros se desplazaban por la región, y aprovechaban el auge económico para alternar el empleo entre la agricultura, minería, industrias en pueblos, en la construcción o simplemente se dedicaban a la aparcería o se asentaban en tierras inutilizadas o marginales. Otros regresaban a sus casas o seguían hacia el norte, pero muchos volvían al año siguiente para recibir altos jornales durante la pizca.

Por lo tanto, no fue el deseo de tierras, sino la oferta de altos jornales y empleo lo que atrajo campesinos a La Laguna. Muchos no buscaban, ni esperaban, recibir parcelas para sí mismos. En consecuencia, a diferencia de las haciendas tradicionales, en La Laguna había pocos peones acasillados que cultivaran sus propias tierras. Sólo en las montañas de Durango las comunidades indígenas siguieron cultivando parcelas comunales. La mayoría de la fuerza trabajadora de La Laguna carecía de tierra y formaba un proletariado agrícola, que trabajaba para recibir jornales en efectivo, por día, por temporada o por año. Un agente comercial del gobierno británico viajó a través de la Laguna y describió así a sus trabajadores:

Seis vías de ferrocarril convergen, y la estación principal al norte de la ruta está en Gómez Palacio. Como resultado, la mano de obra tiene que importarse en gran medida, y en ninguna otra parte del país he visto tanto predominio de “medias castas” en lugar de los verdaderos mexicanos. Esta raza mestiza está menos asentada y más dispuesta a moverse hacia donde haya trabajo. Parece una raza más resistente y fuerte que la del sur, pero, por consenso universal, combina los vicios de los indígenas y los españoles sin poseer alguna de las cualidades que los redimen.<sup>3</sup>

---

2 *Censo 1910, División territorial de los Estados Unidos Mexicanos formada por la Dirección General de Estadística, México, 1913.* Como La Laguna no comprende una entidad política formalmente definida, recabé estas estadísticas de los distritos y municipios apropiados en Coahuila y Durango. Para un mayor análisis de los cambios de población en La Laguna, véase M. Plana, *El Reino...*, *op. cit.*, pp. 203-218.

3 Thomas Hohler a Sir Francis Stronge, 29 de septiembre de 1912, FO 371-1395-3734, comprendidos en el número 1.

El agente no sólo observó que la mayoría de los trabajadores de La Laguna eran mestizos o (o por lo menos españolizados), sino también reflejaba el racismo de la clase alta hacia los trabajadores.

## Trabajo en las haciendas

Las grandes e irrigadas haciendas algodoneras proveían la principal fuente de residencia y empleo para la mano de obra rural, y su organización productiva modeló las relaciones sociales de la producción en el campo. Entre 1890 y 1910, el número de haciendas se cuadruplicó y provocó una explosión demográfica. El censo de 1910 reportó 127 haciendas y 398 ranchos en La Laguna, con una población de más de 100,000 residentes. Coahuila tenía casi el doble de haciendas que Durango, 80 por cada 47, pero el número de ranchos era casi igual, 200 por 193; esto refleja el mayor fraccionamiento de propiedades en la zona alta.<sup>4</sup>

La población de las haciendas variaba de unos cuantos trabajadores en pequeñas propiedades arrendadas, hasta miles en las haciendas de Tlahualilo, Sacramento, Concepción o Purcell. A pesar de las diferencias en tamaño, antigüedad o ubicación, las haciendas compartían las mismas características físicas de distribución y organización de la producción. Cada propiedad tenía una hacienda o rancho principal, con ranchos adicionales por cada cinco mil hectáreas de tierra cultivada. Estos asentamientos yacían en medio de los campos algodoneros, generalmente con forma de U, frente a la estación de ferrocarril, camino o principal canal de riego. El edificio principal era la casa grande, que servía de vivienda para el terrateniente, arrendador o administrador. Las grandes haciendas también tenían instalaciones generales para sus sistemas ferroviarios o telefónicos, herreros, maquinistas, talleres de carpintería y bodegas para animales y equipo. Con frecuencia estas áreas principales se convertían en pequeños pueblos, con todo y su plaza central, cárcel, tiendas para productos de primera necesidad y, en ocasiones, una escuela o iglesia. Las casas de los peones acasillados rodeaban el área central, y su calidad y ubicación reflejaban la jerarquía social de la propiedad. Los trabajadores especializados y administrativos vivían en casas individuales cercanas a la casa grande. Los

---

4 *Censo 1910*; E. Enríquez Terrazas y J. L. García Valero, *Coahuila. Una historia...*, pp. 141-179, especialmente el análisis sobre la propiedad de la tierra, p. 147; M. Plana, *El Reino...*, op. cit., pp. 151-177, 218-230.

hacendados daban viviendas a sus peones acasillados, y cada familia recibía un cuarto y una cocina en grandes edificios de adobe que generalmente albergaban a veinticinco familias. Un poco distantes del área central, los hacendados levantaron jacales de un solo cuarto, para satisfacer la demanda temporal de trabajadores eventuales.

La hacienda controlaba las necesidades básicas de sus residentes. No había cultivos de autoconsumo y se dependía del ferrocarril para importar los productos esenciales. Para vender comida y ropa a sus trabajadores, cada propiedad tenía una tienda de *raya*, generalmente localizada en la hacienda central. Cada sábado, los trabajadores venían de los ranchos vecinos para recolectar su paga y comprar víveres para la siguiente semana. Las grandes haciendas ofrecían concesiones a los comerciantes particulares para operar estas tiendas, generalmente estipulando que los precios debían ser competitivos frente a los de los pueblos. Era poco usual que hubiera abusos en las tiendas de *raya*, probablemente por la escasez generalizada de trabajo, y porque los agricultores necesitaban retener a sus mejores trabajadores.

### Peones acasillados

Cada propiedad mantenía un contingente de peones acasillados, cuya composición y características eran similares en todas las haciendas. Los peones acasillados y sus familias constituían casi la mitad de la población rural permanente de La Laguna. En cualquier propiedad la cantidad de mano de obra dependía de la extensión de tierra cultivada y la diversidad de su operación. En promedio, la mayoría de las haciendas contaba con un trabajador de tiempo completo por cada cuatro o seis hectáreas de tierra cultivable. Las grandes haciendas, como las de Tlahualilo, González, Luján, Lavín, Purcell y Madero empleaban cada una de dos mil a cuatro mil peones residentes. Las haciendas medianas, como las que rodeaban Torreón, tenían entre 600 y 1,000 trabajadores de tiempo completo, en tanto que las pequeñas propiedades mantenían una fuerza laboral de unos 200 a 400 trabajadores. Más del 80% de éstos eran campesinos, que cultivaban el algodón y daban mantenimiento a los sistemas de riego. Hacia 1910, el sector agrícola se había desarrollado a tal punto que su población residente permanecía estable año con año.<sup>5</sup>

---

5 ASCJ, "Interrogatorio núm. 3", 1 de enero de 1910, lib. 12, leg. 6, pp. 70-104.

Las haciendas algodoneras organizaban a sus peones residentes en grupos de trabajo o cuadrillas especializadas, cada una supervisada por un mayordomo y su asistente. El administrador de la propiedad intercambiaba estos equipos entre los diferentes predios donde, dependiendo de la estación, los trabajadores regaban, cultivaban o levantaban la cosecha. La selección de trabajadores residentes y su entrenamiento era tan importante para la eficacia y rendimientos de la hacienda que los administradores llevaban registros del desempeño de cada cuadrilla. No sólo las ganancias anuales, sino toda la inversión del agricultor, dependían de su habilidad y confiabilidad. Durante la pizca, llevar el control del tiempo y el rendimiento de los trabajadores residentes era fundamental para la productividad y podría significar la diferencia entre salvar la cosecha o perderla totalmente. Frente a amenazas de inundación o cambios drásticos en el clima con frecuencia se requería de una rápida movilización de trabajadores. Para enfrentar lo impredecible del Nazas, la mano de obra era vital, como lo describió O'Hea:

Comenzaba entonces el trabajo nocturno, con costales de arena, trajín de mulas, humeantes antorchas y linternas de carburo, hombres que parecían estatuas de bronce, en empapada desnudez levantaban pesados mazos, para obtener las estacas de un nuevo dique, y en las tinieblas el río nocturno hacía temblar a la tierra con su espantosa amenaza, que sin descanso tratábamos de desviar. Yo combatía a esos dioses del agua con pesos de plata, café negro bien cargado y un ardiente *sotol*.<sup>6</sup>

El núcleo de cada cuadrilla estaba formado por los supervisores y los trabajadores especializados que apoyaban al administrador para controlar y operar la hacienda. Ocupaban el lugar más alto de la jerarquía y disfrutaban de mejores salarios y seguridad laboral que los trabajadores comunes. El personal básico administrativo incluía un pagador, o *rayador*, y el mayordomo. Según el tamaño de cada propiedad, el personal de tiempo completo podía incluir también a un ingeniero hidráulico para supervisar el sistema de riego, un contador, un bodeguero, maquinista, operador de la despepitadora, conductor de ferrocarriles, operador de teléfono, herrero, carpintero y albañil. Además, cada propiedad mantenía una flotilla de sirvientes y guardias para la hacienda.

---

6 P. A. O'Hea, *Reminiscences...* op. cit., p. 31; véanse también pp. 28-35.

La categoría de cada empleado dependía del trabajo que realizaba, su habilidad, nacionalidad y acceso a la autoridad, y se reflejaba en sus salarios, vivienda y seguridad laboral. Con frecuencia los extranjeros ocupaban los puestos más importantes o especializados, y se les asociaba con los propietarios como miembros de la clase alta. Sin embargo, la mayoría eran mexicanos, y a pesar de formar parte de la clase trabajadora, pues percibían un salario y por su clasificación social, la continua expansión agrícola les confirió cierta movilidad laboral. Un asistente agrícola podría llegar a ser mayordomo y tener esperanzas de convertirse en administrador. En años cuando el agua era abundante o expandían sus operaciones, era común que los hacendados promovieran a miembros del personal fijo para ocupar temporalmente cargos como capataces u operadores de maquinaria. Este entrenamiento aumentaba las posibilidades de un trabajador para ser promovido, obtener salarios más altos y gozar de estabilidad laboral. El personal profesional de las haciendas también recibía muchos beneficios fuera del alcance de muchos trabajadores —por ejemplo tener acceso a tierras de labranza—, y se beneficiaban por la predilección que los hacendados mostraban hacia sus hijos o parientes para adiestrarlos y lograr que eventualmente desempeñaran trabajos especializados o de cierta responsabilidad.

Los peones acasillados trabajaban doce horas diarias, seis días a la semana. La jornada aumentaba durante el riego y la pizca. Los trabajadores llegaban a los campos a las cinco de la mañana, y a causa del caluroso clima suspendían sus labores al mediodía. Consumían sus alimentos en el campo, y reanudaban su trabajo de las dos de la tarde hasta las siete de la noche. La mayor parte de los hacendados *rayaba* a sus trabajadores en sábado, aunque en la Tlahualilo se les pagaba por día.

El jornal de cada trabajador determinaba su categoría dentro de la fuerza laboral. Los jornales dependían del trabajo, la habilidad de los trabajadores, la demanda y la duración de los servicios. En las cuadrillas de cada hacienda los campesinos ganaban en promedio dos pesos diarios y los administradores mexicanos recibían diez pesos. El jornal de los campesinos comunes variaba entre 37.5 centavos y 1 peso con 25 centavos diarios. En 1907, los peones acasillados recibían salarios que iban de los 100 a los 400 pesos anuales, además de algunos ahorros adicionales durante la pizca o trabajos extraordinarios. En años buenos, estos ahorros adicionales podrían duplicar sus acostumbrados ingresos anuales.<sup>7</sup>

7 ACP, "Informe general", 18 de mayo de 1907.

El trabajo de los integrantes de la familia también aumentaba los ingresos de los peones. La familia funcionaba como una unidad económica. La categoría dependía de la habilidad para trabajar y producir ingresos. Los niños mayores de doce años desempeñaban en el campo el mismo trabajo que un hombre, mientras que los hijos más pequeños podían ganar 18.5 centavos diarios por limpiar canales, cuidar ganado, podar y quitar plagas del algodón. La función de las señoras era coser la ropa, cocinar frijoles, hacer tortillas y dar a luz hijos varones. La responsabilidad de las niñas era ayudar a sus madres a cocinar, atender a los otros niños, recoger comida y agua, y casarse lo antes posible. En cada propiedad, un selecto grupo de mujeres, junto con sus hijas, eran sirvientas de la casa grande. Durante la pizca, toda la familia, desde los niños hasta los abuelos, iba al campo y recogía algodón. Con el tiempo, las estructuras familiares extensas se desarrollaron entre la población residente de cada gran hacienda. Estas redes familiares, fortalecidas mediante lazos de compadrazgo, se integraban estrechamente a la mano de obra permanente. El parentesco y las alianzas familiares representaban para los trabajadores una de las formas básicas de ayuda mutua y seguridad colectiva.

En su mayoría, las haciendas controlaban las necesidades primarias. La mayor parte permitía a sus peones mantener algunos animales de granja y pollos, a pesar de que los propietarios eran parcos para repartir estos privilegios. De lo contrario, los trabajadores rara vez tenían leche, carne o huevos, y subsistían básicamente con tortillas y frijoles.

Sólo en algunas haciendas, los peones tenían oportunidad de complementar su dieta y sus ingresos a través de tierras marginales de aparcería. La desproporción entre tierra cultivable y agua daba como resultado que en la mayor parte de las haciendas hubiera grandes extensiones sin cultivar. Al ceder algunas a sus trabajadores, los hacendados podían cultivar tierras marginales con un pequeño costo adicional. La oportunidad de tener tierras para labranza atrajo campesinos a las propiedades, aumentó la producción de alimentos y ayudó a los hacendados a evitar el gasto que significaba mantener una gran reserva de trabajadores.

Cada cabeza de familia podía recibir, administrativamente o mediante formas tradicionales, una porción de tierra para su cultivo. Las mulas, semillas y agua de riego podrían ser proporcionadas por mí (el administrador) según se necesitaran. En la cosecha, el grano podía ser



dividido en dos montones, y yo podía escoger el que sería mi porción, o más bien la porción de la hacienda. La otra porción representaría la compensación al jornalero por su trabajo.<sup>8</sup>

La porción del propietario variaba del 30 al 50% en la zona alta del río, donde el abasto de agua era más seguro, y de 25 a 30% en la zona baja. Los agricultores controlaban la aparcería con contratos legales que especificaban cuánta tierra recibían los trabajadores, qué cultivos podían sembrar y los obligaban a permanecer en la propiedad todo el año.

La aparcería se volvió muy popular porque permitía a los agricultores compensar o retener a sus trabajadores, así como a coordinar la producción agrícola complementaria. Además, en ciertas ocasiones los trabajadores recibían permiso de los propietarios para cultivar maíz o frijoles en uno de cada diez surcos de algodón. Los hacendados eran muy cautelosos con la aparcería porque a veces descubrían que los trabajadores desaparecían con la cosecha de maíz o trigo antes de la pizca, y los dejaban sin mano de obra cuando más la necesitaban. También obligaban a los aparceros a venderles toda su producción. Sin embargo, como apuntó O'Hea, los trabajadores con frecuencia "intercambiaban sus mercancías en lugar de almacenarlas para su subsistencia" y era muy común que hasta los aparceros tuvieran que pedir al hacendado un crédito para comprar comida y víveres durante la temporada de receso o en un mal año.<sup>9</sup>

A pesar de que las políticas de préstamos diferían, la mayor parte de los hacendados evitaba dar créditos a los trabajadores, directamente o mediante la tienda de *raya*. No obstante, en vista de las fluctuaciones sobre los ingresos en cada temporada y los afanes por retener a sus mejores trabajadores, con frecuencia era necesario anticiparles dinero o mercancías con la esperanza de obtener ganancias futuras. Los agricultores consideraban esto un beneficio adicional para sus peones acasillados, más que un mecanismo de coerción. Se percataron que cada año, alrededor de diciembre, después del riego y antes del invierno, los peones acasillados solicitaban al administrador préstamos para comprar cobijas, cerillos, tabaco o comida. Con el tiempo, la mayor parte de las

---

8 P. A. O'Hea, *Reminiscences...*, *op. cit.*, p. 32.

9 *Ibid.* Véase también Cynthia Hewitt de Alcántara y Henry A. Landsberger, *Peasant Organizations in La Laguna, Mexico: History, Structure, Member Participation and Effectiveness*, Inter-American Committee for Agricultural Development, Research papers in land tenure and agrarian reform, no. 17, Washington, D.C., OEA, noviembre de 1970, p. 3.

haciendas adoptó la política de hacer “préstamos moderados para evitar que los trabajadores se fueran”.<sup>10</sup> Los administradores trataban de asegurarse de que los trabajadores pagaran sus deudas cada mes de noviembre, luego de la pizca, y evitaban prorrogar el crédito a los jornaleros durante varias temporadas. Unas cuantas haciendas, como la de Tlahualilo, adoptó la política de nunca prestar dinero a los trabajadores; los pequeños propietarios y los arrendatarios simplemente no disponían del capital para hacerlo. Debido a la importancia que el dinero en efectivo tenía para la región, el crédito se volvió muy importante para la mayoría de los trabajadores. Aun los más pequeños centros de población tenían casas de empeño. La categoría de un peón dentro de su hacienda aumentaba las posibilidades para que pudiera obtener un préstamo; para los trabajadores temporales era muy difícil obtener dinero prestado.

En su mayoría, los trabajadores dependían de la tienda de raya para la adquisición de alimentos y víveres. O’Hea reportó que en ellas compraban casi todos los artículos “esenciales”, tales como “velas, cerillos, cobijas, jabón, azúcar, telas de algodón, cuchillos, herramientas y peltres”.<sup>11</sup> Los trabajadores compraban la ropa hecha, en lugar de confeccionarla. De hecho, dependían de la tienda de *raya* para adquirir la mayoría de sus mercancías y se decía que gastaban rápida y libremente todo el dinero que recibían de la pizca en compras accesorias y diversiones.

En algunas haciendas se establecieron escuelas para los hijos de los peones acasillados; en 1907, las había en las haciendas de Lavín, Luján, Tlahualilo, González, Arocena y Urrutia, Purcell y Madero. Estas escuelas se enfrentaban con varios problemas. La gran mayoría de la población rural era analfabeta. Había una escasez crónica de maestros capacitados. Las familias de los peones no podían afrontar la pérdida de ingresos que representaba el que sus hijos dejaran de trabajar durante el día. En consecuencia, los niños rara vez pasaban del tercer año, y la mayor parte nunca aprendía a leer y escribir. No obstante, tenían en gran estima a la educación. Los Purcell creían que sus escuelas atraían una mejor clase de trabajadores, ya que muchos peones acasillados preferían trabajar donde sus hijos pudieran ir a la escuela. En 1902, los peones de la hacienda de San Lorenzo ofrecieron pagar semanalmente al propietario veinticinco centavos por persona para ayudar a mantener una escuela.<sup>12</sup>

10 ACP, “Informe: Cuenta de Sirvientes”, 1 de junio de 1904, en *Copiador de las Haciendas*, 7 de agosto de 1901 a 1905.

11 P. A. O’Hea, *Reminiscences...*, *op. cit.*, p. 32.

12 ACP, Herculano Cerva a G. Purcell, Saltillo, 20 de octubre de 1902, p. 140.

En ocasiones las haciendas ofrecían a los peones asistencia médica. Las propiedades más grandes, como las haciendas de Tlahualilo, Madero y Lavín, tenían hospitales centrales. Esto era casi indispensable, en vista de la gran cantidad de peones de tiempo completo. Periódicamente, los Purcell enviaban a un doctor local para visitar cada una de las haciendas, pero se quejaban de que los peones nunca estaban de acuerdo sobre qué clase de doctor querían, no tomaban los medicamentos que les recetaban, y que la hacienda les proporcionaba sin costo, y preferían las curaciones caseras a base de hierbas y tés aconsejados por curanderos locales.<sup>13</sup>

A cambio de la seguridad laboral y de estos diversos beneficios, el peón acasillado se sometía a los mandatos de la hacienda. A pesar de que en La Laguna no existían las relaciones patriarcales tradicionales entre terratenientes y campesinos típicas en muchas áreas rurales, las órdenes del terrateniente eran ley. La relación entre el terrateniente y el trabajador, según se establecía por la ley, era totalmente clara.

Se paga un jornal diario, a cambio de cierta cantidad de trabajo. Si el trabajo no se ha completado, el pago no se realiza, y el propietario de un negocio está en absoluta libertad para emplear o despedir trabajadores, de acuerdo con sus intereses.<sup>14</sup>

La mayoría de los trabajadores tenía poco contacto con el hacendado, aun cuando éste residiera en la propiedad. Generalmente a sus hijos, lo mismo que a los de los empleados extranjeros, no se les permitía tener contacto con los de los peones. El propietario ejercía el control social y económico a través de los mayordomos mestizos, quienes, según O'Hea, empleaban "un método ... basado en azuzar sutilmente los celos y animadversiones de los peones entre ellos mismos".<sup>15</sup> Los administradores asignaban espías, llamados informantes. En cada hacienda había un contingente de guardias armados para encargarse de los pequeños problemas. Las grandes haciendas tenían fuerzas policiacas uniformadas y cárceles permanentes. El castigo físico a los trabajadores era común. Santos Valdés recuerda que su padre solía ver campesinos en el "cepo de campaña", una celda donde la mayoría de las haciendas castigaba a los trabajadores problemáticos.<sup>16</sup> Los administradores tenían autoridad para

13 ACP, Holschneider a Don Ignacio González Sainz, 13 de junio de 1906, p. 481.

14 ACP, "Asuntos de las Haciendas de San Pedro", 9 de noviembre de 1905, p. 398.

15 P. A. O'Hea, *Reminiscences...*, *op. cit.*, p. 33.

16 J. Santos Valdés, *Matamoros...*, *op. cit.*, p. 153.

encarcelar trabajadores o enlistarlos en el ejército. Si un peón se insubordinaba podía ser expulsado de inmediato, con todo y familia. Si huía sin pagar sus deudas, el hacendado lo trataba de rastrear y cobrar su deuda con el nuevo empleador. Los crímenes y la rebeldía con frecuencia hacían que un trabajador quedara en la lista negra de toda la zona y la región.

En contraste, los trabajadores acasillados, más confiables, disfrutaban de un nivel económico y de seguridad social desconocidos para la mayor parte de los trabajadores mexicanos. Las grandes haciendas agroindustriales de La Laguna proveían a su contingente de peones acasillados con un alto nivel de seguridad laboral; el tamaño y la diversidad de algunas de estas operaciones las convertían en fuentes seguras de empleo aun en periodos de receso o escasez de agua. En haciendas prósperas los peones acasillados disfrutaban de movilidad laboral, ya que las propiedades desarrollaban nuevas haciendas y con frecuencia ofrecían tierras para labranza.

Las categorías y las rivalidades entre los trabajadores dependían no sólo de los jornales, sino también de dónde estuvieran empleados. Cada hacienda adquiría cierta reputación con base en su tamaño, prosperidad y administración. A pesar de que los pequeños propietarios mantenían un contacto más estrecho con sus peones, carecían de los recursos necesarios para garantizar trabajo estable y oportunidades de ceder tierras para aparcería. Con frecuencia las haciendas más grandes y prósperas eran aquéllas que ponían en práctica relaciones más progresistas entre el trabajador y el patrón. Los Purcell, por ejemplo, además de establecer escuelas y servicios médicos, se hacían cargo de los peones que se quedaban sin familia o sin medios de subsistencia. Las grandes propiedades también ofrecían seguridad a largo plazo, al emplear a los hijos y nietos de sus peones.

Francisco I. Madero es el caso más conocido entre los propietarios que establecieron relaciones laborales progresistas. "Don Panchito", como lo llamaban sus empleados y colegas, creía que los trabajadores saludables y satisfechos eran más productivos. Se aprendía sus nombres, se encargaba de sus problemas financieros y legales, apadrinaba a sus hijos y les daba incentivos económicos y oportunidades de trabajo, además de viviendas decorosas, escuelas y cuidados médicos. Como resultado, los Madero desarrollaron un nuevo y moderno tipo de relaciones patronales con sus peones. La fuerza de este "nuevo paternalismo" se revela en la historia que Santos Valdés relata sobre su padre,

un trabajador agrícola, quien encontró a su expatrón, José Madero, en Torreón. “Al encontrar a mi padre en la calle, José Madero simplemente le ordenó que lo siguiera, y nos mudamos de inmediato a su propiedad en Menfis, cerca de San Pedro.”<sup>17</sup>

## Trabajadores eventuales

Los trabajadores eventuales formaban un grupo cuya importancia en la agricultura iba en aumento. Estos jornaleros sin tierra vivían en establecimientos libres fuera de los límites de la hacienda y proporcionaban mano de obra temporal para las haciendas, minas e industrias. Hacia 1910, constituían cerca de la tercera parte de la población rural de La Laguna.<sup>18</sup>

Esta clase de trabajadores, hasta entonces desconocida en la región y en México, era producto del moderno desarrollo económico que transformó a miles de antiguos campesinos en una gran fuerza móvil semiproletaria. Hasta fines del siglo XIX, los hacendados de La Laguna se resistían tenazmente al establecimiento de cualquier fuerza laboral independiente. Aparte de las pequeñas comunidades indígenas, en la región no subsistía un campesinado, y los hacendados no querían crear uno. Las haciendas comerciales algodoneras, sin embargo, requerían de una fuerza de reserva que pudiera movilizarse rápidamente según las exigencias. Se ofrecían altos jornales a los trabajadores empleados por día, por trabajo o por la estación, y el ferrocarril los llevaba y los traía eficientemente. Los agentes laborales eran los encargados de atraer a estos trabajadores en el verano, y los vigilantes de las haciendas debían conseguir que se fueran a fines del otoño. Sin embargo, en lugar de irse al terminar su contratación, muchos se quedaban a trabajar en las minas o industrias.

Al tiempo que La Laguna crecía, algunas pequeñas comunidades de estos trabajadores se establecían a la orilla de los asentamientos o cerca de las recién construidas estaciones ferroviarias. Debido al inhóspito ambiente y a la concentrada tenencia de la tierra, estos trabajadores podían vivir sólo en determinadas zonas. Los hacendados todavía trataban de evitar que los trabajadores fuesen propietarios, incluso de tierra marginal, ya que esto podría

---

<sup>17</sup> *Ibid.*, p. 40; S. Ross, *Francisco I. Madero...*, *op. cit.*, pp. 10-11.

<sup>18</sup> ACP, *Copiador de Correspondencia*, Hacienda El Buro, 3 de enero de 1910 a 30 de octubre de 1911, p. 13.

amenazar la disponibilidad y bajos costos de la mano de obra. Muchos eventuales se establecieron en las afueras de las ciudades, que —además de las haciendas o minas— representaban su única fuerza de empleo y satisfacción de necesidades básicas. Aunque Torreón, Gómez Palacio y San Pedro dependían de ellos, cada población dictó estrictas leyes contra la vagancia para mantener “a esta clase de gente” fuera del área central cuando no estaban trabajando. Otros trabajadores eventuales vivían en barrios a la orilla de pequeños pueblos o estaciones secundarias a lo largo de las vías del ferrocarril. En periodos de desempleo, los eventuales inundaban pueblos como Bermejillo, Viesca, Asarco, Paredón, Matamoros, Pedriceña y Coyote, la mayoría de los cuales no eran más que una estación de tren y unas cuantas tiendas pequeñas para enfrentar las limitadas necesidades de las haciendas locales, minas o propiedades de guayule. Mientras que los grupos indígenas poseían tierra y dependían de la organización comunal como una fuente de seguridad, la mayoría de eventuales sólo tenía en común su categoría socioeconómica. Sus viviendas eran temporales, hechas de zacate y lodo, y la mayoría simplemente vivía en cuevas en los cerros vecinos. Obviamente, no tenían acceso a escuelas o servicios médicos. Su única seguridad era su propia mano de obra, y con frecuencia su situación era tan precaria como sus asentamientos.

Siempre que los propietarios, mineros o capataces requerían trabajadores, enviaban a sus agentes, llamados pregoneros, a estos asentamientos locales. Los trabajos iban desde poner diques de arena frente a las amenazas de inundaciones del Nazas, hasta recoger algodón al rayo del candente sol. Sus trabajos solían ser los más desagradables, ya que los hacendados contrataban eventuales para desarrollar tareas que los peones acasillados no querían realizar. Cuando no había trabajo agrícola, muchos encontraban trabajo temporal en minas y pueblos, en tanto que otros cortaban guayule o cuidaban mulas y ganado. Algunos dejaban la región para trabajar temporalmente en Chihuahua o los Estados Unidos, pero con frecuencia regresaban. Para estos trabajadores, las grandes haciendas de La Laguna siempre ofrecían la oportunidad de ganar dinero rápidamente.

Si bien eran independientes, los eventuales vivían en la miseria y en una muy insegura situación económica. Ganaban entre 67 centavos a 1 peso con 50 centavos por día, aunque en años de mucha demanda laboral podrían ganar 5 o 6 pesos por día. Mientras la región se desarrollaba, disfrutaban de trabajo estable desbrozando la tierra, cavando canales de riego y construyendo. En años de

abundancia de agua, sacaban ventaja de la competencia intrarregional entre agricultores, y ganaban altos jornales. Sin embargo, en vista de la naturaleza de la producción en la región, la mayoría de eventuales tenía que afrontar prolongados periodos de desempleo; en promedio sólo contaban con ochenta a cien días de trabajo por año, lo cual hacía difícil enfrentar las necesidades de sus familias.<sup>19</sup> Para comprar frijol, tortillas, chile y café, los eventuales dependían de las pequeñas tiendas rurales, en las cuales era típico que el propietario fuese un comerciante español o chino, donde los precios generalmente se aumentaban y se daba crédito sólo con intereses muy altos. Siempre que era posible, los eventuales cultivaban pequeñas parcelas de maíz o frijoles, a pesar de las dificultades que para ello representaban el clima y la escasez de agua. En años de sequía, estas comunidades se sobrepoblaron con trabajadores desempleados, tratando de subsistir, y eran también tierra fértil para las epidemias y enfermedades. Los niños sufrían de desnutrición crónica, ya que al igual que su familia estaban obligados a seguir una exigua dieta de arroz, tortillas y frijoles. Entre 1890 y 1910, en estas comunidades periódicamente hubo epidemias de tifoidea, viruela, difteria y escarlatina, que asolaron la región.

La dependencia de los agricultores sobre la mano de obra eventual aumentó al ritmo en que crecían sus operaciones agrícolas y los trabajadores temporales se especializaron más aún. Se enfrentaron también a la creciente competencia con las minas e industrias en expansión al norte de México, que requerían a estos trabajadores, así como los agricultores y constructores de ferrocarriles de Texas, Nuevo México y Arizona. Los hacendados de La Laguna emitieron leyes contra los agentes laborales que incitaban a los eventuales a salir de la zona.<sup>20</sup> Cuando los trabajadores libres se percataron de esta competencia, comenzaron a demandar jornales más altos y beneficios adicionales, tales como agua gratuita, madera y viviendas, mientras trabajaban en una hacienda.<sup>21</sup>

Para garantizar una reserva económica de eventuales, algunos grandes hacendados comenzaron a experimentar con la aparcería y la colonización. Gradualmente, la hacienda de los Lavín en Santa Teresa, así como las propiedades de los Purcell y González, cedieron parte de sus tierras marginales y de arrendamiento para los trabajadores de fuera. Los productores controlaban estos acuerdos mediante contratos escritos, y la relación rara vez se hacía con

---

19 *Ibid.*

20 *El Nuevo Mundo*, 2 de agosto de 1907, p. 1.

21 ACP, Holschneider, San Pedro a Saltillo, 23 de mayo de 1906, p. 196.

base en la confianza. Los aparceros prometían no competir por mano de obra con los hacendados. Más importante aún, estaban obligados a trabajar cuando y donde ellos lo ordenaran.

Los hacendados se resentieron del espíritu independiente de los aparceros y el hecho de que no podían controlarlos, como lo hacían con sus peones residentes. Se quejaban de que rara vez cumplían los contratos, su pereza era un mal ejemplo para los peones, robaban algodón y aumentaban la competencia para obtener trabajadores durante la pizca. Para O'Hea los aparceros más humildes, los de los "ranchos en tierras de lluvia" eran los más difíciles de controlar.

Siento el resentimiento del labrador para entregar a otro cualquier parte de su producción solamente porque aquel otro tenía un documento o título sobre la tierra y podía reforzarlo mediante la invocación del poder de la ley, si era necesario. Discreta pero persistentemente, trataban de evadir la entrega de ese tercio que yo reclamaba de lo que se había cultivado con su labor, con semillas de sus exiguas reservas.<sup>22</sup>

Los aparceros eran el único grupo en la estructura social rural que desafiaba abiertamente la autoridad de los terratenientes.

La política colonizadora de Díaz dio a los hacendados un mecanismo para captar una clase intermedia de pequeños rancheros independientes como aquellos que emigraron hacia el oeste de los Estados Unidos. Sin embargo, en vista de los impredecibles recursos de la región, era difícil atraerlos, especialmente porque los terratenientes no estaban dispuestos a renunciar al control total de la tierra o los derechos sobre el agua. En 1893, la Compañía Tlahualilo estableció en sus propiedades a un grupo de negros, proveniente de los Estados Unidos, para trabajar algodón bajo el sistema de aparcería. El proyecto pretendía proveer mano de obra especializada en el cultivo del algodón y cumplir con la obligación de colonizar estipulada en el contrato de concesión de agua que la compañía había celebrado con el gobierno. El así llamado proyecto de emigración de negros se fundaba en el doble propósito de "resolver el problema racista en los Estados Unidos y al mismo tiempo aumentar el comercio en México." A pesar de una promoción a gran escala, sólo 700 de los 20,000 negros previstos llegaron

---

22 P. A. O'Hea, *Reminiscences...*, *op. cit.*, p. 31.



a La Laguna, y el proyecto fue un fracaso. Los negros, que llegaron en plena sequía de 1893, nunca se adaptaron a La Laguna. Diezmados por una epidemia de viruela, en 1895 solicitaron al consulado de los Estados Unidos dinero para volver.<sup>23</sup> Otros esquemas de colonización también fallaron. Un pequeño número de agricultores recibió del gobierno concesiones para colonizar, pero ninguno tuvo suerte.

Para enfrentar la fluctuante demanda laboral, los hacendados continuaron dependiendo básicamente de la reserva laboral de los eventuales y los aparceros establecidos en la periferia de la región. Como resultado, los peones acasillados y los eventuales formaron grupos distintos en la fuerza laboral agrícola, con situaciones sociales y económicas muy diferentes. Los peones permanecían estables y bien controlados. Aun cuando eran jornaleros sin tierra, disfrutaban de seguridad laboral a través de la prosperidad de sus respectivas haciendas. El tamaño de las haciendas y las ganancias que generaban garantizaban su empleo aun en los peores años. A pesar de los escasos lazos paternalistas entre el hacendado y los trabajadores, las comunidades residentes de las principales haciendas desarrollaron su propio parentesco y lazos comunales, que los unían bajo un sistema de seguridad e interdependencia mutua.

Por otra parte, la existencia de los eventuales era precaria. A pesar de que eran libres para vender su trabajo donde eligieran, su ingreso dependía directamente de la prosperidad anual de la región y su crecimiento sostenido. En contraste con comunidades aglutinadas en otras áreas más tradicionales de México, los trabajadores eventuales de La Laguna llevaban una existencia aislada e insegura, sin fuente de recursos materiales o seguridad social durante los periodos de desempleo. Esta gran comunidad flotante de mano de obra formó un elemento impredecible en la vida económica y desempeñó un papel activo en el origen y desarrollo de la Revolución en La Laguna.

## **Trabajadores migrantes**

La pizca anual de algodón era un fenómeno espectacular. La cantidad de algodón que un hombre puede plantar requiere de tres o cuatro para ser cosechada. A pesar de que el proceso de la pizca y su duración se mantenían prácticamente

---

<sup>23</sup> *Mexican Herald*, 3 de septiembre de 1895, p. 5.

iguales, el tamaño de la población migrante variaba de acuerdo con las cosechas; de agosto a noviembre la población rural de La Laguna aumentaba drásticamente, pues casi 40 mil emigrantes llegaban para la pizca. La ubicación de la región en el centro y el gran desarrollo en los medios de transporte permitía a los agricultores traer trabajadores rápida y eficazmente. Venían de todas direcciones, muchos con todo y familias y llevando todas sus pertenencias consigo. Para muchos, la pizca de La Laguna representaba una escala anual en una migración que los llevaba a veces hasta los campos algodonereros de Texas, Louisiana y Arizona. Otros sólo venían en años de bonanza, viajando desde el centro de México para complementar sus ingresos antes de volver a casa en el invierno. Otros más eran recién llegados, atraídos por la promesa de trabajo y buenos salarios. A pesar de que los pizcadores se quedaban sólo unos cuantos meses al año, desempeñaban una función crucial en la vida económica de la región y tenían gran impacto en sus características sociales.

Para asegurar suficiente mano de obra para la pizca, los hacendados comenzaban el reclutamiento cada primavera. Mientras la siembra crecía, calculaban la cantidad y el plazo que requerirían la mano de obra. Hacia fines de junio, los administradores distribuían anuncios en todo el norte de México, ofreciendo altos jornales y buen trato, primero en los mercados de establecimientos cercanos como San Pedro, Matamoros, Viesca, Bermejillo, Parras, Saltillo, Cuencamé y Gómez Palacio. Los hacendados preferían a los eventuales locales, pues tenían más experiencia y era más barato transportarlos que a los de fuera. Cuando los terratenientes tenían prevista una gran demanda de recolectores, enviaban anuncios a sus contactos financieros en San Luis Potosí, Zacatecas, Aguascalientes y Nuevo León, pidiéndoles que colocaran estas noticias en los mercados, en las áreas pobres de las ciudades y en los pueblos rurales de los alrededores.<sup>24</sup>

Si la cosecha parecía muy grande o los pizcadores muy escasos, los agricultores comisionaban contratistas para reclutar mano de obra, mediante un proceso conocido como “enganche”. Los agentes laborales profesionales recorrían las áreas pobres del norte de México, y prometían a los trabajadores y a sus familias empleo, transporte y, cuando la escasez de mano de obra era terrible, ofrecían incluso adelantos en efectivo. Los propietarios y los contratistas acordaban tarifas especiales con los ferrocarriles para acarrear a miles de

---

<sup>24</sup> ACP, Circular Núm. 5<sup>o</sup>, 26 de junio de 1906, p. 141.

trabajadores desde Zacatecas, San Luis Potosí, Aguascalientes y Guadalajara. Algunos agricultores pagaban los costos de transporte, en tanto que otros en ocasiones los descontaban de los jornales de los trabajadores. Si un trabajador permanecía un mes, el agricultor con frecuencia cancelaba la deuda por concepto de transporte. Para garantizar el éxito, era común que los agricultores cooperaran estrechamente con los funcionarios municipales y estatales dentro de sus zonas de reclutamiento. Cuando algunas áreas prohibían por ley el reclutamiento de trabajadores o fijaban impuestos por cada trabajador que abandonara la región, los agricultores de La Laguna sobornaban a los funcionarios locales.

Desde fines de julio, los pizcadores recorrían la región en busca de jornales más altos entre una propiedad y la siguiente. La pizca era extenuante, pues había que caminar entre hileras de algodón, siempre inclinados bajo el quemante sol. Los recolectores acampaban a la orilla de los campos, en ocasiones en viviendas ya construidas, pero generalmente en campamentos provisionales o en jacales temporales de zacate. En las grandes haciendas, estos campamentos se convirtieron en boyantes pueblitos, con comerciantes viajeros ansiosos de vender a los recién pagados pizcadores numerosas mercancías y servicios a precios exorbitantes. Con frecuencia, si bien eran ilegales, estos asentamientos tenían cantinas para beber y jugar, así como zonas de prostitución. Las condiciones en estas empobrecidas barriadas eran pésimas. En vista de su carácter temporal, no había alimentos, ni agua o servicios sanitarios.

El precio que los agricultores pagaban por cada kilo de algodón fluctuaba enormemente durante la temporada. Si la cosecha era muy grande, estaba en peligro de pudrirse o se enfrentaba a la amenaza del clima, los campesinos podían ganar de 8 a 10 pesos diarios, colocando a la región como el área de jornales agrícolas más altos del país. Los hacendados generalmente comenzaban pagando alrededor de 1 centavo por kilo de algodón. Si una hacienda elevaba su precio a 1.5 centavos, todas las haciendas de la zona tenían que elevar sus jornales para mantener a los recolectores. De este modo, los salarios podían aumentar a 3 ó 3.5 centavos por kilo. Los agricultores enfatizaban la obligación de sus arrendatarios y aparceros de no elevar los jornales sin su aprobación. Los propietarios vecinos acordaban informalmente no competir para quedarse con los recolectores, pero una vez que la pizca estaba en camino cada uno veía sus propios intereses. Por lo tanto, a pesar de que trabajaban estrechamente en asuntos de la zona, la mayoría de los agricultores alimentaban viejas rencillas por competencias sobre la mano de obra durante la pizca. Las noticias sobre

jornales más altos en otra hacienda provocaban que los trabajadores emigraran rápidamente y podían significar la pérdida de la cosecha. Los agricultores trataban de restringir la circulación de la información, pero también enviaban espías a propiedades vecinas para seguir el rastro de los jornales e “invitar” a los trabajadores a emigrar.<sup>25</sup>

La pizca representaba la oportunidad del año para tener altos jornales, y los pizcadores emigraban en busca de la mejor oferta. Cualquiera que pudiera pelar un capullo y cargar un morral de yute podía participar. En promedio un hombre podía recoger 150 kilos en una jornada de doce horas. Trabajando constantemente, un recolector hábil podía ganar hasta cinco pesos diarios y más de trescientos pesos por temporada. Los agricultores consideraban que estos jornales eran muy altos, y trataban de persuadir a los recolectores para que trabajaran sólo unos cuantos días y luego se tomaran libre el resto de la semana con sus ahorros. Para controlar esto, los agricultores en ocasiones regalaban a los campesinos sombreros o rebozos para que pudieran entrar al campo. También pagaban bonos de un peso por cada 500 kilos de algodón recolectado por semana. Si un recolector trabajaba seis días consecutivos, el agricultor en ocasiones lo premiaba con un peso extra. En algunos casos, los agricultores daban grandes regalos, por ejemplo sillas de montar, a los buenos recolectores que permanecían toda la temporada.<sup>26</sup>

Al expandirse la población rural de La Laguna y la actividad durante la pizca se creaban tensiones en la estructura social, económica y política. La pizca requería de mayor vigilancia y control sobre los trabajadores. La recepción y trato que se daba a los recolectores de algodón variaba de acuerdo con la demanda de mano de obra. En las temporadas flojas o en un mal año, los agricultores utilizaban a sus fuerzas armadas y *rurales* para evitar que los recolectores merodearan. Irónicamente, estas mismas fuerzas reclutaban trabajadores cuando escaseaba la mano de obra. Una vez que los trabajadores entraban a la propiedad, los mayordomos y los peones acasillados supervisaban cuidadosamente su trabajo. Los agricultores mantenían los campamentos de los trabajadores migrantes a cierta distancia de los edificios centrales y de las viviendas de los peones; algunas veces, levantaban bardas para mantener a los trabajadores migrantes lejos del área central de la hacienda. La hija de un

---

25 ACP, Holschneider, San Pedro a Saltillo, 23 de mayo de 1906, p. 127.

26 ACP, Holschneider a González Sainz, 13 de junio de 1906, p. 481.

terratiente recuerda que su padre con frecuencia le recordaba nunca acercarse a los recolectores de algodón, así como lo extraños y amenazantes que le parecieron en las pocas oportunidades que tuvo de contemplarlos de cerca.<sup>27</sup>

Los agricultores aumentaban el número de guardias armados durante la pizca y empleaban a supervisores en los campos para prevenir que los recolectores pusieran piedras en el algodón y obtuvieran así peso extra, o que robaran algodón para su venta independiente. Los guardias residentes registraban periódicamente los campamentos de los recolectores en busca de algodón sustraído clandestinamente. Los terratenientes también observaban de cerca a los comerciantes locales y a los compradores independientes de algodón en los centros comerciales, para impedir que compraran a los trabajadores algodón robado.

La pizca llegaba a su máximo en septiembre, después de lo cual la demanda de trabajadores decaía lentamente. El precio pagado por kilo de algodón disminuía, había menos algodón para recolectar y los trabajadores gradualmente abandonaban la región. En ocasiones los agricultores hacían que sus peones acasillados recolectaran por segunda ocasión antes de limpiar, y prepararan los campos para el riego.

Algunos recolectores permanecían en la región como peones acasillados. Los productores y administradores podían ofrecer a los mejores empleo de tiempo completo. La mayoría de los migratorios estaban ansiosos por contar con empleo para todo el año, además del ingreso adicional durante la pizca.<sup>28</sup>

Sin embargo, para la mayor parte de trabajadores, la pizca de La Laguna ofrecía empleo breve, pero intenso y redituable. Al mismo nivel en que se expandía el ferrocarril y continuaba el desarrollo del suroeste de los Estados Unidos, la demanda temporal de trabajadores aumentaba, y un creciente número de trabajadores agrícolas y mineros emigraba de un lugar a otro entre Coahuila, Chihuahua, Texas, Arizona, Colorado y Nuevo México. Hacia 1900, La Laguna compartió y compitió por trabajadores migratorios con el suroeste de los Estados Unidos. Los agricultores notaban que la experiencia y las oportunidades de empleo en aumento cambiaban la actitud de los trabajadores. Se quejaban de

---

27 Sra. Luz González de Luján, entrevista con el autor, ciudad de México, 17 de octubre de 1976.

28 ACP, 17 de mayo de 1907, p. 91.

la beligerancia de los trabajadores, de sus demandas y poca voluntad de trabajar, particularmente entre aquéllos con experiencia en los Estados Unidos o en la frontera. Claramente, su continua vulnerabilidad a los ciclos económicos se combinó con el contacto frente a nuevas ideas para hacer que los trabajadores agrícolas estuvieran más conscientes de su condición. En 1905, un administrador se quejaba:

En los últimos cinco años todo ha cambiado con respecto a los trabajadores en La Laguna; antes un peón se contentaba simplemente con un jacal y 32 centavos diarios. Ahora exige casa de adobe y un salario dos o tres veces mayor. Todas las haciendas en La Laguna están construyendo cientos de fincas para sus trabajadores y, según parece, si no hacemos lo mismo no podremos atraer trabajadores.<sup>29</sup>

### **Crecen las protestas**

Los jornaleros desposeídos de La Laguna estaban lejos de ser víctimas pasivas, y respondieron con una oposición amplia y consistente. Lucharon por sobrevivir y mejorar sus circunstancias materiales, y protestaron frente al desempleo, jornales, costo de los alimentos, vivienda, condiciones laborales, y el derecho a organizarse y a la huelga. Con el tiempo, su descontento se expresó de múltiples maneras, que iban desde el bandidaje social hasta motines, huelgas organizadas y, finalmente, la revuelta abierta.

Desde los años de 1880, los terratenientes estaban preocupados por la inquietud rural y especialmente el bandidaje. Entre 1880 a 1884, el agua escasa, cosechas exiguas y un alto desempleo intensificaron el bandidaje. Los agricultores estaban conscientes de la relación entre los tiempos difíciles y el bandidaje, pero por múltiples razones nada podían hacer frente a ello. En vista del desdén generalizado hacia el ejército federal, rurales, y guardias de hacienda, el bandidaje surgía como una ocupación popularmente legítima, aunque peligrosa. Se realizaba de formas diversas, que iban desde pequeños hurtos de algodón y guayule perpetrados por los peones acasillados hasta grupos organizados de bandidaje. Los trabajadores agrícolas con frecuencia alternaban

---

29 ACP, "Asuntos de las Haciendas de San Pedro", A. Ramírez a G. Purcell, 9 de noviembre de 1905, p. 398.

su empleo como recolectores en el otoño, con el bandidaje en el invierno. Era también posible trabajar en la zona alta del río, y cometer atracos en la parte baja. Si bien La Laguna es plana y árida, las montañas circundantes proveían un refugio fácilmente accesible para los bandidos. Además, por el tamaño de las haciendas y su aislamiento, era sencillo asaltar sus tiendas y víveres. Pequeños grupos de bandidos, que a lomo de caballo operaban desde los cerros, fácilmente podían armarse y abastecerse, retrocediendo hacia las montañas antes de que las tropas federales se pudieran movilizar. Las autoridades se mostraban reticentes a perseguir bandidos en las montañas. Para reducir las tensiones y mantener las armas fuera del alcance de los trabajadores, los hacendados disolvieron sus ejércitos privados, limitaron el número de armas disponibles, y seleccionaban cuidadosamente a sus guardias para proteger las propiedades y mantener el orden.

A pesar de los esfuerzos de los agricultores, grandes incidentes de violencia y protestas populares ocurrieron entre 1888 y 1900, como resultado de la prolongada sequía y la baja producción de algodón. Durante tales épocas, las contradicciones inherentes al desarrollo de la región se volvieron tan agudas que hicieron fracasar los tradicionales mecanismos de control social. Sin trabajo, dinero o comida, faltos de organización y de conciencia política, los campesinos desposeídos simplemente resistieron o atacaron con violencia. En los años de 1888, 1890-1894 y 1898-1900, la violencia irrumpió repetidas veces, llevando al campo casi al extremo de la revuelta social e infundiendo en la clase propietaria el temor de un levantamiento de masas.<sup>30</sup>

La respuesta de los terratenientes indica claramente el nivel de tensión. En este periodo, los hacendados recurrentemente hacían culpables a los instigadores de agitar a los trabajadores, robar algodón y caballos, masacrar ganado vacuno y caprino y amenazar a los administradores. Los dueños de haciendas aumentaron el número de guardias y espías en sus propiedades, exigían a los funcionarios locales reforzar las medidas de seguridad, y solicitaron tropas federales adicionales. Durante el surgimiento del bandidaje y la inquietud en

---

30 José Onésimo Castro Alanís, "La Comarca Lagunera como región ejidal: Realidades, posibilidades y problemas, tesis doctoral, UNAM, México, 1965, p. 35. Los reportes sobre la inquietud rural provienen de tres fuentes principales: el Archive of the Mexican Cotton Estates of Tlahualilo, Ltd., The Lawn, Speen, Newbury, United Kingdom (en adelante citado como AMCE); ACP, y periódicos. Para un análisis del bandidaje como una forma de protesta social y económica, véase Eric Hobsbawm, *Bandits*, edición revisada, New York, Pantheon, 1981; y John Tutino, *From Insurrection to Revolution in Mexico: Social Bases of Agrarian Violence, 1750-1940*, Princeton, Princeton University Press, 1986.

1888-1890, el general Bernardo Reyes envió a la región una escuadra extra de caballería para proveer seguridad a las propiedades rurales.<sup>31</sup> No obstante, los agricultores temían que los funcionarios locales ya no pudieran cuidar de sus intereses y que los habían abandonado, dejándolos a merced de la turba.

El periodo comprendido entre 1891 y 1893 fue el peor por lo que respecta al agua en toda la historia de la región; la gente reaccionó con una inquietud creciente que cimbró toda la estructura social y política del campo. El desempleo, el bandidaje y la violencia aumentaron en forma drástica. Las medidas represivas tomadas por los hacendados y los funcionarios gubernamentales no remediaron la situación, ya que turbas hambrientas asaltaban cargamentos de granos y bodegas en áreas rurales y comenzaron a internarse en las ciudades. En 1891, hubo en Torreón un gran motín por alimentos. En vista de que hombres, mujeres y niños se plantaron masivamente en las calles para exigir comida y trabajo, las autoridades locales colocaron guardias alrededor de Torreón, Lerdo y San Pedro, para impedir que entraran más desempleados. El espectro de la rebelión de masas llevó a los funcionarios locales a reforzar la fuerza militar, a combatir la vagancia y, finalmente, a iniciar un programa de trabajos públicos encaminado a disminuir la angustia social. Estas medidas sólo redujeron parcialmente las tensiones, y los residentes urbanos vivían con la terrible visión de la plebe tomando a las ciudades por asalto.<sup>32</sup>

Las revueltas populares de 1891 atemorizaron a las autoridades y las alertaron sobre la importancia de dar una rápida respuesta a la crisis causada por el desempleo. Cuando en 1893 sobrevino otra escasez de agua, las fuerzas gubernamentales de inmediato desplazaron de la región a los trabajadores desempleados y prohibieron que se establecieran en el campo. No obstante, nuevamente aumentó el bandidaje, y forzó a los agricultores a tomar en cuenta el sufrimiento y el resentimiento latente de los trabajadores. Los espías informaban sobre sus reuniones secretas, donde los trabajadores insultaban a los terratenientes y cantaban canciones que glorificaban las hazañas de los bandidos locales.<sup>33</sup>

---

31 AMCE, "Informe de los Ranchos", 14 de agosto de 1891; ACP, "Correspondencia general", 17 de octubre de 1899, p. 274.

32 C. O. Senior, *Land Reform...*, *op. cit.*, pp. 48-56; ACP, G.A. Lynch a F. Holschneider, 2 de octubre de 1891; F. Holschneider a los Sres. Lamberto Reynaud & Cía., 4 de enero de 1892, p. 283; *La Idea*, Villa Lerdo, núm. 32, 15 de junio de 1893, 1 de diciembre de 1892, p. 1.

33 ACP, A. Ramírez a F. Holschneider, 21 de enero de 1894, p. 268; AMCE, "Informe de los Ranchos", 13 de diciembre de 1893



En los años en que el abasto de agua era estable y había prosperidad general, los agricultores se recuperaban de las pérdidas y podían cobrar los préstamos, pero la situación de los trabajadores agrícolas no mejoraba. Sin ahorros, dependientes de un pequeño jornal diario, y un crédito que rara vez se extendía, los trabajadores se enfrentaban a un problema adicional: el abasto y el precio del maíz. En vista de su economía de monocultivo, La Laguna nunca produjo suficiente comida para alimentar a su población; los agricultores dependían de las importaciones de maíz del suroeste de los Estados Unidos para evitar la escasez y los motines por alimentos. En años de sequía, al disminuir la producción de maíz en México, las importaciones de este producto se volvían un asunto todavía más crucial. Además, como el patrón monetario de México estaba basado en la plata, la disminución de los precios mundiales de este metal y las devaluaciones en el tipo de cambio después de 1893 elevaron el precio de todas las importaciones, incluyendo el maíz. Esto perjudicó sobre todo a la clase trabajadora. Durante este periodo los salarios de los obreros permanecían fijos o declinaban, pues los hacendados se aprovechaban del excedente de mano de obra generado por las caídas económicas para reducir los jornales. Como resultado, la escasez y el alto precio del maíz emergieron como una fuente adicional de protestas entre los trabajadores rurales. Los hacendados culpaban a la escasez de maíz de las protestas y robos en aumento, entre 1893, 1894 y 1895.<sup>34</sup> En un esfuerzo por resolver el problema, en 1896 el gobierno federal redujo los aranceles sobre el algodón importado, y los hacendados compraron en los Estados Unidos reservas adicionales.<sup>35</sup> Aún así, los precios del maíz continuaron al alza, en tanto que las perspectivas de los trabajadores para poder comprar suficiente comida para el invierno dependían de factores fuera de su control.

Si bien 1897 resultó un año pacífico, la violencia rural resurgió en 1898 y 1899. En este año hubo grandes oleadas de bandidaje en la zona baja del río, y con frecuencia las haciendas eran saqueadas. Según un administrador la proliferación de armas era la responsable del aumento en la violencia rural.

Estamos en manos de tanta gente mala, y casi totalmente abandonados a nuestra propia resistencia, porque las autoridades no responden como debieran, en cuestiones tan importantes como dar seguridad, no sólo a la

---

34 ACP, A. Ramírez a G. Purcell, 17 de octubre de 1899, p. 274; "Correspondencia del 18 de noviembre de 1898 al 26 de agosto de 1900"; "Rural Violence in Lerdo", *Mexican Herald*, 20 de mayo de 1898, p. 5.

35 ACP, G. Lynch a F. Holschneider, 6 de agosto de 1896.

gente, sino también a intereses privados. Aquí [en La Laguna] el más miserable peón carga su pistola sin que nadie diga media palabra, y sería muy conveniente que el gobierno expidiera órdenes de que nadie pueda portar armas, excepto aquéllos cuyo comportamiento garantice que pueden proveer seguridad.<sup>36</sup>

El siglo terminó con una terrible escasez de alimentos en 1899. En los siguientes diez años sobrevendría otra escalada en la población de la región y en sus crisis periódicas, que deteriorarían aún más la forma de vida de las clases trabajadores. Mientras tanto, la inquietud de pequeños propietarios y peones crecería en forma dramática.

## II. Trabajadores mineros

Las minas representaban la segunda fuente de trabajo en La Laguna. A primera vista, las características sociales y económicas de las minas parecen muy distintas a las de las haciendas. Las minas están aisladas en las montañas, en el extremo occidental de la región que, salvo esta zona, es totalmente plana. El frío y la humedad del trabajo bajo tierra contrastan en forma aguda con las cálidas condiciones del trabajo en los campos algodoneiros. Históricamente, la agricultura y la minería se desarrollaron en forma independiente y dependían de mercados, recursos financieros y mano de obra diferente.

A pesar de estas diferencias, hay un claro paralelismo entre la organización social y la situación económica de los trabajadores. Las minas, al igual que las haciendas, eran comunidades laborales con relaciones sociales modernas, que reflejaban la organización de la producción. Tanto los campamentos mineros como las haciendas formaban distintas unidades de producción, físicamente aisladas, pero integradas a una red comercial mayor. Dependían de los mismos factores externos: el ferrocarril, para exportar productos y abastecer las necesidades básicas; el precio de sus mercancías era fijado a nivel mundial; grandes inyecciones de capital; un equipo de administradores profesionales, y mano de obra abundante para afrontar las fluctuantes necesidades.

---

36 ACP, A. Ramírez a G. Purcell, 17 de octubre de 1899, p. 274; "Correspondencia del 18 de noviembre de 1898 al 26 de agosto de 1900"; "Rural Violence in Lerdo", *Mexican Herald*, 20 de mayo de 1898, p. 5.

Durante el porfiriato, el sector minero también disfrutó de un fenomenal auge originado por los ferrocarriles y las inversiones extranjeras. El censo de 1910 reporta cerca de 53,000 adultos viviendo en las comunidades mineras de La Laguna, la mayoría pertenecientes a Durango. Los grandes campamentos mineros incluían a Mapimí, con ocho mil trabajadores; Ojuela, con otros cinco mil, y otras doce minas importantes que daban empleo a cerca de siete mil obreros. Las minas también revivieron en el extremo suroeste de La Laguna, donde el pueblo de Velardeña creció a ocho mil en 1910, en tanto que la vecina ASARCO empleaba otros dos mil. El área de Viesca era la única zona minera importante en la porción correspondiente a Coahuila, pero su actividad comenzó a decaer alrededor de 1890. En 1897, ostentaba dieciseis minas de cobre, plomo y plata, pero, hacia 1910, sólo quedaba una mina con cuatrocientos trabajadores.<sup>37</sup>

Los extranjeros controlaban la mayoría de operaciones mineras. Era común que los administradores generales fueran enviados desde las oficinas generales en otro país. Los extranjeros también ocupaban la mayoría de los trabajos especializados y profesionales en la superficie, y en promedio representaban cerca del 30% de la fuerza laboral. En los sitios donde los mexicanos y extranjeros desempeñaban los mismos trabajos, los extranjeros ganaban dos o tres veces más, además de recibir alojamiento gratuito en la casa dormitorio de extranjeros, o en áreas residenciales. Si bien esto provocaba una fuerte animadversión hacia los extranjeros entre los trabajadores mexicanos, las compañías mineras alegaban que era necesario atraer personal calificado de otros países. Después de 1900, la ASARCO adoptó la política de contratar mexicanos para puestos calificados siempre que fuera posible, a pesar de que no hacía previsión alguna para adiestrar a los trabajadores no especializados. Al mismo tiempo, la presencia de extranjeros aumentó con la contratación de trabajadores especializados para las fundidoras en Mapimí y Velardeña.<sup>38</sup>

Las minas de La Laguna rivalizaban por mano de obra con las otras del norte de México y el suroeste de los Estados Unidos. El sector minero generalmente pagaba los más altos jornales en La Laguna para trabajadores especializados y semiespecializados, y dependían de los contratistas para

---

37 John Reginald Southworth, *Las minas de México*, Liverpool, Blake and Mackenzie, 1905, pp. 85-99.

38 F. H. Lerchen, *Report...*, op. cit., pp. 1-10; Marvin Bernstein, *The Mexican Mining Industry, 1890-1950; A Study of the Interaction of Politics, Economics and Technology*, Albany, State University of New York, 1964, pp. 51, 67-68.

asegurarlos. Reclutaban trabajadores especializados de los distritos mineros más antiguos de Zacatecas, el centro de Durango y Chihuahua. Para los trabajos comunes, la mayoría de los campamentos empleaba indígenas de las montañas de Durango y, en ocasiones, trabajadores agrícolas eventuales.<sup>39</sup>

A la vuelta del siglo, los maquinistas mejor pagados en las minas mexicanas ganaban hasta 3.50 ó 4 pesos diarios. Las minas pagaban de uno a dos pesos por otros trabajadores especializados, tales como operadores de maquinaria, barreteros, leñadores o ferroviarios. Los trabajadores no especializados, por ejemplo los que clasificaban el mineral, operarios o los que cavaban los yacimientos ganaban de 50 a 75 centavos por día. Todos los empleados trabajaban doce horas diarias, seis días a la semana, y recibían sus jornales en efectivo cada sábado.<sup>40</sup> La organización del trabajo en las minas era similar a la de los campos algodoneros. Los mineros trabajaban en pequeños grupos y desempeñaban tareas específicas, dirigidos por un capataz, generalmente un trabajador especializado, por ejemplo un barretero, leñador o ferroviario. Estos grupos permanecían muy estables, y con frecuencia se contrataban en grupo.<sup>41</sup>

En el asentamiento minero, la organización física y las relaciones sociales reflejaban la jerarquía laboral. Los extranjeros vivían separados de los mexicanos y, con excepción del trabajo, mantenían poco contacto. La casa grande del administrador generalmente estaba situada en un cerro, para supervisar desde allí los trabajos de excavación de la mina, mientras que las casas de los extranjeros estaban dispersas más abajo. En Mapimí, Ojuela y Velardeña estas exclusivas zonas extranjeras tenían sus propios casinos, canchas de tenis y piscinas.

Los trabajadores mexicanos vivían juntos en el pueblo vecino, comúnmente enclavado cerca del túnel de la mina. Al igual que en la hacienda, el administrador controlaba la mano de obra mediante su monopolio sobre el empleo y los recursos. El propietario de la mina daba habitación gratuita o a un costo reducido, pero obligaba a los trabajadores a irse si eran despedidos. Varias familias de trabajadores no especializados vivían juntas en la misma casa, o en ocasiones en cuevas de los cerros vecinos. Siempre que era posible, las mujeres y los niños desempeñaban modestas ocupaciones en la superficie, por ejemplo

---

39 Victor S. Clark, "Mexican Labor in the United States", *Bulletin of the Bureau of Labor* no. 38, enero de 1902, p. 470.

40 F. H. Lerchen, *Report...*, *op. cit.*, pp. 1-10.

41 *Ibid.*

clasificar el mineral. La población compartía pocos lazos comunitarios, ya que la mayoría de las minas tenían poco tiempo de estar abiertas o reubicadas, y las fluctuaciones en la demanda de trabajo daban lugar a una mano de obra extremadamente móvil.<sup>42</sup>

En vista del aislamiento geográfico de la mayoría de las minas, quienes trabajaban en ellas dependían de la tienda de *raya* para satisfacer sus necesidades básicas. La administración les daba el agua y madera, pero toda la comida y víveres tenían que comprarse en efectivo. Los abusos en las tiendas de *raya* parecen más comunes en comunidades mineras que en las haciendas. Las pequeñas minas con frecuencia manipulaban las deudas de los obreros para retener una mano de obra permanente. Sin embargo, los campos y los pueblos fueron la base de activos sectores comerciales, en gran medida monopolizados por comerciantes españoles o chinos. Tanto la ASARCO como la American Metals Company mantenían precios competitivos en relación con los de las ciudades, y se rehusaban a otorgar créditos a sus empleados. Los riesgos laborales hacían indispensable que la mayoría de las minas ofreciera por lo menos atención médica básica. Por lo general este servicio médico era gratuito, en tanto que las grandes compañías cubrían medio salario a los enfermos y heridos, y en ocasiones se encargaban de su familia. Los de Velardeña y Mapimí también tenían escuelas para los hijos de los trabajadores.<sup>43</sup>

Cada campamento minero mantenía guardias armados para impedir los hurtos de mineral o que los trabajadores vendieran en secreto mineral a los compradores independientes. También se reforzó la prohibición en contra del licor, cantinas y juego. Pese a un rígido control, el licor circulaba en todas las propiedades, y los pueblos de Ojuela y Velardeña con el tiempo crearon “zonas de tolerancia”. En las minas también se controlaba cualquier forma de organización laboral o agitación obrera. Al finalizar el siglo, los mineros del norte de México habían encontrado una variedad de ideas y experiencias mediante sus viajes. Los trabajadores que regresaban del suroeste de los Estados Unidos sabían de las protestas laborales y las actividades radicales de la Federación Occidental de Mineros. Inevitablemente, la mayoría tenía contacto con sindicatos. Los propietarios mineros trataron de contener la difusión de estas ideas. Ya que ellos mantenían su distancia con respecto a los trabajadores,

---

42 “Información minera”, *El Nuevo Mundo*, 17 de septiembre de 1905, p. 4.

43 *Ibid.*, 3 de octubre de 1907, p. 4.

contrataban espías que les reportaran del descontento y que delataban a todos los agitadores potenciales. Los propietarios castigaban la agitación o la insubordinación con la expulsión inmediata del trabajador y, si era posible, lo ponían en la lista negra de toda la zona.<sup>44</sup>

A pesar de que tanto en Mapimí como en Velardeña se abrieron muchas nuevas minas, que contribuyeron a la prosperidad general de La Laguna, los trabajadores mineros ocupaban una posición muy insegura. A fin de cuentas, la fortuna económica de la mayoría dependía del mercado mundial del metal, y de las decisiones financieras tomadas por los dueños de las compañías en los Estados Unidos o en Alemania. Los depósitos de mineral en La Laguna eran limitados y requerían de una considerable inversión para ser explotados. Como resultado, las operaciones mineras fueron muy sensibles a cualquier fluctuación en los precios del metal. Las comunidades mineras también dependían completamente del ferrocarril para embarcar oro e importar comida.

Los descensos periódicos de la actividad minera causaban inseguridad y confusión. Los administradores y sus obreros especializados eran los últimos en sentir los desplomes económicos, y eventualmente podían encontrar trabajo en otras propiedades de la compañía o en los Estados Unidos. En cambio, la gran mano de obra no especializada de las minas tenía pocas opciones. Cuando eran despedidos, muchos emigraban hacia conexiones ferroviarias como Bermejillo, Cuencamé o Indé para buscar trabajo en otras minas, haciendas y ciudades. Algunos otros, los gambusinos, trabajaban minas abandonadas y vivían de cualquier mineral que pudieran extraer con sus propias manos. La proximidad de las minas a las haciendas y las ciudades, y la rica y variada habilidad organizativa de los trabajadores mineros los convirtió en un explosivo e importante elemento para la estructura social rural.

### III. Trabajadores urbanos e industriales

La población trabajadora de las industrias urbanas creció junto con las haciendas y la mano de obra en las minas, lo cual fue una evidencia contundente de la diversificación del moderno desarrollo económico de La Laguna. Mientras los

---

<sup>44</sup> *Ibid.*, P. Rouaix, *Geografía...* *op. cit.*, pp. 81-83, 105, 110, 145, 148; Ramón Eduardo Ruiz, *The Great Rebellion: México, 1905-1924*, Nueva York, W. W. Norton, 1980, pp. 59-64.

jornaleros desposeídos emigraban al norte de México a fines del siglo XIX, Torreón emergía como el principal centro de trabajo. Ofrecía varias opciones de empleo y traslado. Algunos trabajadores sólo se quedaban brevemente, de paso hacia el norte, a Chihuahua y los Estados Unidos. Otros se establecían en las haciendas y minas, pero cada vez era más frecuente que estos jornaleros desposeídos se quedaran en las ciudades para enfrentar las demandas laborales de los ramos de la construcción, fábricas, negocios u oficinas, que crecían rápidamente, y donde desempeñaban modestos servicios. En 1910, sólo en el área de Torreón y Gómez Palacio la industria empleó a cerca de trece mil trabajadores.<sup>45</sup>

Esta mano de obra urbana industrial desarrolló una clara jerarquía social basada en las diferencias de nacionalidad, capacitación, sector y lugar de empleo. En su mayoría, los extranjeros ocupaban los puestos más especializados y de mayores responsabilidades. Los primeros que se establecieron en Torreón fueron los obreros ferroviarios estadounidenses, desde mecánicos hasta conductores, quienes recibían los más altos salarios de la región. Los extranjeros también tenían los puestos más altos, tales como capataces u operarios en las fábricas, fundidoras y minas. Los mexicanos tenían que acostumbrarse a recibir órdenes de los extranjeros. En muchos casos, el inglés era el idioma oficial de los trabajadores especializados. Mientras que en sus propios países los extranjeros eran parte de la clase trabajadora, en México disfrutaban de una categoría y sueldos elevados, tenían contacto con sus compatriotas de la clase alta, y adquirían con ellos notoria seguridad y posibilidades de ascenso laboral.

Con el tiempo, los trabajadores mexicanos especializados llegaron a ocupar puestos clave en negocios y fábricas, y disfrutaron de salarios más altos y mayor seguridad social que buena parte de trabajadores de La Laguna. Los trabajadores ferroviarios mexicanos formaban la élite de la fuerza de trabajo industrial. El área de Torreón y Gómez Palacio era el punto de confluencia y centro de mantenimiento para el Central Mexicano, el Internacional y los ferrocarriles de Coahuila y el Pacífico. Al igual que su contraparte extranjera, los ferrocarrileros y dependientes mexicanos disfrutaban de buenos salarios y una categoría alta entre la clase trabajadora. Formaron el primer sindicato industrial de la región y se opusieron abiertamente a los privilegios de los empleados

---

45 P. Machuca Macías, *Ensayo...*, *op. cit.*, pp. 7-45; E. Guerra, *Historia de Torreón*, *op. cit.*, pp. 93-94.

extranjeros. La mayoría de trabajadores mexicanos simpatizaban con esta actitud. Los trabajadores ferroviarios mexicanos desarrollaron una reputación de ser independientes y tener un carácter bullicioso y desempeñaron un papel fundamental para despertar la conciencia de clase entre la fuerza obrera industrial de La Laguna.<sup>46</sup>

Los trabajadores urbanos de Torreón y Gómez Palacio también obtenían salarios relativamente buenos, así como seguridad social y cierta categoría entre los trabajadores de la región. Los trabajadores de la planta de luz y el sistema de tranvías ganaban entre 1.75 y 3 pesos diarios, y tenían una categoría y seguridad laboral desconocidos por la mayoría de los trabajadores. Al igual que los obreros ferroviarios, se les conocía por su autonomía y sus francas declaraciones en torno a asuntos laborales.<sup>47</sup>

Los trabajadores industriales mejor pagados eran presuntamente los de la Continental Rubber Company. Hacia 1907 esta empresa tenía más de mil trabajadores, con sueldos de uno a tres pesos diarios para obreros comunes y de cuatro pesos para labores de oficina. Los operarios especializados llegaban a ganar hasta cinco pesos. La Continental también daba alojamiento gratuito a sus trabajadores.<sup>48</sup>

Los trabajadores de la Jabonera eran relativamente privilegiados entre la clase trabajadora industrial. Los trabajadores manuales ganaban de uno a tres pesos diarios, con la posibilidad de tener reparto de utilidades. Como cooperativa agroindustrial, La Jabonera planeó considerar a sus trabajadores como copropietarios, pero esto sólo se aplicó en el caso de los empleados originales, y hacia 1910 la mayoría de los trabajadores no recibieron utilidades. No obstante, en vista del monopolio que ejercía la Jabonera, ofrecía empleo seguro. Para compensar la aguda escasez regional, construyó viviendas, pero en su carácter de cooperativa el pago de la renta estaba a cargo de los trabajadores.<sup>49</sup>

La Compañía Metalúrgica de Torreón proporcionaba viviendas gratuitas. Cuando operaba al máximo, daba empleo a más de mil personas. Para poder

---

46 "Commercial", *Mexican Herald*, 10 de junio de 1898, 1; Tower a Grey, 2 de mayo de 1908, FO 368-203-17036, núm. 41.

47 *Mexican Herald*, 2 de mayo de 1907, p. 4.

48 Continental Rubber Company, 31 de enero de 1908, 11539, Numerical File [NF] 1906-1910, FO 775-11523-11558; *Mexican Herald*, 27 de agosto de 1907, p. 3.

49 J. Zurita, *Compañía Industrial Jabonera...*, *op. cit.*, pp. 24-27; *Mexican Herald*, 7 de septiembre de 1907, p. 10; 2 de agosto de 1907, p. 10.



atraer obreros frente a la competencia que representaban las fundidoras de Mapimí, Velardeña y la ASARCO, la Metalúrgica ofrecía salarios relativamente altos y buenas condiciones laborales.

La situación de los otros trabajadores industriales de la región variaba según cada fábrica en particular, pero en términos generales había una jerarquía irregular basada en salarios, condiciones y seguridad. Los trabajadores encontraban empleo en acereras, cervecerías, molinos, fábricas procesadoras de guayule y ladrilleras.

Probablemente los trabajadores textiles se enfrentaban a las condiciones más difíciles. La mano de obra se componía de aproximadamente un 50% de hombres, 35% de mujeres y 15% de niños. Los administradores y supervisores mexicanos podían ganar hasta 3.50 pesos diarios. Los hilanderos ganaban 3 pesos por día, en tanto que los trabajadores manuales ganaban entre 1 y 1.50 pesos diarios. Los niños ganaban 50 centavos y las mujeres 75 centavos ó 1 peso. El trabajo en las fábricas textiles era pesado, sucio y monótono, y los administradores tenían dificultades para conservar a los trabajadores, especialmente en vista de la demanda que representaban las otras industrias. En todas las fábricas, los obreros trabajaban 12 horas diarias, seis días por semana.<sup>50</sup>

La mayoría de obreros industriales vivía en las afueras de Torreón y Gómez Palacio, generalmente en jacales o campamentos, su única alternativa. Estas secciones sufrían de sobrepoblación, carecían de agua suficiente, servicios sanitarios o comida, lo cual explica por qué muchas grandes fábricas construían viviendas para obreros. Las industrias se ubicaban en las orillas de la ciudad para estar cerca de las vías del ferrocarril, sacar provecho de la tierra más barata, y mantener la mugre, el bullicio y a los trabajadores lejos del centro de la ciudad. En general, los residentes urbanos veían poco a la fuerza obrera industrial, excepto cuando disminuía el empleo y trabajadores agrícolas e industriales vagaban por las calles en busca de trabajos o limosnas. En estos casos, los pueblos reforzaban sus de por sí severas leyes contra la vagancia, y los trabajadores industriales permanecían separados de la mayoría de los habitantes de las ciudades.

---

50 P. Rouaix, *Geografía...*, *op. cit.*, pp. 62-65; E. Guerra, *Historia de Torreón*, *op. cit.*, pp. 317-335.

El elemento más visible y respetable de la clase popular urbana eran los artesanos y pequeños comerciantes: panaderos, carniceros, sastres, impresores y zapateros. Los trabajadores de la construcción disfrutaban de una demanda constante en los sectores urbano y rural; los carpinteros, pintores, albañiles y herreros alternaban sus empleos entre las ciudades y las haciendas. Dependiendo de su habilidad particular, los obreros de la construcción podían ganar de tres a ocho pesos diarios.

#### **IV. El sector medio, urbano**

El rápido desarrollo de Torreón y Gómez Palacio, junto con el crecimiento financiero y comercial de La Laguna, atrajo una pléyade de comerciantes, artesanos, oficinistas, administradores y profesionales. Mientras que aquellos provenientes de los Estados Unidos y Europa se beneficiaban de los privilegios y ventajas de que disfrutaban sus compatriotas, los mexicanos y no europeos formaban un sector medio en la población urbana de la región. Eran superiores a los trabajadores por cuanto respecta a habilidad, educación, posibilidades de ascender laboralmente e ingresos, pero eran inferiores a la élite en cuanto a propiedades, riquezas, poder e influencia. Dos grupos principales componían este sector medio urbano. En primer lugar, un gran grupo de inmigrantes no europeos dominaba los sectores comerciales y de servicios. El más prominente era una gran comunidad china, pero también había comunidades menores de árabes, griegos y judíos. El segundo grupo en importancia era una población de veloz crecimiento, formada por comerciantes mexicanos, administradores y profesionales, que no tenían propiedades y eran predominantemente mestizos.

La gran y próspera comunidad china tuvo mucha influencia en los asuntos regionales. Su desarrollo fue similar al de la mayoría de asentamientos de chinos en el mundo. Un inmigrante chino, Wong Foon-chuck, encabezaba esta comunidad en Torreón, y su trayectoria refleja su desarrollo. Su llegada en 1887 coincidió con la del ferrocarril, y abrió buen número de restaurantes y hoteles a lo largo de la ruta del Mexicano Internacional. Junto con otros inmigrantes chinos comenzó a establecer pequeños huertos, un muy lucrativo negocio tomando en cuenta la casi total dependencia de la región sobre los alimentos importados. Hacia 1892, Wong se había naturalizado mexicano y era un importante agente para importar chinos que trabajaran en los ferrocarriles y las minas del norte de México y el suroeste de los Estados Unidos. Torreón

servía como el punto de reunión para estos obreros chinos, la mayoría de los cuales llegaba a Salina Cruz desde donde se dirigía al norte. Muchos se detenían en Torreón para trabajar en las lavanderías, tiendas de víveres, almacenes, restaurantes y hoteles.<sup>51</sup>

Muy pronto, los chinos monopolizaron los sectores comerciales y de servicios de pequeñas comunidades mineras y centros ferroviarios a lo largo de los estados norteños de México. La de Torreón era la comunidad china más próspera. Hacia 1905, las propiedades de chinos incluían el Banco Chino de Torreón, gran cantidad de bienes raíces en Torreón y las vías tranviarias entre Torreón y Matamoros. Los chinos tuvieron gran éxito con sus empresas y continuaron invirtiendo atinadamente en el desarrollo regional. Los mexicanos sentían grandes prejuicios contra ellos por dos razones. Les parecía difícil competir contra la hermética comunidad comercial china. En tanto que los mexicanos atribuían esto a que la mano de obra china era muy barata, se debía más bien al hecho de que los chinos eran excelentes negociantes y tenían más experiencia que su contraparte mexicana. Los mexicanos también resentían que la comunidad de chinos era muy reservada. Aunque los españoles tampoco se rozaban con los mexicanos y los explotaban, por lo menos entendían lo que hablaban. La comunidad china parecía, pues, distante y misteriosa para la mayor parte de los laguneros.

Al ritmo en que prosperaba la comunidad china, el resentimiento creció, sobre todo en dos grupos: los trabajadores, que compraban la mayor parte de sus mercancías de los comerciantes chinos, y los comerciantes mexicanos que competían con ellos. Las comunidades de árabes, griegos y judíos eran más pequeñas, menos prósperas y estaban más integradas a la sociedad de La Laguna que la de los chinos. Al igual que los chinos, los árabes, griegos y judíos fundaron restaurantes y tiendas, pero se casaban con mexicanas y, con el tiempo, fueron asimilados al sector medio de la sociedad mexicana.<sup>52</sup>

A pesar de la preeminencia de la élite agroindustrial y de los extranjeros en los centros urbanos de La Laguna, el grupo urbano más estricto era una representativa clase media urbana mexicana, que se formó en la región entre

---

51 E. Guerra, *Historia de Torreón, op. cit.*, p. 330; *Mexican Herald*, 16 de septiembre de 1907, p. 11; *El Nuevo Mundo*, 14 de mayo de 1908, p. 3; Leo M. Dambourges Jacques, "The Chinese Massacre in Torreón (Coahuila) in 1911", *Arizona and the West*, 16, 1974, pp. 234-237.

52 *Mexican Herald*, 22 de diciembre de 1906, p. 3; 12 de julio de 1907, p. 4; 3 de marzo de 1907, p. 3

1885 y 1910. La nueva frontera económica atrajo a una clase especializada, educada y arribista de mexicanos, típicamente desposeídos, con más energía y ambiciones que capitales o influencia. Casi todos mestizos, trabajaban como administradores de fábricas, dependientes, comerciantes y artesanos y se encargaban de los asuntos cotidianos del comercio urbano, la industria y el gobierno. Su situación económica era precaria porque dependía básicamente de la suerte económica de cada año. Esta inseguridad y falta de influencia externa o capital los colocaba entre las clases populares de La Laguna. Al igual que los trabajadores agrícolas e industriales, el sector medio urbano mexicano dependía casi por completo de su salario. No importaba de qué privilegios gozaran estos mexicanos capacitados y educados, ni qué tan duro trabajaran, su categoría era inferior a la de los extranjeros y casi los volvía ciudadanos de segunda clase en su propio país. Era claro que no pertenecían a la élite, en tanto que su situación económica y su comportamiento correspondía muy de cerca al de los trabajadores rurales y urbanos.

El tamaño y composición del sector urbano medio reflejaba su posición en la ciudad dentro de la jerarquía comercial intrarregional. Torreón y Gómez Palacio tenían la mayor población de clase media, seguidas por Mapimí y San Pedro. En poblaciones pequeñas, el sector medio de mexicanos podría incluir a zapateros, comerciantes y funcionarios de gobierno. Proporcionaban los conocimientos prácticos y asumían las mayores responsabilidades para que funcionaran las tiendas, oficinas y fábricas. Si bien controlaban para la élite los factores de la producción, compartían muy poco de sus espectaculares ganancias. Los terratenientes y los extranjeros mantenían un estricto control sobre sus oportunidades y beneficios económicos. Los extranjeros provenientes de Europa, con frecuencia tenían las ventajas de capacitación, experiencia, acceso a capital o influencia, eran abiertamente favorecidos en la mayoría de los trabajos y siempre ganaban más. Excluidos de las grandes oportunidades, los mexicanos tenían que establecerse con horizontes limitados y sin posibilidades de ascender laboralmente.

Así, pese a la atmósfera de auge en La Laguna, la clase media tuvo escasas oportunidades de volverse verdaderamente acaudalada. Como clase, parecía haber absorbido todos los costos, pero muy pocos de los beneficios del desarrollo. Es cierto que al igual que los trabajadores, el sector medio mexicano en La Laguna disfrutaba de una posición relativamente privilegiada en comparación con su contraparte en otras áreas. No obstante, sus miembros existían al margen

de una economía en expansión, y su situación permaneció extremadamente precaria. Como inmigrantes recién llegados, encontraron que la vida en las ciudades era cara y no especialmente cómoda. En los trabajos, vivienda y comercio, competían uno contra el otro, al igual que los ambiciosos empresarios que inundaron la región en busca de fortuna. Aun cuando fuera posible alcanzar un cierto progreso económico, los mexicanos de la clase media abrigaban pocas ilusiones de que los ricos les permitieran un golpe de suerte después de 1880.<sup>53</sup>

Con la politización creciente de la región después de 1900, el sector medio de mexicanos, educado y consciente, era un punto clave para reclutar y movilizar la oposición en contra del gobierno de Díaz. Casi tanto como la clase trabajadora, o aún más que ella, el sector medio de mexicanos se daba cuenta de la forma en que el sistema de Porfirio Díaz se oponía a sus intereses, y estaba en mejores condiciones para observar cómo los extranjeros y una élite porfirista privilegiada disfrutaba de beneficios especiales. Las disparidades sólo aumentaron con el paso del tiempo y la tensión generalizada fue en ascenso.

A la vuelta del siglo, ciertos grupos entre la clase media habían comenzado a protestar abiertamente en contra de su insegura situación y falta de oportunidades. Después de que los médicos extranjeros en Torreón formaron una asociación, los médicos mexicanos respondieron con la propia. Los comerciantes mexicanos de Gómez Palacio formaron una Cámara de Comercio en 1896 y gestionaron con el gobierno estatal la aplicación de protecciones tarifarias e incentivos para combatir la competencia de Coahuila en Torreón. Hacia 1905, los sectores medios de Torreón y Gómez Palacio formaron buen número de sociedades de ayuda mutua para asegurar un mínimo de seguridad colectiva. De otra forma, los administradores, comerciantes, oficinistas, artesanos y profesionales mexicanos dependían por completo de sus empleadores o de la suerte económica de la región.

El sector popular de la región incluía a sus trabajadores rurales e industriales, junto con un pequeño grupo de comerciantes urbanos, oficinistas, artesanos, administradores y profesionales. Si bien representaban a la inmensa mayoría, en términos de riqueza e influencia desempeñaron sólo un papel secundario en los asuntos regionales. El poder sobre la toma de decisiones permanecía en la

---

53 *El Nuevo Mundo*, 9 de septiembre de 1907, p. 1; E. Guerra, *Historia de Torreón, op. cit.*, pp. 85, 134; Archivo General del Estado de Coahuila, 1890-1911, Saltillo, Coahuila, México (en adelante citado como AGECE), 23 de agosto de 1905, leg. 245.

élite, y muy pocas personas, además de ellos, prestaban atención a la política. Sin embargo, durante la politización de La Laguna, luego de 1900, las clases populares surgieron como una importante fuente de descontento y protesta en contra del régimen de Díaz.

---

## Conflictos entre la élite

## Conflictos entre la élite

Los conflictos entre la élite fueron la causa principal de la Revolución en La Laguna. Entre 1880 y 1910, la división y la competencia en torno a asuntos económicos convirtió al área en una de las más politizadas y de mayor efervescencia en el México porfirista. Estos problemas y contradicciones generaron gran insatisfacción por parte de la élite contra el régimen de Díaz, especialmente por su intromisión en asuntos regionales. El conflicto sobre derechos de agua fue el más notorio y agudo, y produjo las mayores divisiones, pero también los litigios relacionados con la industria del guayule y la cooperativa de la Jabonera contribuyeron a inflamar las pasiones y prendieron la mecha de la revuelta.

### I. Guayule

Los recolectores de guayule surcaban los campos a lomo de mula; se encontraban unos con otros al realizar sus entregas o ventas en las fábricas o, más comúnmente, en los furgones. Sus animales llevaban a cuestras los arbustos de guayule, prensados, embalados y listos para las fábricas. La recolección clandestina se realizaba donde quiera que el guayule se acumulara tentadoramente, así fuera en tierras ajenas. Los hurtos en el campo, con las consecuentes balaceras o peleas a machetazos entre recolectores rivales, con vigilantes o agricultores, frecuentemente mancharon de sangre los parajes de aquellas vastas y casi deshabitadas extensiones que llegaban a todos los extremos del montañoso horizonte que se perdía a la distancia.<sup>1</sup>

La disputa por el guayule en La Laguna tuvo un enorme impacto en la vida económica, política y social, pues ponía en evidencia los conflictos generados por la influencia extranjera y la dependencia con respecto a los mercados externos. El desarrollo de la industria del guayule después de 1910 fue esencial para la prosperidad de la región; hacia 1908 el guayule estaba catalogado como el más valioso producto de exportación. La venta, recolección y procesamiento del caucho a partir del guayule benefició económicamente a

---

1 P. A. O'Hea, *Reminiscences...*, *op. cit.*, p. 41.



todos los sectores. Como crecía en forma silvestre, se despertó entre los agricultores un repentino interés por tierras desérticas que antes se consideraban carentes de valor. Los trabajadores ganaban dinero adicional recolectando y, siempre que fuera posible, hurtando el guayule de o para el terrateniente, y llevándolo a la línea ferroviaria más cercana para ser procesado en Torreón.<sup>2</sup>

La industria del guayule afrontó dos problemas principalmente. El primero tenía que ver con la reproducción del arbusto. Después de los primeros años de feroz especulación, los inversionistas se enfrentaron al hecho de que la planta del guayule requiere de cincuenta años para madurar. De hecho, fallaron diversos intentos por cultivarla y existía la incógnita de cómo producirlo comercialmente. Para quienes habían realizado grandes inversiones para su procesamiento, resultaba aterradora la perspectiva de ver agotado el abasto de guayule como materia prima.<sup>3</sup> En segundo lugar, después de 1905, la Continental Rubber Company, propiedad de Rockefeller, estableció un virtual monopolio sobre el abasto, procesamiento y comercialización del guayule. Los empresarios de La Laguna culparon a la Continental de asestar un golpe mortal a la industria al manipular los precios mundiales del caucho. Muchos creían que el interés de Rockefeller por el guayule era sólo una estratagema en el marco de un plan mayor para apoderarse del mercado mundial del caucho.

La forma en que la Continental se introdujo en el negocio del guayule era típica de las tácticas empresariales de Rockefeller. El descubrimiento del potencial del guayule representaba un reto para el monopolio mundial del caucho, hasta entonces en manos de la United States Rubber Company y de Bélgica. Al ver que se presentaban nuevas opciones, un grupo de importantes empresarios estadounidenses formó la Continental Rubber Company para acaparar la industria del guayule y colocarse en una situación estratégica para entrar al monopolio mundial del caucho. A pesar de que la Continental se incorporó tarde al negocio del guayule en La Laguna, actuó rápida y agresivamente. Valuada en cinco millones de dólares, su mesa directiva incluía a John D. Rockefeller, Daniel Guggenheim, al senador Nelson Aldrich y al financiero Bernard Baruch. Eligió Torreón como sede de sus oficinas generales en México, y de inmediato comenzó a rentar tierras y recoger los arbustos para su

---

2 Cónsul general de los EUA al secretario auxiliar de Estado, 25 de septiembre de 1907, "Report on Mexican Guayule Industry", NA, RG 84, Embajada de los EUA 1906-1908, vols. 14-18; Tower a Grey, 23 de marzo de 1907, "Journey through Guayule Lands", FO 368-113-11296, núm. 19.

3 *Ibid.*

procesamiento. La compañía pagaba enormes sumas por las tierras donde hubiera guayule, especialmente aquellas cercanas a las vías de ferrocarril, con el fin de disminuir los costos de transportación y eliminar a la competencia, elevando tanto los precios de venta como el valor de los arrendamientos, y obligando así a los pequeños especuladores a abandonar el mercado. Entre 1903 y 1906, esta fiebre por comprar desencadenó una espectacular alza de los precios del guayule sin procesar. La Continental usaba la misma táctica para comprar todas las patentes conocidas para el procesamiento del guayule y después amenazaba con emprender acciones legales contra cualquier fábrica que empleara cualquiera de estos métodos. Mientras tanto, la Continental construyó la mayor fábrica de guayule en la región y en el mundo, y operaba tres turnos diarios para procesar los arbustos y exportarlos a los Estados Unidos y Europa. Se acusó a la Continental de almacenar el guayule, provocando así una escasez que contribuía a elevar el precio mundial del producto, de veinticinco centavos a un dólar la libra, entre 1905 y 1907.<sup>4</sup>

Con el apoyo de influyentes mexicanos, la Continental literalmente se adueñó de la industria del guayule en La Laguna. Había llegado a México con la bendición personal de Díaz; los Rockefeller, Guggenheim y el senador Aldrich mantuvieron estrechamente informado a Enrique Creel, embajador de México en los Estados Unidos, sobre los asuntos de la compañía. Un buen número de laguneros también resultó beneficiado con la política de la Continental. Sobre todo, Praxedis de la Peña y el gobernador Miguel Cárdenas rápidamente obtuvieron ganancias al comprar tierras y fábricas de guayule a precios económicos, y vendiéndolas a la Continental a precios exorbitantes. Estos tratos garantizaban la continua influencia de la Continental sobre las instituciones políticas nacionales, estatales y regionales.

La familia Madero era la única con suficiente participación en el guayule mexicano como para oponerse a la estrategia monopolizadora de la Continental. Irónicamente, los Madero se habían convertido por accidente en empresarios guayuleros. A precio casi de regalo, habían adquirido inmensos parajes de tierra desértica, que entonces se consideraba carente de valor. Cuando se dio el auge del guayule, los Madero descubrieron que sus tierras estaban cubiertas del arbusto, y de inmediato comenzaron a explotarlo. Poco después, la Continental

---

4 *Mexican Herald*, 16 de agosto de 1906, p. 11; K. Lurie, "Torreón", pp. 1-7; A. Dollero, *México al día...*, op. cit., pp. 212, 219-221.

llegó a la región. En vista de que los Madero tenían ya control sobre grandes abastos, no tenían que competir con la Continental para comprar guayule ni sufrieron de la manipulación de precios por parte de ésta. De hecho, se beneficiaban cuando la Continental elevaba los precios.

Una vez con el control casi virtual de la industria del guayule, la Continental empleó su estrategia final para eliminar a los pocos negocios que aún subsistían. En junio de 1906, el precio mundial del guayule cayó de un dólar a veinticinco centavos la libra. De inmediato esto creó pánico en La Laguna, y la Continental fue acusada de saturar el mercado para hacer descender los precios. La familia Madero era la única empresa mexicana capaz de soportarlo. Francisco Madero declaró: “No le temo a la Continental. Si ellos fijan precios tan bajos que no podamos vender, detendremos la producción en nuestras fábricas”. Madero argumentaba que su familia tenía acceso a un abasto barato de guayule, y que les costaba sólo seis centavos procesar una libra de guayule, en tanto que las tácticas de elevar los precios de la Continental habían hecho llegar sus costos de producción a catorce centavos la libra.<sup>5</sup> La resistencia de Madero se hizo notoria como la única ocasión en que una compañía mexicana se rebelaba frente a una poderosa firma extranjera.

La táctica de la Continental era sólo una estrategia menor en el marco de su plan mayor de fusionarse con la United States Rubber Company para crear el mayor monopolio de caucho en el mundo. Nadie imaginó, sin embargo, que el guayule no se propagaría en forma redituable y que la Continental tal vez había ganado el control mundial del abasto para agotar las reservas, eliminando por lo tanto el caucho fabricado a partir del guayule como una amenaza a la industria mundial del caucho natural, que Rockefeller y Guggenheim esperaban monopolizar. La realización del plan mayor de la Continental, combinado con los bajos precios del guayule, azotó a la región al mismo tiempo que la crisis económica de Estados Unidos en 1907. Casi todos tuvieron pérdidas económicas; para algunos el resultado fue catastrófico. La familia Madero, por ejemplo, se encontró con una gran cantidad de capital inutilizado en sus fábricas de guayule, forzándolos a tener almacenado este producto, justo cuando requerían de capital que los sacara de la crisis. Financiaron sus operaciones de guayule mediante la negociación de préstamos con los mercados financieros europeos,

---

<sup>5</sup> *Mexican Herald*, 18 de julio de 1906, p. 11; 4 de mayo de 1906, p. 11; 25 de noviembre de 1906, p. 3.

particularmente franceses. En estos esfuerzos, Limantour, a la sazón ministro de Hacienda, gestionó el otorgamiento de préstamos y aseguró a los inversionistas que los Madero eran solventes. Por esta vez pudieron escapar a la bancarrota, pero ahora debían preocuparse de futuras pérdidas en caso de que la Continental y quienes la respaldaban continuaran vendiendo a precios bajos para completar la destrucción de la industria. Mientras tanto, la crisis de 1907 causó el cierre de las plantas de guayule, puso fin a la cosecha de guayule en La Laguna y dejó en el desempleo a miles de trabajadores.<sup>6</sup>

A las crisis simultáneas en la agricultura, la minería, las finanzas y la industria, se añadió la especulación con el guayule, como otra fuente de descontento social y político en La Laguna. Aun cuando en 1908 los precios del guayule subieron ligeramente, la industria reasumió las actividades con cautela, debido a la inseguridad económica generalizada, temor a que los Rockefeller y la Continental pudieran emprender nuevas manipulaciones destructivas e incertidumbre sobre el futuro de una industria que rápidamente había agotado su materia prima. Mientras que los Madero permanecieron como un símbolo de la resistencia mexicana frente al dominio económico extranjero, también parecía que habían sido timados por los capitalistas de Nueva York, que ahora podían jugar a su antojo con ellos y con la industria. La región estaba dividida entre intereses foráneos, tales como los de Rockefeller y los Guggenheim, y sus socios mexicanos, como Díaz, Creel, y el gobernador Cárdenas, y un grupo opositor de intereses económicos independientes, representado principalmente por los Madero, sus socios y sus respaldos empresariales. Si bien no fue un problema político mayor, la controversia del guayule alimentó los resentimientos contra los extranjeros entre los mexicanos de La Laguna.<sup>7</sup>

## II. La controversia de la Jabonera

La disputa por el guayule dividió a la región entre intereses nacionales y extranjeros, pero el asunto de la Jabonera confrontó los intereses de la élite agrícola e industrial. La controversia de la Jabonera se originó a raíz del precio que la Compañía Industrial Jabonera de La Laguna, comúnmente conocida como

---

6 *Ibid.*, 23 de septiembre de 1907, p. 11; 19 de noviembre de 1907, p. 2.

7 *Ibid.*

la Jabonera, pagaba por la semilla de algodón. La propiedad de esta fábrica de jabón era compartida por accionistas agrícolas e industriales de La Laguna. A causa del número e influencia de los accionistas nacionales y extranjeros involucrados, la disputa de la Jabonera entre 1908 y 1911 adquirió trascendencia nacional, y el fracaso de Díaz para resolverla produjo gran descontento. De hecho, el desinterés de Díaz en el tema de la Jabonera y su falta de habilidad para negociar entre las numerosas facciones pusieron en evidencia su debilitada influencia política e incitaron a la élite para cuestionar su capacidad de gobernar. La decepción y falta de confianza entre los terratenientes de La Laguna se volvieron críticos cuando respondieron tibiamente a los llamados de Díaz en busca de apoyo para terminar con la rebelión de Madero.

En 1898, cuando la Jabonera entró en operaciones, el jabón era el principal derivado del aceite de semilla de algodón. Los agricultores e industriales de La Laguna concluyeron que era mejor unirse que competir en la venta y procesamiento de la semilla de algodón, ya que sólo así podrían superar a la competencia y monopolizar la industria mexicana de semilla de algodón y jabón. También tenían la esperanza de producir jabón lo suficientemente barato como para exportarlo a los Estados Unidos. Los agricultores e industriales dividieron las acciones de la nueva compañía y acordaron que el precio de la semilla de algodón fuera determinado en función del precio de venta del jabón.<sup>8</sup> Al elevarse los precios del jabón, los agricultores recibían más por su semilla de algodón y viceversa. Al final de cada año, la compañía fijaba un dividendo basado en las ganancias y pagaba a todos los propietarios en proporción a sus acciones. Según lo explicó el industrial que organizó la Jabonera a los productores de la región, este sistema podría proporcionar un doble beneficio. En primer lugar, podían contar con un mercado y precios de garantía para la semilla de algodón; en segundo lugar, podrían recibir una parte de las ganancias adquiridas por la Jabonera mediante su habilidad para derrotar a la competencia. Al no querer perder tal oportunidad, la mayoría de productores de La Laguna se suscribió a la Jabonera y estuvo de acuerdo en venderle la semilla de algodón durante los siguientes veinticinco años.<sup>9</sup>

En 1898 la Jabonera comenzó a operar en Gómez Palacio, bajo la dirección

---

8 J. Zurita, *Compañía Industrial Jabonera*, pp. 1-52; ACP, 14 de noviembre de 1902, pp. 1-15.

9 *Ibid.* Para apreciar la relevancia del asunto de la Jabonera en el contexto del desarrollo industrial de México durante el Porfiriato, véase S. H. Haber, *Industry...*, *op. cit.*, pp. 47-48; 87-91; 113-120.

de Juan Brittingham, empresario estadounidense y amigo cercano de la familia Terrazas, principales inversionistas industriales de la Jabonera. La administración de Díaz y el gobierno estatal de Durango alentaron el proyecto. Díaz concedió a la Jabonera un importante monopolio gubernamental para fabricar dinamita. Terrazas se unió con una compañía francesa para formar la Compañía Nacional Mexicana de Dinamita y Explosivos, que construyó su fábrica en Dinamita, a diez kilómetros al norte de Gómez Palacio, en Durango, para procesar la glicerina de la Jabonera. Con el tiempo la demanda de semilla de algodón excedió el abasto de la región, y la Jabonera comenzó a adquirir semilla de algodón en otras áreas de México y los Estados Unidos. Mientras tanto, la Jabonera declaró ganancias anuales del 10% y proporcionó a la región su principal fuente de empleo e ingresos.<sup>10</sup>

A pesar de su éxito económico, la Jabonera de inmediato se convirtió en motivo de complicaciones y discordia. Entre 1898 y 1906, muchos productores vendieron sus acciones originales para tener capital y expandir sus operaciones agrícolas, a pesar de que continuaban entregando su semilla de algodón a la Jabonera. Colateralmente otros productores utilizaban sus acciones para obtener préstamos. En vista de la escasez de capital de inversión en México, los productores negociaron muchos de estos préstamos en los mercados financieros de Estados Unidos y Europa. En estos casos, los inversionistas foráneos generalmente pedían y recibían del gobierno de Díaz la plena seguridad de que estas operaciones eran confiables. Como resultado, los inversionistas franceses, británicos y estadounidenses llegaron a controlar un gran porcentaje de las acciones de la Jabonera. La participación extranjera en expansión preocupaba a quienes se oponían a la creciente dependencia de la Jabonera sobre mercados y capital extranjeros.

Algunos productores también se decepcionaron de lo que consideraban un manejo arbitrario por parte de los accionistas industriales de la Jabonera, representados por el administrador Brittingham. La principal queja de los agricultores se refería al precio pagado por la semilla de algodón, y se enfocaba en el acuerdo original que ligaba los precios de la semilla de algodón y el jabón. Muy pronto los productores descubrieron la poca relación entre uno y otro. En tanto que los precios de la semilla de algodón se elevaban en el mercado foráneo,

---

10 *El Nuevo Mundo*, 17 de mayo de 1907, p. 3; ACP, 17 de noviembre de 1908, pp. 1-4.

el contrato de los productores los obligaba a vender a precios mucho más bajos. En vista de que la administración industrial de la compañía fijaba los precios del jabón, controlaban eficazmente los precios de semilla de algodón de La Laguna.

Para empeorar las cosas, los productores escuchaban incesantes rumores de que la Jabonera había comenzado a fabricar jabón con grasa animal y aceite de linaza en lugar de aceite de semilla de algodón. Aquellas sustancias, más baratas, permitían a los industriales mantener bajo el precio del jabón y desviar semilla de algodón para la producción de glicerina. Así es que la Jabonera vendía, a la fábrica de dinamita de Terrazas-Creel, la glicerina a un precio muy favorable. A muchos productores les parecía que la agrupación Terrazas-Creel-Brittingham los había encajonado en una situación en que ellos abastecían materia prima a un precio artificialmente bajo, mientras que los industriales se llevaban jugosas ganancias al adquirir glicerina barata para fabricar dinamita.<sup>11</sup>

Los productores tenían razón. El alza mundial en los precios de semilla de algodón reflejaba la creciente demanda de glicerina para fabricar dinamita. Los precios de la glicerina también se elevaron y el grupo Terrazas-Creel-Brittingham tenía un abasto garantizado y barato tanto de semilla de algodón como de glicerina.

Esta situación se tornó aún más complicada. Mientras que el alza constante de los precios mundiales de la semilla de algodón polarizó los intereses agrícolas e industriales, la apertura de nuevas tierras y propiedades socavó el plan de la Jabonera para monopolizar la semilla de algodón de la región. Ninguno de los productores de la Jabonera que inició operaciones después de 1893 estaba obligado a vender a la compañía. Al vender a la fábrica de jabón La Unión en Torreón, la única competidora, obtenían buenas ganancias. La Unión generalmente pagaba dos a tres veces más. Quienes estaban obligados hacia la Jabonera tenían suficientes razones para estar molestos, especialmente porque ya no eran accionistas. Después de 1902 algunos productores alegaron que legalmente sólo estaban obligados a vender a la Jabonera las semillas de algodón obtenidas en las tierras que cultivaban en 1898, y que podrían vender libremente la semilla de algodón que obtuvieran en otras tierras recién cultivadas o adquiridas recientemente. La Jabonera reaccionó a toda prisa. Su administración

---

11 P. Machuca Macías, *Ensayo...*, *op. cit.*, p. 33; ACP, "Informe 85", 7 de octubre de 1904.

recordó a los productores su obligación legal de vender a la compañía toda la semilla de algodón sin importar cuándo, dónde o cómo fuera producida. En una estrategia diseñada para calmar a algunos de los principales accionistas agrícolas, la Jabonera comenzó a pagar en secreto un precio más alto a ciertos productores “favorecidos”.<sup>12</sup>

En la estrecha comunidad financiera de La Laguna, los secretos eran difíciles de mantener. Los precios de la semilla de algodón iban en ascenso y los productores estaban inundados de noticias sobre el uso de la grasa y la linaza, las concesiones en precios hacia algunos, y las inmensas ganancias que los Terrazas-Creel obtenían en su fábrica de dinamita. Algunos productores comenzaron a falsear las cifras de su producción de semilla de algodón para vender algo a La Unión, pero la Jabonera contrató a un espía en La Unión. Como resultado, el embajador Enrique Creel, representante legal de la Jabonera, envió cartas a las partes ofensoras, recordándoles que estaban legalmente comprometidos con la compañía.<sup>13</sup>

En 1906, Francisco Arocena, dueño parcial de una gran propiedad en Santa Teresa, en la parte media del río, escribió a la Jabonera que no se sentía obligado a entregarles semilla de algodón de ninguna tierra que hubiera comenzado a trabajar después de 1898. Arocena acusó a la Jabonera de pagar un precio más alto a los miembros “que disfrutaban de los favores de la Compañía”. Decía que los agricultores no estaban interesados en absoluto en los precios del jabón; el precio y la calidad del jabón eran variables que los industriales podían manipular fácilmente de acuerdo con sus propios intereses. Mientras que los industriales se beneficiaban de los altos precios de la glicerina, los agricultores sufrían por los bajos precios del jabón. Arocena concluyó que los intereses agrícolas e industriales de La Laguna claramente se enfrentaban, lo cual hacía “absurdo” cualquier intento de cooperación. Para terminar, afirmaba que, a menos que la Jabonera elevara el precio de la semilla de algodón, “dispondría de la semilla como mejor convenga a mis intereses”.<sup>14</sup>

A pesar de la firmeza con que fue expresada, la postura de Arocena se manejó con cautela. Desde el mes de marzo un grupo de productores había discutido informalmente la posibilidad de actuar juntos en contra de la Jabonera.

---

12 ACP, Enrique Creel a Cfa. Industrial Jabonera de La Laguna, 24 de noviembre de 1906.

13 ACP, 3 de mayo de 1906, pp. 1-3; “Cfa. Industrial Jabonera”, 4 de octubre de 1908.

14 ACP, Arocena a Jabonera, 17 de abril de 1907, pp. 1-2.



Buscaron opiniones legales y políticas sobre su posición frente a los industriales. En este sentido, acudieron con el Lic. Francisco Bulnes, presidente de la Cámara de Diputados y un reconocido e influyente abogado, periodista y activista. Bulnes concluyó que los productores no tenían obligación legal hacia la Jabonera. Argumentaba que los agricultores tenían dos identidades distintas en los documentos legales de la creación de la sociedad: una como accionistas, que a nada los obligaba; la segunda, como vendedores de semilla de algodón, que los compelia a mantener el precio original sólo hasta que el contrato expirara en 1902. Más aún, Bulnes creía que todo el acuerdo de venta de la semilla de algodón no podía considerarse válido porque no estipulaba un precio y dependía por completo de la voluntad del comprador. Por lo tanto, el compromiso de los agricultores era totalmente personal y no legal.<sup>15</sup>

La Jabonera reconoció que este razonamiento era muy hábil y envió una dura respuesta a Arocena. Una vez más la compañía acudió a Creel para recordar “informalmente” a los principales productores la fuerza de su situación legal y política. Como embajador de México en los Estados Unidos, y yerno de Luis Terrazas, las palabras de Creel tuvieron tal resonancia que Arocena y los productores disidentes se retractaron de inmediato. Sobrevino entonces la crisis de 1907, y mientras los productores de la región se enfrentaron a problemas económicos y a una sequía, la Jabonera atravesó sus mejores años entre 1907 y 1908, gracias a los bajos precios de la semilla de algodón y a los precios constantes de la dinamita, lo cual exacerbó el resentimiento. Mientras tanto, La Unión seguía pagando de dos a tres veces más por la semilla de algodón, apoyando a aquellos productores que no estaban restringidos a vender a Brittingham.

Finalmente, a mediados de 1909, los productores recuperaron terreno económico y reunieron el valor para desafiar de nuevo a la administración de la Jabonera. Mientras los precios mundiales de la semilla de algodón iban claramente a la baja, el desafío de los productores estaba relacionado con otros factores diversos. Circulaban rumores de que los Madero pretendían comprar La Unión, lo cual representaba una amenaza a aspectos cruciales para los extranjeros y para la administración de Díaz, en tanto que otras disputas tales como la de los derechos de agua, política y guayule hacían caótica la situación de La Laguna.<sup>16</sup>

---

15 ACP, Bulnes a hacendados, 6 de abril de 1906, pp. 1-23.

16 ACP, Purcell a Emiliano Saravía, 7 de agosto de 1909, pp. 1-5.

En vista de la precaria situación económica y política de La Laguna y México a mediados de 1909, la administración de Díaz quería evitar problemas con la Jabonera. La más leve señal de desafío podría haber traído como consecuencia ventas de pánico de las reservas de la Jabonera. Los bancos hubieran tenido que reclamar sus préstamos, enfureciendo a los inversionistas extranjeros a los que el gobierno había alentado para adquirir las acciones de la empresa. Si los Madero adquirían el control de La Unión y los productores se liberaban de sus obligaciones hacia la Jabonera, la compañía podría ser llevada a la bancarrota. Es obvio que tanto el administrador como los Terrazas-Creel no veían con beneplácito lo anterior, ni la actividad de los Madero y otros agricultores de la región. Por esta razón, Bulnes exhortó a los productores rebeldes a proceder con cautela a menos que “se pueda sacar ventaja de los asuntos políticos para... convencer a Díaz de que... los productores de la región trabajan en su contra, especialmente al apoyar a los Madero en el terreno político”.<sup>17</sup>

No obstante, los productores estaban decididos a exigir a la Jabonera que comprara la semilla de algodón a precios de mercado. Esto podían hacerlo de manera informal o bien tratando de apropiarse de la administración de la Jabonera al adquirir mayoría en las acciones. Si bien tenían conflictos generados por muchos otros asuntos, los productores se unieron para apoyar la obtención de precios más altos en la semilla de algodón. En agosto de 1909, los más influyentes, incluyendo a los Purcell, Luján, Lavín y González, se unieron para solicitar por escrito a la Jabonera precios competitivos. También indicaron que hasta que Brittingham llegara al precio, toda la semilla de algodón que entregaran se haría bajo protesta.<sup>18</sup>

En lugar de aumentar el precio, la Jabonera decidió pelear; el pleito resultante entre los intereses agrícolas e industriales envolvió a La Laguna entre septiembre de 1909 y la renuncia de Díaz, en mayo de 1911. Notables terratenientes, como los Purcell, Arocena, Ritter y Luján, reclutaron a sus colegas productores, esperando unir a los más importantes por cuanto a semilla de algodón y entonces lanzar el desafío: o se apoderaban de las acciones, o llevaban a la Jabonera a la bancarrota al vender toda su semilla de algodón a La Unión.

---

17 ACP, Bulnes a Purcell, 1 de septiembre de 1909.

18 ACP, hacendados a la Jabonera, 10 de octubre de 1909; Federico Ritter a Rosendo Pineda, 15 de noviembre de 1909.

Esta última táctica sería más peligrosa, en vista de las cuestiones legales involucradas y el control de Díaz sobre la Suprema Corte.<sup>19</sup>

El intento de los hacendados por adueñarse de las acciones falló cuando Carlos González se retractó en el último minuto. Circularon los rumores de que la Jabonera pagaba una buena suma a González por su lealtad; los agricultores no olvidarían su traición. La Jabonera causó aún más indignación entre los productores al conceder de inmediato un bono de 50,000 pesos para Brittingham, así como 54,000 pesos para ser divididos entre sus empleados, y 1,700,000 entre sus accionistas.<sup>20</sup>

Derrotados en el plano regional, los productores decidieron quejarse directamente con Díaz. Todos contribuyeron para cabildear constantemente en la ciudad de México, incluyendo a mucha gente influyente, tales como Bulnes, Pineda, Madero, Purcell, Luján y Lavín. De enero a marzo de 1910, los hacendados aprovechaban cualquier oportunidad para defender su postura frente a la administración. Al mismo tiempo, los industriales se apoyaban en sus propias influencias, como Praxedis de la Peña, Enrique Creel, Luis Terrazas y aun el ministro de Hacienda, Limantour. Díaz sabía que cualquier conflicto público o legal con intereses tan poderosos, avivaría una compleja y más amarga contienda en una región muy sensible, y en una época muy crítica. La publicidad sería dañina para el prestigio de Díaz y de México en el extranjero, y estaba especialmente preocupado por ocultar la fabricación fraudulenta de jabón en la Jabonera. Los hacendados aseguraron a Díaz que no harían un escándalo de esto, y que la Jabonera podría continuar con su fabricación. A principios de 1910, las firmas de más del noventa por ciento de productores algodoneros de la región presionaron a Díaz para que interviniera en su favor.

Mientras Creel aseguraba a Díaz que la administración de la Jabonera aceptaría su decisión, en Coahuila la compañía procedía legalmente contra la mayoría de los principales productores que vendían la semilla a La Unión. En un intento por destruir su fuerza colectiva, la Jabonera optó por causar perjuicios a uno de los principales hacendados por cada zona. Así, demandaron a los Luján en la zona alta, Feliciano Cobián en la media y Federico Ritter en la zona baja, además de los Purcell, que al mismo tiempo eran propietarios en la zona baja del río y representaban intereses extranjeros. Por cierto, los Purcell

---

19 ACP, Bulnes a hacendados, 26 de noviembre de 1909, pp. 1-17.

20 ACP, Bulnes a Saravia, 18 de marzo de 1910; Guillermo Friedrich a Purcell, 18 de febrero de 1910; Purcell a Bulnes, 31 de marzo de 1910.

probablemente eran los agricultores de mayor prestigio en La Laguna. Al demandarlos mostraron el desdén de los industriales hacia los agricultores, e infundieron temor entre los pequeños productores con el fin de que abandonaran sus reclamos y continuaran con sus entregas de semilla de algodón.

Al demandar a los agricultores en la Suprema Corte, aparentemente Terrazas-Creel actuó sin el conocimiento de Díaz. Apenas dos meses antes, Díaz le había dicho específicamente que se asegurara de hacer entender a la Jabonera que él deseaba un acuerdo amistoso. En vista de que la demanda contra los Purcell acarreó de inmediato una queja del ministro británico en México, Díaz temía que este asunto propiciara otra controversia internacional de mayores dimensiones, justo cuando ya tenía encima el problema del guayule y la disputa de la Compañía Tlahualilo por derechos de agua.

Desde la primavera de 1910, hasta la caída de Díaz en mayo de 1911, el conflicto de la Jabonera polarizó y enardeció la vida de Coahuila y de la nación. Cuando el conflicto se acercaba a su conclusión, el caso se volvió aún más amargo. Díaz informó a los productores que no prestaran atención a las demandas de la Jabonera, y la corte estatal no emprendió acción alguna. Sin embargo, la Jabonera no las desechó y continuó amenazando con la acción legal. Los agricultores se resintieron de esta humillación pública perpetrada por los Terrazas-Creel. Se les notificó que Creel había negociado con los comerciantes algodoneros un boicot contra los hacendados de La Laguna, así como importar algodón. En el verano de 1910, cuando se perfilaba una excelente cosecha en la región, los hacendados prometieron a Díaz que sólo pedían un precio justo por su semilla de algodón. Díaz les aseguraba constantemente que tenía el asunto bajo control y que sus intereses serían protegidos, pero el Presidente parecía preocupado con el caso Tlahualilo, y los agricultores temían que la actividad política de Madero y el apoyo del gobierno británico hacia la Tlahualilo influirían negativamente en su causa.

Sin el poderoso apoyo de Díaz, los hacendados tenían buenas razones para temer una acción legal, que pusiera cortapisas a su semilla de algodón, o un boicot para desplazar su mercado algodonero. Más aún, al aproximarse las elecciones de 1910, poca gente esperaba que Díaz hiciera algo. La táctica divisionista de La Laguna aportó resultados en el otoño de 1910, cuando los Purcell se retiraron de la coalición de hacendados y vendieron semilla de algodón a la Jabonera. Es probable que esta acción fuera motivada por las noticias no

oficiales provenientes de Bulnes, en el sentido de que el gobierno mexicano había decidido legislar contra los intereses británicos en el caso Tlahualilo. En cualquier caso, la coalición se disolvió rápidamente y, hacia fines de 1910, se habían reanudado casi todas las entregas de semilla de algodón a la Jabonera, a precios de 1898. La nula acción de Díaz fue una clara evidencia de su apoyo a los Terrazas-Creel.<sup>21</sup>

Los productores de La Laguna tenían una fuerte sensación de que Díaz los había traicionado por completo y los había forzado a volver a la onerosa situación que sufrían desde 1898. Consecuentemente los movimientos políticos de oposición a Díaz encontraron un valioso apoyo entre los terratenientes y arrendadores de La Laguna. El caso de la Jabonera contribuyó en gran medida a la expansión del reyismo y los movimientos antirreeleccionistas en Coahuila durante 1910, la insatisfacción de los productores de La Laguna hacia Díaz y su relativa indiferencia frente a sus esporádicas solicitudes de apoyo.

### III. La controversia Tlahualilo

Si bien el caso de la Jabonera era importante para la historia de La Laguna, no era el más crítico de los conflictos intrarregionales. Entre 1885 y 1911, la disputa por derechos de agua del Nazas dividió a los productores de la región y mantuvo ocupada a la administración de Díaz en un intento casi constante de obtener un arreglo aceptable para todas las partes. Al discutir la controversia sobre los derechos de agua, Miguel Othón de Mendizábal afirmó:

Sería difícil encontrar, en toda la historia de México, un litigio discutido en forma tan aguda, tan complicado y entrampado, como lo fue la lucha por el agua del río Nazas, una lucha que involucró al gobierno federal, a los estados de Coahuila y Durango, y los propietarios ribereños, tanto los superiores como los inferiores, para defender cada quien su postura.<sup>22</sup>

Francisco I. Madero desempeñó un papel fundamental en la controversia

---

21 ACP, Purcell a Bulnes, 10 de agosto de 1910; Feliciano Cobián a Purcell, 19 de agosto de 1910.

22 M. O. de Mendizábal, *El problema agrario...*, op. cit., p. 244; R. E. Ruiz, *Great Rebellion...*, op. cit., pp. 116-118.

por el agua, y Francisco Bulnes consideró el fracaso de Díaz para resolver el conflicto como un importante factor del desmoronamiento del régimen.<sup>23</sup>

En el centro del problema de La Laguna y del debate de la Tlahualilo estaba el simple hecho de que la cantidad de tierra cultivable era mucho mayor que el agua disponible para regarla. Esta contradicción era el principal obstáculo para el desarrollo de la región a largo plazo, así como para la prosperidad general. La principal disputa por los derechos del agua involucraba a los hacendados de Durango, conocidos como los ribereños superiores, y los de Coahuila, es decir los ribereños inferiores. Las propiedades de los ribereños superiores fueron las primeras en desarrollarse y obtuvieron las primeras concesiones de agua. En promedio, eran considerablemente más extensas que las de los ribereños inferiores, pero había sólo cuatro grandes hacendados, y en conjunto sus propiedades eran considerablemente menores. Como el Nazas fluía de Durango a Coahuila, los ribereños superiores eran los primeros en tener acceso al agua de temporal, con la relativa certeza de recibir suficiente agua para sus cultivos. Con frecuencia esto ponía en desventaja a los ribereños inferiores del Nazas, cuyas tierras no sólo eran más abundantes sino también se consideraban más fértiles. Los ribereños superiores reclamaban sus derechos previos para utilizar el agua que requerían, en tanto que los ribereños inferiores alegaban que el Nazas debería distribuirse en forma proporcional para el beneficio común. Los terratenientes comenzaron a solicitar a Coahuila y a Durango que se les confirmaran sus derechos de agua sobre el Nazas. Hacia 1880 la competencia por el agua fue un tema crucial entre Durango y Coahuila y fuente de constantes disputas, y dio lugar en 1881 a una demanda legal en la Suprema Corte entablada por Coahuila en contra de Durango, y a luchas armadas entre los hacendados.<sup>24</sup> Los agricultores temían que la concesión a la Tlahualilo pondría en peligro sus inversiones y el desarrollo regional. La formación de la Compañía Tlahualilo en 1885 de inmediato generó protestas entre los propietarios establecidos en La Laguna y reinició un conflicto intrarregional sobre la distribución del irregular abasto de agua del Nazas.

La oposición más fuerte contra la concesión de la Tlahualilo provino de los ya sensibilizados ribereños inferiores y del gobierno de Coahuila. En la zona ribereña inferior se ubicaba el grueso de tierra sin cultivar en La Laguna y

---

23 Francisco Bulnes, *El verdadero Díaz y la Revolución Mexicana*, México, Ediciones El Universal, 1926, p. 274.

se había convertido en sede de una considerable especulación agrícola. El desarrollo requería crédito y su disponibilidad dependía directamente de un reparto garantizado de agua. Los ribereños inferiores temían que el agua requerida por la operación propuesta por la Tlahualilo reduciría enormemente su abasto en años normales y lo eliminaría por completo en años de sequía.<sup>25</sup>

Para los ribereños superiores, la seguridad resultaba más vital que el crecimiento. Sus propiedades habían llegado al límite y representaban una inversión de capital mayor que las de los ribereños inferiores. Los arrendamientos eran también esenciales para los ingresos anuales de los ribereños superiores. Era primordial la defensa de los derechos establecidos de agua, para mantener sus inversiones y el valor de arrendamiento de las tierras. Los ribereños superiores reclamaron que la concesión a la Tlahualilo hacía peligrar su situación económica, al otorgar a la compañía más agua que aquella a la que tenía derecho, según sus propiedades y su falta de propiedades ribereñas.

Durango estaba atrapado entre las demandas de los ribereños superiores y las ganancias esperadas con la ampliación de tierras cultivadas. Al expandirse la producción algodonera en Coahuila, y al surgir el centro ferroviario regional en Torreón, la actividad comercial se desplazó de Durango a Coahuila. Al entrar la Tlahualilo a la producción algodonera, se prometía un muy necesario estímulo a la economía duranguense. Por lo tanto, los funcionarios estatales esperaban que se aprobara la concesión Tlahualilo, y sólo les preocupaba que no dañara a los intereses estatales ya establecidos.<sup>26</sup>

Frente a las protestas regionales contra la concesión para la Cía. Tlahualilo, el gobierno se aceleró en posponer su decisión para examinar en detalle el asunto. Finalmente, se concluyó que la concesión no perjudicaría las operaciones establecidas ni amenazaría el futuro crecimiento. Siguieron las protestas y se organizaron grupos de gestión para defender su postura. Por último se llegó a un compromiso; la Tlahualilo acordó modificar sus planes hidráulicos y de ingeniería, a fin de que su operación no dañara los cultivos ribereños inferiores del Nazas. Este acuerdo se incluyó en el contrato de concesión de la Tlahualilo,

---

24 M.O. de Mendizábal, "El problema agrario...", *op. cit.*, pp. 237-238. En relación con el caso de la Suprema Corte, véase ASCJ, lib. 16, leg. 8, arch. 19, pp. 1-2.

25 ASCJ, Francisco Larriva, "Respuesta al Interrogatorio núm. 3", lib. 12, leg. 6, p. 92.

26 ASCJ, Carlos A. Medina, "Informe Comisionado por el Estado de Durango", 13 de julio de 1890, cuaderno principal I, pp. 29-37.

que fue aprobado por el Congreso y decretado por Díaz el 6 de junio de 1888.<sup>27</sup>

La concesión autorizó a la Cía. Tlahualilo a construir su canal y desviar agua del Nazas en cantidad “suficiente para el riego de tierras, sus necesidades elementales, y el establecimiento de sus industrias”. La compañía quedó exenta de gravámenes sobre la importación de equipo para excavar el canal y las subsecuentes operaciones agrícolas. La concesión también la excluía del pago de impuestos, menos los municipales, por un periodo de diez años y obligaba al gobierno mexicano a prestar a la compañía la necesaria “asistencia moral y material”, para “superar los obstáculos que pudieran surgir, a fin de dar cumplimiento a su contrato”.<sup>28</sup> El fracaso del contrato al especificar la cantidad exacta de agua destinada a la compañía sentó las bases de otros cincuenta años de continuas hostilidades e inestabilidad regional.

Entre 1889 y 1890, los terratenientes demandaron que se revocara la concesión bajo el argumento de que la Cía. Tlahualilo había violado intencionalmente los acuerdos. La Secretaría de Fomento ordenó a la Tlahualilo suspender las obras en el canal, pero las órdenes fueron enviadas a través del estado de Durango e ignoradas por los funcionarios de La Laguna. La Tlahualilo continuó sus trabajos y, en agosto de 1890, pese a las protestas y amenazas de violencia, el gobierno federal aprobó las solicitudes de la compañía para abrir el canal y comenzar con las operaciones agrícolas. Las perspectivas de una confrontación dieron lugar a que la Secretaría de Gobernación enviara rápidamente un destacamento especial de tropas para garantizar la apertura del canal.<sup>29</sup>

En propia defensa, el gobierno argumentó que, al sistematizar la distribución del agua, se prevendrían desperdicios y se demostraría que había agua más que suficiente tanto para las propiedades ya establecidas como para la Tlahualilo.

---

27 ASCJ, “Demanda entablada por la Compañía Agrícola del Tlahualilo, contra el Ejecutivo Federal”, cuaderno principal I, pp. 25-40. Al solicitar la concesión, la Cía. Tlahualilo estaba representada por José de Teresa y Miranda, emparentado por matrimonio con Porfirio Díaz. En respuesta a la aprobación de la solicitud de concesión de la Tlahualilo, 60 propietarios de La Laguna pidieron al ministro de Fomento que confirmara sus derechos preexistentes sobre el agua, de acuerdo con la nueva Ley Federal de Aguas del 5 de junio de 1888. Véase ASCJ, “Solicitudes presentadas a la Secretaría de Fomento”, lib. 6, leg. 4, arch. 19, pp. 1-222.

28 ASCJ, “Demanda entablada”, cuaderno principal I, sección 9, pp. 38-39.

29 ASCJ, Esteban Fernández, gobernador de Durango, “Testimonio frente a la Tercera Sala de la Suprema Corte de Justicia, 7 marzo 1910”, lib. 12, leg. 6, pp. 103-106. En relación con la movilización de tropas por parte del gobierno, véase ASCJ, “Secretaría de Fomento a la Secretaría de Gobernación, 18 de agosto de 1890”, sección primera, núm. 693, lib. 16, leg. 8, arch. 19, p. 110.



Este sistema de distribución podría llevarse a cabo ya fuera mediante un acuerdo mutuo entre los hacendados o a través de la reglamentación administrativa federal. En 1890, Díaz envió a La Laguna a Carlos Pacheco, secretario de Fomento, para promover un acuerdo, así como a ingenieros que determinarían el caudal exacto del río, la extensión de la tierra cultivada y la cantidad de agua que se requeriría. Ante el fracaso de los esfuerzos conciliadores de Pacheco, el gobierno pidió a los ingenieros esbozar una reglamentación administrativa. Sobre esta base, la Secretaría de Fomento expidió el reglamento de 1891, que establecía una fórmula específica para la distribución proporcional del Nazas, y creó la Comisión Inspectorá del Nazas para poner en marcha y reforzar el nuevo decreto.

Con una considerable presión por parte del gobierno, los grupos aceptaron la nueva reglamentación. Desgraciadamente, cada uno la interpretó a su manera. Los ribereños inferiores aprobaron la reglamentación sólo si el gobierno garantizaba que sería provisional. Creían que con ella se seguía favoreciendo a los principales ribereños superiores, especialmente a la Cía. Tlahualilo. Estuvieron de acuerdo con la reglamentación porque establecía un sistema definitivo de distribución, especificando la parte correspondiente a la Tlahualilo; además confirmaba sus derechos previos y prometía el fin de la controversia y de la intromisión del gobierno federal.

La Cía. Tlahualilo consideró que al aceptar sacrificaba los derechos previamente otorgados, pero mostró su aprobación como parte de un arreglo privado con el presidente Díaz. En diciembre de 1891, en una transacción acordada por el secretario de Fomento, la Tlahualilo adquirió la hacienda de San Fernando para hacerse así de propiedades ribereñas, establecer control legal de la entrada del canal, y ganar derechos ribereños que les compensaran el agua que perderían a causa de la reglamentación de 1891. Localizada más hacia el norte que las demás presas, la propiedad de San Fernando daba a la compañía, antes que a nadie, acceso al Nazas. Aun entonces, la compañía Tlahualilo rechazó la nueva reglamentación hasta que el gobierno incluyera una cláusula que garantizara que cualquier modificación subsecuente sólo se haría con su aprobación previa.<sup>30</sup>

La concesión original de la Tlahualilo otorgaba derechos de agua suficientes

---

30 ASCJ, "Medios de resolución del conflicto en 1891", cuaderno principal I, cap. 2, segunda parte: derecho, pp. 145-149. Los derechos de los ribereños se refieren a los que tenían sobre el agua en virtud de sus propiedades ribereñas. Véase ASCJ, "Concepto del término "ribereño", cuaderno principal, cap. 1, p. 110.

para el riego de sus 108,724 acres, volumen que la compañía calculó en aproximadamente 440 millones de metros cúbicos de agua. El acuerdo de 1891 lo redujo a una cantidad fija, 200 millones de metros cúbicos, suficiente para 49,420 acres, más los derechos para 95 millones de metros cúbicos de la compra de San Fernando. El sobrante del agua del Nazas en cualquier año estaría destinado a los otros productores de la región. Cuando se expidió la reglamentación, la Tlahualilo estaba preparada para cultivar hasta un máximo de 25,000 acres. No obstante, la compañía consideraba la reglamentación de 1891 como un enorme sacrificio de la seguridad económica y los principios morales, y estuvo de acuerdo sólo con la esperanza de que facilitara los esfuerzos de Díaz por alcanzar una solución.<sup>31</sup>

La compra de San Fernando confirió a la compañía un doble carácter en relación con los derechos del agua. Como propietaria ribereña sería la primera en tener acceso al Nazas, mientras que la cantidad de agua que se le autorizó combinó sus derechos tanto en su calidad de concesionaria como de propietaria ribereña. El efecto práctico fue que la compañía tuvo preferencia en la distribución del agua del Nazas. Una prolongada sequía entre 1891 y 1893 ocasionó severas pérdidas, violencia, y un motín por comida en Torreón; y los productores enviaron al gobernador una petición denunciando su dilema a causa del canal de la Tlahualilo y la reglamentación de 1891.<sup>32</sup>

Esta petición, junto con los reportes adicionales de la Comisión del Nazas, convencieron al gobierno de que se requería una nueva reglamentación. La reglamentación original de 1891 claramente había dado ventaja a la compañía sobre los ribereños inferiores. A partir de nuevas investigaciones, el gobierno expidió la reglamentación de 1895, estableciendo un orden fijo para la distribución y reduciendo la concesión de agua de la Tlahualilo de 200 millones a 22 millones de metros cúbicos. De acuerdo con este nuevo sistema, la Tlahualilo podría tomar agua en su carácter de propietaria ribereña, con prioridad sobre los hacendados de la parte inferior del río. Como concesionaria, la compañía sólo podría disponer del agua sobrante una vez que los otros peticionarios hubieren removido su proporción asignada. En pocas palabras, la compañía no

---

31 ASCJ, Carlos Kirchoff, perito agrónomo, "Dictámenes", lib. 20, p. 89.

32 ASCJ, "Junta de Ribereños Inferiores a Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas", 10 de diciembre de 1893, lib. 16, leg. 8, arch. 19, pp. 110-117; W. K. Meyers, "La Comarca Lagunera: Work, Protest and Popular Mobilization in North Central Mexico", en Thomas Benjamin y William Mc Nellie (eds.), *Other Mexicos: Essays on Regional Mexican History, 1876-1911*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1984, p. 256.

recibiría más su porción de agua de acuerdo con el primer derecho de acceso otorgado a su propiedad de San Fernando. La Comisión del Nazas argumentó que la reglamentación de 1895 establecía normas de distribución “legales y justas”, imparciales y suficientemente flexibles, de tal suerte que aun en los peores años todos los propietarios ribereños pudieran recibir algo de agua. El gobierno esperaba equilibrar los derechos de agua subsistentes, y el potencial de crecimiento de la región. En su intento por distribuir el agua del Nazas proporcionada y equitativamente, la reglamentación de 1895 representó una gran victoria para los ribereños inferiores.<sup>33</sup>

La reacción de la Cía. Tlahualilo frente a la reglamentación de 1895 se complicó por la naturaleza contradictoria de su doble categoría de concesionaria y propietaria ribereña. Durante un año, la compañía negoció con el gobierno para que se modificara la reglamentación, enfatizando la importancia de sus operaciones, “para liberar a la nación de la dependencia sobre países extranjeros, con el algodón necesario para sus industrias nacionales.”<sup>34</sup> No obstante, para prevenir futuros conflictos, el gobierno rechazó cualquier cambio en la reglamentación.

Para los otros terratenientes de La Laguna, la nueva reglamentación trajo consigo un breve periodo de paz. Un comité de ribereños superiores e inferiores visitó a Díaz para expresarle su gratitud. El grupo informó con optimismo al presidente que no surgirían más dificultades en torno a este asunto.<sup>35</sup>

Si bien la disputa por los derechos del agua era el principal conflicto entre la Tlahualilo y los productores de la región, no era la única fuente de fricciones. Entre 1888 y 1895, la tierra cultivada se había cuadruplicado y había convertido a La Laguna en el área agrícola de mayor crecimiento en México. El crecimiento económico intensificó la competencia intrarregional por mercados, capital, mano de obra y recursos. En este competitivo marco, la escala de las operaciones de la Tlahualilo y los nuevos sistemas y técnicas que introdujo parecían acarrearle ventajas inmediatas sobre otros productores.

El tradicional sistema de latifundios de La Laguna no se prestaba a la

---

33 ASCJ, “El Reglamento de 1895 y sus efectos”, cuaderno principal I, pp. 226-229.

34 ASCJ, Documentos de la Secretaría de Fomento, “Cuaderno de Pruebas del Gobierno Federal”, lib. 16, leg. 2, p. 196; C. B. Kroeber, *Man, Land, and Water...*, *op. cit.*, pp. 104-110.

35 ASCJ, “Demanda entablada”, cuaderno principal I, sección 14, p. 205.

acumulación de capital ni a la inversión tecnológica requerida para el cultivo de algodón a gran escala. A pesar de su gran tamaño, las propiedades particulares no operaban como unidades individuales. En su carácter de la mayor propiedad de operación individual y compañía de accionistas, la Tlahualilo llevó a la región al más alto nivel de organización capitalista por cuanto a agricultura comercial.

Las innovaciones de la Cía. Tlahualilo eran diversas, pero su estrategia de riego intensivo sólo era posible en virtud de su acceso privilegiado al agua. La utilidad del agua para el cultivo de algodón está en función de la cantidad, calendarización y métodos empleados. Mientras que a la Tlahualilo se le permitía tomar toda el agua en el momento en que la requería, las posibilidades de otros productores para la explotación agrícola eran limitadas. En virtud de su concesión y la ubicación de su canal, la Tlahualilo disfrutó mayor seguridad que los otros productores de la región, en términos de acceso y cantidad de agua. Esta situación le permitía elegir el tipo de explotación agrícola que mejor se ajustara a sus recursos.

Además de desarrollar un sistema de riego, la compañía centralizó la administración para mejorar la eficacia del abasto de agua a las haciendas; la distribución y rotación de cultivos y otros asuntos similares formaban parte de su estrategia general. Para optimizar la explotación de derivados del algodón, la Tlahualilo instaló su propia despepitadora de vapor, una fábrica de jabón y prensas para fabricar aceite y pasta de semilla de algodón. En 1896, completó un sistema ferroviario de vía estrecha que conectaba todos sus haciendas con un ramal del Mexicano Internacional. En una época en que la mayoría de los productores transportaban sus cultivos por medio de mulas, la Tlahualilo podía embarcar sus productos por ferrocarril, desde el campo hasta el comprador, con un considerable ahorro en tiempo y costo.<sup>36</sup>

Las propiedades de la Tlahualilo también contribuían a modificar el mercado de mano de obra, que siempre resultaba escasa y poco flexible, debido a la falta de población indígena en la región y a su relativo aislamiento de los mayores centros de población de México. El proyecto de la Tlahualilo aumentó la demanda casi en 2 mil trabajadores permanentes y 6 mil temporales. La

---

36 AMCE, I. B. Kowalski, *The Mexican International Railway Company's Private Investigation on the Laguna District's Production and Population*, Torreón, 1892, pp. 6-7; Señor, *Land Reform*, pp. 49-52. Véase también ASCJ, Kirchoff, "Dictámenes", lib. 20, pp. 99-103.

Cía. Tlahualilo expandió el mercado capitalista de mano de obra, al pagar diariamente en efectivo a sus trabajadores, y los hacendados culparon a la compañía de elevar innecesariamente la escala de salarios.<sup>37</sup> En pocas palabras, la Tlahualilo introdujo cambios cualitativos y cuantitativos en la producción agrícola de la región.

Pese a tales desventajas aparentes, la controversia por derechos del agua, y el fracaso para obtener rápidos beneficios desilusionaron a los propietarios originales de la Tlahualilo. En 1896, un grupo de capitalistas estadounidenses y británicos prestó a la Tlahualilo 350,000 libras esterlinas para su expansión y desarrollo. Sin embargo, tres años después, la compañía no cubrió sus pagos, y una investigación llevada a cabo por afianzadoras inglesas y de los Estados Unidos, dio a conocer un considerable fraude por parte de la mesa directiva original. Más adelante, un juzgado mexicano, luego de investigar el caso, concluyó que los propietarios originales habían solicitado el préstamo para “vender sus acciones con grandes utilidades, en un negocio cuyas expectativas ya habían fracasado, y cuyos asuntos gradualmente iban de mal en peor”.<sup>38</sup> En 1903, luego de cuatro años de complicado litigio, capitalistas británicos y de los Estados Unidos adquirieron el control total de la Cía. Tlahualilo y emprendieron su revitalización. La política del gobierno mexicano en relación con la Tlahualilo era parte de un intento generalizado para desempeñar un papel más activo en el fomento de la agricultura nacional, y había sido determinado antes de que los intereses británicos y de los Estados Unidos adquirieran la compañía. La incorporación se salió por completo del control de Díaz y se presentó en un momento en que su gobierno estaba tratando de reglamentar más estrechamente el capital foráneo para hacer contrapeso a la influencia de los Estados Unidos, mediante el aliento a inversiones británicas y europeas.

En respuesta al caso de la Tlahualilo, el gobierno de Díaz se tornó aún más activo para reglamentar la economía y —algo fuera de lo común— retar al capital foráneo. La administración había determinado que la operación de la

---

37 AMCE, James May-Duane, *Memorandum of a Visit to the Cotton Estates of Tlahualilo*, Philadelphia, 1892, p. 2; ASCJ, Secretaría de Fomento, “Memorandum”, lib. 16, leg. 8, arch. 19, pp. 12-27.

38 Francisco D. Baroso, “Report Commissioned by the Third Criminal Judge of Mexico City”, 3 de julio de 1901, citado en James Brown Potter a Grenville, 18 de marzo de 1902, FO 50/528, expediente x/j 8515. La compañía fue registrada en 1896 por la Cámara Británica de Comercio como Mexican Cotton Estates of Tlahualilo, Ltd. No queda claro cuál fue la proporción exacta de capital británico frente al estadounidense, aunque es seguro que predominaba el primero.

compañía era un conflictivo fracaso económico y restringía la operación agrícola. Los datos obtenidos por la Comisión del Nazas reportaban el aumento en el impacto negativo. La concesión otorgada a la Tlahualilo estaba basada en varios reportes técnicos, que indicaban que el caudal anual del Nazas era suficiente para el riego de todas las tierras de La Laguna. Los estudios subsecuentes de la comisión demostraron lo contrario y recomendaron una redistribución y la estricta reglamentación del limitado abasto de este recurso.<sup>39</sup> Mientras la demanda de agua aumentaba constantemente, la Tlahualilo siguió reclamando una porción extremadamente grande. Entre 1897 y 1908, la compañía consumía el 12% del total del agua del Nazas, en tanto que reclamaba el 28% del caudal anual.<sup>40</sup> La asignación de agua para la Tlahualilo se consideraba suficiente para el riego de todas sus tierras, pero la Comisión del Nazas y los otros productores de la región reclamaron que la compañía no estaría nunca en posibilidad de cultivar más del 25% de sus propiedades.<sup>41</sup> Mientras que los otros productores exigían más agua para poderse expandir, la Tlahualilo cultivaba apenas una cuarta parte de sus tierras.

Resultaba evidente para el gobierno que la Tlahualilo se valía de su acceso privilegiado al agua para beneficio de sus propias tierras, aun a costa del desarrollo regional. También se sugería que la compañía podía usar su agua en forma más eficiente. El reclamo de los ribereños inferiores de que el caudal del Nazas debía destinarse a donde fuese más productivo encontró simpatizantes en la administración. El gobierno reconoció el potencial de la zona inferior, y después de 1895 sus políticas intentaban estimular la propiedad garantizando a los ribereños inferiores un reparto equitativo y proporcional del Nazas. El gobierno se convenció de que, al reducir la proporción de agua para la Cía. Tlahualilo, se aumentaría considerablemente la producción algodonera de La Laguna, pues el rendimiento de los otros agricultores podría sobrepasar cualquier disminución de aquella.<sup>42</sup> La meta esencial de Díaz era estimular la producción nacional algodonera y disminuir las importaciones. Desde 1905, el gobierno también comenzó a promover la explotación de recursos hidráulicos para

---

39 ASCJ, Documentos de la Secretaría de Fomento, "Cuaderno de Pruebas del Gobierno Federal", cuaderno I, lib. 16, leg. 8, arch. 19, pp. 138-144.

40 AMCE, Potter, presidente de Tlahualilo Co., Ing. en Jefe Kirchoff y Lic. Luis Cabrera, consejero, diagrama, *Tlahualilo Case. Mexican Law Versus Mexican Executive Action*, 16 de febrero de 1912; Vera Estañol, *Allegations*, pp. 484-512.

41 J. Vera Estañol, *Allegations...*, *op. cit.*, pp. 475-512, *passim*.

42 ASCJ, Documentos de la Secretaría de Fomento, "Cuaderno de Pruebas del Gobierno Federal", cuaderno I, lib. 16, leg. 8, arch. 19, pp. 138-144, pp. 168-309, *passim*.

aumentar la producción agrícola general de la nación.<sup>43</sup>

La reglamentación de 1895 no había resuelto los problemas de La Laguna. Entre 1896 y 1903, mientras que la administración de Tlahualilo prácticamente la ignoraba, los ribereños inferiores solicitaron futuras reformas. El inconstante abasto del Nazas seguía amenazando la producción agrícola; era evidente que debía buscarse una solución permanente. La propuesta más viable era construir una gran presa regional, que podría dar mayor control al cultivo y al riego. Si bien se había discutido frecuentemente al respecto, la presa no se había construido debido a la falta de capital y a la incapacidad de los productores para acordar dónde construirla, cómo financiarla y cómo distribuir el agua. Como siempre, el tema dividió a la región entre los ribereños superiores y los inferiores. Francisco I. Madero publicó un estudio, en 1907, señalando los beneficios económicos de la presa para toda la región. Madero creía que los obstáculos esenciales para regular el Nazas y la prosperidad de la Laguna eran la avaricia, el temor y la rivalidad entre los productores, “cada uno de ellos desea beneficiarse con una nueva reglamentación, pero también teme perder algo mientras su vecino gana con su pérdida”, y demostró el defecto principal de los laguneros: “nuestra gran dificultad de unirnos en asociaciones y perseguir nuestras metas de manera conjunta”. Confirmando esto, los ribereños inferiores rechazaron la propuesta de Madero.<sup>44</sup>

Las excelentes cosechas obtenidas entre 1905 y 1907, así como los elevados precios de venta del algodón, alentaron a los productores para suspender sus disputas y discutir propuestas para la construcción de la presa. Desafortunadamente, justo en ese momento la crisis financiera de 1907 en los Estados Unidos repercutió en México. La subsecuente caída financiera y la contracción crediticia dañaron seriamente a las altamente comercializadas operaciones de La Laguna. Otra severa escasez de agua en 1907-1908 ocasionó agudas pérdidas a los productores y grandes disturbios y sufrimientos a las clases más pobres. Como era predecible, las propiedades ribereñas inferiores

---

43 C. B. Kroeber, “La cuestión del Nazas...”, *op. cit.* pp. 440-441; C. B. Kroeber, *Man, Land, and Water...*, *op. cit.*, pp. 234-235; véase también Manuel Vera, *Organización del servicio federal de la hidráulica agrícola e industrial*, México, s.p., 1910.

44 Francisco I. Madero, *Estudio sobre la conveniencia de la construcción de una presa...* San Pedro, s.p., 1907. La coalición de ribereños superiores e inferiores estaba basada en sus mutuos intereses económicos. En muchas ocasiones actuaron en forma coordinada, pero en otras actuaron como propietarios independientes y sólo de acuerdo con una base geográfica. Soy de la opinión que el gobierno porfirista alteró el comportamiento de estos grupos. Es interesante hacer notar que cuando los ingenieros estudiaron la ubicación de la presa propuesta por Madero les pareció imposible. Una vez más, Madero tenía una buena idea, pero lo rebasó.

del Nazas fueron las que más lo resintieron. En diciembre de 1907 los ribereños inferiores enviaron un comité a discutir su situación con el presidente Díaz y el secretario de Fomento, Olegario Molina. La delegación ribereña inferior se quejó de que los ribereños superiores utilizaron sus concesiones para privarlos del agua necesaria. Hicieron notar que Molina “manifestó gran interés en la solución del problema y les prometió que sus dificultades se solucionarían si se mantenían en el reino de la ley”.<sup>45</sup>

En julio de 1908, el secretario Molina expidió una orden ejecutiva que prohibía a los ribereños superiores tomar agua del Nazas durante septiembre, de tal forma que las propiedades ribereñas inferiores pudieran recibir todo el caudal. Los ribereños superiores y la Tlahualilo argumentaron que esto les traería la ruina y que todas las partes interesadas tenían derecho a una audiencia antes de que tal orden fuera promulgada. Los ribereños superiores amenazaron actuar con violencia si el gobierno no se retractaba de este mandato. Los directores de la Tlahualilo previnieron a Díaz que su abogado estaba preparando una demanda contra el gobierno mexicano, con vistas a una acción diplomática.<sup>46</sup>

La orden expedida por Molina en 1908, que impedía a los hacendados de Durango utilizar el agua del Nazas durante un mes, hizo resurgir el conflicto económico entre Durango y Coahuila. Los ribereños superiores comenzaron una campaña de prensa para azuzar a la opinión pública en Durango, y el gobernador estatal pidió al gobierno federal que revocara el decreto. Un editorial en Durango urgía a Molina que admitiera su error, ya que había “abandonado a una víctima inocente a los caprichos de los agricultores ribereños inferiores, que infructuosamente se habían acercado a sus predecesores con propuestas similares”.<sup>47</sup> Pese a estos esfuerzos, en septiembre de 1908, una solicitud de los ribereños superiores para la suspensión del decreto fue flagrantemente negada por el juez federal de distrito en Durango.

La explosiva naturaleza de la controversia de la Tlahualilo fue reforzada

---

45 *Mexican Herald*, 14 de diciembre de 1907, p. 10.

46 Tower a Grey, 12 de octubre de 1908, núm. 114, Commercial, FO 368/204, expediente 36419.

47 Tower a Grey, 12 de octubre de 1908, Commercial, FO 368/204, expediente 37328, citado de *El Tiempo*. Las relaciones continuaron tensas entre los estados. Véase *El País*, 12 de diciembre de 1908, y *El Imparcial*, 3 de enero de 1909. Los ribereños superiores argumentaban que sus cosechas estaban casi maduras y, si se les privaba de agua, corrían el riesgo de arruinarse por completo, en tanto que los ribereños inferiores requerían el agua para anegar las tierras y preparar la próxima cosecha.



por el clima político. En tanto que Díaz daba prioridad a asuntos internacionales, la política doméstica tomaba muy en cuenta los razonamientos de la administración. Juntos, convirtieron el caso de la Tlahualilo en una total controversia con grandes implicaciones para el derrocamiento de Díaz y el curso subsecuente de la Revolución. El mismo periodo, 1895-1908, en el cual la disputa por derechos de agua en La Laguna emergía como un tema nacional e internacional, también atestiguó el surgimiento de una seria oposición política al régimen de Díaz. Al tratar de resolver la controversia, Díaz se enfrentó a una creciente oposición y desafíos políticos, provenientes sobre todo de Coahuila, Nuevo León y Chihuahua. El hecho de que el caso Tlahualilo involucrara a muchas de las áreas, grupos, individuos y temas básicos comunes, tornó aún más explosiva la situación y más precaria la situación de Díaz. El devenir de los acontecimientos demostraría que fueron cruciales en la pérdida de poder de Díaz, la falta de apoyo por parte de la élite nortea, así como de las empresas de los Estados Unidos y Gran Bretaña.

Durante el porfiriato, Coahuila fue un bastión de autonomía estatal. La intervención federal en la disputa por derechos de agua en La Laguna había beneficiado a los ribereños superiores y a Durango hasta 1895, cuando el creciente número de ribereños inferiores comenzó a ejercer gran influencia en la política coahuilense. Con la reglamentación de 1895, la política gubernamental comenzó a favorecer a los ribereños inferiores y a los intereses coahuilenses. Aquí también estaba en juego el hecho de que, en 1893, Evaristo Madero y otros ribereños inferiores ayudaron a destituir al gobernador porfirista de Coahuila, José María Garza Galán, en favor de un candidato imparcial.<sup>48</sup>

En el proceso para llegar a un acuerdo, Bernardo Reyes, gobernador de Nuevo León, tuvo injerencia en la política de Coahuila. Esto reflejaba los fuertes lazos entre los capitalistas de Monterrey y Saltillo y sus fuertes inversiones en La Laguna. En 1897, el candidato favorecido por Reyes, Miguel Cárdenas, se convirtió en el gobernador de Coahuila. Hacia 1905, un grupo de ribereños inferiores de San Pedro, resentidos por la continua interferencia de Reyes y Díaz en la política de Coahuila, encabezó la resistencia contra la reelección de Cárdenas. Francisco I. Madero fue parte activa de este movimiento y ayudó a

---

48 Para antecedentes sobre el abuelo de Madero, Evaristo, véase Romana Falcón, "Raíces de la Revolución: Evaristo Madero, el primer eslabón de la cadena", en Jaime E. Rodríguez O (ed.), *The Revolutionary Process in Mexico: Essays on Political and Social Change, 1880-1940*, Los Angeles, UCLA Latin American Center Publications, 1990, pp. 33-56.

organizar a los 37 grupos políticos que sirvieron como bases del Partido Democrático de Coahuila, opositor a Díaz. Reyes intervino para asegurar la reelección de Díaz, pero le aconsejó que, si emprendía acciones contra Madero, sólo irritaría a la opinión pública estatal, en lugar de calmarla. A partir de 1905, la protesta política y la agitación civil en Coahuila fueron en aumento, en gran parte dirigidas contra Díaz. Con el tiempo, el movimiento antirreeleccionista de Madero animó a la oposición y obtuvo gran apoyo en La Laguna.<sup>49</sup>

Durante el mismo periodo, Bernardo Reyes emergió como un posible sucesor presidencial y un atractivo representante de una moderada oposición política, que provenía en buena parte de elementos nacionalistas de la clase media mexicana, y hacía responsable a la élite de los *Científicos* y a los intereses extranjeros de sus frustradas ambiciones políticas y económicas. El reyismo fue ampliamente secundado en Coahuila y La Laguna, y se formaron clubes reyistas en Torreón, Parras y Saltillo.<sup>50</sup> La ambigüedad de Reyes fue esencial para agrupar a los elementos contrarios a Díaz, y hacia 1909 surgió como la mayor amenaza para la administración.

Hacia 1909, la actividad política en México era candente, y los dos principales movimientos de oposición a Díaz se habían hecho presentes en La Laguna. El Partido Liberal Mexicano denunciaba constantemente el favoritismo del régimen hacia los extranjeros y, en el verano de 1908, protagonizó una serie de levantamientos antigubernistas en Coahuila, utilizando la controversia Tlahualilo para reavivar la oposición. Los movimientos reyista y maderista también vieron en la disputa Tlahualilo un elemento potencial para la alianza. En 1909, Díaz se pronunció en contra del reyismo al destituir a Cárdenas como gobernador de Coahuila y sustituyéndolo con Praxedis de la Peña como gobernador interino. Se compensaban así los intereses de los ribereños inferiores en Coahuila. Con tales maniobras favorables a los grandes propietarios, Díaz evitó que el caso Tlahualilo se convirtiera en un problema nacional de mayor envergadura, ya que las consideraciones de orden político y económico demostraron ser compatibles para determinar la política a seguir hacia la compañía.

Pese a esta lucha política interna, la controversia Tlahualilo siguió sin

49 Daniel Cosío Villegas, *Historia moderna de México: El Porfiriato; La vida política interior*, 2 vols., México, El Colegio de México, 1970-1972, vol. 2, pp. 467-475.

50 Anthony Bryan, "Mexican Politics in Transition, 1900-1913: The Role of General Bernardo Reyes", tesis doctoral, University of Nebraska, 1970, *passim*.

resolverse. En medio de la disputa entre Coahuila y Durango, los ribereños superiores e inferiores, varios grupos de presión e intereses individuales, la Cía. Tlahualilo siguió adelante con su caso y la defensa de sus intereses. Al ignorar argumentos estatales, regionales y de intereses de grupo, esperaba ejercer una mayor influencia directa sobre Díaz, asumiendo que esta estrategia le redundaría en un trato potencialmente favorable, así como en recibir apoyo por parte de los gobiernos de los Estados Unidos y Gran Bretaña. De hecho, la actitud desafiante y altiva de la compañía ayudó a Díaz a modelar una posición "mexicana" unificada y evitar que el asunto dividiera aún más los intereses nacionales.

En una vehemente reacción frente a la reglamentación expedida por Molina en 1908, la Tlahualilo alegó que se le negaba agua en un momento crucial de la temporada de cultivo y se le privaba ilegalmente de sus derechos constitucionales. La Oficina Británica para Asuntos Extranjeros ordenó a su ministro en México, Reginald Tower, solicitar extraoficialmente al gobierno mexicano que reconsiderara su decisión. Tower negoció con el secretario Molina para que se buscara un arreglo. Molina fue cordial, pero firme. Puso énfasis en que cualquiera que utilizara el agua de México debería hacerlo de acuerdo con las leyes mexicanas, las cuales asentaban claramente que los derechos sobre el agua residían en el gobierno, no en las personas. Molina recordó a Tower que la Tlahualilo había recibido un trato generoso por parte del gobierno mexicano, al habersele permitido tomar más agua de aquella a la que tenía derecho. Más aún, Molina no entendía por qué la compañía seguía protestando, sobre todo frente al hecho de que algunos ribereños superiores habían acordado no sacrificar su cuota mensual de agua, ya que en esta estación no la necesitaban tanto. Tower respondió que la compañía seguía adelante sólo por una cuestión de principios.<sup>51</sup>

En respuesta a la creciente presión diplomática, Díaz mantuvo su política hacia la compañía, y al mismo tiempo se hacían circular rumores para asegurar a los propietarios de la Tlahualilo que se trabajaría en un arreglo satisfactorio para todos los involucrados. Se informó confidencialmente a Sergio Mallet-Prevost, abogado de la Tlahualilo, que dos o tres miembros de la administración estaban en desacuerdo con la acción de Molina y le garantizaron una audiencia privada con Díaz, antes de tomar una decisión final. También había rumores de que el Presidente lamentaba ahora su decisión original de avalar la orden de

---

51 Tower a Grey, 25 de agosto de 1908, núm. 94, Commercial, FO 368/204, expediente 31247.

Molina, pero le resultaba difícil dar marcha atrás. Por esta razón, la orden tendría que seguir en vigor, pero Díaz trataba de calmar a los británicos al decirles en privado que la firma británica de S. Pearson and Son recibiría el contrato por medio millón de pesos por inspeccionar y planear la sugerida presa del río Nazas. El Presidente también insinuó que si las cosas marchaban bien, a la misma firma se le otorgaría todo el contrato de construcción, por un monto superior a treinta millones de pesos. Díaz enfatizó que, una vez que la presa estuviera terminada, habría agua para todos, y que en el ínterin esperaba que la Cía. Tlahualilo ayudara a establecer un *modus vivendi* para una distribución justa.<sup>52</sup>

Como resultado, ni a la Tlahualilo ni a los ribereños superiores se les suspendió el abasto de agua. Las lluvias de septiembre compensaron la falta de agua ribereña, si bien, como lo hicieron notar los británicos, “el principio que está en juego, por supuesto, no se afecta por esta circunstancia fortuita”.<sup>53</sup> Tower informó a la Oficina Británica de Asuntos Exteriores que sus “gestiones extraoficiales” habían resultado infructuosas; ahora “el motivo de la queja era la acción pasada y no el futuro”, y, citando a Molina, añadió: “a la compañía sólo le queda el recurso de la ley”.<sup>54</sup>

La Cía. Tlahualilo había integrado su acción legal contra el gobierno mexicano mucho antes de que el decreto de Molina diera lugar a cualquier acción específica. Argumentaba que se regía por la reglamentación de 1891, reclamando que nunca había estado formalmente de acuerdo con la de 1895 y, de hecho, había protestado enérgicamente. Su caso en contra del gobierno mexicano exigía la revocación del decreto de Molina, así como el pago de 11,300,000 pesos por daños, cifra que representaba las pérdidas de la compañía a raíz de la suspensión del agua, por parte del gobierno, en 1908, así como daños acumulados de sus pérdidas anuales de agua a partir de que entró en vigor la reglamentación de 1895.<sup>55</sup>

En marzo de 1909, Mallet-Prevost se aprovechó de que Molina estaba ausente de la ciudad de México, para negociar en privado con el ministro de Finanzas, José Ives Limantour. Los dos llegaron rápidamente a un acuerdo pro-

---

52 *Ibid.*; Tower a Grey, 11 de agosto de 1908, núm. 88, Commercial, FO 368/204, expediente 29699.

53 Tower a Grey, 12 de octubre de 1908, Commercial, FO 368/204, expediente 37328.

54 Tower a Grey, 3 de diciembre de 1908, núm. 142, Commercial, FO 368/204, expediente 44470.

55 Tower a Grey, 10 de febrero de 1909, núm. 23, Commercial, FO 368/307, expediente 8072.

visional en todos los puntos, excepto en la cuestión de la indemnización que debía ser pagada a la compañía por concepto de las pérdidas argumentadas. De acuerdo con este arreglo informal, la Cía. Tlahualilo aceptaría la reglamentación de 1895 sobre una base provisional, hasta que el gobierno completara los trabajos de la proyectada presa del Nazas. A cambio, Limantour acordó compensar a la compañía con algunas concesiones futuras, sobre todo garantizarle un abasto de agua más libre, una vez que la presa estuviera concluida; sin embargo, se negó a aceptar cualquier propuesta de pago por concepto de indemnización.

Por último, se acordó dejar la decisión de la indemnización en manos de Díaz, puesto que todo el arreglo requería de su aprobación final. Al serle concedida una audiencia con Díaz, Mallet-Prevost le informó que, a menos que el gobierno estuviera dispuesto a aceptar una indemnización, “ya fuera por un monto fijo, o su equivalente en términos de un subsidio o privilegios especiales a la Cía. Tlahualilo”, suspendería las discusiones y abandonaría México.<sup>56</sup> Díaz lo instó para reanudar las discusiones con Limantour. Para entonces, Molina había regresado a la ciudad de México y se había enterado de las negociaciones privadas. Exasperado, hizo saber que se oponía rotundamente a cualquier arreglo provisional. Como consecuencia, Limantour y Mallet-Prevost no se volvieron a reunir.<sup>57</sup>

Durante esta etapa, el embajador estadounidense David E. Thompson informó a Tower que Díaz estaba convencido de que las acciones de Molina eran por completo correctas y justificables. Thompson también reportó que Díaz estaba persuadido de que la campaña de prensa contra Molina había sido financiada “por aquellos con intereses vitales en el caso”.<sup>58</sup> Tower visitó a Díaz y encontró al presidente inconforme frente a la posibilidad de que alguna concesión otorgada a los propietarios de la parte superior dañara a los ribereños inferiores. Por esta razón, Díaz había decidido convocar una reunión entre todos los que tuvieran derechos de agua sobre el Nazas, para discutir su distribución. Eligió al secretario Molina para presidirla y garantizó que “todas las partes serían escuchadas y nada se resolvería inequitativamente”. Tenía confianza en que terminaría así con las “incesantes peleas e intenso malestar que han surgido entre los ribereños superiores e inferiores, a causa de los derechos de agua”.<sup>59</sup>

---

56 Tower a Grey, 11 de marzo de 1909, núm. 31, Commercial/Confidential, FO 368/307, expediente 11930; James W. Macleay a Grey, 6 de enero de 1910, FO 371/926, expediente 2609.

57 “Memorandum”, Tower a Grey, 1 de enero de 1910, núm. 9597, Confidential, FO 368/429, expediente 3859.

58 Tower a Grey, 12 de enero de 1909, núm. 6, Commercial/Confidential, FO 368/307, expediente 3632.

El encuentro se inició en marzo de 1909, y asistieron representantes de todos los propietarios con derechos sobre el agua del Nazas. Mallet-Prevost indicó claramente que la Cía. Tlahualilo acudía bajo protesta y sólo en calidad de observador. Durante la segunda reunión, Mallet-Prevost desafió a Molina, preguntándole si la discusión sobre la distribución de los derechos del agua estaría basada en el principio de “utilidad” o de “derechos constitucionales”. Molina replicó que el gobierno mexicano no reconocía la existencia de derechos de propiedad sobre aguas o ríos, y que tenía el poder de distribuir tales aguas como deseara. En señal de protesta, Mallet-Prevost se retiró y entabló una demanda formal contra el gobierno en la Suprema Corte de Justicia, por haber revocado el reglamento de 1908, las pérdidas que esto le había originado y el pago de las indemnizaciones derivadas de la reglamentación de 1895.<sup>60</sup>

En enero de 1909, en un esfuerzo por fortalecer la posición de la compañía frente al gobierno mexicano, Tower visitó a Thompson, para buscar el respaldo diplomático de los Estados Unidos. Dijo a Tower que no emprendería acción alguna hasta no recibir instrucciones del Departamento de Estado, pero pensaba que Molina no era tan malo como alegaba la Tlahualilo, y sabía que las críticas que éste había recibido de la prensa estaban financiadas por “gente interesada en el asunto.” Thompson dejó en claro que no estaba dispuesto a favorecer los intereses de la Tlahualilo y había informado al Departamento de Estado que Díaz haría todo lo que estuviera de su parte para arreglar el problema de manera justa.<sup>61</sup> Los británicos se enteraron que el Departamento de Estado ya había instruido a Thompson para que “de manera informal y personal, empleara sus buenos oficios con el gobierno mexicano para asegurar la modificación del reciente ordenamiento de la Secretaría de Fomento para proteger los intereses de los ciudadanos americanos involucrados”.<sup>62</sup> Mallet-Prevost nuevamente instó a Tower y a Thompson para formular una solicitud conjunta a fin de que Díaz suspendiera el decreto de Molina hasta que la Corte pudiera arreglar el asunto. Thompson declinó prometer algo al respecto, y luego declaró que las pasadas acciones de la Tlahualilo habían estado marcadas por:

una conducta arbitraria, o por lo menos impropia, en el sentido de que la

---

59 Macleay a Grey, 6 de enero de 1910, FO 371/926, expediente 2609.

60 Tower a Grey, 1 de enero de 1910, núm. 9597, Confidential, FO 368/429, expediente 3859.

61 Tower a Grey, 6 de enero de 1909, núm. 1, Commercial/Confidential, FO, 368/307, expediente 2712.

62 Tower a Grey, 12 de enero de 1909, núm. 6, Commercial/Confidential, FO 368/307, expediente 3632.

compañía había dispuesto habitualmente de agua que no podían usar por sí mismos, para desperdiciarla, y que al mismo tiempo los otros propietarios ribereños la requerían desesperadamente. Por lo tanto, en bien del interés general de La Laguna, y para la producción en aumento del algodón, el gobierno mexicano se veía obligado a intervenir.<sup>63</sup>

La dificultad de trabajar con Thompson motivó que Mallet-Prevost se dirigiera a Washington, D.C., para discutir el asunto con el secretario de Estado, Philander Knox. Este también estaba molesto con la actitud de Thompson hacia los intereses de los Estados Unidos, y mencionó que se le sustituiría por alguien más capaz. A la luz de estas declaraciones, Knox pensó que sería poco atinado emprender acciones antes de que llegara un nuevo embajador al cargo. También expresó su convicción de que las primeras gestiones diplomáticas en este caso debían provenir del gobierno británico, ya que el capital de la Tlahualilo era sobre todo de aquel país. Mallet-Prevost trató de convencer a Knox para expedir una resolución conjunta con el gobierno británico, pero Knox se negó a comprometerse, hasta conocer su contenido exacto.<sup>64</sup>

Al haber fracasado en su intento por obtener el poderoso respaldo del secretario de Estado de los EUA, Mallet-Prevost envió a Díaz una nota informando que la Tlahualilo estaba dispuesta a aceptar los términos del arreglo provisional con Limantour. Al mismo tiempo, el gobierno británico preguntó formalmente a su contraparte en México si estaba preparado para llegar a un arreglo a partir del acuerdo de Limantour con Mallet-Prevost. Se informó a James W. Macleay, encargado de negocios británico en México, que ni Limantour, Molina o Díaz aceptaban algún acuerdo definitivo; las discusiones habían sido totalmente informales. Esto confirmó a los británicos que Molina ejercía considerable influencia sobre Díaz. En respuesta a los rumores sobre conflictos en el gabinete mexicano, Macleay se acercó en privado a Limantour, con la esperanza de obtener su respaldo. Limantour admitió que las opiniones entre los miembros del gabinete eran divergentes y que personalmente no estaba de acuerdo con los "ultrasocialistas" puntos de vista que influían la posición de

---

63 Los británicos llegaron a la conclusión de que cualquier intento de colaboración con el embajador de los EUA sería difícil, ya que Thompson "tenía fuertes razones de carácter privado para no querer emprender alguna acción desagradable para el gobierno mexicano", Tower a Grey, 1 de enero de 1910, núm. 9597, FO 881/9597, expediente 8532.

64 James Bryce, Embajada Británica, Washington, D.C., a Grey, 5 de junio de 1909, núm. 155, Commercial, FO, 368/397, expediente 22366; Sergio Mallet-Prevost a la British Foreign Office, 16 de junio de 1909, FO 368/307, expediente 2453.

Molina en relación con los derechos del agua, pero que el asunto estaba por completo fuera de sus manos; no podría ayudar a la Tlahualilo y tenía pocas esperanzas de un arreglo por parte de la Suprema Corte. Añadió que creía que era un error de la compañía haber basado sus reclamos sobre el agua en la Reglamentación de 1895, en lugar de simplemente limitar sus protestas al ordenamiento expedido en 1908 por Molina.<sup>65</sup>

Mallet-Prevost supo de la respuesta de Limantour y salió hacia Londres para persuadir a la Oficina Británica de Asuntos Exteriores que expidiera una declaración de apoyo a la compañía. Esperaba que esto se convertiría en la base para una resolución conjunta de los Estados Unidos y Gran Bretaña. En su reporte, enfatizó que era una cuestión de principios y expuso que la solución final era vital para todas las futuras inversiones británicas y estadounidenses en México. El consejero legal de la Oficina de Asuntos Exteriores declaró que el asunto era de procedimientos más que legal, y urgió a la compañía para presionar en busca de un acuerdo informal previo a la decisión de la Suprema Corte, ya que sería "imposible forzar un arreglo particular de una disputa contraria a la mayoría de las haciendas ribereñas, que además ha demostrado ser contraria a la ley mexicana".<sup>66</sup> Un funcionario de la embajada británica en Washington, D.C., había advertido previamente a Mallet-Prevost que no tratara de mantener una posición que el gobierno británico no pudiera respaldar. Según su reporte:

En primera instancia, la postura del gobierno mexicano es razonable, en tanto que la de la Compañía Tlahualilo no lo es. Nuestro reclamo en favor de la compañía está sustentado, en primer lugar, en contra del principio esgrimido por el gobierno de que los particulares no tienen derechos de propiedad sobre las aguas del río Nazas. Por supuesto, desconozco si las reglamentaciones mexicanas son o no razonables, pero, en principio, la postura adoptada por el gobierno es precisamente la que habría mantenido nuestro gobierno en Egipto o India bajo circunstancias similares. No reconocemos derechos de propiedad sobre las aguas de los ríos y canales públicos de riego. Estamos a favor de una estricta rotación en temporadas de sequía. Nuestra decisión sobre distribución de agua, de acuerdo con estos planteamientos, pretende ser justa y

---

65 Tower a Grey, 5 de junio de 1909, núm. 66, Commercial/Confidential, FO 368/207, expediente 23180; Macleay a Grey, 6 de enero de 1910, FO 371/926, expediente 2609.

66 "Memorandum", Tower a Grey, 1 de enero de 1910, núm. 9597, Confidential, FO 368/429, expediente 3859.



equitativa, sin tomar en cuenta los reclamos basados en títulos de propiedad por parte de los propietarios ribereños. Se justificaría que no autorizáramos a cualquier propietario a tomar agua antes de se llegara a cierto nivel, y de hecho modificamos nuestra legislación, y muchas propiedades en Egipto se han deteriorado como consecuencia de la acción del gobierno, sin que se pague compensación alguna a los propietarios por tal causa. Asumiendo que la acción del gobierno mexicano por sí misma sea razonable, ¿no sería un tanto rudo de nuestra parte presionarlos sobre la base de un principio que nosotros mismos no admitimos?<sup>67</sup>

Mallet-Prevost solicitó que no se hiciera pública la política británica en relación con derechos de agua.

Mientras que Mallet-Prevost se encontraba en Londres, Díaz hizo una gestión conciliatoria con la compañía, ordenando que en 1909 las aguas del Nazas se distribuyeran con base en la reglamentación de 1895. Esta orden cancelaba efectivamente el decreto de 1908, que era la causa primaria de la demanda de la compañía.

Durante todo este periodo, la conferencia del río Nazas siguió adelante. Finalmente, en agosto de 1909, un nuevo plan fue aprobado por todos los ribereños, menos por la Cía. Tlahualilo, que obviamente estaba ausente. Al publicarse la Reglamentación de 1909, la Tlahualilo reclamó de inmediato que sus derechos de agua habían quedado aún más limitados y que el sistema de distribución por rotación que se había impuesto era inconveniente y provocaba desperdicios. Macleay aconsejó a la Tlahualilo no recurrir a acciones legales en contra de la nueva reglamentación, sino que tratara de convencer al gobierno mexicano para que aceptara el primer acuerdo entre Limantour y Mallet-Prevost. La Oficina de Asuntos Exteriores instó a Díaz a reconsiderar su beneplácito sobre este acuerdo, y mostró su sorpresa ante la nueva reglamentación, que “parecía influir en forma prejuiciosa sobre la cuestión de principios que por ahora estaba ya en la Suprema Corte”.<sup>68</sup> En septiembre de 1909, el gobierno mexicano rechazó nuevamente cualquier arreglo entre Limantour y Mallet-Prevost y pidió a la Tlahualilo un reporte en el que se detallaran con precisión los daños que la nueva reglamentación les originaría.<sup>69</sup>

---

67 Mitchell Innes, Embajada Británica, Washington, D.C., a Mallet-Prevost, 23 de octubre de 1909, FO 368/307, expediente 40359.

68 “Memorándum”, Tower a Grey, 1 de enero de 1910, núm. 9597, Confidential, FO 368/429, expediente 3859.

Hacia fines de 1909, las negociaciones habían llegado a un punto muerto. La Suprema Corte de Justicia negó a la Tlahualilo emprender acción legal en contra de la nueva reglamentación. La compañía estaba agotando sus alternativas y buscó con desesperación un amparo en contra de la aplicación de la ley.

En 1910 la llegada de Henry Lane Wilson, como el nuevo embajador en México, llevó a los representantes británicos y estadounidenses a un acuerdo en apoyo a la demanda de la Tlahualilo. Las delegaciones estaban convencidas de que no se podría llegar a un arreglo amistoso del caso, y recomendaron que fuese sometido a la Corte Internacional de La Haya. Molina replicó que la ley y la dignidad mexicanas impedirían dar marcha atrás o la suspensión de una demanda entablada en contra del gobierno mexicano. Sólo restaba esperar la decisión de la Suprema Corte.<sup>70</sup> Los representantes estadounidenses y británicos apelaron entonces a Enrique Creel, anterior embajador mexicano en los Estados Unidos. Lo convencieron sobre las ventajas de un acuerdo directo, evitando delegarlo en árbitros. Aunque simpatizaba con la idea, Creel señaló que el comportamiento de la Tlahualilo dejaba pocas opciones al gobierno. Este fue el comunicado extraoficial de Díaz. El ministro mexicano en Londres reportó a la Oficina de Asuntos Exteriores que “el gobierno mexicano se ha guiado por los sentimientos más amistosos hacia la compañía, y con especial satisfacción que se destinaran capitales británicos a México”.<sup>71</sup> No obstante, la Tlahualilo había demandado al gobierno mexicano frente a la Suprema Corte y había fabricado pruebas en apoyo de su demanda. No sería “decoroso para el gobierno mexicano, y rebasaría por completo sus facultades legales, suspender el juicio de la demanda”.<sup>72</sup>

La Reglamentación de 1909 complicó aún más el asunto. Especificaba que el gobierno mexicano no podría alterar el nuevo esquema de distribución de agua sin el consentimiento de todos los propietarios ribereños. En pocas palabras, cualquier arreglo entre el gobierno mexicano y la Cía. Tlahualilo tendría que ser aprobado por todos los propietarios con derechos al agua del Nazas. Las tensas relaciones entre la Tlahualilo y los otros hacendados de La Laguna volvían esto poco probable.

---

69 Macleay a Grey, 6 de enero de 1910, FO 371/926, expediente 2609.

70 Tower a Grey, *Annual Report*, 1910, recopilado por Macleay, núm. 97722, Confidential, FO 371/1149, expediente 1574.

71 71. Legación Mexicana, Londres, a Sir. T. McKinnon Wood, 4 de julio de 1910, citando un telegrama del secretario Molina, FO 368/430, expediente 24353.

72 *Ibid.*

La esperanza final de la compañía era una decisión favorable por parte de la Suprema Corte. El ya muy complicado litigio llevó casi dos años e involucró a respetados juristas mexicanos, como Luis Cabrera de parte de la Tlahualilo y Jorge Vera Estañol como abogado defensor especial del gobierno federal. Hacia fines de 1910, la compañía supo que el secretario Molina había declarado en un encuentro que la Corte daría su fallo en contra de la Tlahualilo a raíz de que había perdido los derechos que le otorgaba el contrato original de 1888, al no cumplir con el acuerdo de establecer colonos en sus propiedades. Cuando se sugirió que la compañía recibiera cierta compensación, Molina insistió en que la derrota de la Tlahualilo debía ser completa.<sup>73</sup> No hay evidencia de alguna intervención directa de Díaz o de Molina. Es bien conocido el sentir del Presidente en relación con el asunto, y el fracaso de la compañía para cumplir con su contrato original proporcionó a la Suprema Corte una base legal para fallar en su contra.

En marzo de 1911, dos meses antes de que Díaz fuera obligado a renunciar, la Suprema Corte dictó su sentencia absoluta en contra de la Cía. Tlahualilo.<sup>74</sup> Los embajadores de los Estados Unidos y Gran Bretaña protestaron de inmediato y exigieron de nueva cuenta que el asunto se sometiera a La Haya. En mayo, el gobierno de Díaz contestó que no aceptaba el arbitraje, en virtud de que la Tlahualilo estaba organizada como una compañía mexicana y, por lo tanto, el caso no podía sufrir intromisión extranjera.<sup>75</sup>

Para entonces, la política nacional revolucionaria y la cercanía de las elecciones presidenciales ensombrecían cualquier interés sobre esta disputa regional. La Laguna fue escenario de un extenso desorden civil, y el debate sobre los derechos de agua dio lugar a preocupaciones más inmediatas de supervivencia personal. La controversia de la Tlahualilo estaba lejos de ser resuelta, pero todas las futuras negociaciones se llevarían a cabo con las subsecuentes administraciones mexicanas.

---

73 Tower a Law, 23 de enero de 1910, Commercial/Confidential, FO 368/429, expediente 5009.

74 C. B. Kroeber, "La cuestión del Nazas", pp. 446-452; C. B. Kroeber, *Mun, Land, and Water...*, *op. cit.*, pp. 195-217, 226-228.

75 La Cía. Tlahualilo entabló pláticas con el secretario de Relaciones Exteriores, que pronto se convertiría en presidente interino, Francisco León de la Barra, quien se encargó de acelerar la audiencia del caso en su última apelación e informó a las delegaciones estadounidenses y británicas que el gobierno mexicano estaría listo y dispuesto a entrar en negociaciones tan pronto como se eliminaran los obstáculos legales, Hohler a Grey, *Annual Report*, 1911, Confidential, FO 371/1397, expediente 37268.

El caso de la Tlahualilo demostró ser crucial para Porfirio Díaz y para México. Apoyar el desarrollo económico de La Laguna era el principal motivo de la administración de Díaz para otorgar a la Tlahualilo la concesión y haber prometido ayudarle a cumplir su contrato. Al mismo tiempo, el gobierno se comprometió a proteger los derechos e intereses establecidos. Al aprobar la concesión de la Tlahualilo, Díaz subestimó la complejidad del problema del agua y consecuentemente agravó un conflicto de intereses ya planteado y potencialmente explosivo. Las movilizaciones de los ribereños superiores e inferiores, y sus reclamos en contra de la concesión a la Tlahualilo, sólo exacerbaron el añejo conflicto relacionado con los derechos sobre el agua. Los ribereños inferiores eran especialmente insistentes para articular sus demandas y forzar a Díaz a buscar una solución. Al involucrarse con los intereses de los propietarios ribereños inferiores, Francisco I. Madero trajo consigo los recursos de su familia y su prestigio.

Al seguir en expansión el cultivo de algodón en La Laguna, la controversia por el agua se tornaba cada vez más difícil para el gobierno. La mejor solución habría sido llegar a un acuerdo mutuo entre los hacendados de la región, especificando sus reclamos individuales por agua y estableciendo un sistema de cooperativas para la distribución intrarregional. En lugar de ello, el gobierno trató de imponer una solución mediante la reglamentación federal. Formuló acuerdos separados y contradictorios que agravaron la disputa interestatal y aumentó el parecido entre las controversias nacionales y las internacionales. Además, se volvió más fácil para los productores hacer responsable a la Cía. Tlahualilo de sus problemas en lugar de trabajar juntos para resolverlos. Reducir la porción de la Cía. Tlahualilo o eliminar por completo a la compañía parecía ser, con mucho, la mejor solución a corto plazo. Por lo tanto, pese a sus esfuerzos en el asunto, Díaz no resolvió el problema fundamental del desarrollo. La disputa por derechos de agua permaneció como una mayor fuente de conflictos económicos en la región y de problemas políticos nacionales.<sup>76</sup>

A partir de 1910, la política nacional influyó en forma cada vez más notoria en el manejo que Díaz hizo del asunto. El descontento revolucionario creció constantemente. Los hermanos Flores Magón seguían culpando al régimen de

---

76 Para estudios relacionados, véase Juan Ballesteros Porta, *¿Explotación individual o colectiva?: El caso de los ejidos de Tlahualilo*, México, Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, 1964; y Salomón Eckstein e Iván Restrepo, *La agricultura colectiva en México: La experiencia de La Laguna*, México, Siglo Veintiuno, 1975.

entregar a la nación en manos del capital extranjero y, junto con el Plan de San Luis Potosí, de Madero, atacaron vigorosamente la ausencia de un poder judicial independiente. Díaz evitó que la controversia Tlahualilo se volviera punto de partida para la oposición, a pesar de que esto no eliminaba claramente las consignas expedidas por el maderismo, el reyismo y el Partido Liberal Mexicano. A pesar de que los Estados Unidos y la Gran Bretaña se apoyaban fundamentalmente en representaciones informales para apoyar la posición de la Tlahualilo, consideraron las acciones de Díaz como un precedente nocivo para los derechos de los intereses extranjeros que operaban en México. Francisco Bulnes alegó que el fracaso de Díaz para respaldar los intereses de los Estados Unidos en el caso Tlahualilo influyó para que este país le negara su apoyo en los últimos y cruciales días de su mandato.<sup>77</sup> Si bien aparentemente no existe una versión diplomática que apoye este argumento, Bulnes estaba involucrado en asuntos regionales y familiarizado con el caso y las peligrosas implicaciones políticas de tal decisión.

El desempeño de la Cía. Tlahualilo y la actitud de sus directores impidieron a la administración de Díaz adoptar una política económica definitiva. A partir de 1888, Díaz continuamente estaba frustrado y molesto por la nula voluntad de la compañía para colaborar con sus intentos por resolver los complicados problemas por derechos del agua en La Laguna. Los esfuerzos del gobierno por modificar la concesión Tlahualilo y distribuir el agua del Nazas de manera equitativa, resultaron benéficos para los intereses económicos de La Laguna y de México. Díaz tenía datos que confirmaban esto, y los presentaba como parte de la defensa del gobierno en contra de la demanda de la Tlahualilo. La administración Díaz decidió casi de inmediato lo que debía realizarse, pero descubrió que su política era difícil de llevar a cabo. En términos de la nación, la importancia económica del asunto era relativamente pequeña, pero las repercusiones políticas del intento de Díaz de cambiar la reglamentación original ejemplifican la dificultad de la administración para mantenerse firme. En este caso, como en otros, había una ironía implícita. Al promover el desarrollo, el régimen de Díaz había utilizado políticas liberales para atraer la inversión foránea. Cuando trataba de anteponer el desarrollo de la nación, encontraba que los intereses legales creados por su programa anterior representaban un obstáculo para cualquier modificación de su propia política a largo plazo.

---

77 F. Bulnes, *El verdadero Díaz...*, *op. cit.*, pp. 268-275.

---

# Inestabilidad económica, protesta popular y la crisis de 1907

# Inestabilidad económica, protesta popular y la crisis de 1907

Entre 1880 y 1907, las sequías, la escasez crediticia y los bajos precios del algodón, originaron en La Laguna crisis periódicas. En el contexto general de crecimiento económico acelerado, estos cambios temporales y cíclicos parecían aislados y de poca importancia. Sin embargo, dieron lugar a una peligrosa inestabilidad. La crisis económica nacional de 1907, que coincidió con una severa escasez de agua, originó protestas políticas en toda La Laguna. Luego de un cuarto de siglo de progreso constante, la crisis de 1907 reveló graves problemas en el desarrollo de la región, aumentó la inseguridad social y económica, e intensificó los conflictos entre diversos intereses.

## I. La prosperidad

En 1907, la economía de La Laguna parecía haber llegado a su plena madurez. Entre 1904 y 1906, en forma consecutiva el sector agrícola produjo cosechas superiores a 200,000 pacas, 50,000 más que en cualquier año previo. Los precios mundiales del algodón se elevaron. En respuesta al boicot de los compradores y la huelga textil nacional, los hacendados de la región enviaron, con éxito, sus cosechas al extranjero. La fundación de un banco de desarrollo regional, el Banco de La Laguna, y la construcción de la presa del Nazas prometían resolver los anteriores problemas de crédito y abasto de agua, y llevar a La Laguna a una nueva era de prosperidad.<sup>1</sup>

La prosperidad llegó a todos los sectores. En el año agrícola que finalizaba en junio de 1907, las exportaciones de La Laguna alcanzaron una cifra récord; los metales y el guayule superaron el valor de las exportaciones de algodón. Torreón se ubicó como el tercer centro ferroviario en México y sufrió una crónica escasez de furgones para exportar sus diversos productos. Las fábricas no tenían carbón suficiente para operar a su máxima capacidad, y los fabricantes de jabón no podían satisfacer todos sus pedidos.

La minería gozó de un auge fenomenal. Entre 1906 y 1907, los embarques

<sup>1</sup> ACP, 18 de mayo de 1907; Purcell, Saltillo, a Friedrich, San Pedro, 29 de mayo de 1907, p. 7; *El Nuevo Mundo*, 3 de agosto de 1907, p. 1; 21 de agosto de 1907, p. 3.

de lingotes de Torreón a los Estados Unidos sobrepasaron el millón de dólares. En 1906 la ASARCO invirtió más de cinco millones de dólares para mejorar su propiedad en Velardeña, en tanto que la Compañía Metalúrgica de Torreón produjo una cifra récord de minerales y aumentó sus acciones en cinco millones de pesos para hacer frente a las perspectivas de crecimiento. Los pequeños inversionistas de Torreón canalizaban sus capitales en minas nuevas o abandonadas de Durango y Coahuila.<sup>2</sup>

La industria del guayule floreció, y Torreón se convirtió en su centro mundial de procesamiento. A mediados de 1907, las exportaciones de guayule rebasaron los dos millones de dólares, y representaron los mayores ingresos por concepto de exportaciones. Esta prosperidad parecía ser sólo el principio, pues los inversionistas llegaban diariamente para rentar o comprar propiedades guayuleras o para construir plantas procesadoras.<sup>3</sup> A principios de 1907, la Continental Rubber Company, para entonces la mayor procesadora de guayule, comenzó a duplicar el tamaño y capacidad de su planta. En una carta personal a Díaz, Daniel Guggenheim señalaba que la compañía había invertido más de diez millones de pesos en sus plantas y propiedades de La Laguna.<sup>4</sup>

La bonanza en la agricultura y la industria estimulaba el desarrollo urbano y comercial. Miles de obreros y comerciantes emigraban a la región. Muchas fábricas añadieron un segundo o una tercer turno, y nuevos negocios surgieron en los pueblos. El *Mexican Herald* comentó que en Torreón “difícilmente se encuentra una calle o avenida que no esté llena de materiales destinados a levantar algún edificio”. A pesar de esta euforia por construir, había una severa escasez de vivienda. Las rentas estaban por los cielos, y muchos trabajadores no tenían hogar o se veían obligados a compartir casa con otras dos o tres familias.<sup>5</sup> Las fábricas grandes construyeron habitaciones adicionales, pero, en su mayoría, los trabajadores vivían en barrios a las afueras de Torreón y Gómez Palacio.

El auge provocó una fenomenal especulación en bienes raíces. En Torreón, entre 1904 y 1907, los valores de las propiedades se duplicaban cada año. Un terreno de media cuadra, cercano a la Alameda, se vendió en 1,500 pesos en 1905 y en 12,000 pesos en 1907. Según el *Mexican Herald*, no eran “precios

---

2 *Mexican Yearbook*, 1909-1910; p. 559; Bernstein, *Mexican Mining*, pp. 67-73.

3 *Mexican Herald*, 11 de junio de 1907, p. 2; 1 de febrero de 1907, p. 5.

4 Guggenheim a Díaz, 27 de abril de 1907, NA, RG, 84, Embajada de los EUA 1906-1908, vols. 14-18.

5 *El Nuevo Mundo*, 20 de julio de 1907, p. 2; 16 de septiembre de 1907, p. 3.



determinados por el auge, sino que tras ellos se advertía un desarrollo constante y substancial”.<sup>6</sup> Entre 1903 y 1907, se formaron varias compañías de bienes raíces, tales como la Torreón Real Estate and Commission Company, la Laguna Brokerage and Commission Company, la Compañía de Terrenos y Construcciones y la Chinese Banking and Real Estate Association. La clase media comerciante de la ciudad, ausente en la primera oleada de especulación urbana, realizó fuertes inversiones, esperando beneficiarse del nuevo crecimiento y de los crecientes precios de las propiedades. En 1905 uno de estos típicos especuladores, Antonio García, contador del Banco de Coahuila, adquirió un predio en dos mil pesos y en 1907 lo vendió por diez mil. Tales noticias alentaban a otros miembros de la clase media para invertir, y hacia 1907 *El Nuevo Mundo* declaró que era raro encontrar un residente de Torreón que no especulara con el auge de los bienes raíces en la ciudad. El cónsul de los Estados Unidos, George Carothers, invirtió fuertes sumas; a principios de 1907, compró más de 120 cuadras en la ciudad y las subdividió en pequeñas secciones “de tal suerte que estuvieran al alcance de la gente pobre”.<sup>7</sup>

A partir de 1905, las compañías agrícolas, mineras y manufactureras atravesaban graves dificultades para asegurarse mano de obra. Con las abundantes cosechas de 1905 y 1906, los hacendados se quejaban de la enorme dificultad de conseguir gente para la pizca; muchos peones evitaban trabajar en los campos o lo hacían sólo unos cuantos días a la semana, lo suficiente para mantener un mínimo nivel de subsistencia. Las fábricas y las minas ofrecían oportunidades adicionales de empleo y salarios más altos. La migración hacia los Estados Unidos reducía aún más el abasto de mano de obra. Al igual que La Laguna, a la vuelta del siglo el suroeste de los Estados Unidos se desarrolló rápidamente y sufría una escasez similar de mano de obra. Los enganchadores de los Estados Unidos recorrían el norte del país, y diariamente los periódicos de Torreón reportaban que los trenes del Central Mexicano y del Mexicano Internacional partían llenos de trabajadores, “quienes iban a excavar minas, construir vías férreas y trabajar en los campos de Texas, Nuevo México, Arizona y California, y aun en estados más alejados de la frontera”. Hacían notar que el proceso era acumulativo, y que se preveía que la emigración aumentaría cada año: “Los trabajadores que toman la delantera escriben a los que se han quedado y les informan que hay mucho trabajo, que los salarios se pagan en oro

---

6 *Mexican Herald*, 9 de julio de 1907, p. 5.

7 *El Nuevo Mundo*, 16 de julio de 1907, p. 3; E. Guerra, *Historia de Torreón, op. cit.*, p. 112.

sin descuentos, ni 'vales' para tiendas de raya". En parte, los periódicos de Torreón relacionaban esto con la miserable situación de los trabajadores en La Laguna:

Algunos de nuestros trabajadores siempre preferirán trabajar en los Estados Unidos para ganar mejores salarios; pero el número de quienes emigran descendería considerablemente si aquí los trabajadores fuesen tratados con justicia y humanidad, y no como parias.<sup>8</sup>

Como resultado, en 1906 los hacendados de La Laguna ofrecieron los más altos salarios nunca antes pagados, en ocasiones hasta duplicando los jornales anteriores. En ese año, las remuneraciones promedio para el campo llegaban a 5 pesos diarios.<sup>9</sup> Las minas, a su vez, ofrecían hasta 1.50 pesos diarios para jornaleros comunes que previamente ganaban 50 centavos diarios en labores agrícolas. Las fábricas de Torreón elevaron los salarios y continuamente solicitaban trabajadores. Sin embargo, la mano de obra era insuficiente. Los hacendados trataban de atraer a los trabajadores con mercancías y otros incentivos. Muchas propiedades comenzaron a experimentar con el sistema de la Tlahualilo de pagar diario y en efectivo. La necesidad más apremiante era de trabajadores especializados, tales como albañiles, carpinteros y mecánicos, que podían escoger entre diversos trabajos bien remunerados, ya fuera en la ciudad o en el campo. Para atraer a los trabajadores, los terratenientes y los industriales construían habitaciones gratuitas y de buena calidad, pero descubrieron que para ser competitivos también tenían que proporcionar agua y leña. Los productores resentían los altos costos de la mano de obra y se quejaban de que la calidad del trabajo disminuía, ya que no se atrevían a insistir en la aplicación de estrictos reglamentos, pues de lo contrario se corría el riesgo de que los obreros se fueran a trabajar a otra parte.<sup>10</sup>

Aun con la mejora de las condiciones en La Laguna, los trabajadores continuaron emigrando a los Estados Unidos en busca de mejores oportunidades. Los enganchadores garantizaban empleo, bonos y transportación gratuita para quien estuviera dispuesto a emigrar. Los ferrocarriles de los Estados Unidos seguían elevando los jornales de los trabajadores comunes y anunciaron que todos los que lo solicitaran recibirían empleos permanentes. Como resultado:

---

8 *Ibid.*; *El Nuevo Mundo*, 19 de septiembre de 1907, p. 1; *El Nuevo Mundo*, 19 de septiembre de 1907.

9 *Mexican Herald*, 4 de octubre de 1906, p. 11; 21 de octubre de 1906, p. 3.

10 ACP, 12 de mayo de 1906, p. 8.

salen por miles, pues las malas condiciones que encuentran allí son mejores que la que tienen en casa. Los Estados Unidos son una escuela para nuestros peones, aprenden oficios y profesiones, al tiempo que comen y visten mejor; sus ideas se ensanchan y aprenden que el mundo es un gran lugar y que hay gente que les pagaría mejor por su trabajo de lo que reciben en casa, los cuida mejor y están ansiosos por tenerlos.<sup>11</sup>

Tal y como lo señaló *El Nuevo Mundo*, los salarios más altos sólo resolvían parte del problema, ya que el costo de las necesidades primarias en La Laguna se había triplicado.<sup>12</sup>

Hacia 1907, el mercado laboral de La Laguna se extendió hasta el suroeste de los Estados Unidos. Cuando ni los salarios más altos atrajeron suficiente mano de obra, los patrones alentaron la inmigración de obreros chinos y japoneses. La comunidad china de La Laguna creció, pues Wong Foon-chuck y sus socios importaron cada vez más compatriotas. El *Mexican Herald* reportó: “trabajadores chinos llegan al norte de México tan rápidamente como las agencias de contratación los pueden traer”. Muchos llegaron a creer que “la constante importación era necesaria para llenar los huecos dejados por la emigración mexicana” hacia los Estados Unidos.<sup>13</sup>

Pese a la ligera mejoría en la situación de los trabajadores en La Laguna, *El Nuevo Mundo* de Torreón declaró en encabezados de primera página: “Aumenta la inmigración hacia los Estados Unidos” y “Los obreros comunes deberían ser tratados mejor, para evitar que huyan”. Al mismo tiempo se quejaba: “La República se está llenando de chinos, japoneses, árabes y turcos”.<sup>14</sup>

## II. La quiebra

A principios de 1907, el pánico cimbró Wall Street y desencadenó una crisis monetaria y una recesión que cimbró los círculos comerciales y financieros de los Estados Unidos y Europa durante el resto del año. La Laguna no sintió su impacto de inmediato; de hecho, en los primeros seis meses del año, el volumen

---

11 *Mexican Herald*, 4 de noviembre de 1907, p. 13.

12 *El Nuevo Mundo*, 10 de julio de 1907, p. 1.

13 *Mexican Herald*, 18 de mayo de 1906, p. 3; 12 de julio de 1906, p. 4.

14 *El Nuevo Mundo*, 29 de agosto de 1906, p. 1; 19 de septiembre de 1906, p. 1.

general de negocios excedió al del año anterior. Sin embargo, hacia julio, el dinero y los créditos comenzaron a restringirse. Al principio, los productores atribuyeron la escasez crediticia de los bancos a los retiros en efectivo para comprar acciones del nuevo Banco de La Laguna.<sup>15</sup> Hacia septiembre, Carothers reportó “los bancos están recuperando sus préstamos y no ofrecen nuevos. El dinero no se puede tener por menos del 2% mensual y debido a esta seria restricción de efectivo, todos los giros comenzarán a sufrir”.<sup>16</sup>

La crisis de 1907 también hizo caer los precios del guayule, metales y algodón. En septiembre, la Continental Rubber Company redujo su consumo diario de 200 a 25 toneladas y suprimió el turno nocturno. Pese a los ofrecimientos de que la compañía se normalizaría rápidamente, la reducción desencadenó una reacción en cadena. Los productores más pequeños de inmediato restringieron la producción, dejando en el desempleo a los trabajadores y a las cadenas de abastecedores de guayule a lo largo de la región. En diciembre, la Continental suspendió operaciones conjuntas, y la mayoría de sus empleados abandonó Torreón para partir hacia los Estados Unidos.<sup>17</sup>

Los precios mundiales de la plata, el plomo y el cobre descendieron. Las minas almacenaban sus minerales en lugar de venderlo. Las de Velardeña, que se habían abierto en la primavera, redujeron actividades hacia octubre. En diciembre, las minas de Mapimí y Pedriceña también habían despedido a la mayoría de los trabajadores y operaban a menos de su capacidad. Esto, a su vez, tuvo severas repercusiones para las fundidoras y los ferrocarriles, pues las minas dejaron de abastecer a las fundidoras.<sup>18</sup> Hacia agosto, la Metalúrgica había agotado sus reservas de minerales y había disminuido sus operaciones.<sup>19</sup> A fines del verano, las industrias del guayule y la minería habían cesado a más de veinte mil trabajadores.

Por último la temporada de lluvias de 1907 nunca llegó al norte de México, y provocó así la peor sequía en La Laguna desde 1893. Irónicamente, anticipándose a su tercera cosecha récord consecutiva, los productores habían preparado más tierra para cultivo que nunca. Luego de la prosperidad de 1905

---

15 *Ibid.*, 9 de julio de 1907, p. 11.

16 *Mexican Herald*, 27 de septiembre de 1907, p. 11.

17 *Ibid.*, 19 de noviembre de 1907, p. 2; 20 de octubre de 1907, p. 5.

18 *Ibid.*, 30 de octubre de 1907, p. 1.

19 *Ibid.*, 8 de agosto de 1907, p. 4.

y 1906, el máximo de crédito se había otorgado al sector agrícola. Carothers reportó que “el fracaso en las cosechas provoca que los bancos lleven a cuentas al granjero hasta el próximo año, y como esta operación involucra millones de dólares, ha provocado una severa restricción del mercado de dinero”. Como la sequía continuó durante todo el verano, más trabajadores rurales se quedaron sin sus acostumbrados empleos en riego, siembra y cultivo. Hacia septiembre, Carothers reportó: “Aún se dispone de buena cantidad de la cosecha del año pasado, que se vende a un alto precio, y eso es lo único que sostiene la situación”. De otra forma, la población no habría tenido fuentes de ingresos.<sup>20</sup>

Hacia fines del verano, al llegar una limitada cantidad de agua de riego, los ribereños superiores la consumieron toda, en tanto que la sequía continuaba inclemente en la parte inferior. Hacia fines del año, los ribereños superiores habían regado 61,157 hectáreas, y en la ribera inferior sólo se regaron 3,753.<sup>21</sup> Como resultado, la producción final anual de 65 mil pacas procedía casi por completo de la zona alta del río. La pequeña cosecha sorprendió a los hacendados con más extensión de la cuenta en tierras de cultivo. La fuerza de trabajo permaneció inactiva, particularmente en la zona ribereña inferior. En forma típicamente contradictoria, esta situación hizo resurgir las disputas por el agua de la zona y los esfuerzos conjuntos para resolverla, tales como el proyecto de la presa del Nazas.

La sequía provocó una severa escasez de maíz y frijoles, esenciales para el consumo de la gente. El limitado abasto se agotaba rápidamente, y tenía que importarse comida del sur de México y de los Estados Unidos.<sup>22</sup> Como las condiciones empeoraban, Carlos González, un conocido hacendado, importó veinte vagones de maíz para alimentar a sus peones. El gobernador Fernández de Durango también importó maíz y frijoles para venderlos al costo y calmar a los campesinos.<sup>23</sup> Los precios de la comida se elevaron a lo largo del verano de 1907, y hacia octubre se habían duplicado y aun triplicado. A principios de 1908, había muy poca comida, al precio que fuera. Un administrador reportó “los precios del maíz se han elevado en forma sorprendente, y las condiciones son pésimas; las clases bajas recurren a la violencia para obtener comida”. *El Nuevo Mundo* culpaba de la situación en La Laguna no sólo a la escasez, sino

20 *Ibid.*, 27 de septiembre de 1907, p. 11.

21 Pearson and Son, *Informe*, p. 38.

22 *Mexican Herald*, 19 de agosto de 1908, p.5.

23 *Ibid.*, 29 de octubre de 1908, p. 10.

también a los especuladores y comerciantes a los que denunciaba de acaparamiento. El periódico prevenía que las condiciones en el campo eran terribles y, a fin de cuentas, “las víctimas son los pobres”.<sup>24</sup>

Al principio, el sector minero esperaba beneficiarse de la sequía. Tal y como lo hizo notar un empresario minero, “el fracaso de la cosecha generalmente hacía que hubiera mano de obra disponible para la minería, ya que los altos precios de la comida obligan a la gente a ir a lugares donde reciban un salario”. Sin embargo, no se registró gran actividad en la minería ni un aumento en la producción de minerales.<sup>25</sup> Los más remotos campos mineros, que ya trabajaban a menos de su capacidad, se vieron obligados a cerrar frente a la imposibilidad de asegurar la comida.<sup>26</sup>

La crisis en la agricultura, la industria y la minería también repercutió en el comercio urbano y comercial, pues los negocios con las minas y las haciendas llegaron a un punto muerto. El comercio en los almacenes se vio afectado, debido al exiguo abasto de dinero y a la dificultad de cobrar los pagos vencidos. En vista de que buena parte del comercio de la región y los negocios de mayoreo se hacían a crédito, no había mercancías para comprar. Con las ventas en declive, las fábricas textiles despidieron trabajadores. A principios de 1908, La Amistad, la industria textil más antigua de la región, se declaró en quiebra, dejando en el desempleo a otros dos mil trabajadores.

También decayeron las muy especulativas transacciones con bienes raíces en Torreón.

Hacía apenas tres meses la demanda de casas era excesiva, pero ahora nadie puede comprar casa y la mayoría de la gente debe vivir con los animales, gatos, perros, ratas y otros parásitos que abundan en nuestras humildes y sobrepobladas barriadas.<sup>27</sup>

---

En abril, más de 1,800 casas estaban desocupadas, debido a la escasez de

24 ACP, D. Francisco Martínez Solís, Hacienda San Marcos a F. Holschneider, Saltillo, 15 de noviembre de 1907, p. 211; *Mexican Herald*, 27 de septiembre de 1907, p. 11; 19 de agosto de 1908, p. 5; *El Nuevo Mundo*, 10 de octubre de 1908, p. 5. Véase también W. K. Meyers, “La Comarca Lagunera”..., *op. cit.*, p. 260.

25 *The Engineering and Mining Journal*, New York, McGraw Hill Publishers, 1866-, 5, octubre de 1907, p. 646.

26 *Mexican Herald*, 10 de octubre de 1908, p. 5.

27 *El Nuevo Mundo*, 19 de abril de 1908, p. 7.

dinero, la crisis monetaria, y “la avaricia de los propietarios que se niegan a disminuir las rentas”.<sup>28</sup> La contracción del mercado de dinero sorprendió a los especuladores con enormes deudas y sin capital. Dos de los casos más célebres fueron de ciudadanos estadounidenses, John R. Scott y George C. Carothers. Scott llegó a Torreón en 1905 con cuatro dólares. Hacia 1907, su negocio de bienes raíces estaba valuado en 100,000 pesos. Cuando la contracción de créditos se hizo sentir, Scott huyó de la región. Como representante del consulado de los Estados Unidos, Carothers quedó atrapado en su propia trampa. En el periodo entre 1907 y 1908, solicitó una licencia para abandonar su cargo oficial, pues debía salir huyendo a juntar dinero para cubrir sus deudas. Más tarde, Carothers admitiría que la crisis le provocó “ciertos momentos desagradables. Estaba atrapado por el pánico, al igual que casi todos aquí, y mis ahorros de muchos años se habían esfumado, en virtud de la caída en los bienes raíces. Había invertido en Torreón todo lo que tenía, y cuando vino la caída poseía mucha tierra, pero nada de efectivo”.<sup>29</sup> Un caso sobresaliente de un mexicano fue el de Mariano Viesca y Arizpe, presidente municipal de San Pedro. Entre 1906 y 1909, repetidamente solicitó a los Purcell que aplazaran su crédito hasta que tuviera “oportunidad de tomar un respiro y salvar mi crédito”.<sup>30</sup>

La situación se complicó aún más cuando, como consecuencia de la crisis económica de los Estados Unidos en 1907, fueron deportados miles de trabajadores mexicanos que habían emigrado durante la prosperidad de 1905 y 1906.<sup>31</sup> La mayoría volvieron vía Ciudad Juárez, y se desplazaron hacia el sur en el Central Mexicano, en busca de empleo.<sup>32</sup>

El retorno de estos trabajadores desempleados afectó profundamente la vida social y económica de La Laguna. El gobernador Cárdenas viajó a la ciudad de México para informar a Díaz que la crisis financiera combinada con la sequía habían asolado a La Laguna con más intensidad que a ninguna otra zona de México.<sup>33</sup> Díaz aumentó de inmediato las importaciones de maíz a la región y ordenó que los desempleados fuesen transportados fuera del lugar. Sin embargo, continuaría la escasez de créditos y de agua. Incluso los mayores productores fueron severamente afectados. En mayo, los Purcell reportaban:

---

28 *Ibid.*

29 NA, RG 59, 1138, NF 1906-1910, núm. 22780/e. Véase también Larry D. Hill, *Emissaries to a Revolution*, Baton Rouge, Louisiana State University Press, 1973, pp. 132-134.

30 ACP, Viesca y Arizpe a Purcell, 3 de agosto de 1908, p. 137.

31 21 de abril de 1908, FO 371-479.

32 *El Nuevo Mundo*, 26 de enero de 1908, p. 7.

33 *The Mexican Herald*, 3 de abril de 1908.

“trabajamos y vivimos en condiciones económicas extremas”. En marzo, se dirigieron a sus administradores y les solicitaron no presionar a los arrendatarios y a los trabajadores para cubrir sus deudas, “tomando en consideración las condiciones actuales y la escasez de transacciones comerciales”.<sup>34</sup> Hacia agosto, sin embargo, comenzaron a presionar a los deudores para que realizaran por lo menos un refinanciamiento parcial, a fin de amasar el suficiente capital para levantar la cosecha y preparar la del siguiente año. A principios del verano, comenzaron a reducir su fuerza de trabajo permanente, una drástica medida a la que nunca antes había recurrido la Casa Purcell.

### **III. Reacción popular a la crisis de 1907**

Para la élite, la crisis económica significó dar mayor atención a los asuntos empresariales, intensificación de los conflictos económicos, exigir en forma más agresiva el cumplimiento de sus diversas demandas, y solicitar ayuda a nivel nacional e internacional. Los trabajadores agrícolas e industriales, al igual que la mayoría de la población urbana, conformada por oficinistas, administradores, comerciantes, artesanos y profesionistas, no tenían la posición, relaciones u organizaciones requeridas para articular sus intereses, conseguir la satisfacción a sus demandas, o tener un respiro. La crisis de 1907 provocó que esta gente reaccionara. La consiguiente politización y movilización populares entre finales de 1907 y 1910 exacerbó la inestabilidad que hizo entrar en crisis al régimen de Díaz y alimentó a la Revolución Mexicana.

#### **La clase media**

La crisis de 1907 cimbró a la clase media, ya que nulificó la prosperidad económica y las oportunidades que apenas habían conseguido. La crisis económica puso en evidencia la dependencia y vulnerabilidad que la clase media compartía con la clase trabajadora. Ambas resintieron los efectos combinados de la escasez de agua y de créditos, la reducción en los negocios y en los salarios, el desempleo y los altos precios. Tomando en cuenta que sus expectativas eran más ambiciosas, la clase media resultaba más golpeada que los obreros. Cuando

---

34 ACP, 13 de mayo de 1908.



la crisis desencadenó reducciones de personal en las haciendas, minas y fábricas de La Laguna, los primeros despedidos fueron los profesionistas y trabajadores especializados mexicanos, en lugar de los extranjeros, y aquéllos atravesaban graves dificultades para encontrar trabajos semejantes. A diferencia de los obreros, la clase media no estaba acostumbrada a emigrar en busca de trabajo. La mayoría se había establecido con sus esposas y familia en La Laguna. Como apenas habían iniciado sus negocios, dependían del crecimiento continuo de la región para pagar sus deudas. La crisis monetaria y la necesidad de préstamos los sorprendió sin capital, y numerosas firmas se fueron a la quiebra.

Excluida de participación, protección o favores en el marco de la política porfirista, la clase media tenía acceso limitado a la autoridad y escasos medios de articular su descontento. Esto la colocaba en una situación más bien contradictoria. Como gente preparada que eran, estaban al tanto de los temas políticos y eran conscientes de su exclusión de los beneficios del sistema porfirista. Sin embargo, su falta de poder y seguridad económica hacía difícil, inútil y hasta peligrosa la crítica directa.

Sin embargo, entre 1907 y 1908 las denuncias abiertas de los grupos de la clase media en La Laguna comenzaron a atraer la atención oficial. Su interés y participación en la política surgió a raíz del infructuoso movimiento reformista de Madero entre 1904 y 1905. Preparados y entrenados, estos grupos tenían un potencial para la actividad política y el liderazgo del que carecían los obreros. Para buena parte de la población urbana e industrial, los reclamos del Partido Liberal Mexicano, y hasta su programa, ganaban legitimidad.

A pesar de que el PLM comenzó en 1901 como un movimiento reformista de la clase media e intelectual, su creciente radicalización había propiciado que muchos de sus primeros seguidores se distanciaran. Sin embargo, durante la crisis de 1907, la propaganda del PLM hacía un llamado a los comerciantes, artesanos y burócratas frustrados, fuertemente presionados por la crisis y sin medios de protestar o influir. Los sentimientos antiextranjeros se volvieron un punto de partida real y conveniente.

Las periódicas depresiones económicas acentuaron la situación privilegiada de los extranjeros. El rechazo a éstos era un tema contundente, sobre el cual los mexicanos, tanto los que tenían propiedades como los que carecían de ellas, estaban de acuerdo. A principios de junio de 1907, al sobrevenir las primeras

señales de la crisis económica, un editorial de *El Nuevo Mundo* anunciaba la formación de la Cámara de Comercio entre los comerciantes de Torreón y comentaba:

Hagamos notar el hecho de que no podemos competir contra los extranjeros en empresas comerciales; de hecho, ni siquiera podemos acercarnos a ellos. Lo triste y lamentable es que el abatimiento de nuestro comercio nacional ha creado una situación en la cual los mexicanos son reemplazados por personal y compañías extranjeras que monopolizan nuestro comercio y se comportan como conquistadores en una tierra conquistada.<sup>35</sup>

Aquí estaban implícitos claros prejuicios en contra de los chinos. Al ritmo en que la crisis se intensificaba, el malestar en contra de los extranjeros crecía entre la clase comercial, y se enfocaba fuertemente hacia la competencia que representaba la comunidad china. Otro editorial de Torreón argumentaba que deberían cerrarse las puertas a la inmigración china, pues traía una raza débil a México, una raza trabajadora pero inferior. Se decía que los chinos manifestaban esta inferioridad al no emprender “nada nuevo o esencial”. Más aún, los chinos “no traían los fondos necesarios para iniciar operaciones nuevas y legítimas”.<sup>36</sup> *El Nuevo Mundo* condensaba el sentir general de la clase media contra los extranjeros:

La opinión es que no hay problema con los extranjeros y que desempeñaron un papel importante en la región con su migración e inversiones. Han sido favorecidos con créditos públicos y privados, con la importación de máquinas y productos modernos, y el establecimiento de corporaciones. Todo eso está bien, siempre y cuando hubiera un equilibrio en el cual el número de extranjeros no excediera al de mexicanos o controlen más riquezas, y mientras no tengan tanto poder público que puedan intervenir en la soberanía del país. Si algo de esto sucediera, los intereses nacionales lo padecerían. Es preciso asegurarse que la influencia extranjera no exceda ciertos límites.<sup>37</sup>

---

35 *El Nuevo Mundo*, 8 de junio de 1907, p. 1.

36 *Ibid.*, 20 de octubre de 1907, p. 1.

37 *Ibid.*, 11 de mayo de 1907, p. 2.

La xenofobia no era nueva ni exclusiva de La Laguna, y ofrecía un tema seguro para las declaraciones políticas, en vista del creciente nacionalismo engendrado por Limantour en sus esfuerzos por resolver los problemas económicos de México.<sup>38</sup> También estaba enfocada hacia los Estados Unidos. En junio de 1908 un editorial de *El Nuevo Mundo*, titulado “Prosperidad y miseria”, asentaba:

Los yanquis disfrutan toda la influencia, la posición dominante, todo el poder, toda la tierra, todos los grandes negocios, toda la riqueza. A los mexicanos les queda la sumisión, la pobreza, trabajos de segunda e incluso peores salarios. Hay prosperidad en México, pero es prosperidad yanqui; hay pobreza y miseria en México, y ésa pertenece totalmente a los mexicanos.<sup>39</sup>

A diferencia de la élite, la clase media carecía de oportunidades para beneficiarse de la cooperación extranjera. Tampoco podían llamar a las puertas del capital o la experiencia extranjera. Para la mayoría de la población urbana e industrial de La Laguna, parecía que sólo competían con extranjeros, trabajaban para extranjeros, y compraban de extranjeros. El antiextranjerismo emergió como otra denuncia común entre las clases media y trabajadora, al cual recurrió la propaganda del Partido Liberal Mexicano.

Los trabajadores especializados y profesionistas respondieron a su deteriorada situación con nuevas formas y niveles de protesta, organización y expresión política.<sup>40</sup> Inspirados por el ímpetu de las huelgas al norte de México entre 1906 y 1907, así como la de maquinistas mexicanos y extranjeros en los talleres ferroviarios de Torreón en 1907, en agosto de 1907 los maquinistas mexicanos de la Torreón Iron Works intentaron crear un sindicato. El propietario despidió a los impulsores, que convocaron a la huelga, y los trabajadores de la Torreón Iron Foundry simpatizaron con su causa. La huelga duró dos semanas. Finalmente los propietarios la disolvieron al traer de Monterrey y Durango obreros fundidores especializados. Con el tiempo la administración recontrató a la mayoría de los trabajadores, pero se negó a reconocer el sindicato y puso a los líderes del movimiento en la lista negra de la región.<sup>41</sup>

38 Tower a Grey, 1908, FO 371-480-25305.

39 *El Nuevo Mundo*, 8 de junio de 1908, p. 1.

40 *Mexican Herald*, 12 de noviembre de 1907, p. 10.

41 *Ibid.*, 19 de agosto de 1907, p. 1; 27 de agosto de 1907, p. 5; 3 de septiembre de 1907, p. 5. Véase también W. K. Meyers, “La Comarca Lagunera...”, *op. cit.*, pp. 254-259.

Estas confrontaciones convencieron a otros trabajadores especializados para buscar organizaciones más seguras. Después de 1907, las sociedades mutualistas se volvieron populares entre los obreros urbanos e industriales, así como comerciantes de la región, y unieron a los profesionistas dentro y entre sectores. Entre las primeras estaba la sociedad mutualista del gremio de cargadores. Se formaron otras organizaciones similares, tal como el Gran Círculo Mutualista, el Círculo Unión y la Sociedad Mutualista de Impresores. Cuando el estado descontó el 20% a los salarios de los maestros de escuelas públicas en junio de 1908, éstos se unieron, amenazaron con ir a huelga y forzaron al gobierno a dar marcha atrás.<sup>42</sup> A pesar de que la influencia y logros de estos grupos permanecieron restringidos, son señal de un reconocimiento por parte de los trabajadores especializados y profesionistas de sus intereses comunes y del esfuerzo colectivo para defenderlos.

### La clase trabajadora

Desde la vuelta del siglo, los trabajadores de La Laguna habían viajado mucho, ganado experiencia, y confrontado nuevas ideas que elevaron su toma de conciencia y los condujeron a protestar por su insegura y empobrecida situación. Durante los dos años de auge que precedieron a la crisis, el trabajo se había vuelto no sólo caro sino rebelde, y frecuentemente era imposible de obtener. Por ello, al principio los hacendados y mineros dieron la bienvenida a la crisis como un medio para disminuir los salarios y disciplinar a la clase obrera. Sin embargo, la crisis se volvió demasiado severa como para que la disciplina surtiera efecto. La recesión conjunta en la agricultura, el comercio, la industria y las finanzas trajo un desempleo a gran escala, hambre y sufrimiento. Las haciendas y las minas redujeron su fuerza de trabajo al mínimo y expulsaban de sus propiedades a los barrios a los inmigrantes. En cada zona, los hacendados se unían para aumentar sus fuerzas policíacas rurales y armar peones en un esfuerzo por evitar que los desempleados se movilizaran así como extinguir la amenaza de robos y violencia. Los empresarios mineros despidieron a miles y los hicieron salir del área en tren. Las pequeñas estaciones ferroviarias eran un enjambre: Viesca, Nazas, Matamoros, Cuencamé, Pedriceña y Bermejillo atraían grandes contingentes de trabajadores agrícolas y mineros desempleados; migrantes de Torreón, Gómez Palacio o San Pedro se mezclaban con los residentes despedidos

---

<sup>42</sup> *El Nuevo Mundo*, 9 de julio de 1907, p. 4; 6 de julio de 1907; p. 14; 26 de enero de 1907, p. 7.

de fábricas textiles, fundidoras y guayuleras, empeorando su ya de por sí desesperada situación. Multitudes de hambrientos trabajadores desempleados rondaban en los pueblos, con la esperanza de encontrar trabajo.

Estas hordas de campesinos y trabajadores desempleados causaban pánico entre los residentes. Los periódicos reportaban que las calles y los parques rebosaban de trabajadores que deambulaban, incapaces de encontrar trabajo.<sup>43</sup> En contraste con su reacción de un año antes, los productores, industriales y funcionarios locales, por medio de la fuerza “incitaron” a los trabajadores para emigrar a los Estados Unidos. Para empeorar las cosas, EUA, con su indiferencia característica, reaccionó a la recesión con leyes de inmigración más estrictas: aumentó el número de patrullas fronterizas, se negó el ingreso a los mexicanos y miles de ellos fueron deportados.<sup>44</sup> En consecuencia, los trabajadores volvían a Torreón tan rápido como habían sido enviados fuera. Una evidencia de lo grave de la crisis comercial fue que los comerciantes de Torreón preferían a estos trabajadores deportados que a sus propios desempleados de la región, pues los “peones desvalidos tienen más dinero que los pobres de Torreón y dan mucho mejor aspecto que los trabajadores que aquí se encuentran inmovilizados”.<sup>45</sup> Para enfrentar sus peticiones desesperadas, las autoridades estatales y federales se apresuraron a reubicar a estos trabajadores desempleados y repatriados en otras áreas de México, “donde puedan asegurar el trabajo”.<sup>46</sup>

Los desempleados reaccionaron violentamente. Desde mediados de 1907, los episodios violentos tuvieron un drástico aumento. Los encabezados de la prensa describían disturbios entre los peones de haciendas, peleas en las secciones obreras de las ciudades y brutales actos de represión policiaca: “En la Hacienda de Santa Teresa reina el desorden”, “Escándalo en céntrica cantina”, y “Abusos de la Policía de Matamoros”.<sup>47</sup> Los atracos contra haciendas y minas se multiplicaron y, por primera vez desde la década de 1890, los bandidos se enfrascaron en la lucha con la policía local.<sup>48</sup> La policía rural fue reforzada, pero en enero de 1908 los periódicos dieron a conocer que persistía un severo bandillaje.<sup>49</sup> Cada vez más, los trabajadores atacaban a las autoridades de las

---

43 *Ibid.*, 26 de enero de 1908, p. 7; W. K. Meyers, “La Comarca Lagunera...”, *op. cit.* pp. 260-261. Para ubicar esta protesta popular en un contexto nacional, véase Alan Knight, *The Mexican Revolution*, 2 vols., Cambridge, Cambridge University Press, 1986, vol. 1, capítulo 3, “Popular Protest”.

44 *El Nuevo Mundo*, 16 de julio de 1907, p. 1; 9 de octubre de 1907, p. 1.

45 *Mexican Herald*, 18 de junio de 1908, p. 5.

46 *El Nuevo Mundo*, 26 de enero de 1908, p. 7.

47 *Ibid.*, 1 de julio de 1907, p.2; 4 de agosto de 1907, p. 1; 12 de julio de 1907, p. 2.

48 *Ibid.*, 10 de octubre de 1907, p. 3; 2 de noviembre de 1907, p. 1.

haciendas. Los peones de la Hacienda de Nazareno asaltaron a su dueño, José Farjas, cuando visitaba su propiedad. Farjas pidió auxilio de soldados de Torreón. Llegaron en un tren especial y reprimieron a los alzados, mientras los trabajadores gritaban: “¡Muerte a los gachupines!”<sup>50</sup> Comentando el aumento de la violencia rural, el *Mexican Herald* explicaba:

Durante el último año siempre ha habido gente hambrienta en los estados de Coahuila y Durango. Con estas hordas se conforman las pandillas de asaltantes de Durango: una vez que escuchan el llamado salvaje son pandillas de asaltantes en todo sentido, pero más que nada, cuando escuchan ese llamado, son gente con hambre.<sup>51</sup>

El crimen también asoló los pueblos de La Laguna. Las autoridades municipales intensificaron el control sobre las clases bajas. *El Nuevo Mundo* reportó, en noviembre de 1907, que “los asaltos continúan en las zonas habitadas por los más ricos”.<sup>52</sup> Hacia fines de año, en la ciudad “los residentes más prósperos colocaron guardias armados frente a sus casas”.<sup>53</sup> Como las colinas cercanas proporcionaban a los bandidos un refugio accesible, Gómez Palacio resintió particularmente los asaltos. Sus comerciantes y residentes se reunieron para financiar en forma particular una fuerza policiaca montada, que patrullara por las noches, con la esperanza de “extirpar de la ciudad y de las zonas habitacionales los elementos que han causado la muerte de varios hombres y asaltado numerosos lugares en las últimas semanas... las autoridades civiles están dando instrucciones especiales para mantener vigilada a esta clase de gente”.<sup>54</sup>

En contraste con el descontento de la clase baja en las recesiones previas, los incidentes de 1907 tenían un claro matiz político. La reacción de los trabajadores frente a la crisis revelaba su reciente contacto con teorías de la lucha de clases. Sus experiencias en los Estados Unidos los hicieron conocer varias organizaciones laborales y estrategias de agitación, así como ideas anarquistas y socialistas. La conciencia política de los trabajadores y sus sentimientos contra la élite se intensificaron con el hambre y el desempleo y con la represión de Díaz a las huelgas de 1907 y 1908 en Cananea, Río Blanco

---

49 *Ibid.*, 26 de enero de 1908, p. 7.

50 *Mexican Herald*, 18 de septiembre de 1908, p. 1; 1 de octubre de 1908, p. 5.

51 *Ibid.*, 5 de julio de 1908.

52 *El Nuevo Mundo*, 17 de noviembre de 1907, p. 6.

53 *Ibid.*, 30 de enero de 1908, p. 5.

54 *Ibid.*, 2 de febrero de 1908, p. 8.

y Orizaba. Estas confirmaron la posición privilegiada de los extranjeros y sus capitales en México y pusieron en evidencia la falta de atención de Díaz hacia las demandas de los trabajadores.

El Partido Liberal Mexicano sacó provecho de esta situación, al condenar la represión y llamar a los trabajadores a rebelarse en contra de sus patrones. La propaganda del PLM describía cabalmente la difícil situación de los trabajadores de La Laguna, protestaba por la miserable situación de peones y mineros y denunciaba la influencia extranjera en México. En La Laguna, los dueños de minas, industriales y hacendados notaron la influencia del PLM y trataron de frenar la circulación de su periódico, *Regeneración*, y censuraron la presencia de “agitadores” entre los trabajadores desempleados. En junio de 1908, un editorial del PLM denunciaba huelgas pacíficas y los métodos de Díaz:

Una vez más se nos ha mostrado, en la huelga de los obreros ferroviarios, que las huelgas pacíficas son incapaces de conducir a los trabajadores al éxito. El presidente recomienda que sean pacientes, que es incluso un deber patriótico permitir a los compañeros extranjeros que se lleven sus ganancias. En contra de los trabajadores mexicanos están actuando los ricos, la influencia y el poder del gobierno, junto con la inconsciencia de los propios trabajadores.

El editorial terminaba con la siguiente proclama:

La resistencia pacífica debe sustituirse por la acción revolucionaria. Los brazos, en lugar de permanecer cruzados, deben empuñar un arma. Si se va a derramar sangre, que sea en la lucha. Sus patrones necesitan ejemplos, que se rompa su maquinaria en pedazos, que se destruyan sus minas, se quemen sus haciendas. Trabajadores, ármense sin demora, pues la revolución estallará pronto.<sup>55</sup>

Una semana después, a lo largo del norte de México circularon noticias de que un grupo llamado “Los pizcadores mexicanos” tenía armas y municiones en la frontera con Texas y planeaba atacar Coahuila.<sup>56</sup> Al día siguiente, el 24 de junio, el jefe político de Viesca recibió un telegrama en clave del gobernador

---

55 "Workmen, Arm Yourselves", *Reforma, Libertad y Justicia*, Austin, Texas, 15 de junio de 1908, anexo 4 en el núm. 1150, núm. 594, NA, RG 59, NF 1906-1910, casos 8173-83/180.

56 26 de junio de 1908, núm. 549, NA, RG 59, NF 1906-1910; 8173-83/180-8183, núm. 40.

Cárdenas, alertándolo sobre un inminente alzamiento en La Laguna. A pesar de que en la región abundaban los trabajadores desempleados, parecían demasiado miserables como para ser peligrosos. No obstante, las autoridades aumentaron las fuerzas policiacas y pusieron en alerta a los soldados federales.<sup>57</sup>

Al amanecer del 25 de junio, un grupo armado, formado por unos 40 a 80 hombres, atacó Viesca. Al grito de “¡Viva el Partido Liberal Mexicano!”, robaron la sucursal del Banco de Nuevo León, la oficina de correos y del ferrocarril, atacaron a la policía, irrumpieron en la cárcel y liberaron a los presos. Hubo siete muertos en el combate con la policía local. Antes de huir, los alzados cortaron los cables, dejando incomunicada a la ciudad, y quemaron los puentes del ferrocarril para evitar que los siguieran. Atracaron ranchos cercanos y, según reportes, se dirigieron a atacar Matamoros, pero aparentemente perdieron fuerza, posiblemente debido a que las fuerzas federales, estatales y locales de Torreón y San Pedro les pisaban los talones. El grupo se separó y retrocedió en dirección opuesta hacia las montañas. Con el tiempo, se dividieron en grupos de dos y de tres e hicieron “un intento desesperado para salvarse en un país que se presta a todas las estratagemas y trucos de grupos irregulares”. Las tropas locales no pudieron localizar a los rebeldes y más o menos una semana después diez mil soldados de Saltillo y la ciudad de México se unieron a la persecución. Sin embargo para entonces, los rebeldes supuestamente se habían escabullido de las montañas y “vuelto a sus hogares, regresando a sus trabajos como si nada hubiera sucedido”.<sup>58</sup>

En la cargada atmósfera social y económica de la región, el alzamiento de Viesca tuvo un efecto agitador. La respuesta oficial resultó interesante. Al principio, los periódicos mexicanos mantuvieron un “significativo silencio”. Con el tiempo, el gobierno daba a conocer el alzamiento pero insistía en que carecía de ramificaciones políticas, y debía atribuirse al “hambre y los fracasos en las cosechas”. Los funcionarios reconocían que “muchos hombres han estado desempleados por meses debido al cierre de varias minas y plantas industriales, y la escasez generalizada a causa de la disminución en las cosechas de frijoles y maíz en la última temporada”.<sup>59</sup> Algunos cónsules extranjeros notaban que “la acción de los alzados es errática y desarticulada y no parece probable, al

---

57 Carothers a Charles Freeman, 29 de junio de 1908, NA, RG 59, núm. 594, NF 1906-1910, casos 8173-83/180.

58 *Mexican Herald*, 28 de junio de 1908, p. 1; para el surgimiento del magonismo en Coahuila, véase W. S. Langston, “Coahuila...”, *op. cit.*, cap. 4, “Magonismo: The Abortive Revolution”.

59 18 de julio de 1908, FO 371-480-24855; Howard a Grey, 8 de julio de 1908, FO 371-480-25096; *El Nuevo Mundo*, 29 de junio de 1908, p. 1.



menos por el presente, que adquiriera dimensiones peligrosas en vista de la acción enérgica emprendida por el gobierno mexicano y el apoyo dado a éste por las autoridades federales de los EUA.<sup>60</sup> Esto contrasta con los reclamos oficiales de que el alzamiento no tuvo su origen en algún movimiento político. ¿Por qué entonces, se preguntaban muchos, “el gobierno ha respondido con una fuerza militar tan grande, si los acontecimientos no tenían importancia política”? En la tradición porfirista de “un criminal para cada crimen”, las tropas gubernamentales peinaron la región, hicieron arrestos masivos y hasta sentenciaron a ocho hombres a ser fusilados y enviaron a otros 23 a la prisión de San Juan de Ulúa.<sup>61</sup>

La reacción en Torreón hacia el alzamiento de Viesca refleja las tensiones sociales generadas por la crisis de 1907. Las autoridades de la ciudad temían que los alzados planearan irrumpir en Torreón y solicitaron voluntarios armados para vigilar la ciudad. Los agentes consulares afirmaron:

Casi todos los extranjeros y “la mejor clase de mexicanos” fueron obligados a prestar sus servicios, así como “todos los mozos y sirvientes en los cuales, por referencias personales, se pudiera confiar”... Torreón se convirtió en una ciudad armada, lista para resistir ataques en bancos y tiendas. Las azoteas de muchas oficinas y bancos son verdaderas fortalezas y están llenas de rifles. 35 americanos ocuparon las azoteas de los bancos y casi todos los hombres en las calles estaban armados.<sup>62</sup>

Dos días después del alzamiento, un reportero del *Mexican Herald* llegó a Torreón e informó que “todo se encontraba en un estado de gran excitación. Aun los más conservadores temporalmente habían perdido la cabeza”. Los rumores volaban. Uno de ellos se refería a una fuerza montada muy bien armada, formada por unos 700 a 5,000 hombres, a no más de dos millas de la ciudad y lista para atacar. Otro rumor decía que los mineros del distrito de Velardeña renunciaban a su trabajo y abandonaban sus hogares para unirse a los merodeadores.<sup>63</sup>

Un reportero enviado para cubrir el alzamiento, describió así a don Juan Castellón, jefe político de Torreón:

---

60 Howard a Grey, 8 de julio de 1908, FO, 371-480-25096.

61 *Ibid.*

62 Carothers a Freeman, 29 de junio de 1908, NA, RG, 59, núm. 594, NF 1906-1910, casos 8173-8183/180.

63 *Mexican Herald*, 2 de julio de 1908, p. 1.

Era fácil ver que Castellón había pasado varias noches sin dormir. Sus ojos estaban inyectados de sangre, su cabello desordenado, y estaba preocupado. Castellón sólo estaba dispuesto a declarar que no había tantos hombres involucrados en el alzamiento como los que se habían reportado, y que no sabía si éste tenía significación política, a pesar de que lo dudaba.

Mientras tanto, los rumores se extendían. “Algunos decían que Flores Magón y Antonio Villarreal estaban a la cabeza y que era el principio de una bien diseñada campaña en contra del gobierno de México”.<sup>64</sup>

Dos días después, tropas federales llegaron a Torreón y “la ciudad permaneció aparentemente tranquila, aunque (había) un ambiente de agitación que la ciudad no había conocido desde el alzamiento de Jiménez en septiembre de 1906”, cuando los miembros del PLM tomaron la plaza de este pueblo de Coahuila, cortaron las líneas telefónicas, saquearon las arcas y abrieron la cárcel antes de retroceder frente a los soldados del gobierno.<sup>65</sup> Ahora los terratenientes dejaron sus haciendas y se movieron hacia la ciudad, en tanto que los más poderosos, como Carlos González y Amador Cárdenas, cuyas propiedades bordeaban Matamoros y Cuencamé, sitios donde se habían registrado invasiones de tierras en contra de pequeños propietarios, alquilaron un tren y huyeron a la ciudad de México.<sup>66</sup>

Por toda La Laguna, el alzamiento de Viesca se mantenía como un claro ejemplo del descontento de la clase baja. “La alarma de la gente (estaba) fundada en el conocimiento, no expresado en palabras o en forma definida, sobre el sufrimiento de las clases bajas”.<sup>67</sup> Muchos también reconocieron que “el sentimiento de las clases bajas en Coahuila nunca fue tan fuerte en contra de la ley y el orden como en el presente”, ni tan coherente. Antes, había pandillas de bandidos que atacaban rápidamente, robaban y desaparecían. El hecho de que los rebeldes pudieran tomar una ciudad revelaba la vulnerabilidad de la región. La paranoia general se exacerbaba con el pánico de los rumores desatados cuando los rebeldes cortaron las líneas telefónicas e interrumpieron las vías del ferrocarril

---

<sup>64</sup> *Ibid.*

<sup>65</sup> ACP, F. García a H. Cerda, 5 de octubre de 1906, “Correspondencia general”, 438; y véase W. K. Meyers, “La Comarca Lagunera...”, *op. cit.*, p. 259.

<sup>66</sup> *Mexican Herald*, 29 de junio de 1908, p. 1; W. K. Meyers, “La Comarca Lagunera...” *op. cit.*, pp. 251-253, 263.

<sup>67</sup> *Mexican Herald*, 5 de julio de 1908, p. 1.

para evitar la comunicación; la poca habilidad de la fuerza militar para contener y capturar a los merodeadores; la lenta llegada de las tropas de la ciudad de México y Saltillo; y la nula eficacia de la transportación ferroviaria cuando los rebeldes quemaron los puentes. Estas tácticas rebeldes se adaptaban especialmente a la topografía de La Laguna, y las fuerzas del gobierno enviadas tras ellos no tuvieron mucho éxito.<sup>68</sup>

Como era previsible, cada facción regional tenía una explicación diferente sobre el alzamiento de Viesca. Evaristo Madero lo atribuía al “hambre y pobreza que es consecuencia de la presente crisis financiera”, pero declaró que “las actividades políticas revolucionarias de los hermanos Flores Magón han contribuido claramente a esta inquietud”.<sup>69</sup> El alzamiento aumentó la tensión política en Coahuila. El gobierno de Cárdenas atribuyó el alzamiento a “hombres que ocupan altas posiciones sociales, y que encabezan el movimiento”, en obvia referencia velada a Madero. A pesar de que unos cuantos creyeron la versión del gobierno, la mayoría reconocía que el ataque había sido incitado por “agitadores y la mejor clase educada de inconformes”.<sup>70</sup>

Adolfo Dollero, periodista italiano que viajó a Viesca en 1908, trataba de calmar los temores en el extranjero en relación con lo acontecido, denunciando la “prensa alarmista que ha descrito los acontecimientos en una forma que los hace aparecer como una gran revolución, peligrosa para el bienestar de esta joven República”. Continuaba:

¡Nada de esto! Nada así tuvo lugar. Esto fue solamente una acción de mexicanos indolentes de distintas edades que trataron de sacar provecho de la situación económica. Estaban nadando en aguas turbulentas, fomentando el desorden entre elementos ignorantes, y fueron capaces de provocar no una real revolución, sino sólo varios ataques injustificados y actos de vandalismo en unos cuantos poblados sin importancia.

Dollero también hizo notar que los rumores de ataques simultáneos en varias ciudades norteamericanas eran totalmente infundados y el asunto se reducía a unas cuantas personas insatisfechas tratando de sacar ventaja de tiempos malos, al amparo de pretextos políticos. No obstante, admitía:

68 *Ibid.*, 28 de junio de 1908, p. 1.

69 *El Nuevo Mundo*, 12 de julio de 1908, p. 2.

70 *Mexican Herald*, 29 de junio de 1908, p. 1.

No falta el descontento, y sería imposible pretender que esto no es cierto para México en general. Pero en este caso particular es absurdo para cualquiera creer en una revolución fallida cuando los atacantes pertenecen a una clase social inferior y están encabezados por analfabetos. Actualmente, la gente de México se ha dado cuenta de las enormes ventajas de la paz que ha reinado durante tanto tiempo en la República, y comprende que cualquier revolución sólo dañaría su progreso y bienestar.

Dollero planteaba las preguntas correctas, pero escuchaba a la gente equivocada.<sup>71</sup>

Mientras el gobierno y la élite seguían negando las implicaciones políticas del levantamiento, el Partido Liberal Mexicano de inmediato y en forma apropiada se atribuyó el alzamiento de Viesca así como un ataque similar en Las Vacas, Coahuila. La opinión popular creyó la versión del PLM. El cónsul de los EUA, Carothers, informó: “Estoy convencido de que el alzamiento fue de naturaleza política, cuenta con la simpatía de la gente común, representa un intento por precipitar disturbios generales, y fue frustrado a causa de que al gobierno se le avisó con el tiempo suficiente para frenarlo”.<sup>72</sup> Las fuentes de EUA concluyeron que “es evidente que en el fondo hay algo más serio que una pandilla de asaltantes”. *El Mexican Herald* dio a conocer una nota similar: “Es irónico que sólo un pequeño destacamento de hombres haya asustado a su antojo a medio país”.<sup>73</sup>

El alzamiento de Viesca claramente causó perplejidad en la élite de La Laguna y en el gobierno de Díaz, en tanto que la clase trabajadora notó cómo una pequeña gavilla podía causar tanto temor entre los privilegiados. El PLM continuó reclamando sus créditos sobre el alzamiento y lo utilizó para mostrar a los trabajadores su poder para actuar en contra de la continua represión y explotación.

En el pánico que siguió al alzamiento, las autoridades arrestaron a algunos hombres de la clase media, tomando como evidencia sus suscripciones a

---

71 A. Dollero, *México al día...*, op. cit., p. 249.

72 Carothers a Freeman, 29 de junio de 1908, NA, RG 59, núm. 594, NF 1906-1910, casos 8173-83/180.

73 *Mexican Herald*, 5 de julio de 1908, p. 1.

*Regeneración*. *El Nuevo Mundo* denunció las detenciones y sus comentarios sobre los arrestados indican el nivel de descontento, politización y represión en el México porfirista hacia 1908.

Sr. Francisco Mena Vega, quien nunca ha participado activamente en los constantes temas políticos, porque creía que en estos tiempos es inútil tratar de ejercer los propios derechos como ciudadano.

Sr. Orestes Pereyra, quien trabaja como herrero en Torreón y disfruta del respeto general de la clase trabajadora, conocido como simpatizante de las causas liberales y un hombre de convicciones sanas y humanas. Ha sido arrestado simplemente por la popularidad de que goza a causa de sus ideas liberales.

Don Enrique Adame Macías: Un comerciante de Matamoros, que recientemente contendió para jefe político en Matamoros en contra del candidato de Carlos González. Se le reconoce como una persona que enérgicamente defiende sus derechos cuando siente que han sido violados y expresa su opinión política, favorable o desfavorable, en contra de los poderes gobernantes.<sup>74</sup>

Además, el gobierno arrestó a otros tres y los acusó de ser agentes de Flores Magón y del PLM. *El Nuevo Mundo* atribuyó estos arrestos solamente a su posición política independiente, sus conocidas simpatías hacia el "Partido Independiente de Coahuila, y el temor del gobierno frente a las cercanas elecciones para gobernador".<sup>75</sup> Estos arrestos demuestran que la disensión, militancia y acción colectiva expresadas en el alzamiento de Viesca en modo alguno se limitaban a la clase trabajadora.

El alzamiento de Viesca sumió a la clase propietaria y a la clase media en un dilema. Al tiempo en que indicaba claramente lo grave de la situación de México, las soluciones propuestas por los hermanos Flores Magón y el PLM demostraron ser radicales. En su búsqueda de una solución reformista, el general Bernardo Reyes emergió como una atractiva opción para el sistema. La abierta crítica de Reyes a los *Científicos* lo convertían en símbolo de la auténtica oposición y, cada vez más, en foco de descontento hacia la administración de

---

<sup>74</sup> *El Nuevo Mundo*, 12 de julio de 1908, p. 2; 5 de julio de 1908, p. 5.

<sup>75</sup> *Ibid.*

Díaz. Reyes invocaba la autonomía regional y el nacionalismo mexicano. Ganó considerable apoyo entre los comerciantes de la clase media y profesionistas inconformes, que sentían que se les habían negado los beneficios y las oportunidades del desarrollo económico. La crisis económica de 1907-1908 alimentó este sentimiento y la legitimidad de Reyes. En particular, Torreón se convirtió en un bastión reyista. Reyes siempre disfrutó de cierta popularidad entre la élite de empresarios y comerciantes de Torreón, gracias a la ayuda que les proporcionó el gobernador reyista Cárdenas. Después de la crisis de 1907, el reyismo floreció en La Laguna, al tiempo que los grupos urbanos e industriales buscaban medios para expresar su insatisfacción hacia el sistema. Entre 1908 y 1910, los seguidores de Reyes desempeñaron un papel importante en los acontecimientos políticos que hicieron estallar la revolución en La Laguna.

---

Política

## Política

Por ser un área de reciente desarrollo, La Laguna carecía de instituciones políticas. Desde tiempos coloniales, la palabra del terrateniente era la ley, y su papel resulta clave para comprender los desarrollos políticos subsecuentes. Los hacendados de La Laguna conservaban un espíritu pionero independiente, que hacía difícil imponer o institucionalizar cualquier autoridad externa. Cada uno ejercía control total en su dominio privado, que dependía en forma decisiva de la protección armada. Los terratenientes de La Laguna habían recurrido a las armas para reforzar su autoridad y arreglar sus controversias, desde los españoles que combatieron a los indios, hasta los hacendados que trataban de expulsar a los inmigrantes sin tierra, o aquéllos de Coahuila y Durango que peleaban por agua. Ya fuera porque utilizaban a sus peones como ejércitos privados, recurrían al banditaje y a la protesta armada, o porque los pequeños propietarios protegían sus derechos y los grupos nativos defendían sus tierras comunitarias, la población había adquirido una fama de independiente y audaz que llevaría a cuestras hasta la época moderna. El orgullo y la voluntad de los laguneros, para arreglar todo con sus propias manos, convirtió el desarrollo político del área y su integración al sistema porfirista en un factor explosivo.<sup>1</sup>

Entre 1880 y 1910, el desarrollo político de La Laguna y la integración nacional crecieron vertiginosamente. Al igual que en otras áreas de México, esto se llevó a cabo mediante la cooptación de líderes regionales y enfrentando los poderes de unos contra otros, o contra el poder del Estado. Díaz reconocía la autoridad de los hacendados de La Laguna, y estos jefes *de facto* se convirtieron en autoridades legales y representantes de sus respectivas zonas y ciudades. Llegaron a formar importantes grupos de interés a nivel estatal y nacional. Díaz también alentó y apoyó a otros grupos regionales, nacionales y extranjeros para invertir en el área, y con el tiempo el poder de éstos le permitió emerger como agente general de los negocios de La Laguna.

Desafortunadamente para Díaz, nunca dominó realmente a la región. El número y la diversidad de intereses convirtieron a su élite política en un híbrido dentro del sistema porfirista. En primer lugar, la región incluía dos estados, Durango y Coahuila, hecho que por sí solo implicaba que muchas disputas sólo

---

<sup>1</sup> E. Guerra, *Historia de Torreón*, *op. cit.*, pp. 117-119; Ch. H. Harris, *A Mexican Family Empire...*, *op. cit.*, pp. 184-185.



podrían resolverse a nivel nacional. En segundo lugar, algunos de los primeros colegas militares de Díaz tenían enorme influencia en La Laguna; concretamente, Carlos González y Amador Cárdenas, dos hacendados muy importantes, pero especialmente los generales Bernardo Reyes y Gerónimo Treviño, quienes además eran rivales de toda la vida.

Esta influencia militar tenía un contrapeso en buen número de importantes intereses de grupos regionales, y de figuras nacionales que adquirieron peso en la vida regional. Los Terrazas-Creel de Chihuahua, el grupo Madero-Hernández en Coahuila, y el grupo Mendirichaga de los industriales y financieros de Monterrey, realizaron considerables inversiones en La Laguna. Además, renombradas figuras nacionales, tales como las familias Martínez del Río y García Pimentel, Francisco Bulnes, José Ives Limantour, Ignacio Vallarta y Jorge Vera Estañol, se interesaron vivamente en los asuntos regionales. Por último, varias firmas extranjeras de importancia tenían grandes inversiones en La Laguna. Estas incluían a la Standard Oil Company, la ASARCO, la American Metals Company, y los negocios agrícolas de las compañías Tlahualilo y Purcell.<sup>2</sup>

En vista del espíritu independiente de los laguneros, la tradición popular de protesta y violencia, la diversidad y complejidad de los intereses en pugna, y la creciente importancia económica de la región, resultó difícil forjar una coalición política. De hecho, resultó demasiado para Díaz. La Laguna se convirtió en un caldero político.

## I. Durango

El desarrollo político y la integración en asuntos estatales y nacionales fueron menos dramáticos en la porción duranguense de La Laguna que en la de Coahuila. En contraste con las zonas ribereñas inferior y media, la superior estaba más definida geográficamente por el río y las montañas, y menos definida políticamente. Una pequeña élite estatal dominaba los asuntos regionales y cooperaba estrechamente con Díaz. Como resultado, la política de La Laguna duranguense permaneció bastante estable a lo largo del porfiriato.

---

<sup>2</sup> Ch. H. Harris, *A Mexican Family Empire...*, *op. cit.*, pp. 319, 334, 373; Manuel Terán Lira, *Historia de Torreón*, México, Editorial Macondo, 1977, pp. 74-86.

Desde los primeros asentamientos en el siglo XVI, la economía de Durango dependía casi en forma exclusiva de la minería y decayó también con ésta a lo largo del siglo XIX, patrón modificado ligeramente a mediados de siglo, cuando Zuloaga comenzó a desarrollar el potencial agrícola de la cuenca del río Nazas. Formando una estrecha franja a lo largo de la zona limítrofe oriental del estado, La Laguna era la única área en Durango con las suficientes planicies para desarrollar la agricultura a gran escala, y el prospecto de diversificar la economía representó un estímulo para invertir.

Todos los gobernadores de Durango participaron en forma directa. Cuando Díaz llegó por primera vez al poder en 1876, eligió como gobernador de la entidad al general Juan M. Flores. El padre de Flores era uno de los administradores de Zuloaga, y la familia Flores se convirtió en la principal hacendada del estado. Juan N. Flores, hermano del gobernador, fue uno de los productores pioneros de algodón en las propiedades que la familia tenía en La Laguna y fundó Lerdo en medio de su hacienda de San Fernando. Durante la presidencia de Manuel González, de 1880 a 1884, Francisco Gómez Palacio, otro hacendado de La Laguna, fue gobernador. Su papel en la fundación de Gómez Palacio atestigua su apoyo al desarrollo regional, especialmente para asegurar la ruta del Central Mexicano a través de Durango.<sup>3</sup> Gómez Palacio regresó a La Laguna cuando dejó el cargo, y administró las propiedades agrícolas e industriales de la familia Martínez del Río. La élite política y económica de la región cooperó con los intereses de los Terrazas-Creel en Chihuahua invirtiendo en Gómez Palacio.

El general Flores regresó a ocupar cargos oficiales con Díaz en 1884, y permaneció como gobernador durante los siguientes 16 años, convirtiéndose en uno de los gobernadores porfiristas más longevos. Durante toda su gestión, defendió tenazmente los intereses regionales. Alentó el proyecto Tlahualilo, y su hermano traspasó los derechos de tierra y agua de la compañía. Con el tiempo, la familia Flores vendió la hacienda San Fernando a la Tlahualilo. Después de la muerte de Flores en 1897, Leandro de Fernández fue designado gobernador, cargo que ocupó hasta 1900, cuando Díaz lo nombró secretario de Comunicaciones y Obras Públicas. Su hermano Esteban se convirtió en gobernador en 1904, fue reelecto en 1908, y mantuvo el cargo hasta que fue

---

3 Hubert Howe Bancroft, *History of the North Mexican States and Texas*, 2 vols., San Francisco, A. L. Bancroft and Co., 1889, vol. 2, pp. 623-627; Arnulfo Ochoa Reyna, *Historia del estado de Durango*, México, Editorial del Magisterio, 1958, pp. 288-290.

derrocado durante la Revolución. Esteban de Fernández había administrado previamente las propiedades de la familia Flores en La Laguna, y cuando tuvo lugar la disputa por el agua representó tanto a aquella como a otras empresas agrícolas y mineras en la zona ribereña superior. Resultaba ideal para los inversionistas: tenían acceso al gobierno nacional a través de su hermano, y disfrutaban de un sólido poder en La Laguna. En su carácter de gobernador, continuó la política de su predecesor, para alentar la minería, la agricultura y la industria.<sup>4</sup> A lo largo del porfiriato, los funcionarios del consulado de EUA en Durango alabaron la actitud hospitalaria y de cooperación de Flores y Fernández hacia sus intereses extranjeros.

A diferencia de Coahuila, la élite política y económica de Durango formó un frente unido con la élite de La Laguna. En vista de que sus intereses se relacionaban estrechamente, tuvieron pocas disputas, con excepción de la que se refiere a los derechos del agua y de esporádicas protestas de los comerciantes de la clase media y comunidades indígenas a causa de la pérdida de negocios y de tierra. A través de las familias Flores y Fernández, que evitaban la oposición mediante la represión y el patronazgo, Díaz dominaba por completo la política de Durango.

La intervención federal en las disputas por los derechos del agua representó la caída de La Laguna en Durango, frente al auge de la zona ribereña inferior de Coahuila. En los primeros enfrentamientos entre Durango y Coahuila, y el problema de límites llevado ante la Suprema Corte, el gobierno federal se alió con Durango. En la concesión de la Tlahualilo y el reglamento de 1891, el gobierno de Díaz reafirmó su compromiso y envió tropas federales para proteger a Durango de la intervención de Coahuila. Sin embargo, en 1893, los favores federales se inclinaron hacia el desarrollo de la región coahuilense de La Laguna. El reglamento de 1895 hizo esto evidente, y después de 1896 los hacendados de Durango se quejaban amargamente con Díaz sobre los continuos esfuerzos de los ribereños inferiores para despojarlos de sus derechos legales. Al mismo tiempo, la caída del precio internacional de la plata y el aumento de las inversiones foráneas amenazaron la minería de Durango.

Las autoridades estatales protegieron concienzudamente los intereses de la pequeña élite duranguense de La Laguna, que, a cambio, rara vez protestó

<sup>4</sup> A. Ochoa Reyna, *Historia del estado de Durango...*, op. cit., pp. 291-298; ASCI, lib. 16, leg. 8, arch. 19, p. 27; lib. 12, leg. 6, pp. 103-106; P. Rouaix, *Diccionario...*, op. cit., p. 153.

ante el gobierno local o estatal, incluso durante la disputa por los derechos del agua.<sup>5</sup> Permanecían callados, siempre y cuando sus inversiones estuvieran seguras. Esta pasividad política permitió al gobierno de Díaz ignorar sus protestas.

Sin embargo, los comerciantes de la clase media en Gómez Palacio alegaron que los gobiernos estatal y federal sacrificaron sus intereses en beneficio del desarrollo coahuilense. Objetaban el hecho de que el estado no ofreciera ventajas arancelarias o concesiones a los intereses comerciales e industriales medianos y, en cambio, los procuraban a los grandes propietarios agrícolas y mineros, la mayoría de los cuales eran extranjeros. Como resultado, muchos empresarios simplemente cruzaron el río hacia Torreón, donde los gobiernos estatal y local daban mejor respuesta a sus necesidades. Al tiempo en que Torreón prosperaba, los residentes de Lerdo y Gómez Palacio se hundían, y se quejaban de que pagaban impuestos para los grandes agricultores mineros y políticos, pero sin recibir protección alguna del gobierno.<sup>6</sup>

Las pequeñas comunidades independientes indígenas representaron otra fuente de protestas políticas en La Laguna duranguense. A diferencia de la porción de Coahuila, la zona ribereña superior albergaba varios pueblos indígenas que conservaban sus derechos tradicionales sobre la tierra y seguían luchando por subsistir. Al expandirse los negocios algodoneros y de guayule en la zona, se desarrollaron conflictos entre los terratenientes y los indígenas a causa de la tierra y el agua. Los dos casos más notorios involucraron a las propiedades de los Martínez del Río y Amador Cárdenas.

En 1897, el gobierno municipal de Nazas, un pueblo nativo, se quejó ante el gobierno federal por despojos de tierra perpetrados por los Martínez del Río a favor de su enorme hacienda de Santa Catarina. Con el auge del guayule, tuvieron lugar nuevas invasiones, y Nazas planteó nuevamente sus demandas ante Díaz. Enfatizando su desdén frente a los derechos de los pequeños propietarios y de los nativos, el gobierno estatal envió tropas para proteger a los trabajadores de los Martínez del Río mientras bardeaban las tierras en disputa para integrarlas a la gran hacienda.<sup>7</sup>

5 C. B. Kroeber, "La cuestión del Nazas...", *op. cit.*, pp. 434-435; C. B. Kroeber, *Man, Land, and Water...*, *op. cit.*, p. 126; W. K. Meyers, "Politics...", *op. cit.*, pp. 440-441.

6 *La Nueva Era*, 23 de agosto de 1889, p. 1; 7 de abril de 1891, p. 1; 2 de noviembre de 1891, p. 3.

7 A. Ochoa Reyna, *Historia del estado de Durango...*, *op. cit.*, pp. 296, 312; P. Rouaix, *Geografía...*, *op. cit.*, p. 156; ACP, 2 de febrero de 1905, p. 273; D. W. Walker, *Kinship...*, *op. cit.*, pp. 225-227; D. W. Walker, "Homegrown Revolution...", *op. cit.*, pp. 240-273.

La disputa entre Amador Cárdenas y los pueblos de San Pedro Ocuila y Santiago Ocuila fue aún más amarga. En 1890, los indígenas de Ocuila, en el distrito de Cuencamé, se quejaron ante el gobernador, por despojos de tierras perpetrados por la Hacienda de Sombreretillo. Con el auge del guayule, la hacienda siguió expandiendo sus límites y vendiendo a compañías procesadoras de guayule los derechos para cosechar tierras que pertenecían a Ocuila. En 1901, el gobernador Fernández intervino y designó un árbitro, que apoyó las protestas de Cárdenas por la tierra, a pesar de que los pueblos tenían títulos legales de propiedad que se remontaban a la época colonial. Para evitar más problemas, Fernández pidió al general Bernardo Reyes que enviara un destacamento permanente de tropas a La Laguna, y enroló en el ejército al líder de Ocuila, Calixto Contreras.<sup>8</sup> Siete años después, éste regresaría, encabezando a la Revolución local y demandando la restitución de las tierras de la comunidad.

Tales protestas tuvieron lugar continuamente a lo largo del porfiriato y contribuyeron a generar la tensión y rencores que dividieron al campo y alimentaron la inquietud rural. Representaban una evidente insatisfacción frente al constante apoyo de Díaz hacia los grandes terratenientes. Las luchas entre pequeños terratenientes y grandes productores hizo crecer la concientización entre la gente de La Laguna y enfatizó las distancias entre los poderosos y los débiles. Pero no se trataba sólo de un asunto de ricos contra pobres; estaban involucrados aspectos como los derechos, tanto tradicionales como adquiridos, para trabajar y ser libres. Los pequeños terratenientes y los pobladores que perdieron sus tierras no tuvieron otra alternativa más que buscar trabajo como parte de la reserva de jornaleros desposeídos. Un administrador de hacienda comentó que “hombres como éstos fueron oprimidos en forma depravada, incubando lentamente la sed de venganza que finalmente estallaría en la Revolución”.<sup>9</sup> No fue casual que después de 1905 las poblaciones nativas de Cuencamé y Nazas en Durango, y los pequeños terratenientes de Matamoros y San Pedro en Coahuila apoyaran al PLM y al movimiento antirreeleccionista. Estas áreas se volverían más tarde focos de actividad y reclutamiento de revolucionarios.

---

8 ACP, 2 de febrero de 1905, p. 273; P. Rouaix, *Diccionario...*, *op. cit.*, pp. 101-102; 19 de abril de 1911, FO 371-1147, expediente 1573/17946; P. Rouaix, *Geografía...*, *op. cit.*, pp. 89-111-112, 136, 155-156.

9 P. A. O'Hea, *Reminiscences...*, *op. cit.*, p. 32.

## II. Coahuila

Del otro lado del Nazas, la situación política de Coahuila era aún más turbulenta. La controversia más antigua y persistente tenía su origen en los derechos sobre el agua e involucró a todos, desde los terratenientes y arrendatarios hasta los gobernadores estatales. La Laguna tuvo su primer impacto en la política porfirista durante la gubernatura de Evaristo Madero, 1880-1884. La disputa de límites entre Coahuila y Durango dio lugar a la intervención federal y protestas de que el gobernador Madero instigaba ataques armados en contra de terratenientes de Durango. Una revuelta en contra de Madero nuevamente provocó la intervención federal en 1884, forzándolo a abandonar el cargo y permitiendo a Díaz imponer a José María Garza Galán como gobernador de Coahuila y comandante militar.<sup>10</sup>

La gubernatura de Garza Galán reafirmó la autoridad de Díaz en Coahuila. Desde la Independencia de México, Coahuila se había resistido a la intromisión del gobierno federal. En el lapso que va de la independencia de Texas en 1836 a la guerra México-EUA, más de la mitad del territorio del estado pasó a manos de los Estados Unidos, de lo cual los coahuilenses culpaban en gran medida a la ineptitud federal. Entre 1857 y 1867, formaba parte del estado de Nuevo León y Coahuila, bajo la gubernatura de Santiago Vidaurri en la fugaz Federación Mexicana interrumpida durante la Intervención Francesa. El triunfo de los liberales juaristas eclipsó temporalmente el poder de los grandes terratenientes de la región, pero tomaron nuevamente la delantera al apoyar la rebelión de Tuxtepec encabezada por Díaz en 1876. Si bien en términos generales la élite de Coahuila apoyó el movimiento encabezado por Díaz, resguardaban celosamente el control sobre sus propios asuntos. Sentían que la gente de fuera ya había intervenido demasiado en Coahuila. Esta resistencia no encajaba con el plan de Díaz para consolidar e integrar el sistema político nacional y para establecer predominio federal o, más particularmente, presidencial sobre los intereses regionales de grupo. Durante los siguientes sesenta y cuatro años, tres facciones principales se disputaron el poder en Coahuila: la élite de Saltillo y de los ribereños inferiores, encabezada por los Madero; el grupo Garza Galán, respaldado por Díaz, y con fuertes alianzas en Saltillo y Torreón, y la facción reyista, partidaria del general Bernardo Reyes, gobernador de Nuevo León.<sup>11</sup>

10 Ildefonso Villarelo Vélez, *Historia de la Revolución Mexicana en Coahuila, México*, Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1970, pp. 34-35, 20; E. G. Saravia, *Historia de la Comarca Lagunera...*, *op. cit.*, 380, 389.

11 I. Villarelo Vélez, *Historia de la Revolución...*, *op. cit.*, pp. 14-30.

A lo largo de su primera administración, de 1876 a 1880, Díaz mantuvo una tregua inestable con los empresarios de Coahuila, y permitió que el estado permaneciera dentro de la esfera de influencia de Manuel González. Más adelante, luego de la presidencia de González y de la gubernatura de Evaristo Madero, Díaz sacó ventaja de los problemas estatales y de la desilusión frente a la administración de González, para imponer a su candidato a gobernador en 1884. Esto daría a Díaz su primer respaldo importante en Coahuila, y realizó algunas maniobras ágiles para ganar adeptos entre los empresarios del estado.

La gubernatura de Garza Galán duró de 1884 a 1893 y coincidió con la llegada del ferrocarril a La Laguna, la fundación de Torreón y el rápido ascenso económico de la región occidental de Coahuila. La administración de Díaz veía con orgullo el espectacular desarrollo de la región y lo atribuía al triunfo de la política de los *Científicos*. Garza Galán era protegido del secretario de Gobernación Manuel Romero Rubio, suegro de Díaz, quien encabezaba entonces a los Científicos. Funcionarios estatales y federales eran enviados a Torreón y a La Laguna durante la gubernatura de Garza Galán. Este promovió activamente a Torreón y al área ribereña media, a través de concesiones, ventajas en el pago de impuestos y una campaña personal para atraer empresarios que invirtieran en la región, y para que engrosaran sus propios bolsillos. Gozaba de amplio apoyo en la zona media, particularmente de Carlos González y de Amador Cárdenas. Los Científicos trataban de atraer inversiones ferroviarias para el tendido de vías a lo largo de Coahuila, lo cual, en esencia, creó Torreón. Ayudaron a atraer inversionistas foráneos, apoyaron a los terratenientes locales para asegurar capital, y lucharon por conservar el impuesto sobre el algodón, pese a los intentos de las industrias textiles por eliminarlo.

Sin embargo, no todos apreciaban la influencia de los *Científicos*. El sentimiento en contra de éstos se desarrolló entre los terratenientes de Durango, que se quejaban de la creciente intervención de Díaz y de su favoritismo hacia Torreón. El descontento político era aún más fuerte en la zona ribereña inferior de Coahuila, haciendo converger así los sentimientos ya generalizados en contra de Díaz, los *Científicos* y Garza Galán. En primer lugar, los ribereños inferiores sentían que el gobierno federal literalmente cedió su abasto de agua en la concesión otorgada a la Tlahualilo, inclinación que se hizo evidente con el reglamento de 1891, el cual favorecía abiertamente a Durango y a los ribereños superiores. En segundo lugar, el rápido crecimiento de Torreón terminó con las perspectivas de San Pedro de convertirse en el centro comercial más importante a nivel regional o estatal. En tercer lugar, la continua expansión del área ribereña

media amenazaba el desarrollo de la ribera inferior. Por último, la vieja rivalidad política persistía entre el grupo coahuilense, encabezado por los Madero, y Díaz, representado por la facción de Garza Galán. Los ribereños inferiores vieron los estímulos de Garza Galán hacia el desarrollo de la zona media como una estrategia para crear en el área de Torreón una élite regional partidaria de Díaz y aumentar su influencia en los asuntos estatales. Llegó incluso al extremo de reformar la Constitución estatal, para permitir la reelección perpetua del gobernador. Garza Galán prestaba nula atención a la élite establecida, como la de los Madero, y jóvenes profesionistas, encabezados por Miguel Cárdenas, que se resentían de sus contratos y concesiones ventajosos para sus colegas fuera del estado. Después de negar a los Guggenheim una exención de impuestos para construir una acerera y una fundidora en Saltillo —tal vez porque tenía sus propias inversiones en minería— incluso los capitales extranjeros se mostraban renuentes a iniciar proyectos mientras siguiera en el cargo.<sup>12</sup>

El general Bernardo Reyes, gobernador de Nuevo León, también se opuso a Garza Galán y a la expansión de la influencia de los *Científicos* en Coahuila. En ese tiempo, Reyes estaba forjando una carrera que en los siguientes quince años lo convertiría en gobernador por tres periodos, jefe del ejército mexicano, ministro de Defensa, cercano aliado de Porfirio Díaz y probable sucesor presidencial. Bajo la guía de Reyes como gobernador tuvo lugar el vertiginoso desarrollo de Nuevo León y Monterrey, cuyos capitalistas realizaron fuertes inversiones en La Laguna. Reyes trataba con ansias de extender su control en Coahuila y a lo largo del noreste de México. Recibió considerable apoyo al ser considerado un gobernador eficaz y con mentalidad reformista, crítico de la influencia de los *Científicos*. En el norte, se convirtió en símbolo de la resistencia de la provincia al dominio por parte del gobierno central y los capitales extranjeros.<sup>13</sup>

En 1893, a pesar de las amenazas y la represión, los reyistas y maderistas de Coahuila se unieron para derrocar al gobernador Garza Galán. Dos ribereños inferiores, Marcos Benavides y Luis Lajous, se unieron con Emilio y Venustiano Carranza, terratenientes del área limítrofe con Nuevo León, para encabezar una revuelta armada. Esto consolidó a las facciones de Nuevo León y de Coahuila, y dio comienzo a la influencia de Reyes sobre la política estatal de Coahuila, especialmente cuando Díaz envió a Reyes a terminar con la revuelta y negociar

---

12 *Ibid.*

13 *Ibid.*, pp. 37-41; Pearson and Son, *Informe*, p. 64; W. S. Langston, "Coahuila...", *op. cit.*, pp. 136-150.



la pacificación. Los cargos en contra de Garza Galán se centraban en la inhabilidad de su gobierno para desarrollar por completo el potencial industrial, comercial, agrícola y minero del estado. La rebelión surgió a causa del malestar de los ribereños inferiores frente a la concesión a la Tlahualilo, el reglamento de 1891, la sequía y la caída económica que azotó al estado entre 1891 y 1893. El reglamento de 1895 marcó el cambio de las simpatías de Díaz hacia la zona inferior del río y de Coahuila, así como su claro reconocimiento de la creciente importancia económica y política del área ribereña inferior. Al seleccionar un nuevo gobernador, los reyistas eludieron a los propietarios inferiores y convirtieron en gobernador a Miguel Cárdenas, protegido de Reyes.

La gubernatura de Cárdenas duró de 1897 a 1907, y coincidió con el gran auge en todos los sectores económicos de La Laguna. Cárdenas apoyó su desarrollo en todos sentidos. Como gobernador, dio a los inversionistas lucrativas concesiones y franquicias fiscales, viajó a los Estados Unidos para vender acciones ferroviarias y alentar a los capitalistas de EUA para invertir en Coahuila, y en general ofrecía sus servicios como abogado y gestor. Tuvo un activo papel en el financiamiento de muchos proyectos, tales como la construcción del Ferrocarril Coahuila y del Pacífico en 1901. Invirtió con Carlos González en la Hacienda de Torreón y se unió a Praxedis de la Peña para la compra del inmenso rancho guayulero de Cedros. Promovió vigorosamente el desarrollo de Torreón que durante su administración adquirió el rango de villa y luego de ciudad, para convertirse en la mayor ciudad de Coahuila. Cárdenas era muy popular en Torreón y en la zona media, y ayudó a establecerse a los reyistas en la región de mayor desarrollo del país. Así, la porción coahuilense de La Laguna hizo nacer a tres generaciones políticamente divididas: una primera generación de partidarios de Madero; los partidarios de Garza Galán, candidato de Díaz, y, por último, la facción cardenista respaldada por Reyes.

Cárdenas era menos popular en la zona ribereña inferior. En primer lugar, los maderistas sentían que habían sido engañados o manipulados por los reyistas en su elección. Más concretamente, las fortunas económicas de los ribereños inferiores no mejoraron; durante los primeros años de la gubernatura de Cárdenas, la zona ribereña inferior recibía menos del 2.5% del abasto de agua del Nazas.<sup>14</sup> Era evidente que la reglamentación de 1895 no resolvió el problema del agua.

---

14 *Ibid.*

La maquinaria Cárdenas-Reyes también arrasó con el aparato político estatal, y los ribereños inferiores no encontraron en los funcionarios estatales la respuesta a sus demandas. Por lo tanto, concentraron sus gestiones en el plano nacional. En 1896, Limantour, viejo amigo de la familia Madero, se convirtió en ministro de Finanzas de Díaz. Los ribereños inferiores gestionaron tenazmente sus derechos sobre el agua y encabezaron los esfuerzos para construir una presa, formar un banco de desarrollo regional y exportar la cosecha de La Laguna. Francisco I. Madero, nieto de Evaristo, jugó un cada vez más activo papel en estos asuntos. En 1903 encabezó a otros ribereños inferiores como él para oponerse a la reelección de Cárdenas, criticando intensamente a éste y a la imposición de funcionarios estatales por parte de Reyes, y la nula atención a sus demandas sobre los derechos de agua.

Madero llegó a la región en 1893 para administrar las tierras algodoneras de la familia, localizadas cerca de San Pedro y hacerse cargo de sus crecientes inversiones. Llegó luego de dos años de estudio en Francia y los Estados Unidos, imbuido de ideas democráticas y métodos agrícolas modernos. Encontró a la región sumida en la peor sequía de su historia y al estado en efervescencia política luego del derrocamiento de Garza Galán. Madero se involucró rápida y hábilmente en los negocios de la familia y en los asuntos regionales. Introdujo nuevos métodos agrícolas y participó en el desarrollo del guayule, la minería y la fundición. Protestó frente a la usurpación de agua por parte de los ribereños superiores. No obstante, también cooperó con ellos en los asuntos de la Metalúrgica, la Jabonera y la comercialización de la cosecha de la región. Viajaba frecuentemente para interceder por la zona ribereña inferior y La Laguna en general. A pesar de que para muchos la personalidad de Madero era un poco extraña —se había interesado ligeramente por el espiritismo— aun sus enemigos lo consideraban progresista. Los trabajadores de las haciendas de los Madero en La Laguna lo identificaban como persona amable y decente, más amable que brusco. A diferencia de muchos otros hacendados de La Laguna, quienes rara vez trataban personalmente o con benevolencia a sus trabajadores, se mezclaba con ellos, y les daba atención médica y seguridad paternalista. Madero creía que los negocios dejaban mayores beneficios si los trabajadores recibían buenos tratos. Cuando cumplió treinta años, en 1903, ya valía un cuarto de millón de dólares.<sup>15</sup>

---

15 A. Bryan, "Mexican Politics...", *op. cit.*, p. 189; James D. Cockcroft, *Intellectual Precursors of the Mexican Revolution, 1900-1913*, Austin, University of Texas Press, 1976, pp. 112-113.

La familia Madero tuvo una larga tradición de participación política en el estado antes de 1904, pero Francisco se había ocupado principalmente de asuntos económicos. El dominio reyista de Cárdenas sobre la política, desde el nivel municipal hacia arriba, también limitaba las opiniones de Madero sobre el gobierno coahuilense. Si bien los Madero pudieron encontrar la forma de convivir tanto con Díaz como con Reyes, les irritaba su constante interferencia y clientelismo. Prosperaron enormemente durante la gubernatura de Cárdenas, pero les causó resentimiento la destitución de Evaristo Madero por Díaz en 1884, así como la imposición de Cárdenas como gobernador, por parte de Díaz y de Reyes. Para Francisco I. Madero, el resentimiento de su familia y la frustración cívica llegaron a su máximo en 1903.

Ese año, Bernardo Reyes regresó a Nuevo León para contender por la gubernatura. En términos políticos, esto representaba una retroceso para Reyes, que había sido ministro de Guerra con Díaz, había combatido abiertamente a los *Científicos* y había modernizado a México en el plano militar. Los *Científicos* lo veían como un caudillo ambicioso, casi literalmente como un cañón suelto, y les preocupaba que sus logros pudieran disminuir su influencia sobre Díaz y su ya largo control sobre el poder. Con el tiempo, convencieron a Díaz de que era una amenaza y consiguieron que fuera enviado de regreso a Nuevo León. Allí también encontraría oposición. Después de recibir la autorización de Díaz para contender por la gubernatura, anunció que su campaña sería pública y libre, tal vez para probar su popularidad o para que sus rivales dieran la cara y luego aplastarlos. Sorprendido por la velocidad y la intensidad de las reacciones negativas, trató de suprimir éstas con persecuciones y represión. Durante una manifestación pública en Monterrey, en la que según reportes se congregaron diez mil personas para denunciar su reelección, las tropas gubernamentales dieron muerte a alrededor de cinco a quince manifestantes.<sup>16</sup>

De acuerdo con uno de los biógrafos de Madero, Stanley Ross, la balacera en Monterrey llevó a Madero de una "indiferencia criminal" al activismo político. Si bien el incidente de Monterrey pudo haber sido el factor decisivo, Madero también se lanzó a la carrera política debido a su falta de respeto por Cárdenas y a su resentimiento en contra de Reyes por imponer su autoridad sobre el estado y la región. Según afirmó más adelante: "los acontecimientos en Monterrey confirmaban que nada detendría al general Reyes para apoyar como gobernadores a hombres inmorales".<sup>17</sup>

16 I. Villarejo Vélez, *Historia de la Revolución...*, op. cit., pp. 58-69; S. R. Ross, *Francisco I. Madero...*, op. cit., pp. 34-45.

17 S. R. Ross, *Francisco I. Madero...*, op. cit., pp. 38-39; Charles Curtis Cumberland, *Mexican Revolution: Genesis Under Madero*, Austin, University of Texas Press, 1952, pp. 30-45.

### III. Carrera política de Madero

Madero inició su carrera política en la elección municipal de San Pedro en 1904. Fundó el Club Democrático Benito Juárez, que nombró como candidato a la presidencia municipal a Francisco Rivas, amigo y hacendado allegado a Madero. Rivas contendría contra Mariano Viesca y Arizpe, cardenista y con cuatro periodos en el cargo. Los ribereños inferiores consideraban a Viesca y Arizpe poco apto para las gestiones públicas y para los negocios. De hecho, le debía dinero a las familias Madero y Purcell.

El programa del Club Democrático Juárez difícilmente podría considerarse revolucionario, pedía ampliación de servicios educativos, instalación de sistemas de agua potable, una campaña en contra del alcoholismo, respeto a los derechos civiles, especialmente el sufragio. A pesar de una clara victoria popular, la policía estatal intervino para nulificar la elección de Rivas. El incidente impactó a Madero, quien recriminó a Cárdenas, Reyes y Díaz de “recurrir a toda clase de artimañas para nulificar nuestros esfuerzos”.<sup>18</sup>

En lugar de descorazonarlo, la derrota inspiró a Madero para ampliar la lucha política y desafiar a Cárdenas para la gubernatura en 1905. Madero recibió apoyo en Torreón del doctor José María Rodríguez. En 1904 Rodríguez había fundado el Club General Independiente de Torreón, representando a una dispersa agrupación de antirreyistas. En 1905, Madero y Rodríguez, con sus dos clubes, organizaron otros 37 a lo largo del estado, que se convirtieron en las bases del Partido Democrático de Coahuila. Ese año, el partido celebró su primer congreso en Torreón. Fue presidido por Praxedis de la Peña, y el congreso designó a Frumencio Fuentes como su candidato a gobernador. Fuentes era un prominente latifundista de la ribera media, amigo cercano del vicepresidente Ramón Corral y en modo alguno se oponía a la administración. Su designación refleja los deseos de un gran grupo de terratenientes de Torreón, que eran antirreyistas, anticardenistas, y partidarios de Díaz y sus *Científicos*. Al igual que con la destitución de Garza Galán, las fuerzas maderistas estaban guiadas por la

---

18 I. Villarelló Vélez, *Historia de la Revolución...*, op. cit., p. 59.

estrategia de hacer llegar al poder a Fuentes. Con cierta renuencia, Madero y su grupo de San Pedro se unificaron ante la campaña de Fuentes y un moderado programa de partido que promovía la instrucción pública, asegurar a los ciudadanos sus derechos, y el principio de “no reelección” para los cargos locales y estatales. Madero se desilusionó más aún cuando supo que Fuentes había viajado a la ciudad de México para conseguir la anuencia de Díaz. Este convenció a Fuentes de la inutilidad de su campaña, pero también de la necesidad de seguir adelante con ella por el honor de su partido. Fuentes regresó desmoralizado a Coahuila y, sin mucho entusiasmo, acordó permanecer en la contienda.<sup>19</sup>

La elección coahuilense para gobernador en 1905 refleja la política a nivel nacional, así como la creciente influencia estatal y nacional de La Laguna. Por un lado, la elección se conformó como una de las primeras confrontaciones entre las facciones reyista, de los *Científicos* y corralistas, en relación con quién sucedería a Díaz. Los reyistas consideraban marcadamente corralista al Club Central Independiente de Torreón, es decir partidario de los Científicos, tomando en cuenta que Ramón Corral era el vicepresidente de Díaz. La familia Madero, por otra parte, en términos generales y desde los tiempos de Garza Galán, se oponía a los *Científicos*, pero apoyó a Limantour como sucesor de Díaz. Los partidarios de los *Científicos* en Torreón sospechaban que el activo interés de Madero hacia la reforma política no era más que un intento de su familia por tener nuevamente influencia en la política estatal y para afianzar su posición económica.<sup>20</sup>

Desde 1905, Coahuila era escenario de grandes protestas políticas e inquietud civil, en buena parte enfocada hacia la administración de Díaz. La protesta se centró en La Laguna, donde grupos encabezados por Madero y Rodríguez reprocharon la política económica de Cárdenas y Reyes. Los periódicos reyistas contraatacaron. *El Eco* de Torreón, *El Eco* de La Laguna, de San Pedro, y otros periódicos estatales desacreditaron a Madero, y lo calificaron de “un fanático que, con el apoyo de sus campesinos, se promovía (a sí mismo) en unos cuantos de los pequeños pueblos de La Laguna”. En respuesta, el periódico maderista *El Demócrata*, de San Pedro y *El Heraldo*, de Torreón, llamaron a terminar el dominio de Cárdenas y de los reyistas en los asuntos estatales.<sup>21</sup>

19 *Ibid.*, pp. 60-63; Ch. C. Cumberland, *Mexican Revolution...*, *op. cit.*, pp. 40-42.

20 Ch. C. Cumberland, *Mexican Revolution...*, *op. cit.*, pp. 40-42.

21 I. Villarello Vélez, *Historia de la Revolución...*, *op. cit.*, pp. 64-70.

Una vez más Madero estaba impactado. El día de las elecciones, tropas de Coahuila y Nuevo León patrullaron las calles y las casillas electorales para asegurar la victoria de Cárdenas. En tanto que la prensa partidaria de Díaz dio a conocer el triunfo pacífico de Cárdenas en todo el estado, periódicos de EUA informaron acerca de soldados que balacearon a los votantes. Más tarde, Madero recordaría: “el día de las elecciones, nos encontramos con todas las casillas electorales ocupadas por los funcionarios gubernamentales respaldados por tropas armadas y la policía local”.<sup>22</sup> Como reacción, Madero se mantuvo tranquilo durante un mes pero finalmente envió una circular a todos los partidarios del Club Democrático Benito Juárez, denunciando el fraude electoral del gobierno. Denunciaba que la soberanía estatal era un mito y declaraba que era “imposible para un estado aislado luchar en contra de la influencia centralizadora de Díaz y su apoyo ilegal a hombres como Cárdenas”. Madero instó a sus partidarios a luchar nuevamente en contra de Cárdenas y Díaz, y les pedía opiniones para delinear un nuevo manifiesto para el Club Democrático Benito Juárez.<sup>23</sup>

Como respuesta, la prensa reyista del norte de México calificó de loco a Madero y culpaba a su movimiento de estar ligado al Partido Liberal Mexicano. De hecho, Madero prestó dos mil dólares al PLM, a principios de 1905, para ayudar a financiar el periódico *Regeneración*. Subsecuentemente, Madero le escribió a Ricardo Flores Magón, diciéndole que “congeniaba con todas sus ideas” y le pedía asistencia para esbozar un manifiesto, instando a los coahuilenses a votar en las elecciones de 1905. La continua radicalización del PLM con el tiempo ocasionó que Madero se distanciara. Les reprochaba su extremismo y su tendencia a insultar a todos, y consideró las revueltas armadas de 1906 como un “derramamiento inútil de sangre, que ocasionaba daños indecibles a la nación”.<sup>24</sup> El llamado del PLM a la lucha de clases y los levantamientos armados en Coahuila atemorizaron a muchos de los partidarios de Madero, especialmente a los terratenientes de La Laguna. Tal y como lo planteó Madero:

Muchos de mis amigos me hicieron entender que no era oportuno, pues una lucha tan prolongada hubiera acabado con nosotros antes de llegar a

---

22 *Ibid.*, p. 71.

23 *Ibid.*, p. 22.

24 J. D. Cockcroft, *Intellectual Precursors...*, *op. cit.*, p. 120.

las siguientes elecciones, sin obtener resultados prácticos. Además de estos razonamientos, tomé en consideración otra razón muy importante: esto es, el carácter de nuestra raza, que es impulsivo, capaz de un gran esfuerzo en un momento dado, pero incapaz de mantener una lucha prolongada. Me refiero a las luchas en el terreno de las ideas, donde, con las armas en nuestras manos, hemos mostrado que somos incapaces de conquistar nuestra independencia o defender nuestra soberanía.<sup>25</sup>

Sin perder sus ambiciones políticas, Madero vio que ya era tiempo de meditar sobre sus esfuerzos reformistas. Sus experiencias de campaña de 1904 y 1905, junto con las huelgas y levantamientos del PLM en 1906, demostraron el incontrolable malestar hacia el régimen. También revelaban la fortaleza de Díaz y su voluntad para suprimir el descontento. Luego de las elecciones de 1905, tanto el gobierno federal como el estatal hicieron amenazas veladas de fijar de nuevo impuestos para las propiedades de Madero y examinar las contribuciones fiscales pagadas previamente por la familia.<sup>26</sup> Después de tres años en la política, Madero se dio cuenta de que para canalizar el descontento popular hacia una reforma necesitaba mayor claridad de pensamiento y de planeación.

La crisis de 1907 causó preocupación entre la élite de La Laguna. Durante este periodo, Madero se consagró a los negocios, haciendo frente a la crisis y a la sequía, gestionando los derechos de agua de los ribereños inferiores, y atendiendo sus propios asuntos. Su Club Democrático Benito Juárez en San Pedro y el Club Liberal Rodríguez en Torreón no se dispersaron. De acuerdo con los partidarios de Madero, les ordenó preparar callada y cuidadosamente la victoria en las elecciones estatales de 1909 y las nacionales de 1910. Recalcó que la discreción prevendría los errores de 1904 y 1905 y les permitiría esperar un momento más oportuno para actuar. Madero mantuvo activa correspondencia con gente en todo México, insistiendo en la necesidad de organizar un partido nacional, el Partido Nacional Democrático. Algunos de sus biógrafos sostienen que el periodo permitió a Madero comenzar su libro *La sucesión presidencial en 1910*. Cualquiera que fuera el caso, entre 1907 y 1908 la élite rebelde de La Laguna se consagró a los negocios y se mantuvo a la expectativa, en tanto que las protestas de trabajadores y campesinos se adueñaban de los encabezados de prensa.<sup>27</sup>

25 I. Villarelo Vélez, *Historia de la Revolución...*, op. cit., pp. 112-114.

26 ACP, a Saltillo, 12 de julio de 1906, p. 261.

27 I. Villarelo Vélez, *Historia de la Revolución...*, op. cit., pp. 73-79, 65-69.

#### IV. La Laguna y la política en torno a la sucesión presidencial

A principios de 1908, el presidente Díaz concedió su ahora famosa entrevista a James Creelman, periodista de EUA. Díaz declaró que se retiraría al final de su periodo, en 1910, cuando ya habría cumplido ochenta años. A la pregunta sobre quién sería su sucesor, respondió que daría la bienvenida al surgimiento de un partido de oposición y que incluso lo apoyaría si fuera progresista.

Las palabras de Díaz ocasionaron en La Laguna el efecto de una bomba. La región atravesaba el más difícil periodo económico de su historia. La industria del guayule se encontraba en un punto muerto, la Metalúrgica había cerrado, y los ribereños inferiores habían iniciado una agresiva campaña para revivir el tema de los derechos sobre el agua. En la entrevista con Creelman, Díaz parecía invitar a la oposición política, a pesar de que los coahuilenses recordaban la forma tan eficaz como había sofocado su actividad política independiente en 1905. La agitación política revivió, pues las principales facciones interesadas en la sucesión, tenían un importante respaldo en La Laguna.<sup>28</sup>

La cuestión de la sucesión era vital para La Laguna porque el gobierno nacional jugaba un papel prominente en los asuntos regionales. Cualquier grupo que apoyara al sucesor de Díaz se beneficiaría enormemente. La zona ribereña superior y Durango siguieron comprometidos hacia los porfiristas; respaldarían la selección que hiciera Díaz. La ribera media y Torreón se dividían en tres bandos. El núcleo de viejos terratenientes y jefes políticos, como Carlos González y Amador Cárdenas, siguieron siendo leales porfiristas, al igual que los hacendados de Durango. La élite partidaria de los *Científicos* se inclinaba por Limantour; ésta incluía a prominentes empresarios y capitales financieros a los que les gustaba la idea de que el ministro de Finanzas se hiciera cargo del gobierno. Otro gran grupo, con sede en Torreón, apoyaba activamente al general Bernardo Reyes. Incluía a muchos que se habían beneficiado durante la gubernatura de Miguel Cárdenas, así como a jóvenes profesionistas y empresarios mexicanos, resentidos por el peso que la vieja guardia y los extranjeros mantenían sobre las oportunidades económicas de la región. Varios

---

28 W. K. Meyers, "La Comarca Lagunera...", *op. cit.*, pp. 258-265.



miembros del Club Liberal en Torreón manifestaban una fuerte simpatía reyista. En la zona baja, la élite también estaba dividida acerca de la cuestión de la sucesión principalmente, eran opositores de Díaz, de los *Científicos* y de Reyes. Favorecían ligeramente a Limantour, en vista de su sentido de los negocios y su amistad con los Madero. Esto lo convirtió en la única alternativa aceptada generalmente. Todos los demás candidatos propuestos eran poco favorables para los intereses de los ribereños inferiores.

Para cada una de las facciones políticas de La Laguna, la entrevista de Díaz tuvo diferentes implicaciones. Los aliados más cercanos de Díaz la consideraron como una declaración de relaciones públicas formulada hacia la prensa extranjera y posiblemente una táctica para alejar a los elementos antagonistas y grupos de oposición, y para cooptar, controlar, perseguir o eliminarlos. Los partidarios de los *Científicos* y del general Reyes sospechaban esto, pero también vieron la entrevista como una señal para comenzar a pensar con fervor sobre quién sucedería a Díaz. A pesar de que los partidarios de Díaz lo convencieron rápidamente para volverse a postular, el tema de la sucesión modeló la política coahuilense y de La Laguna durante dos años y finalmente conduciría al estallido de la Revolución armada en Gómez Palacio, en noviembre de 1910. Esa historia se puede rastrear muy fácilmente si se sigue la pista de los destinos de cada una de las facciones contendientes en ese lapso.<sup>29</sup>

La entrevista Díaz-Creelman provocó un fuerte movimiento de apoyo a Bernardo Reyes. En abril de 1908, el *Monterrey News* y otros periódicos hicieron pública la anunciada candidatura de Reyes. En agosto, Reyes expresó abiertamente su interés en el cargo de vicepresidente, tentativamente reservado para el *Científico* Ramón Corral. Al no desafiar directamente a Cárdenas, aumentó considerablemente la simpatía hacia Reyes. Los nuevos reyistas y elementos porfiristas que se oponían a los *Científicos*, podían apoyar a Reyes para vicepresidente sin desafiar a Díaz. Hacia fines de 1908, Reyes contaba con su propia organización nacional, el Partido Democrático, conducido por Manuel Calero y Jesús Urueta, y un gran grupo de *Reeleccionistas* contrarios a Corral, partido que favorecía la reelección de Díaz.

El surgimiento de la propuesta de Reyes para vicepresidente entre 1908 y 1909 avivó la actividad política en La Laguna y con el tiempo llevó al gobierno

---

29 I. Villarello Vélez, *Historia de la Revolución...*, op. cit., pp. 111-118.

a manifestarse en contra de aquél. Si bien había sido uno de los más cercanos consejeros de Díaz, sus ambiciones políticas, y los antagonismos de los *Científicos* hacia él, hicieron desconfiar a Díaz. Hacia 1908, Díaz sabía que no quería a Reyes como su sucesor ni como su vicepresidente. Los Científicos lo querían menos aún. Pero Reyes era poderoso, y sus oponentes tenían que moverse con cuidado. El objetivo no era atacarlo directamente, sino colocar todos los obstáculos posibles en su camino para frustrar su campaña. Para hacer esto, Díaz postuló a Ramón Corral, hasta hacía poco secretario de Gobernación y enemigo acérrimo de Reyes, para vicepresidente por el Partido Reeleccionista.<sup>30</sup>

La fuerza y magnitud, hasta entonces desconocidas, del apoyo reyista en todo México lo convirtieron en un movimiento difícil de dispersar. La campaña de Reyes unió a varios movimientos independientes de reforma política moderada. Un gran grupo respaldaba a Reyes a causa de su reputación como gobernador capaz, de tendencias reformistas y su alianza con los empresarios *anticientíficos* y hacendados norteños. La Laguna se benefició de la gubernatura del reyista Cárdenas y muchos inversionistas del estado natal de Reyes, Nuevo León, establecieron importantes empresas económicas en La Laguna. Como miembro honorario de muchos sindicatos de maquinistas y trabajadores ferroviarios, Reyes disfrutaba de un fuerte respaldo entre los trabajadores especializados del norte. Desde que Reyes había formado la Segunda Reserva del Ejército en 1902, contaba con las alianzas militares de La Laguna, conducidas por el Lic. Onésimo Cepeda y Manuel Garza Aldape.<sup>31</sup>

La fuerza reyista preocupaba a la administración de Díaz, especialmente porque llamaba a la clase media y a la élite que estaban desencantadas con el sistema porfirista, severamente afectadas por la crisis de 1907 y resentidas frente a los privilegios de los extranjeros. Las renovadas protestas de los ribereños inferiores en torno a los derechos sobre el agua los convirtieron en potenciales partidarios reyistas. Las huelgas de Torreón y el alzamiento de Viesca indicaban lo profundo del descontento popular, en tanto que la propaganda del PLM continuaba denunciando los fracasos del régimen. Todas las acciones del PLM subrayaban la inhabilidad de las autoridades federales para calmar el descontento. Aunque era poco probable, los reyistas, los antirreeleccionistas de Madero y el PLM podrían unirse en el objetivo común de oponerse a Corral. A mediados de

---

30 S. R. Ross, *Francisco I. Madero...*, op. cit., p. 81.

31 E. Guerra, *Historia de Torreón*, op. cit., p. 122.

1908, el gobierno de Díaz se concentró en mantener su hegemonía en Coahuila, particularmente en La Laguna.

El círculo de los *Científicos* se sintió de lo más amenazado frente a Reyes y tomó la delantera para disminuir sus apoyos. Lo primero que hicieron fue calmar a los ribereños inferiores, cortejándolos activamente y tratando de hacer surgir sus sentimientos antirreyistas. El reglamento sobre el agua expedido por Molina en julio de 1908, otorgando a los ribereños inferiores todo el caudal del Nazas durante septiembre, era parte de esta táctica. Díaz trató directamente con los ribereños inferiores y no a través del gobernador coahuilense, de filiación reyista, Miguel Cárdenas. El Club Democrático Benito Juárez en San Pedro comenzó a expedir declaraciones en 1908, apoyando a Limantour como el sucesor de Díaz. Más que un respaldo a los *Científicos*, esto reflejaba los fuertes sentimientos de los ribereños inferiores en contra de Reyes. En pocas palabras, las coaliciones se formaban con base en la oposición a personalidades o asuntos, más que el apoyo a una persona o plataforma específicas. Así, la coalición antirreyista en Coahuila también incluía los restos de la vieja facción de Garza Galán, ahora reconstituida con Andrés Garza Galán, Luis García de Letona y Jesús de Valle. En tanto que los Madero se habían opuesto por largo tiempo a los garzagalanistas, ahora se les unieron tentativamente para apoyar la candidatura de Limantour y oponerse a la continua influencia de Reyes en los asuntos estatales.<sup>32</sup>

En septiembre de 1908, en medio de los rumores de una inminente expulsión de reyistas en Coahuila, el gobernador Cárdenas se ausentó del cargo y designó al senador Venustiano Carranza como gobernador interino. Esta fue una astuta jugada reyista, destinada a dividir el apoyo antirreyista en Coahuila. Carranza, considerado un fuerte partidario de Reyes, era también popular con el grupo de los Madero en San Pedro, el Club Liberal de Torreón y otros partidarios de Reyes en Torreón. En general, Carranza gozaba de respeto como un personaje experimentado e independiente en la política de Coahuila. En 1893, junto con su hermano se había unido a un grupo de la zona ribereña inferior para derrocar a Garza Galán como gobernador y para colocar a Cárdenas. Este fue el primer desafío local hacia Díaz.<sup>33</sup> Recientemente, había hecho una defensa pública de Reyes frente a los ataques de los *Científicos*. En febrero de 1909, Cárdenas hizo

---

32 D. Cosío Villegas, *Historia moderna de México...*, op. cit., vol. 2, pp. 820-829.

un anuncio sorpresivo de que no buscaría la reelección, y de inmediato surgió la candidatura de Carranza.

Los *Científicos* habían planeado previamente unirse con los ribereños inferiores y la facción de Garza Galán para derrotar a Cárdenas en 1909 y debilitar por lo tanto a Reyes. La candidatura de Carranza fue acogida con entusiasmo en el estado y en La Laguna, y condujo a la formación y reactivación de clubes políticos para apoyarlo. El Partido Democrático de Torreón, de filiación anticardenista, también favoreció la candidatura de Carranza, al igual que Francisco I. Madero. Hacia esa época, Madero publicó *La sucesión presidencial en 1910*, que criticaba la falta de democracia en México y cuestionaba el derecho de Díaz de reelegirse constantemente y de elegir a su sucesor.<sup>34</sup>

En abril de 1909, la Convención Reelectionista, controlada por Díaz, postuló a Díaz para presidente y a Ramón Corral para vicepresidente, complicando aún más la situación política de Coahuila. La designación de Corral era un golpe directo al general Reyes, quien ya había expresado abiertamente que secundaría la decisión personal de Díaz sobre su compañero de fórmula. Los *Científicos* y los corralistas aceleraron la campaña antirreyista. Al mismo tiempo, los reeleccionistas se dividieron entre los partidarios de Corral, Limantour y Reyes. Si bien Corral tenía amigos en Torreón, generalmente era rechazado y no inspiraba confianza. El "innombrable Corral" se encargó del despojo de las tierras fértiles poseídas durante siglos por los indios yaquis a lo largo de las riberas en Sonora, cercado a esta gente pacífica, y enviándolos a bordo de furgones a casi 1,400 kilómetros de distancia, para venderlos como peones o de plano esclavos a los productores henequeneros en Yucatán. Un editor y periodista contemporáneo hacía notar:

No era bueno para México que Díaz continuara en el cargo, pero todos los peligros que implicaba esa obstinada equivocación se intensificaban al sumar a Corral. Era un hombre afectado moral y físicamente, el jefe protector del vicio en la capital; para nadie era un secreto sus pecados, pues la mayor parte de su historial era abiertamente conocida; y sobre

---

33 Douglas W. Richmond, "Coahuila: Factional Political Strife, 1910-1920" (Documento presentado en el 93º Encuentro Anual de la American Historical Association, San Francisco, California, 29 de diciembre de 1978; D. W. Richmond, *Venustiano Carranza's Nationalist Struggle, 1893-1920*, Lincoln, University of Nebraska Press, 1983, pp. 1-42; W. S. Langston, "Coahuila...", *op. cit.*, pp. 146-147.

34 I. Villarello Vélez, *Historia de la Revolución...*, *op. cit.*, pp. 125-145.

sus cualidades redentoras, que recientemente me enteré que poseía, estaban tan ocultas que mis propios ojos jamás vieron rastro de ellas. Para colmo, la enfermedad de Corral era mortal, tanto que podría adivinarse que le ganaría el paso a Díaz hacia la tumba, a pesar de la diferencia de edad. “Díaz y Muerte” fue la frase acuñada por un residente americano de la ciudad de México cuando se anunció la fórmula...<sup>35</sup>

Pensar en Corral como sucesor de Díaz causó alarma entre la élite de La Laguna. En medio de sus múltiples disputas económicas, la clase alta de La Laguna se dividió más aún por sus conflictivas alianzas políticas hacia Díaz, Corral, Reyes, Carranza y los Madero.

En Torreón, la rivalidad por la vicepresidencia entre Corral y Reyes dividió a los partidarios de Díaz e intensificó notablemente la política local. El Club Organizador del Partido Democrático atrajo grupos independientes que favorecían a Díaz pero no podían aceptar los métodos y la influencia del círculo de los *Científicos*, representado por Corral. La clase alta de Torreón y Gómez Palacio se resentía de la política económica de los *Científicos*, específicamente a causa de la reciente decisión en torno a los derechos sobre el agua y el tratamiento privilegiado a los capitales extranjeros. Los partidarios de Reyes acariciaban la idea de proponer una fórmula alternativa, con Díaz para presidente y Reyes para vicepresidente, para mostrar a Díaz que preferían a Reyes sobre Corral.

A principios de julio de 1909, un selecto grupo de políticos partidarios de Reyes llegó a Torreón para promover los intereses del candidato y de su Partido Democrático. Entre ellos estaban el Lic. Benito Juárez Maza, el Lic. Jesús Urueta, Heriberto Barrón y el Lic. Rafael Zurbarán. Organizaron una asamblea de apoyo a la fórmula Díaz-Reyes y formaron el Club Reyista de Torreón, conducido por Felcitos Villarreal, administrador de la Metalúrgica. Entre otros eminentes empresarios que apoyaban a Reyes, estaban el Ing. Andrés L. Farías, el Lic. Manuel Garza Aldape y Francisco A. Villanueva. Dejaron claro que se oponían a Corral, no a Díaz, y el propósito del club era “trabajar, con todos los métodos legales, en aras del triunfo de la candidatura del general Díaz y el general Reyes”. No obstante, en el clímax de su discurso en el mitin prorreyista, Urueta declaró “es mejor rebelarse que tolerar la vergüenza de esta tiranía”.<sup>36</sup>

---

35 Edward I. Bell, *The Political Shame of Mexico*, New York, McBride, Nast and Company, 1914, pp. 16-27.

36 E. Guerra, *Historia de Torreón*, op. cit., p. 122.

Esta manifestación dio lugar a una rápida respuesta de los partidarios de Corral en La Laguna. Tres días más tarde, se formó el Club Reeleccionista de Torreón para apoyar la fórmula Díaz-Corral, conducido por el Lic. Luis García de Letona, reconocido abogado de Torreón, con el doctor Leopoldo Escobar como vicepresidente, e incluyendo a varios notables hacendados y empresarios de La Laguna. Para coordinar su actividad con el movimiento nacional, García de Letona y otros prominentes laguneros viajaron a la ciudad de México para consultar con Corral y con Rosendo Pineda, padrino de los *Científicos*. Allí plantearon los medios para contraatacar la fuerza de Reyes y garantizar la continuidad de su propio poder en la región.<sup>37</sup>

Para complicar aún más la situación política, Madero lanzó su movimiento antirreeleccionista en junio de 1909, y comenzó una gira nacional y una campaña de prensa para dar publicidad a su libro, buscar respaldos para su partido y criticar al régimen. Además de comenzar a editar su propio periódico en junio, *El Antirreeleccionista*, el partido de Madero gozaba de una importante simpatía en la prensa capitalina con *El Diario del Hogar*, dirigido por Filomeno Mata. Madero también subsidiaba periódicos en Torreón y San Pedro para criticar al gobierno y esparció ideas antirreeleccionistas. No es de extrañarse que Díaz quisiera arreglar a toda prisa el caso de la Tlahualilo, pues el tema de los derechos sobre el agua y el resentimiento en contra de los extranjeros representaban un arsenal en potencia para los partidos de oposición. Algunos ribereños inferiores, atemorizados, pedían constantemente a Madero que evitara que sus periódicos atacaran a Olegario Molina. El número de políticos notables que participó en el congreso sobre los derechos del agua es una prueba de su trascendencia política; Venustiano Carranza y Arizpe Ramos representaban a Coahuila; Madero representaba a los ribereños inferiores; Praxedis de la Peña representaba al área ribereña media, y los reyistas Manuel Calero, subsecretario de Fomento, y Jesús Urueta representaban los intereses del gobierno.<sup>38</sup>

La situación política en La Laguna y Coahuila siguió tensa. La confrontación entre las facciones partidarias de Reyes y de Corral se centraron en la inminente carrera electoral por la gubernatura en Coahuila. Mientras realizaba su gira nacional, Madero hizo un breve alto en Torreón y se pronunció por Carranza. Abiertamente buscó el apoyo de los reyistas para su Partido

---

37 *Ibid.*, pp.120-121.

38 W. K. Meyers, "Politics...", *op. cit.*, pp. 446-448.

Antirreeleccionista, distinguiendo cuidadosamente entre Reyes, al cual se oponía, y los reyistas, a quienes daba la bienvenida.

Con paso firme la campaña de Carranza ganaba fuerza, lo cual preocupaba a los seguidores de Corral. Les intranquilizaba que los reyistas, antirreeleccionistas y la prensa coahuilense respaldaran su candidatura. La simpatía reyista de éste lo volvieron inaceptable para las facciones de Díaz y Corral, pero se dividían en torno a quién contendría con él. Los garzaganistas y los elementos *Científicos* en Saltillo apoyaban al Lic. Jesús de Valle, en tanto que los reeleccionistas de Torreón favorecían a Praxedis de la Peña. Terrateniente y empresario de Torreón, De la Peña era un amigo cercano y pariente lejano de los Madero y había sido secretario privado del general Gerónimo Treviño, archienemigo de Reyes. También jugaba un importante papel en los intereses de los ribereños medios, en torno a la disputa por los derechos del agua, y su apoyo resultaba crucial para los ribereños inferiores, así como para cualquier posibilidad de acuerdo.<sup>39</sup> De Valle había sido jefe político con Garza Galán y se podría esperar de él obediencia ciega hacia Díaz y que estaría encantado con provocar a los reyistas. El general Treviño describió a De Valle como sórdido. Alguien más lo definía como “Un hombre con el corazón de un escorpión y el alma de un Shylock”.<sup>40</sup> Los coahuilenses se sentían insultados por la imposición de un candidato tan poco popular y carente de prestigio, “que nunca podría haber ganado una elección justa”.<sup>41</sup>

Enfrentada a la creciente popularidad de Carranza, la facción Díaz-Corral decidió lanzar una ofensiva a gran escala en contra de Reyes, Carranza y el gobernador Cárdenas, ignorando el hecho de que alguna vez había dado su apoyo a éste para gobernador. La prensa porfirista atacó duramente a Cárdenas, acusándolo de haber llegado a gobernador gracias a sus relaciones políticas más que a sus habilidades. La prensa lo llamaba títere de Díaz y señalaba que los impuestos en Coahuila eran onerosos e iban en aumento, mientras que en Nuevo León se mantenían bajos. Los reeleccionistas acusaron a Cárdenas de dedicar demasiado tiempo a sus asuntos personales, enriqueciéndose a costa de su cooperación con extranjeros, y descuidando a sus seguidores. Más aún,

---

39 Archivo de Francisco I. Madero. Su correspondencia, “Mis memorias”, en *Anales del Museo Nacional de Arqueología y Etnografía*, ciudad de México (en adelante citado como AdeM), F.I. Madero a Gustavo Madero, 6 de julio de 1909.

40 Se refiere al prestamista avaro, personaje del *Mercader de Venecia*, de Shakespeare (N. de la T.)

41 W. S. Langston, “Coahuila...”, *op. cit.*, p. 219; D. W. Richmond, *Venustiano Carranza's Nationalist Struggle...*, *op. cit.*, pp. 19-20.

advertían que Carranza no sería mejor. Coahuila necesitaba de un gobernador independiente, libre del dominio de Reyes y de la élite financiera de Nuevo León. Carranza, decían, no puede ofrecer esto.

Los antecedentes de este candidato son muy pobres, y se caracterizan por su ridícula manía de ser un hombre de honor y de valerosas luchas, cuando de hecho apenas es un poco más que un acaudalado terrateniente burgués, quien se ha sometido incondicionalmente a la voluntad del general Reyes. El régimen de Carranza sería apenas algo más que la continuación del gobierno de Cárdenas.<sup>42</sup>

Pese a los reiterados ataques, la popularidad de Carranza creció, enfrentando al régimen a la probabilidad de que fuera electo gobernador de Coahuila. Esto era inadmisibles para los *Científicos*, pues prometía alentar el entusiasmo por el general Reyes para vicepresidente.

En agosto de 1909, poco después de firmar la reglamentación sobre el Nazas y dos meses antes de las elecciones en Coahuila, Díaz se lanzó contra los reyistas. Primero llamó al general retirado Gerónimo Treviño y lo nombró comandante de la tercera zona militar, antiguo bastión de Reyes, que incluía Nuevo León y Coahuila. Treviño era un prominente terrateniente coahuilense, asesor político de Praxedis de la Peña y adversario de Reyes desde hacía mucho tiempo. Treviño envió de inmediato tropas para ocupar Saltillo, en tanto que Díaz llamó al gobernador Cárdenas a la ciudad de México y le ordenó renunciar y dejar el gobierno a De la Peña. Cárdenas renunció con gran renuencia, pero dejó el tema de su sucesor en las manos de los legisladores estatales, la mayoría de los cuales eran partidarios de Reyes. La legislatura respondió ignorando a De la Peña y eligiendo a Encarnación Dávila, amigo tanto del gobernador como de Díaz, para reemplazar a Cárdenas. En este punto, el propio Treviño llegó a Saltillo con más tropas. Esta exhibición de fuerza y las pláticas de Treviño con los legisladores estatales pudieron más que su oposición y De la Peña fue designado gobernador.<sup>43</sup>

Durante tres días y tres noches, las tropas del gobierno se mantuvieron apostadas en los pueblos de La Laguna. En San Pedro, en un principio Purcell

42 I. Villarejo Vélez, *Historia de la Revolución...*, op. cit., p. 142.

43 Macleay a Grey, 26 de agosto de 1909, FO 371-693-344415; W. S. Langston, "Coahuila...", op. cit., pp. 219-220.



predijo que la legislatura:

no entregaría la gubernatura a De la Peña. Don Miguel (Cárdenas) está actualmente en la capital explicando la situación a Don Porfirio. La maniobra que quería imponer un grupo de políticos que trabajaba para Corral falló debido a la postura tomada por Cárdenas, Encarnación Dávila y la legislatura.<sup>44</sup>

Purcell estaba equivocado, y la subsecuente imposición de De la Peña dio a los coahuilenses otro ejemplo de la intervención de Díaz en sus asuntos. El nuevo gobierno de Coahuila seguía expulsando a los reyistas en todo el estado, y particularmente en La Laguna. Don Juan Castellón, jefe político de Torreón y partidario de Reyes, fue forzado a abandonar el cargo y sustituido por Luis García de Letona, que encabezaba el partido reeleccionista local, prominente corralista, garzagalanista y amigo de Jesús de Valle. Los reeleccionistas dejaron a don Juan Eugenio Cárdenas como presidente municipal de Torreón, a causa de la cercana relación con su padre, don Amador Cárdenas, y con Díaz.<sup>45</sup>

Hacia fines de agosto, los británicos reportaban que Treviño dominaba la situación en el norte, y que:

el vigor y determinación con que el general Díaz actuó para exterminar al general Reyes cuando su personalidad y la actitud de sus seguidores políticos se volvieron problemáticas, es prueba suficiente para respaldar la teoría, que yo creo ha llegado a Londres, de que los poderes del presidente están fracasando o que está perdiendo su dominio sobre los asuntos públicos.<sup>46</sup>

Con la designación de De la Peña, Díaz pretendía aplacar a los ribereños medios e inferiores, y conseguir su apoyo en contra de la demanda de la compañía Tlahualilo, subrayando la importancia que el tema de los derechos del agua tenía para el gobierno. La magnitud de la persecución reyista también indica el peso que Díaz, Corral y los *Científicos* daban a la política coahuilense.

A pesar de que la persecución logró replegar a Reyes, no rompió su

44 ACP, Santiago Purcell a Friedrich, 10 de agosto de 1909.

45 E. Guerra, *Historia de Torreón, op. cit.*, p. 121.

46 Macleay a Grey, 26 de agosto de 1909, FO 371-693-34415.

movimiento. Más que calmar tensiones, la acción gubernamental unió más estrechamente a la oposición con la denuncia generalizada de intervenir en los asuntos estatales. Más que una cuestión de la gubernatura o la cercanía de las elecciones presidenciales, que Madero discutía profusamente, los coahuilenses se enfocaron en Díaz y sus representantes locales, a causa de su flagrante violación a la soberanía estatal.<sup>47</sup>

Carranza declaró que nunca renunciaría a su candidatura para gobernador y que estaba dispuesto a enfrentarse al mismo Díaz. Con el tiempo, los reeleccionistas y corralistas eligieron a Jesús de Valle como candidato para las elecciones de octubre. En medio del constante malestar de los reyistas y de los rumores de que Reyes intentaba renunciar como gobernador de Nuevo León, Carranza insistía: “mientras haya un coahuilense dispuesto a votar por mi candidatura, continuaré en la lucha”.<sup>48</sup>

Lo urgente y delicado de los acontecimientos en La Laguna motivó que Díaz enviara a Torreón a Olegario Molina y a Rosendo Pineda, para gestionar en favor del gobierno. Pineda se quedó con el doctor Leopoldo Escobar, vicepresidente del Club Reelectionista, y los dos hombres decidieron quiénes serían los candidatos para las elecciones del próximo año. Pineda era una figura clave en el tema de los derechos del agua, así como en la disputa de la Jabonera. Tuvo encuentros con los principales capitalistas y acordó con Escobar y García de Letona trabajar estrechamente con la ciudad de México para prevenir futuros problemas regionales. Molina realizó visitas profusamente difundidas a los Lavín, a la Tlahualilo y a tierras ribereñas inferiores, para asegurar a todos los involucrados en el tema de los derechos del agua, que el gobierno estaba trabajando en favor de sus intereses. Recordó a los terratenientes que Díaz observaría su comportamiento político en las elecciones antes de emitir su decisión final sobre la distribución del agua.<sup>49</sup>

A fines de octubre, en medio de constantes críticas a Carranza y ataques a Reyes, Jesús de Valle fue declarado triunfador en la contienda por la gubernatura. La prensa oficial calificó a ésta como una victoria de “la gente a favor del orden”. El corresponsal de un periódico de Torreón informó que las clases acaudaladas acudieron en masa a votar y “las casillas electorales estaban

47 I. Villarelo Vélez, *Historia de la Revolución...*, op. cit., p. 147.

48 *Ibid.*, pp. 143-148.

49 E. Guerra, *Historia de Torreón*, op. cit., p. 122.

manejadas por gente de gran importancia, incluyendo a numerosos banqueros, licenciados, abogados, doctores e ingenieros, cuya presencia dio gran respetabilidad a la elección”.<sup>50</sup>

No obstante, el gobierno no podía desacreditar al movimiento popular, ni a Carranza, “el candidato del pueblo”, quien según reportes “ganó pero no obtuvo la victoria”. Reyes viajó a la ciudad de México, donde Díaz le informó que lo enviaba a Europa en misión oficial. Derrotado y abandonado, Reyes parecía haber visto el fin de su carrera política nacional. Los *Científicos* y los corralistas habían ganado, y los reyistas y los carrancistas habían perdido.<sup>51</sup>

En diciembre de 1909, Jesús de Valle fue formalmente investido como gobernador de Coahuila. Con Reyes camino a Europa, Carranza de regreso en su rancho, y culminada la persecución reyista, Díaz y los *Científicos* parecían seguros. Pero se les había olvidado otro desafío. Mientras los reeleccionistas y los *Científicos* se felicitaban mutuamente de haber terminado con la amenaza reyista, Francisco I. Madero lanzó al Partido Antirreeleccionista a una campaña nacional para desafiar a la administración de Díaz.

## V. El alzamiento de Madero

A lo largo de 1908 y 1909, los reyistas hicieron sombra al surgimiento nacional del Partido Antirreeleccionista, y a la actividad política de Madero, lo cual a la larga sirvió para proteger su movimiento. Tenía también un sentido político. Después de todo, Reyes era un poder establecido, un militar con un fuerte apoyo político y una marcada aversión por los *Científicos*. Si bien el gobierno respetaba a Madero como empresario, no lo tomaba en serio como un político. Si Reyes parecía sediento de poder, Madero parecía un excéntrico.

Los movimientos de Reyes y de Madero también se desarrollaron de manera distinta. Mientras que los reyistas ganaron fuerza durante 1908, Madero estaba ocupado en los negocios. Había varias buenas razones para mantenerse a la distancia. En primer lugar, las empresas de la familia requerían mucha atención debido a la crisis de 1907. En segundo lugar, Madero estaba gestionando

50 I. Villarelo Vélez, *Historia de la Revolución...*, op. cit., p. 152.

51 *Ibid.*, 130-153.

activamente por los intereses de los ribereños inferiores y no quería desviarse de su camino y ganarse la enemistad de Díaz. Hacia fines de 1908, la familia Madero comenzó también negociaciones para recibir un gran préstamo en el mercado europeo, y requerían del apoyo del gobierno para obtener las mejores condiciones. Claramente, no les interesaba generar publicidad negativa acerca de México en otros países. Los Madero también mantenían relaciones estrechas con el ministro de Finanzas Limantour, y en el combate entre los reyistas y los *Científicos* estuvieron del lado de su amigo. Después de todo, lo querían como el próximo presidente de México y contaban con su apoyo para que los ribereños inferiores ganaran el caso en contra de la Tlahualilo. Más aún, tanto Reyes como Cárdenas eran viejos enemigos políticos de Madero. Mientras invocaba la democracia para México, Madero trataba de asegurarse de que su actividad política no reforzara la de Reyes.<sup>52</sup>

Esta posición era cada vez más difícil de mantener. El Partido Democrático, a cuya fundación en Coahuila contribuyó Madero, se inclinaba fuertemente por Reyes. José María Rodríguez y el Club Democrático Liberal de Torreón se unieron al movimiento reyista. A fines de 1908, Madero había pedido a su padre que acelerara las gestiones del préstamo en Europa, para dejar el campo abierto a las actividades políticas.<sup>53</sup> Madero también pidió a su padre que visitara a Limantour y le informara:

Entraré a la política; no lo puedo evitar, y trataré de formar un partido verdaderamente democrático, para neutralizar la influencia del reyismo, que nos ha invadido; que el libro que voy a publicar ataca fuertemente a Reyes y, sobre todo, la idea del poder absoluto, y hago referencia a la incapacidad del general Díaz. De Limantour hablo muy poco porque no quiero revelar mis simpatías hacia él pues más tarde sería difícil trabajar con él. Infórmale que no soy incondicional hacia nada, a excepción de la Democracia, que lo tengo un gran afecto y espero trabajar con él cuando sea oportuno para que se convierta en vicepresidente, y que sabe que nuestra familia es su amiga.<sup>54</sup>

Aquí nos encontramos con una expresión directa de las fortalezas y pasiones que se alojaban en Madero: su idealismo, sus relaciones cercanas con quienes estaban en el gobierno, su visión política, su malestar hacia Díaz y Reyes, y el apoyo de su familia por Limantour.

---

52 *Ibid.*, pp. 153-160.

53 *AdeM*, Madero a sus parientes, p. 22, 29 de diciembre de 1908.

54 *ACP*, 23 de enero de 1909, p. 136.

A pesar de las reticencias de su padre, en febrero de 1909 Madero publicó su libro, y en mayo participó en la fundación del Club Central Antirreeleccionista. En su declaración de principios responsabilizaba al gobierno de Díaz de haber tenido sujeto al país a treinta años de gobierno personalista y dar lugar a “condiciones peligrosas e insalubres”. Entre las enfermedades que se hacían notar estaban las peligrosas concesiones a los extranjeros; las condiciones inferiores en el trabajo de los mexicanos en comparación con los extranjeros; los privilegios de los trabajadores extranjeros sobre los mexicanos; la deplorable condición del poder judicial, donde la justicia estaba definida por la posición, el prestigio y el poder; y la emigración de trabajadores mexicanos a tierras donde pudieran esperar mayores libertades y oportunidades económicas.<sup>55</sup>

La aparición de Madero y los antirreeleccionistas en la escena nacional a principios de 1909 no causó mayor revuelo. Los reeleccionistas, porfiristas y *Científicos* estaban muy ocupados tratando de aniquilar la amenaza reyista. Sin embargo, Macleay, encargado británico de negocios, notó que el libro de Madero “probablemente tenga una mayor influencia política que otros ataques a Díaz, ya que reconocía el progreso material impulsado durante el régimen de Díaz, pero atacaba su prolongada gestión, así como su régimen dictatorial”. La principal idea del libro, sostenía Macleay, “es combatir la teoría de la reelección a la presidencia, para despertar en la gente un renovado interés en torno a los asuntos políticos, y hacer surgir en ellos el deseo de ejercer libremente los derechos y privilegios de la ciudadanía que les han sido otorgados por la Constitución, y lentamente quebrantados por una forma de gobierno autocrática y altamente centralista”.<sup>56</sup>

El libro de Madero lo llevó a la fama. Recibió mucha publicidad de la prensa contraria a Díaz, sobre todo de *El Diario del Hogar* de Filomeno Mata y de *La Voz* de Juárez de Paulino Martínez. Madero también patrocinó sus propios periódicos en La Laguna, *El Demócrata* en San Pedro, *La Lucha* en Matamoros y *La Hoja Suelta* en Torreón. En junio de 1909, Madero comenzó la primera de varias giras nacionales para hacer difundir su libro y el movimiento antirreeleccionista. Para entonces, los ribereños inferiores habían tratado de distanciarse de Madero, y le pedían que dejara de atacar a Díaz y a Molina cuando ya estaba tan cerca la solución de la disputa sobre los derechos del

---

55 Ch. C. Cumberland, *Mexican Revolution...*, *op. cit.*, pp. 62-64.

56 Macleay, 28 de junio de 1909, FO 371-693-24166.

agua. Otro prominente antirreeleccionista, Luis Cabrera, fungió como abogado de la Cía. Tlahualilo en su demanda en contra del gobierno mexicano. Cabrera estaba convencido de seguir cualquier medio para desacreditar al régimen de Díaz. A fines de julio, Madero se dirigió a una reunión de más de mil personas, declarando su apoyo por Carranza y distinguiendo claramente entre los reyistas (buenos) y Reyes (malo), estableciendo que “debemos considerar a los reyistas como amigos, con la certeza de que tarde o temprano serán nuestros partidarios”.<sup>57</sup>

Cuando la disputa de los derechos sobre el agua se acercaba a su término, Carranza realizó una campaña a través del estado, y Díaz sembraba las bases para el colapso reyista, Madero desapareció del terreno político. Hay muchas explicaciones posibles. La versión oficial de los maderistas culpaba de su ausencia a una enfermedad. Esto podría ser cierto, ya que la salud de Madero siempre fue frágil. No obstante, era un momento adecuado para enfermarse gravemente. Deliberadamente, Díaz sustituyó a Praxedis de la Peña como gobernador luego de haber expulsado a los reyistas, para sofocar la participación de Madero. Sin importar la opinión personal que Francisco I. Madero tuviera de De la Peña, oponerse era un delicado asunto de familia y amenazaba con dividir a los ribereños inferiores. De la Peña representaba los cruciales intereses de los ribereños medios, como González, Eppen y Cobián, en torno a la disputa por los derechos del agua. Los ribereños medios eran vehementes reeleccionistas y no podían entender cómo los ribereños inferiores, por un lado, suplicaran a Díaz que les diera agua y, por el otro, criticaran su administración. Los biógrafos de Madero están de acuerdo que la permanencia de De la Peña como gobernador enfrió el entusiasmo de Madero por las propuestas de Carranza. Sus simpatizantes atribuyen el comportamiento de Madero a su creciente preocupación sobre los asuntos nacionales. Claramente, si Madero había realizado una campaña activa en favor de Carranza o había reaccionado con energía a la intervención de Díaz en los asuntos estatales, habría atraído la oposición directa tanto sobre la administración como sobre su familia.

El retiro de Madero debería ser visto como algo estratégico al mismo tiempo que económico, como consecuencia de las lecciones recibidas entre 1904 y 1908. Personalmente, apoyaba con vigor la candidatura de Carranza, lo cual comenzó una relación política que con el tiempo los llevaría a ambos a la presidencia. En 1909, se mostró muy entusiasta con las ideas de Carranza y

---

57 I. Villarello Vélez, *Historia de la Revolución...*, *op. cit.*, p. 165.

creía que se le debía convencer para que se uniera a “un programa radical de gobierno”. Madero también pensaba que Carranza atraería a muchos reyistas a su movimiento. A pesar de la cercana relación de Carranza con Reyes, Madero declaró que:

es mejor para Coahuila tener un gobernador reyista que uno corralista, porque Reyes tiene pocas posibilidades de llegar al poder y por lo tanto no podría ejercer su influencia sobre nuestras autoridades locales.<sup>58</sup>

No obstante, Madero no apoyó a Carranza y a los reyistas cuando Díaz los expulsó en noviembre de 1909. Esto creó resentimientos que muchos reyistas no olvidaron, aun cuando se aliaron a su movimiento.

La capitulación de Reyes y la ruptura del reyismo transformaron drásticamente la situación política de La Laguna y de México. Después de dos años de especular sobre el eventual sucesor de Díaz, sólo un importante grupo opositor quedó en el camino: los antirreeleccionistas. Esto traía sus ventajas y sus desventajas. En una atmósfera de disenso político y movilización sin precedentes para el México porfirista, el antirreeleccionismo recibiría apoyo de dos frentes: en primer lugar, de grupos que generalmente se oponían a Díaz y a su régimen; en segundo lugar, aquellos grupos que simplemente no podían tolerar la posibilidad de que el vicepresidente Corral se volviera presidente. Al ser el único movimiento de oposición, los antirreeleccionistas adquirieron de pronto buen número de seguidores potenciales. Díaz también se percató de esto, y su gobierno se lanzó al ataque. Eliminar a los antirreeleccionistas se volvió aún más vital, tomando en cuenta el reciente apoyo de Madero a Carranza y su cortejo abierto a los reyistas, especialmente en áreas como La Laguna.

Madero comenzó a sentir no sólo la represión oficial, sino también presiones extremas de su familia para que abandonara su actividad política. Como un mensaje de alerta, el gobierno de Díaz maquinó una demanda en contra de Madero por robar, con conocimiento de causa, guayule de una propiedad vecina en La Laguna. Obviamente, ésta era una irritación política y económica que provino del tiempo en que De la Peña era el gobernador en turno de Coahuila. De la Peña llamó a Adrián Aguirre Benavides, abogado de Torreón que representaba tanto a las familias Madero como De la Peña y

---

<sup>58</sup> *Ibid.*, p. 151.

mantenía relación con ambas. De la Peña dijo a Aguirre Benavides que no había recibido órdenes específicas de molestar a la familia Madero, y “si yo no recibo órdenes explícitas del centro, usted puede estar seguro que este asunto del guayule no prosperará porque causaría un escándalo vergonzoso”. La narración de Aguirre Benavides prosigue así:

unos cuantos días después me llamó [De la Peña] a Saltillo y me mostró una carta de Corral, escrita en clave, que daba órdenes explícitas y enérgicas para perseguir sin piedad a los Madero; añadía que tenía a los Madero en gran estima y pedía que hiciera saber a todos los Madero que para tener paz y asegurar sus intereses, deberían convencer a “Panchito”, Francisco I. Madero, que abandonara este salvaje plan.

Aguirre Benavides añadía: “A pesar de que De la Peña no era un político ni aspiraba al poder, era un porfirista convencido”.<sup>59</sup> Algunos días más tarde, De la Peña dejó la gubernatura a Jesús de Valle.

Aguirre Benavides entregó el mensaje a los Madero. Aumentó su preocupación sobre las implicaciones económicas y políticas de la continua actividad de Francisco. Oleadas de apoyo popular alertaron a los agricultores sobre el peligro de que la campaña de Madero pudiera sembrar el descontento en el campo y prejuicios en los inversionistas extranjeros. El padre y el abuelo lo instaron a renunciar a sus “aficiones políticas”, y le decían “te falta mucho para conocer al país en el que vivimos”. Su abuelo, Evaristo, que antes había sido gobernador y durante largo tiempo opositor de Díaz, previno a Francisco que si los antirreeleccionistas fomentaban la revolución armada, él mismo sería de los primeros en defender al gobierno a pesar de sus setenta y ocho años.<sup>60</sup> El padre de Madero presionó a su hijo a ayudar a la familia con sus problemas financieros. Más aún, la madre de Madero estaba enferma, y su padre le dijo que su actividad agravaba su delicada condición. La familia recurrió a todos los mecanismos de chantaje moral para disuadir a “Panchito” de la política, lo cual generalmente era una táctica muy eficaz en el marco de una aristócrata y gran familia mexicana.<sup>61</sup>

---

<sup>59</sup> *Ibid.*, p. 60.

<sup>60</sup> Ch. C. Cumberland, *Mexican Revolution...*, *op. cit.*, p. 88.

<sup>61</sup> *Ibid.*; AdeM, Evaristo Madero a F. I. Madero, 29 de septiembre y 22 de noviembre de 1909; Francisco Madero (Sr.) a Madero, 29 de noviembre de 1909.



A pesar de sus presiones, Madero aumentó su actividad política. Con la partida de Reyes hacia Europa y la caída del movimiento reyista, era cuestión de tiempo sacar ventaja del creciente antagonismo a la reelección de Díaz y atraer grupos contrarios a Díaz a la causa antirreeleccionista. El núcleo del apoyo maderista permanecía entre los clubes políticos de La Laguna organizados en 1904 y 1905. Habían seguido estableciendo clubes en otros pequeños pueblos a lo largo de La Laguna y de Coahuila y, desde 1909, habían trabajado activamente en favor del movimiento antirreeleccionista, y hecho circular ejemplares del libro de Madero. El Club Liberal de Rodríguez en Torreón apoyó inicialmente la candidatura de Reyes, pero, al retirarse, se unió al antirreeleccionismo. Mientras la opinión generalizada en Coahuila se dividía entre varios grupos diferentes, la mayoría de los laguneros encontró en el sufragio efectivo, "un hombre, un voto", un buen punto de confluencia para su oposición conjunta al régimen de Díaz.

La campaña política de Coahuila adquirió importancia nacional, y fungió como escenario para ventilar las quejas en contra del régimen de Díaz y recordar a la gente sus derechos cívicos y su voz en el gobierno. Los antirreeleccionistas concentraron sus primeros esfuerzos en los estados que tenían elecciones por la gubernatura en 1909: Morelos, Sinaloa, Yucatán y Coahuila. Los nexos de Madero con Coahuila causaron allí un poderoso impacto. Pero Madero no fue el único que reconocía esto. Al abrir la última sesión del Congreso en 1909, el presidente Díaz afirmó: "ciertamente es bueno que la gente mexicana demuestre un interés creciente en el ejercicio de sus derechos electorales". El cónsul británico hizo notar que "se debía dar poca solidez a esta afirmación", y siguió haciendo una importante observación acerca del desarrollo de la situación política.

Durante el año han habido elecciones para gobernadores en Morelos, Sinaloa, Coahuila y Yucatán, y en cada caso un candidato se ha presentado de manera independiente o se le ha enfrentado a un candidato designado por el gobierno. Por supuesto, en todos los casos este último ha sido elegido por la mayoría, pero también es un hecho que los parientes y los partidarios de estos candidatos derrotados han sido hechos sufrir por apoyar su causa, al ser intimidados y molestados y aún hechos prisioneros por las autoridades locales.<sup>62</sup>

---

62 6 de enero de 1910, FO 371-926-2609.

La observación del funcionario británico se refiere claramente a la persecución de Díaz hacia los Madero y ofrece un agudo análisis sobre el significado y potencial del movimiento antirreeleccionista. En un tiempo en que la administración de Díaz parecía confusa, sólo Madero permanecía como un símbolo y punto de unión para el descontento en contra de Díaz. Más aún, Madero era acaudalado, respetable y moderado. Peor aún, por lo menos para Díaz, era un poco excéntrico. A diferencia de la mayoría de los políticos mexicanos, no siempre respondía al sistema normal de recompensas y sanciones empleados en las negociaciones políticas, especialmente cuando comprometían sus ideales democráticos. Madero tenía el firme propósito de establecer una democracia política en México, donde cada hombre pudiera votar y los líderes no se sucedieran unos a otros. Díaz se interponía en el camino. A principios de 1910, Madero retó a Díaz para la presidencia y, en el proceso, trajo la Revolución a La Laguna y a México.

A fines de 1909, Madero había llamado a sus partidarios a una reunión secreta en Torreón, en la cual afirmó:

Si lo que le hacemos a Díaz (este viejo) en Coahuila, se lo hacemos en todo México, no tendremos que pelear contra el ejército. Por esta razón, propongo que comencemos una lucha general, lista a enfrentar las armas con las armas.<sup>63</sup>

Entre los asistentes estaba el doctor José María Rodríguez, Catarino Benavides, Lic. Indalecio de la Peña, Sixto Ugalde, Emiliano Laing, Manuel Oviedo, Mariano López Ortiz, Matías García y Leopoldo Cepeda Morales. Ellos aprobaron la declaración de Madero y comenzaron a organizar el reclutamiento y giras de campaña en toda la región y el norte de México. Manuel Oviedo y Mariano López Ortiz se hicieron cargo de la campaña. Por primera vez los antirreeleccionistas se dirigieron a los trabajadores rurales de La Laguna, sacando ventaja del apoyo potencial generado por el descontento y la temporada de escasa demanda de mano de obra. Este era un nuevo nivel de reclutamiento y organización para ellos. El intento de Madero de ganar apoyo entre los trabajadores rurales enfureció a sus colegas hacendados.<sup>64</sup>

63 I. Villarelo Vélez, *Historia de la Revolución...*, op. cit., p. 156; W. K. Meyers, "La Comarca Lagunera...", op. cit., pp. 264-266.

64 I. Villarelo Vélez, *Historia de la Revolución...*, op. cit., p. 156; W. K. Meyers, "La Comarca Lagunera...", op. cit., p. 265.

Madero comenzó 1910 reprochando con dureza la intervención de Díaz en los asuntos regionales y estatales, de los cuales culpaba al sistema de Díaz. “Ya que sabemos por experiencia la forma en que el gobierno federal impone a sus candidatos en los estados, no queremos ni por un momento dejar de reconocer los métodos que acaban de utilizar para forzar la candidatura del gobernador De Valle en contra nuestra.” Madero declaró a Carranza el verdadero triunfador, el candidato del pueblo, y reprochó al estado por permitir otro insulto a su soberanía.<sup>65</sup>

A principios de 1910, Madero comenzó otra gira nacional de campaña, en la que viajó a Guadalajara, Colima, Sonora, Chihuahua y Durango, y culminó con un gran mitin en Torreón en marzo. La gira fue muy positiva para el prestigio y renombre de la plataforma antirreeleccionista, ganó adeptos e hizo crecer el interés público sobre la elección. El gobierno respondió con más represión. Los funcionarios se rehusaban a permitir a los antirreeleccionistas que sostuvieran reuniones, las tropas irrumpían en las sesiones, y la prensa atacaba salvajemente a Madero. “¿Qué es Madero?”, se leía en un editorial:

¿Es Madero un salvador? No, Madero es un millonario loco, enriquecido con el sudor de varias generaciones de trabajadores que han dado su salud y sus vidas, inclinados sobre el ardiente suelo durante la pizca de algodón en La Laguna. Mediante la protección de la dictadura que tanto aborrece, siguió acumulando su fortuna. Pertenece, en pocas palabras, a las clases privilegiadas y un salvador nunca ha surgido de esta clase.

Después de más denuncias, el artículo concluía: “¿Qué es Madero? Madero es un fraude”.<sup>66</sup>

Pero Madero contraatacó. La prensa no gubernamental, como *El Diario del Hogar*, siguió la campaña y declaraciones de Madero con una cobertura no sólo total, sino partidaria. Algunos pequeños periódicos regionales reportaron el progreso del movimiento antirreeleccionista, y la política de oposición se fue al plano central. El Partido Antirreeleccionista respondió con una campaña de prensa en contra de la administración de Díaz, especialmente fuerte en La Laguna, en donde Madero subsidiaba directamente varios periódicos. En

---

65 I. Villarejo Vélez, *Historia de la Revolución...*, op. cit., p. 163.

66 *Ibid.*, pp. 166-167.

Matamoros, un profesor llamado Gabriel Calzada, quien había desempeñado un importante papel en el derrocamiento de Garza Galán y, junto con Madero, había fundado el Club Democrático Benito Juárez, describió la fundación de su periódico.

Mi periódico apareció por primera vez en 1909 con el nombre *La Lucha*. En ese año *La Lucha* representaba un símbolo, así como una definición política. Yo no estaba conforme con la política establecida, así que formé un club antirreeleccionista y el periódico.<sup>67</sup>

Al mismo tiempo, la campaña de prensa seguía furibunda el tema de la Tlahualilo y los hacendados de La Laguna coleccionaban sus reportajes sobre la campaña de Madero junto con los artículos referentes a la disputa sobre los derechos del agua.

La popularidad de Madero continuó creciendo a principios de 1910, probablemente acrecentada por los intentos del gobierno de reprimir con mano dura a los antirreeleccionistas. La campaña nortefía de Madero culminó en marzo, con su regreso a La Laguna. Hizo giras por toda la región hasta mediados de abril, cuando salió para participar en la Convención Antirreeleccionista que tendría lugar en la ciudad de México. La Convención postuló para presidente a Madero y como vicepresidente al doctor Francisco Vázquez Gómez, reyista y anterior miembro del Partido Nacional Democrático. Se aprobó también una plataforma. Además de los bien conocidos principios de reforma constitucional y libertad política, otros puntos se relacionaban directamente con asuntos de La Laguna. Llamaba a la creación de bancos agrícolas (vitales para sus altamente capitalizadas operaciones); mejorar la condición de los obreros (Madero sabía de la explosiva situación social en La Laguna); impulso a la instrucción pública (otra añeja demanda política de Madero); y mejora de las relaciones financieras con los países extranjeros (la familia todavía gestionaba su préstamo). Como el gobierno manipulaba el asunto de la Tlahualilo y Limantour exploraba las posibilidades de encontrar en México capitales para invertir en la debilitada economía mexicana, este tema tenía particular relevancia.<sup>68</sup>

---

67 W. S. Langston, "Coahuila...", *op. cit.*, p. 169; J. Santos Valdés, *Matamoros...*, *op. cit.*, p. 150.

68 Ch. C. Cumberland, *Mexican Revolution...*, *op. cit.*, p. 104.

Repentinamente, y con gran sorpresa de muchos en La Laguna, su hijo nativo surgió como el principal rival presidencial. Sin importar lo que los laguneros sintieran personalmente acerca de Madero, ahora comenzaban a percatarse y a aceptar que su movimiento causaba mayor revuelo que cualquiera que hubiesen visto desde que Díaz tomó el poder 34 años atrás. Más aún, la plataforma antirreeleccionista contemplaba directamente sus principales preocupaciones.

Mientras Madero comenzó su primera gira a través del occidente y el suroeste de México como el candidato oficial, los clubes antirreeleccionistas estaban en campaña, organizando nuevos clubes y movilizand o el apoyo nacional. El club antirreeleccionista de Torreón era uno de los más activos. Sus dirigentes incluían al doctor José María Rodríguez, al profesor Manuel M. Oviedo, a los hermanos Aguirre Benavides y a Orestes Pereyra. El club había crecido enormemente desde su fundación el año anterior, debido al influjo de viejos reyistas. Especialmente prominentes entre los nuevos miembros fueron muchos pertenecientes a la élite administrativa y comercial de la región, como Felcitos Villarreal, antiguo reyista, y el administrador de la Metalúrgica.

La intromisión por parte de la administración en los gobiernos local y estatal contribuyó a la popularidad regional de los antirreeleccionistas. Díaz continuó interviniendo en los asuntos de Torreón, junto con su poco hábil manejo de los problemas de los derechos sobre el agua y de la Jabonera, que se sumaban al malestar provocado por su gobierno. Ramón Corral seleccionó personalmente a los candidatos municipales de Torreón en 1910, y eligió a su aliado, el fuereño Leopoldo Escobar, en lugar del anterior presidente municipal Juan Eugenio Cárdenas. El licenciado García de Letona, continuaba en el cargo de jefe político, pero le resultaba cada vez más difícil convivir con el gobernador De Valle, el secretario Corral y Pineda, que condujeron a su destitución en febrero de 1910. Su renuncia fue provocada por oponerse a un decreto del gobierno estatal que obligaba a Torreón a pagar un precio exagerado por la instalación de un sistema hidráulico. La popularidad de Díaz disminuyó nuevamente cuando se supo que su hijo, Porfirio Díaz, Jr., y un grupo de *Científicos* eran dueños de la compañía que recibió el contrato.<sup>69</sup>

La fama de Madero creció durante la primavera, mientras su campaña recalca ba las deficiencias del gobierno. En La Laguna la expulsión de

---

69 M. Terán Lira, *Historia de Torreón, op. cit.*, pp. 78-79.

reeleccionistas y corralistas del gobierno municipal controlado por De Valle dividió aún más el apoyo regional a Díaz. Mientras tanto el círculo Durango-Chihuahua a cargo de la Jabonera usaba a los funcionarios coahuilenses en contra de los productores de La Laguna en su batalla sobre los precios de la semilla de algodón. Los antirreeleccionistas alimentaron este descontento y llevaron su campaña, reclutamiento y organización hasta un nivel nunca antes conocido en el México porfirista. Una circular general, expedida en mayo, en las propiedades de Purcell, indica lo siguiente:

Ayer tuvo lugar un mitin político en la Hacienda de San Lorenzo con el propósito de establecer un club antirreeleccionista, sobre el cual nada sabemos. La Casa Purcell quiere declarar que, en vista del carácter de nuestra Casa, no nos interesa involucrarnos en asuntos de este tipo y por esa razón no permitimos ningún tipo de mitin político en nuestras haciendas. Más aún, estamos dispuestos a despedir de nuestras propiedades a cualquiera que se involucre en actividades de esta naturaleza. Queremos enfatizar que nuestras instrucciones deben cumplirse, y que el no hacerlo podría traer graves consecuencias para quienes las violen. Esperemos que se percaten del objetivo de esta circular y se encarguen cuidadosamente de su observancia.<sup>70</sup>

A principios de junio, Madero regresó a Torreón, en su primera aparición pública en La Laguna, como el candidato presidencial oficial del Partido Antirreeleccionista. El apoyo de La Laguna hacia Madero se había dañado seriamente con la publicación de una carta de su abuelo, Evaristo, en nombre de toda la familia, rechazando enérgicamente su actividad política.<sup>71</sup> Pero Madero fue generosamente acogido en toda la región, y el Partido Antirreeleccionista continuó creciendo, pues la campaña generó entusiasmo por el desafío de Madero a la dictadura de Díaz. Poco después de que Madero dejó La Laguna, sus partidarios estaban conmocionados al enterarse de su arresto en Monterrey y su encarcelamiento en San Luis Potosí.

El gobierno de Díaz había dado el paso más intrépido en un intento por silenciar la campaña de Madero. El que Madero fuera hecho prisionero, combinado con las controversias de la Jabonera y de los derechos sobre el agua, la imposición del gobernador De Valle y la expulsión de los funcionarios

70 ACP, "Circular", 10 de junio de 1910, p. 133.

71 Tower a Grey, 15 de junio de 1910, FO 371-927-23218.

municipales de Torreón, alimentaron las protestas en toda La Laguna, Coahuila y México. Muchos sostenían que el encarcelamiento de Madero resultó contraproducente, y lo convirtió en un símbolo aún más popular de la democracia. Nadie sabe exactamente por qué Díaz decidió encarcelar a Madero, pero era claro que el dictador lo quería fuera del camino antes de las elecciones del verano y las fiestas del Centenario de la Independencia en septiembre.<sup>72</sup>

En junio y julio, con Madero en prisión, la fórmula Díaz-Corral ganó las elecciones primarias y secundarias para presidente y vicepresidente. Muchos protestaron por la elección y acusaron de fraude a la administración, pero una vez que Díaz encarceló a Madero se volvió aún más fácil arrestar a otros oponentes. Algunos calculan que más de cinco mil partidarios de Madero pasaron el día de las elecciones en prisión. Esto era también una medida precautoria para que sus protestas no interfirieran con la celebración de las fiestas del Centenario de la Independencia. En La Laguna, los funcionarios programaron la conclusión de varios proyectos, como escuelas, hospitales, mercados y casinos, para que coincidieran con las celebraciones en las ciudades. Un aire de recelo generalizado imperaba en La Laguna. Los funcionarios municipales temían la inquietud, debido al descontento popular por el arresto de Madero y la farsa del día de la elección presidencial. Las celebraciones transcurrieron con calma hasta el 16 de septiembre, día de la Independencia. En la ceremonia oficial del Grito de Dolores, el llamado de México a la rebelión fue repetido por el presidente municipal de Torreón Leopoldo Escobar, y la multitud gritó espontáneamente “¡Viva Madero!, ¡Viva México!” La ovación hacia Madero aparentemente provenía de las clases populares, la clase media y aun los miembros de la élite. Los funcionarios trataban de ignorar los disturbios y rápidamente dieron fin al festejo.

La muchedumbre se movió hacia el kiosco de la plaza central, donde Eugenio Aguirre Benavides y una turba de maderistas exhortaron a la multitud para apoyar a su candidato presidencial en prisión. No se sabe qué ocurrió, pero la reunión aparentemente duró varias horas. Muchos discursos tenían una repulsiva tendencia anti-china, y en las siguientes semanas las tiendas de chinos fueron saqueadas. Las manifestaciones culminaron con Aguirre Benavides llamando enérgicamente a la multitud, formada sobre todo por la población trabajadora y comerciante de la ciudad, a rebelarse en contra de Díaz.<sup>73</sup>

---

72 E. Guerra, *Historia de Torreón*, op. cit., p. 124.

73 *Ibid.*, p. 126; L.M.D. Jacques, “Chinese Massacre”, op. cit., p. 237.

Hasta este punto, los funcionarios gubernamentales no habían perturbado directamente a los partidarios de Madero en La Laguna. Muchos se conocían bien unos a otros, ya fuera como amigos o socios empresariales. Nadie se imaginaba el día en que quienes estaban en el poder tendrían que apresar a sus compañeros hacendados. Después del llamado a la rebelión de Aguirre Benavides, muchos esperaban estos arrestos. No vinieron de inmediato. En su mayoría, los funcionarios siguieron convocando a los antirreeleccionistas y a dar severas, aunque paternalistas, llamadas de atención sobre la necesidad de dejar atrás sus ridículas actividades antes de que se volvieran graves. El editor de *La Lucha* en Matamoros recuerda cómo el presidente municipal, Manuel Azuela, antes administrador principal de Carlos González, negociaba con él:

Cada vez que *La Lucha* salía, don Manuel [Azuela] cumplía con sus deberes oficiales y me llamaba a la presidencia municipal donde me daban una buena regañiza, con toques de paternalismo, porque yo era joven, alternaba con más regaños y el consejo de que me dedicara al trabajo y a nada más.<sup>74</sup>

La tregua terminó a fines de septiembre, cuando la administración Díaz emprendió una represión sistemática de los Madero y sus más prominentes seguidores. El padre de Francisco, su madre, esposa, hermanas y algunos hermanos salieron hacia Francia. Díaz arrestó al hermano de Madero, Gustavo, pero más adelante lo liberó después de las protestas de sus socios empresariales de Francia. En La Laguna, las autoridades arrestaron a Eugenio Aguirre Benavides por perturbar la paz. Rápidamente también obtuvo su libertad gracias a sus amigos influyentes. No obstante, los arrestos fueron la señal del endurecimiento de la administración de Díaz hacia Madero y al movimiento antirreeleccionista.

Todavía bajo arresto domiciliario en San Luis Potosí, Francisco I. Madero escuchó rumores de un inminente reencarcelamiento. Rápidamente huyó del país a principios de octubre y se dirigió a San Antonio, Texas. Poco después hizo circular el Plan de San Luis entre sus partidarios en México. El plan de Madero declaraba nulas las elecciones presidencial y legislativa, y fijaba el 20 de noviembre como el día en que todos los partidarios del antirreeleccionismo se levantarían en armas contra la dictadura de Díaz. En dos años, este agricultor,

---

74 J. Santos Valdés, *Matamoros...*, op. cit., p. 153.



acaudalado y de fines modales, se había convertido de partidario de una reforma política en revolucionario. En La Laguna, la mayoría de los hacendados se habían convencido de que sería un buen año para el algodón pero un mal año para Madero. Con todos involucrados en la pizca, ni siquiera la reelección de Díaz, el arresto de Madero o su fuga a los Estados Unidos despertó mayor protesta entre los trabajadores rurales. Los hacendados veían con ansias una gran temporada para la pizca y el fin de la agitación política y popular que constantemente había quebrantado la paz regional desde 1908. Cuando Madero lanzó su llamado a la revuelta la mayoría de los agricultores consideró que el campo se encontraba en paz. Pero el populacho entendió implícitamente tanto las razones del levantamiento de Madero, como el proceso que había moldeado su toma de conciencia. Más que un simple “apóstol” de la Revolución, Madero encarnaba los conflictos, contradicciones y frustraciones que habían azotado a la región por décadas y que muy pronto desencadenaron en ella la Revolución que duraría varias décadas.

---

“Ahora es tiempo”

## “Ahora es tiempo”

La etapa armada de la Revolución Mexicana en La Laguna comenzó con el llamado de Madero a la rebelión en noviembre de 1910, y prácticamente culminó con la derrota del ejército villista y la ocupación de la región por tropas carrancistas en octubre de 1915. Durante esos cinco años, cada una de las principales facciones revolucionarias en el norte ocupó La Laguna y trató de organizarla como una base de apoyo económico y político en su lucha por la victoria nacional. A partir de lo anterior, se tiene la oportunidad de analizar cómo las administraciones de Madero, Huerta, Villa y Carranza enfrentaron problemas similares, que convirtieron al área en un caldero de inquietud revolucionaria.

### I. La revuelta

A fines de octubre de 1910, los líderes antirreeleccionistas de La Laguna convocaron a una reunión clandestina en Gómez Palacio. A pesar de que ya para entonces el partido tenía un amplio apoyo regional, sólo se invitó a unos cuantos, a quienes se les informó del Plan de San Luis de Madero y su llamado para la revuelta el 20 de noviembre. El paso hacia la lucha armada representaba un drástico cambio; si bien tenían experiencia en organización y campañas políticas, la mayoría de los antirreeleccionistas no tenían ni disposición ni adiestramiento en movimientos armados. Era un grupo heterogéneo, unido por su oposición a la dictadura de Díaz, sus nexos con Madero y el haber participado en el frustrado movimiento reyista antirreeleccionista, y las campañas del PLM. Entre varios acaudalados y respetados miembros de la élite y de la clase media, estaban Felcitos Villarreal, administrador de la Metalúrgica; Dionisio Reyes, organizador local de las fiestas del Centenario, y el profesor Manuel N. Oviedo. En representación de la clase trabajadora había gente como Orestes Pereyra, Sixto Ugalde y Jesús Agustín Castro, muchos de ellos veteranos del PLM. Tras algunas discusiones, el grupo acordó rebelarse el 20 de noviembre y comenzó a reclutar hombres y juntar armas.

En la noche del 20 de noviembre, los revolucionarios se reunieron a las afueras de Gómez Palacio, en la hacienda de Santa Rosa. Los reportes sobre las cifras fluctúan de unos cuarenta a ochenta; supuestamente se esperaban mil. Como el líder original, Mariano López Ortiz, no acudió, el grupo eligió a Jesús

Agustín Castro para encabezar el ataque. De acuerdo con el plan debían realizarse varios ataques simultáneos en Torreón y Gómez Palacio, pero ya que eran tan pocos decidieron concentrarse en Torreón. Después de esperar en vano a Mariano N. Oviedo con más partidarios de Torreón, el incipiente ejército revolucionario comenzó su marcha. Al llegar a las orillas del Nazas, los conspiradores decidieron que no tenían la fuerza suficiente para atacar Torreón y se desviaron hacia Gómez Palacio. Sin los prometidos refuerzos de López Ortiz y Oviedo, la lucha armada de La Laguna recayó, por ausencia o por cobardía, sobre las clases populares.

En el transcurso de la helada noche, estas primeras tropas revolucionarias se encaminaron hacia Gómez Palacio; se sentían fortalecidos al creer que eran parte de un movimiento mucho mayor que simultáneamente emprendía acciones armadas en todo México. Algunos iban a caballo, pero la mayoría iban a pie. Portaban un variado arsenal de rifles, pistolas y machetes, lo que pudieran emplear como arma. La Revolución llevaría a varios hacia la gloria regional o nacional: Jesús Agustín Castro, conductor de tranvías en Torreón; Orestes Pereyra, herrero de Torreón, con sus hijos; Sixto Ugalde, peluquero de Matamoros; los hermanos Melesio y Gregorio García, aparceros de La Laguna y capataces; el cantero Jesús Flores, cuyo incendiario libelo en contra de los chinos en Gómez Palacio, el 5 de mayo de 1911, auguró una terrible masacre; Martín Triana; Enrique Adame Macías, y muchos otros. El curso de la vida de estos hombres a partir de esa noche es una crónica de los motivos, ideales, violencia, corrupción, éxitos y fracasos de la Revolución Mexicana. Ellos iniciaron y, por un tiempo, dirigieron el proceso revolucionario en la explosiva y crucial zona de La Laguna. Muchos no vivieron para ver el fin del movimiento.

Los rebeldes entraron a Gómez Palacio temprano por la mañana y se abrieron paso hasta el cuartel de policía. Al grito de “¡Viva Madero!” tomaron por sorpresa a la policía local, capturaron el edificio, liberaron a los prisioneros y se apoderaron de todas las armas, municiones y caballos que encontraron. Previendo un ataque en la madrugada por parte de tropas del gobierno enviadas desde Torreón, marcharon hacia Lerdo. En la ruta, se encontraron con soldados federales. Al grito de “Ahora es tiempo, yerbabuena, de que le des sabor al caldo”, los rebeldes se enfrascaron en su primera batalla con tropas federales. En La Laguna, la revolución había comenzado oficialmente. Luego de cuarenta y cinco minutos, los rebeldes huyeron hacia Lerdo y poco después hacia las montañas de Durango. Durante el 21 y el 22 de noviembre, irrumpieron en las

propiedades que se encontraban al paso, robaron armas, municiones y caballos y reclutaron simpatizantes. Hubo levantamientos similares en otras pequeñas comunidades de La Laguna, como Matamoros, Gitla y Concepción del Oro. Las tropas gubernamentales los perseguían infructuosamente. El 23 de noviembre, en las colinas detrás de Lerdo, los rebeldes se dividieron en pequeños grupos para evadir a los federales y continuaron la lucha empleando tácticas guerrilleras.

Si bien las tropas gubernamentales resultaron poco eficaces para perseguir a los rebeldes, los planes de los revolucionarios tampoco tuvieron mejor suerte. Sus ataques no fueron secundados por levantamientos populares. No tomaron poblaciones en La Laguna y nada sabían de alzamientos espontáneos y victoriosos en otros lugares de México. Los rebeldes estaban en una situación precaria. Todos eran bien conocidos en sus localidades, y el gobierno ya había comenzado a arrestar a sus seguidores entre la élite. La administración de Díaz envió tropas. Los alzados de La Laguna no sólo eran ilegales, sino traidores, y tenían pocas esperanzas salvo escapar o continuar con sus ataques, con la esperanza de poder eventualmente prender la mecha de un levantamiento masivo tal y como esperaban cuando atacaron Gómez Palacio.<sup>1</sup>

Los rebeldes tuvieron más éxito del que esperaban. Aun con el fracaso de varios alzamientos maderistas en todo México, estos hechos asestaron un golpe a la reputación del gobierno e indicaron el alto grado de descontento social e inquietud política que se vivía en La Laguna. La rebelión azotó Torreón, sobre todo a la comunidad empresarial. A pesar de que los soldados federales retomaron rápidamente Gómez Palacio y colgaron a los rebeldes heridos que pudieron capturar, el ejército no había derrotado ni debilitado a los alzados. De hecho, los soldados federales parecían renuentes a perseguirlos en los cerros de Durango. El incidente atemorizó profundamente a los hacendados, ya inconformes con las constantes interferencias del gobierno de Díaz en sus asuntos regionales y estatales, así como su pésimo manejo de los asuntos de la Tlahualilo, la Jabonera y los conflictos por el guayule. Si bien no era un acontecimiento militar, el

---

1 Varios relatos del levantamiento de Gómez Palacio y los primeros meses de la revolución maderista aparecen en E. Guerra, *Historia de Torreón*, op. cit., pp. 134-135; I. Villarelo Vélez, *Historia de la Revolución...*, op. cit., pp. 193-208; Pablo Machuca Macías, *La Revolución en una ciudad del Norte, 1910*, México, Costa Amic, 1977, pp. 15-28; J. Santos Valdés, *Matamoros...*, op. cit., pp. 319-335, *passim*; William K. Meyers, "The Second Division of the North: Formation and Fragmentation of the Laguna's Popular Movement, 1910-1911", en Friedrich Katz (ed.), *Riot, Rebellion, and Revolution: Rural Social Conflict in Mexico*, Princeton, Princeton University Press, 1988, pp. 448-486.

alzamiento en Gómez Palacio parecía probar que el gobierno de Díaz ya no podía controlar a México.

Más que nada, las condiciones económicas favorables disminuyeron el impacto general del alzamiento de La Laguna. La región disfrutó de un buen año en 1910, con exportaciones récord a los Estados Unidos. La cosecha de algodón era grande, los precios altos, y un excelente clima hasta fines de 1910 permitía la pizca casi constante. Las autoridades locales trataban de calmar los temores de los empresarios, asegurándoles que los rebeldes serían capturados muy pronto.

Pero la insurrección no terminaba. Frecuentes interrupciones en los servicios de ferrocarriles confirmaban los continuos ataques de los rebeldes a los trenes y la destrucción de las vías. Teniendo como centro de operaciones las montañas de Durango y empleando las tácticas de bandidaje que eran familiares en la región, durante todo diciembre y hasta comienzos del nuevo año, pequeños grupos asaltaban los trenes y las haciendas que encontraban a su paso. El resentimiento de los pequeños terratenientes relucía en distintas áreas. Levantamientos similares al de Gómez Palacio tuvieron lugar en Cuencamé, Matamoros y los alrededores de San Pedro y se convirtieron en centros rebeldes durante todo el tiempo que duró la Revolución. A pesar de los desmentidos y censura a la prensa por parte del gobierno, la actividad rebelde creció. Al terminar la pizca y cuando las haciendas disminuían la mano de obra, la rebelión ofreció a un número mayor de trabajadores una fuente alterna de actividad y de ingresos para el invierno. Al continuar la revuelta, nuevos grupos y líderes populares prometían a los trabajadores agrícolas "algunas horas de saqueo, considerables aumentos futuros en jornales, adquisición de tierras". El tan alabado y meritorio ejército federal de Díaz, fuente de inmenso orgullo durante las celebraciones del Centenario en septiembre, parecía totalmente incapaz de suprimir la revuelta. Según reportes, en enfrentamientos con los rebeldes, los federales huían. Estas historias dañaban el prestigio del gobierno y eran un aliciente para el reclutamiento de rebeldes.<sup>2</sup>

Para contraatacar a las crecientes fuerzas rebeldes, las autoridades federales comenzaron a perseguir a los trabajadores agrícolas. Más que atacar a los

2 Cunard Cummins, vicecónsul británico en Gómez Palacio, a Hohler, anexo en el despacho de Hohler núm. 166 del 17 de julio, "Report by Mr. Vice Consul Cummins on the recent and present political situation in the Laguna district", pp. 2-3, FO 204-392-20.

rebeldes, simplemente trataron de eliminar a sus simpatizantes. A principios de enero, el ejército cercaba en el campo a los trabajadores desempleados y los hacía prisioneros en cuarteles de Torreón. La persecución no se restringió a las clases bajas. Notables partidarios de Madero, como Manuel N. Oviedo, Felcitos Villarreal y Adrián Aguirre Benavides, fueron arrestados. El régimen llevó a los funcionarios de Coahuila a emprender la cacería en contra de los Madero. Evaristo envió a dos de sus hijos, úos de Panchito, a la ciudad de México, para presentar a Díaz una carta personal en la cual le pedía tomar en cuenta que toda gran familia tiene su excéntrico. “Es espiritista; eso lo dice todo”. Díaz ignoró sus súplicas. Todas las empresas industriales, mineras, agrícolas y bancarias del clan de los Madero fueron embargadas en México. Sus enormes haciendas se volvieron improductivas; no podían ser vendidas ni amortizadas. Ningún ferrocarril podía transportar sus mercancías. Varios auditores federales instruyeron a los bancos para exigir pago inmediato sobre cualquier préstamo en el cual estuvieran involucrados los Madero. Ningún banco podría expedir pagos en su favor por mercancías previamente entregadas. Su propio banco en Monterrey estaba a cargo de un interventor del gobierno, y no podrían tocar un solo peso. Como señalaron los Madero, esto amenazaba toda la economía coahuilense. Tal persecución llevó a muchos miembros de la élite a simpatizar con ellos y, en algunos casos, a participar en la Revolución. Al mismo tiempo, la participación de Díaz en asuntos intrarregionales como la disputa sobre el agua, la Jabonera y la política, dividieron aún más y exasperaron a los terratenientes.<sup>3</sup>

En toda La Laguna, durante enero y febrero, grupos rebeldes atacaban las haciendas ubicadas en las partes más céntricas y destruían vías férreas. Patrick O’Hea describía así a los forajidos de uno de los primeros asaltos de trenes.

Se lanzaron a la carga, gritando y aullando, primitivos, entusiastas, indomables, harapientos, manchados de sangre y algunos vendados, todos muy nerviosos y envalentonados por el alcohol. Con carabinas y rifles de todas las épocas y modelos, pistolas y fusiles, la turba era tan heterogénea en su armamento como en el resto de su equipo. Algunos incluso portaban en sus sombreros, haciendo reminiscencia a revueltas de años pasados, la imagen de la Virgen de Guadalupe.

Sucias manos con olor a sudor, mugre y grasa, nos registraban en busca de armas ocultas y nos quitaban todo nuestro efectivo. Grupos entusiastas

---

3 W. S. Langston, “Coahuila...”, *op. cit.*, pp. 232-233; E. I. Bell, *Political Shame...*, *op. cit.*, p. 48.

se inspeccionaban unos a otros, y peleaban por los premios más valiosos, y nos permitían echar una ojeada a su primitiva voracidad. Ninguno de los pasajeros fue asesinado a sangre fría, aunque algunos eran amenazados cuando parecían resistirse a ser registrados... Habían quemado los puentes de madera que se encontraban atrás y adelante de nuestro camino, y el asalto se realizaba con una terrible lentitud que nos parecía de mal agüero, mientras el grupo se emborrachaba cada vez más, cuando al escuchar un lejano silbido de tren se oía un grito advirtiendo que venía un tren con tropas a bordo. Tomando por último el botín, y dando un último trago a la botella, los alzados se salían de los furgones, algunos brincaban al suelo y otros al lomo de sus caballos...<sup>4</sup>

El ejército federal no podía proteger la enorme extensión de rieles y líneas telegráficas, y al interrumpirse las comunicaciones se aislaba aún más a las comunidades, incapaces de recibir los abastos y la protección indispensables.

A pesar de los reclamos de los ciudadanos a la milicia local, y las protestas de los terratenientes a la Secretaría de Guerra, las fuerzas gubernamentales ayudaron muy poco. Al cundir el movimiento revolucionario en La Laguna se agotaron en forma crítica los ya exiguos recursos del gobierno de Díaz. Mientras trataban de suprimir la rebelión de Chihuahua, donde fuerzas armadas al mando de Pascual Orozco y Pancho Villa asestaban graves derrotas y revivían el ímpetu revolucionario, Díaz tenía que enviar más y más tropas a La Laguna. A principios de febrero, Díaz remplazó al jefe político de Torreón con un militar, el coronel Francisco del Palacio, y ordenó reforzar las acciones, pero no tuvo éxito. Los residentes de La Laguna se percataban de que los funcionarios federales tenían un “miedo mortal” a los rebeldes en combate, viajaban en direcciones opuestas para evitar los enfrentamientos, y constantemente fracasaban al perseguir merodeadores hacia los cerros. A principios de febrero, los rebeldes comenzaron a atacar pequeños poblados. El 9 de febrero, los rebeldes entraron a Matamoros, a sólo 28 kilómetros de Torreón, y liberaron a los presos. Otros grupos emprendieron asaltos similares en los pueblos vecinos de Nazas, Peñón Blanco, Velardeña y Asarco. Algunos hacendados, propietarios y administradores de minas y empresas guayuleras comenzaron a temer “nuestro turno también llegará”. Muchos preferían cerrar o amenazaban con suspender actividades si el gobierno no les proporcionaba seguridad. Aunque estos cierres sólo aceleraban

---

4 P. A. O’Hea, *Reminiscences...*, *op. cit.*, p. 46.



el círculo vicioso del desempleo rural y el reclutamiento revolucionario, los propietarios y administradores ya no estaban dispuestos a permanecer asolados y amenazados por los numerosos grupos rebeldes que cercaban la región.

A mediados de febrero, cuando Madero volvió a entrar nuevamente a México para unir a sus fuerzas en Chihuahua, el movimiento revolucionario de La Laguna estaba ya muy avanzado. Los observadores calculaban que más de 1,200 rebeldes en las zonas ribereñas superior e inferior, actuaban en grupos de diez a cincuenta personas, sin coordinación alguna y proclamando no tener alianzas comunes con el movimiento de Madero. Aunque establecidos de manera desordenada, generalmente respetaban y obedecían a sus líderes y con frecuencia eran conocidos por los residentes de La Laguna a los que robaban o asaltaban. Reclutaban hombres entre los mineros desempleados y los campesinos, así como entre los trabajadores de las propiedades que atacaban. Al tiempo que la Revolución cobraba impulso, surgieron grupos independientes en toda la región. Según dijo un representante consular:

Supongo que ni siquiera el 10% de los alzados tiene en mente algún propósito definido; simplemente se están divirtiendo a expensas de quienes antes fueron sus patrones; en pocas palabras, por primera vez en su vida tienen un buen caballo, un buen rifle y el placer de “ordenar” en lugar de que se les ordene. Son independientes y, por la forma tan distinta en que se han comportado, supongo que no obedecen a alguna autoridad central.<sup>5</sup>

El apoyo popular y la supervivencia determinaban quién mandaba. Además de valentía y confianza, otros atributos demostraron ser importantes para organizar a los grupos rebeldes: saber leer y escribir, experiencia en los negocios, habilidad para cabalgar, experiencia con las armas y haber conocido el mundo exterior. En consecuencia, los líderes generalmente eran trabajadores especializados —cantero, sastre, peluquero, capataz—, en lugar de simples trabajadores del campo. Para conseguir víveres, los grupos echaban mano de cuanto pudieran. Los rebeldes padecían escasez crónica de armas y municiones, y con frecuencia evitaban pelear no tanto por miedo, sino por ahorrar municiones. Los revoltosos empleaban tácticas de bandidaje similares: ataques a haciendas y minas aisladas; aislamiento y derrota de pequeñas unidades del ejército

---

5 Graham a Hohler, 19 de abril de 1911, FO 371-17946, anexo número 1, 12 de mayo de 1911.

federal; destrucción de vías de comunicación entre haciendas, pequeños pueblos y ciudades; y, por último, captura de haciendas o pueblos ferroviarios. Así resumía Luis Moya, uno de los primeros líderes, la estrategia rebelde: "Siempre voy para donde no me buscan".<sup>6</sup>

Hacia fines de febrero, estos pequeños grupos habían paralizado al campo. La constante interrupción de vías férreas y la suspensión de embarques de dinamita y combustible llevaron al cierre de la Metalúrgica y significaba otro tanto para las minas y las haciendas. Los negocios en Torreón se interrumpieron, y muchas fábricas operaban sólo a la mitad de su capacidad y con amenazas de cierre en cuestión de semanas si no llegaban los víveres. El cierre de las fábricas de Torreón dejaría en el desempleo a otras ocho mil personas; tal como lo hizo notar un representante consular: "ninguno de estos trabajadores tiene medios de subsistencia además de su jornal diario, y si son lanzados al desempleo es muy probable que todos se unirán a la Revolución".<sup>7</sup>

Las circunstancias empeoraron al interrumpirse totalmente los servicios ferroviarios entre Torreón y la frontera, y condujeron a la escasez y elevados precios de los alimentos. Para el 1 de marzo, la escasez de comida en Torreón era crítica. El precio de algunos productos y mercancías había aumentado en un 100%, y hordas hambrientas recorrían las calles en busca de comida. Las autoridades militares implantaron en Torreón la ley marcial. Por segunda vez en tres meses, Díaz cambió al jefe de la policía, importando un capitán de los rurales de la ciudad de México para sustituirlo. A pesar del refuerzo de efectivos militares en Torreón, y de los intentos de terminar la inquietud en el campo, la situación seguía deteriorándose. Un oficial del consulado declaró:

La gran mayoría de los habitantes de este distrito simpatiza en secreto con el movimiento por el cambio. Los que se oponen a la revolución en este distrito son los funcionarios de gobierno, los propietarios de grandes haciendas y otros cuantos. Las masas están por el cambio. El gobierno estatal ha intentado reunir, sin éxito, voluntarios para acabar con la rebelión en esta localidad. Ni siquiera la gente que está a favor del gobierno hace algo.<sup>8</sup>

Más que estar a favor de la Revolución, esta actitud refleja el latente y prolongado sentimiento de oposición a Díaz y la pérdida de confianza en su

6 Memorándum de Mr. W. S. Conduit, 25 de abril de 1911, NA 812.00/1968.

7 Cuestionario del Distrito Consular de Durango, 19 de marzo de 1911, NA 812.00/1105; Hohler a Grey, 6 de marzo de 1911, FO 204-391-7.

8 19 de marzo de 1911, NA 812.00/1060.

gobierno. Las autoridades estatales y municipales que trataban de reunir a la gente no eran electas popularmente, sino impuestas por Díaz. La gente resentía profundamente esta intromisión, que alimentaba la indiferencia hacia la pérdida de poder de Díaz.

El resentimiento es extensivo tanto para el presidente Díaz como para su gabinete. El resentimiento en contra del presidente Díaz se modificó al recordar los beneficios de su régimen en el pasado, pero nada puede suavizar el resentimiento en contra del círculo del “partido de los *Científicos*.” El movimiento revolucionario que ahora tiene lugar es alentado como un medio de traer reformas que se traduzcan en un aumento de la capacidad de autogobernarse y librar a la república del “partido de los *Científicos*”.<sup>9</sup>

Los sentimientos en contra de los *Científicos* eran especialmente fuerte entre la clase alta de filiación reyista en Torreón y los amigos de la familia Madero alrededor de San Pedro.

Un sentimiento en contra de los extranjeros, especialmente estadounidenses, también alimentó la indiferencia popular hacia los predicamentos del gobierno. El cónsul de los EUA en Torreón describía “fuertes sentimientos en contra de los estadounidenses y los españoles... más del 50% de la gente es antiestadounidense”. Seguía adelante y enfatizaba: “Considero que no menos del 75% de la gente simpatiza con la Revolución, aunque se rehusa a ponerse del lado de Madero; ellos no están a favor de Madero, sino a favor de la Revolución”.<sup>10</sup>

A mediados de marzo, el presidente Díaz suspendió las garantías constitucionales y decretó la pena capital para cualquier persona que interviniera los ferrocarriles, líneas telegráficas, plantas de luz o propiedades en haciendas. No obstante, creció la fuerza y actividad rebelde; según cálculos para entonces había en La Laguna 3,000 alzados. Se reporta que los grupos se comportaban en forma ordenada y eran controlados por sus líderes. Cuando los rebeldes invadieron Tlahualilo, hicieron que todos los trabajadores del campo se formaran en filas militares, y luego los condujeron marchando hacia el pueblo. Los rebeldes

---

<sup>9</sup> *Ibid.*

<sup>10</sup> Carothers al secretario de Estado, 21 de marzo de 1911, NA 812.00/1123.

argumentaban que estaban buscando al administrador de la propiedad y al mayordomo. Aunque los rebeldes no eran gratuitamente violentos, disparaban contra quien les opusiera resistencia.

A causa de estas tácticas prácticamente todos los dueños de haciendas, administradores, pequeños arrendadores y comerciantes huyeron al campo. A fines de marzo, todo el gabinete de Díaz presentó su renuncia, y en su mensaje al Congreso el Presidente reconoció que su administración había sufrido corrupción política, malversación, ineficiencia económica e irregularidades electorales. Poco después todas las autoridades gubernamentales, como los jefes políticos y jueces, abandonaron los pequeños pueblos de La Laguna; y sólo quedaron funcionarios gubernamentales que trataron de hacer que el ejército defendiera a los principales poblados, en tanto que dejaban sin autoridad al campo. Un propietario declaró que “la paz que existe en La Laguna se debe simplemente a la inercia del viejo orden de cosas y tan pronto como la gente aprecie esta condición será el caos”.<sup>11</sup>

Al comenzar la temporada de la siembra, los rebeldes tenían el campo en sus manos, mientras que las ciudades estaban en poder de los federales. Si esta situación continuaba, las pérdidas económicas de la región en general serían catastróficas. Ahora que el gobierno federal había abandonado todo menos las principales ciudades, no había nadie que llenara el vacío de poder. Los grupos rebeldes no habían establecido ninguna administración sistemática sobre tierras ocupadas y, en su mayoría, no habían declarado su alianza a autoridad central alguna. Repentinamente, el liderazgo, los objetivos y la organización se convirtieron en factores críticos para la Revolución en La Laguna.

## **II. La administración de Madero**

A estas alturas, los maderistas formaron una coalición para llenar el vacío dejado por la salida de los funcionarios de Díaz y la derrota del ejército. Este proceso subrayaba una contradicción fundamental del movimiento de Madero. A pesar de que comenzó como un llamado a la reforma democrática, conseguía sus metas a través del combate. Cuando los funcionarios de Díaz dejaron sus puestos, los antirreeleccionistas estaban preparados para asumir sus funciones. Después

---

<sup>11</sup> Informe de Potter en Tlahualilo, 19 de abril de 1911, NA 812.00/1514.

de todo, Madero había organizado clubes políticos en la región desde 1904 y el Partido Antirreeleccionista había presentado una amplia nómina de candidatos en las elecciones previas. Por lo tanto, con la renuncia en abril de Esteban de Fernández, gobernador de Durango, la legislatura eligió a Emiliano G. Saravia para ocupar su lugar. Saravia era el primer maderista declarado que obtenía un cargo oficial, habiendo hecho campaña por Madero en 1910, y parte activa del movimiento antirreeleccionista en Durango. Había rumores en Coahuila de que Venustiano Carranza, antiguo senador y candidato a la gubernatura derrotado en 1910, estaba a punto de sumarse a las filas de la Revolución. Esto era de la mayor importancia para los maderistas, pues Carranza, como protegido de Reyes, era considerado uno de los hombres más populares en el estado de Coahuila y con más probabilidades de contar con grandes adhesiones populares”.<sup>12</sup>

Militarmente, la situación de los maderistas era precaria. Ya que el Partido Antirreeleccionista era fundamentalmente un movimiento de reforma política, nunca organizó un brazo armado ni llamó a la rebelión armada sino hasta fines de 1910. Los primeros conspiradores armados de Gómez Palacio combinaron tanto a los partidarios de Madero como a elementos del Partido Liberal Mexicano. La subsecuente lucha armada que se extendió en La Laguna dependía de grupos independientes que ni pedían ni debían lealtad a Madero. No obstante, a fines de abril su actividad llevó al gobierno de Díaz al colapso. Los líderes maderistas en Chihuahua y San Antonio, Texas, sabían muy poco de los avances de la Revolución en La Laguna hasta fines de febrero, cuando emprendieron la unificación de grupos armados bajo la bandera de Madero.

A fines de abril, los maderistas habían tenido éxito en derrocar autoridades en todo México, pero Díaz y el ejército federal todavía tenían en su poder a la capital. Antes de seguir avanzando, Madero tenía que consolidarse regional y nacionalmente para confirmar su autoridad, y los triunfos maderistas y para demostrar que estas fuerzas irregulares cooperarían con las autoridades civiles para restablecer el poder económico y garantizarían las elecciones después de que los antirreeleccionistas tomaran el poder.

Desde marzo, los maderistas trabajaron arduamente para ganar adeptos entre los diversos grupos armados de La Laguna y para coordinar la ofensiva

12 Voetter a H. L. Wilson, 6 de abril de 1911, NA, Embajada de los EUA, México; de los funcionarios consulares, 1904-1911, F.C. 34, abril-mayo de 1911. Véase también D. W. Richmond, *Venustiano Carranza's Nationalist Struggle*, pp. 22-26; E. Enríquez Terrazas y M. García Valero, Coahuila. *Una historia...*, op. cit., pp. 386-401.

final. Los mismos problemas de comunicación y transporte que hicieron tan eficaces a los rebeldes dificultaban ahora la acción de su dirección central. Para fines de febrero, casi todos los grupos rebeldes de La Laguna se habían autoproclamado “seguidores declarados de Francisco I. Madero” y presentaban recibos de propiedades confiscadas firmados en nombre de la junta revolucionaria. Esta consolidación coincidió con el surgimiento de Madero como el líder de la Revolución en la mayor parte del norte de México.<sup>13</sup>

Después de marzo, cada una de las zonas comprendidas en La Laguna tenía un líder militar maderista, que trataba de forzar a todos los grupos rebeldes a respetar las disposiciones del partido. En el área de San Pedro y de Matamoros, Sixto Ugalde y Orestes Pereyra surgieron como los principales líderes. Jesús Agustín Castro encabezó a los rebeldes maderistas en el área de Bermejillo y de Mapimí, en tanto que Pablo Lavín, hijo del acaudalado hacendado y recientemente reclutado como revolucionario, dirigió grupos rebeldes alrededor de Gómez Palacio y de Lerdo. En el área de Cuencamé y Nazas, en Durango, dos anteriores partidarios del PLM, Luis Moya y Calixto Contreras, controlaban a los rebeldes en nombre de la Revolución de Madero.

A mediados de abril, los rebeldes se desplazaron hacia las principales poblaciones de La Laguna. Entre el 20 y el 24 de abril, cayeron San Pedro, Mapimí, Lerdo y Gómez Palacio. En cada caso, los alzados se mantenían en orden y rápidamente restablecían la paz. Lavín capturó Lerdo sin disparar una sola bala, y el cónsul de los EUA, Carothers, informó: “He cambiado sustancialmente mi idea sobre los insurgentes, sin lugar a dudas están poniendo mucho cuidado en no molestar los intereses americanos”.<sup>14</sup> En San Pedro, las tropas de Ugalde de inmediato comenzaron a patrullar el pueblo y designaron a tres ciudadanos para presidir el comité de vigilancia. Mientras tanto, un armisticio declarado entre los maderistas y Díaz detuvo momentáneamente los combates en La Laguna. Al comenzar en la frontera las negociaciones de paz, las tensiones iban en aumento entre las fuerzas revolucionarias. En Lerdo, Pablo Lavín perdió el control de sus hombres y finalmente tuvo que pedir al comandante federal de Torreón el envío de tropas para frenar los saqueos y los disturbios. En San Pedro, la presencia de más de 1,000 rebeldes prácticamente agotó los recursos de la ciudad. Los rebeldes recorrían la población, confiscaban armas, municiones,

---

<sup>13</sup> “Revolution in Coahuila, Durango and Chihuahua”, 3 de mayo de 1911, NA 812.00/1903.

<sup>14</sup> Carothers a Freeman, 23 de abril de 1911, NA 812.00/1968.

caballos y exigían préstamos forzosos. Con el tiempo, Emilio Madero, hermano menor de Francisco, tuvo que intervenir para prevenir un enfrentamiento entre rebeldes y residentes.

La temporada de siembra fue menos dramática, aunque era aún más importante para la estabilidad regional. Como la actividad rebelde prácticamente había suspendido la agricultura, los maderistas alentaron a los hacendados a recurrir al armisticio para reanudar las actividades agrícolas. Los líderes rebeldes ofrecieron destacamentos armados para proteger a los trabajadores de las principales haciendas y también proporcionaron guardias para los envíos de efectivo, y garantizar así la paga a los trabajadores.

Con el armisticio y las negociaciones para terminar la rebelión, muchas responsabilidades que previamente habían asumido las tropas del gobierno recayeron en los rebeldes. Según declaró Luis Moya al ser informado del armisticio: “Bueno, ahora somos federales”. Sólo la “ausencia de algún líder revolucionario lo suficientemente fuerte para unificar a los diferentes grupos” impidió que los rebeldes tomaran Torreón. Aparentemente los maderistas resolvieron este problema con la designación de Jesús Agustín Castro como el principal líder rebelde de La Laguna. Con la caída de Ciudad Juárez el 10 de mayo, los rebeldes se desplazaron hasta Torreón, última posesión en manos del gobierno en La Laguna. El 12 de mayo, de 5,000 a 7,000 rebeldes rodearon Torreón; dos días después ocuparon la ciudad luego de la huida nocturna de las tropas federales. El 17 de mayo, Torreón cayó y ocho días después Díaz renunció. La revolución maderista había triunfado, y la caída de Torreón y de La Laguna fueron cruciales para esa victoria.

La toma de Torreón hizo resurgir los problemas y contradicciones básicas en la coalición revolucionaria de la región. De nuevo salieron a flote las tensiones y divisiones entre las clases populares, extranjeros y la élite contraria a Díaz. Cuando las tropas revolucionarias entraron a Torreón, acompañados por una turba desesperada y rapaz de cerca de 4,000 hombres, mujeres y niños de Gómez Palacio, Lerdo, Viesca, San Pedro y Matamoros, así como de los pobres de Torreón, se produjo un tumulto. Los soldados y los civiles saqueaban y robaban tiendas en la sección comercial y luego descargaron su furia contra los chinos en un intento sistemático de exterminar a toda la comunidad. En las siguientes horas, la turba incontrolable asesinó indiscriminadamente a más de 300 chinos indefensos y a cinco japoneses, “debido a la similitud en los rasgos”. Los

asesinados fueron despojados de su ropa, robados y mutilados. Los mexicanos iban hasta las afueras del pueblo para trasladar al baño de sangre a quienes estaban en las huertas. Según reportes algunos eran arrastrados de los cabellos. Quienes caían eran balaceados y asfixiados. En el banco, los empleados chinos eran destazados con cuchillos y machetes, y sus cabezas y miembros eran aventados a las calles. Sólo la llegada de Emilio Madero detuvo la masacre. Madero se hizo cargo decretando la ley marcial, con la pena de muerte para quien siguiera matando o saqueando, y ordenó regresar propiedades robadas en no más de 24 horas. Las tropas revolucionarias al mando de Castro, Ugalde y Contreras patrullaban las calles. Al caer la noche habían restablecido el orden. El regreso de las mercancías robadas comenzó a partir del día siguiente, y el tribunal militar designado por Madero escuchó los testimonios y sentenció que los soldados maderistas habían cometido atrocidades. Hacia el 9 de julio, las autoridades militares habían arrestado a 20 de los 35 soldados identificados como responsables. Investigaciones siguientes ordenarían compensar al gobierno chino las pasmosas pérdidas de vidas y de propiedades. Torreón había vivido su primer ejemplo dramático de descontento popular, racismo y furia revolucionaria. Muy pocos sospecharon que esto era sólo el comienzo de una lucha mayor y más amarga, que con el tiempo cimbraría a toda la región.<sup>15</sup>

Cuando Díaz renunció y abandonó México el 25 de mayo, Torreón y La Laguna estaban ya en manos de oficiales y tropas maderistas. En contraste, en la mayor parte de México se vivía la presidencia interina de Francisco León de la Barra, de mayo a noviembre de 1911, con funcionarios y militares porfiristas que seguían ocupando sus antiguos cargos. Se argumenta que, con frecuencia, las acciones de éstos otrora funcionarios porfiristas sabotaban la presidencia de Madero. De acuerdo con varias versiones, cuando Madero tomó el cargo, a fines de 1911, la reacción conservadora ya había minado sus posibilidades de instituir la reforma y restablecer la paz.

Sin embargo, en La Laguna, los funcionarios maderistas y el ejército revolucionario de trabajadores y campesinos ocuparon sus cargos en mayo. Muchos funcionarios porfiristas, notables hacendados y empresarios habían huido junto con el ejército federal antes del ataque sobre Torreón. El movimiento antirreeleccionista de La Laguna poseía ya un ala civil y otra militar, que le

---

<sup>15</sup> 13 de mayo de 1911, NA 812.00/1968; 13 de mayo de 1911, 812.00/2026; 15 de mayo de 1911, 812.00/2026; L.M.D. Jacques, "Chinese Massacre", *op. cit.*, pp. 237-238, 241-245; W. K. Meyers, "La Comarca Lagunera...", *op. cit.*, p. 268.



permitía ocupar el poder de inmediato. Emilio Madero, su líder, simbolizaba la coalición de hacendados y clases populares que había llevado la victoria al movimiento de su hermano. La mayoría de los candidatos antirreeleccionistas de campañas anteriores asumía ahora sus cargos locales y estatales, y basaban su legitimidad al argumentar que la administración de Díaz había manipulado las elecciones; ellos habían sido electos democráticamente. Esto permite examinar el comportamiento del gobierno de Madero en un área que controlaba desde el derrocamiento de Díaz y cuyos problemas eran bien entendidos por Madero y sus partidarios.

Para Emilio Madero y quienes le sucedieron en los intentos de administrar La Laguna, los objetivos primarios eran conducir nuevamente a la región a su fortaleza económica y rehacer el caos y destrucción originados por la Revolución. La pacificación tenía un doble propósito: primero, combatir la escasez, el desempleo y el desorden social entre las clases populares, como una de las mayores fuentes de inquietud; segundo, explotar el enorme potencial económico de La Laguna, para proporcionar ingresos a las autoridades locales, estatales y nacionales. Para hacer esto, los funcionarios revolucionarios tenían que convencer a los productores agrícolas, a los propietarios de minas y a los empresarios para que reanudaran sus operaciones, y que los campesinos y trabajadores dejaran las armas, hicieran a un lado sus demandas y regresaran a los campos, minas y fábricas, en tanto que el gobierno daba cumplimiento a las promesas de la Revolución.

La victoria maderista en La Laguna y la elección de Madero para la presidencia en noviembre de 1911 no eliminaron las fuentes del conflicto entre la élite y el descontento social que llevó a la Revolución. Al contrario, la familia de Madero y los antirreeleccionistas representaban sólo una facción en las diversas disputas intrarregionales. Los anteriores partidarios de Díaz nunca perdonaron a Madero por dejar a un lado los sistemas aceptados por la élite para mediar los conflictos y por haber recurrido al apoyo de los trabajadores y campesinos para adquirir poder. Los viejos porfiristas incluían a algunos de los más importantes capitalistas de la región: Luján, Lavín, Cárdenas, González, Terrazas, Creel, Cobián y De la Peña, por mencionar sólo unos cuantos. Cuando los parientes, amigos, socios y partidarios antirreeleccionistas de Madero tomaron La Laguna, los grupos de interés que competían a nivel regional culpaban a la administración de Madero de favoritismo, prácticas antidemocráticas y corrupción.<sup>16</sup>

16 AGECE, 7 de octubre de 1917, leg. 217, expediente 19, p. 134. Acerca de la lucha armada en La Laguna entre 1910 y 1920, véase W. K. Meyers, "Second Division..." *op. cit.*

Más o menos seis meses después de la elección de Madero, la élite de La Laguna otra vez estaba dividida por conflictos de agua, caucho, capital y mercados. Al igual que con Díaz, el fracaso de la administración de Madero para manejar adecuadamente estas disputas encendió la política regional. Había frecuentes quejas de que la administración de Madero favorecía a los ribereños inferiores en la disputa sobre los derechos del agua; además, se decía que Rockefeller y Guggenheim estaban renuentes a reabrir sus minas, fundidoras y fábricas de caucho, porque no confiaban en Madero como presidente; que éste pretendía acabar con el monopolio de la Jabonera, tanto para vengarse de los Terrazas y de los Creel, como para favorecer a algunos agricultores.

Más aún, la presencia de un ejército de campesinos y trabajadores provocaba evidente temor entre la élite. ¿Cómo podían confiar su protección a grupos de rufianes, algunos de ellos sus antiguos empleados, que hace no más de seis meses habían saqueado el campo, intimidando a los dueños de las haciendas, especialmente a los extranjeros? Madero regresó a los trabajadores a las haciendas, pero los agricultores se quejaban de que muchos peones no regresaban a trabajar, sino a esparcir la inquietud y la agitación en demanda de mejores sueldos y reducción de horario.<sup>17</sup> La desconfianza de la élite hacia el ejército revolucionario de La Laguna frenó nuevas inversiones. Continuamente se presionaba a Emilio Madero para que trajera de regreso a las tropas federales desde la capital. Hacia julio, incluso Madero temía una guerra en La Laguna entre los "pobres armados y los ricos indefensos". Pero traer al ejército federal, al ejército de Díaz, era un suicidio potencial para Madero. ¿Acaso eso no lo comprometería con sus viejos enemigos, los militares federales, al tiempo que daba la espalda a los trabajadores y campesinos que habían luchado y dado sus vidas para sacar a los federales de La Laguna y llevar a su movimiento al poder? Como los funcionarios de Díaz habían recurrido regularmente al ejército para suprimir huelgas, las clases populares tenían buenas razones para sospechar de las demandas de la élite para que un destacamento federal fuera restablecido en La Laguna.<sup>18</sup>

Los esfuerzos de Madero para disolver al ejército revolucionario provocaron oleadas de incertidumbre popular, difícil de mitigar por las subsecuentes

---

17 Cummins a Hohler, 17 de julio de 1911, "Report by Mr. Vice Consul Cummins", FO 204-39220, p. 5.

18 AGECE, 17 de febrero de 1912, leg. 297, expediente 703.

administraciones. Luego del derrocamiento de Díaz, los campesinos y trabajadores de La Laguna vieron el triunfo de Madero como el fin del viejo régimen y la victoria de uno de los hacendados más progresistas de la región. No es de sorprender, por lo tanto, que el gobierno de Madero casi de inmediato se enfrentara a una oleada de huelgas en haciendas, minas y fábricas, en demanda de mejores jornales y vivienda, reducción de horas de trabajo, terminar con los abusos de la autoridad, derecho a organizar sindicatos y reparto agrario. La administración de Madero se encontraba entre la espada y la pared. Por un lado, tenía que mantener la alianza de las clases populares; por otro, debía revivir rápidamente la economía de la región para preservar la paz y el control. A pesar de su simpatía hacia los trabajadores, no podía tolerar huelgas y protestas, especialmente cuando la élite antimaderista demandaba garantías para sus inversiones y el regreso del ejército federal para poder reasumir las operaciones financieras. Atrapada entre estas facciones, la administración de Madero respondió con la supresión de las huelgas, haciendo a un lado las demandas por reformas sociales y económicas e implorando la paciencia de los trabajadores. Para éstos casi no había diferencia frente a la época de Díaz. A partir de entonces, las tensiones entre los terratenientes maderistas y la coalición obrera se volvieron evidentes.<sup>19</sup>

En respuesta, a partir del verano de 1911 los movimientos populares contra el gobierno de Madero hicieron erupción en La Laguna. Cuando los obreros tomaron tierras cerca de Cuencamé, los productores protestaron que el líder militar maderista de la zona rehusó intervenir. Ese líder era Calixto Contreras. El bandidaje resurgió, y hay informes de que muchos de estos hombres eran maderistas recién licenciados. Grupos de campesinos armados, encabezados por Benjamín Argumedo, Pablo Lavín y Cheché Campos, asaltaban haciendas, denunciando la traición del gobierno de Madero hacia el campesinado, y exigiendo mejores condiciones laborales, salarios más altos y reforma agraria. Más que "Viva Madero", el grito de la revuelta ahora era "¡Viva Flores Magón!" Según informes, en Durango y en Coahuila los magonistas ofrecían a los que se enlistaban cinco pesos por día y veinte acres para unirse a otra revuelta.<sup>20</sup> Al igual que el año anterior, entre noviembre y hasta finales del invierno, periodo en que el trabajo escaseaba, estos grupos aumentaron. Recurriendo a las mismas tácticas de "pega y corre" utilizadas por los maderistas el año anterior, hacia

19 AGECE, 3 de abril de 1912, leg. 7, expediente 7; W. K. Meyers, "La Comarca Lagunera...", *op. cit.*, p. 269.

20 W. K. Meyers, "La Comarca Lagunera...", *op. cit.*, p. 269; Mexican Herald, 17 de julio de 1911, "Magonistas in Durango", p. 2.

abril de 1912 estos grupos controlaban el campo y amenazaban con impedir la siembra y tomar Torreón. Esto, por supuesto, traería el completo caos económico y social.<sup>21</sup>

La administración de Madero en la ciudad de México hizo esfuerzos concertados para eliminar la inquietud popular de la región durante el verano y el otoño de 1912. Al tener que enfrentar la oposición de un ejército campesino, y de recientes compañeros de lucha, en contra de la inquietud campesina, los maderistas llevaron de vuelta a La Laguna al ejército federal, encabezado por el general Victoriano Huerta. Este se unió con el gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza, y con las autoridades maderistas en un "extraordinario esfuerzo" por acabar con los rebeldes.

Cuando en febrero de 1913, Madero fue derrocado y luego asesinado, la mayoría de los trabajadores y campesinos de La Laguna permanecieron indiferentes hacia quien fuera el "apóstol" de la Revolución. De manera consistente a lo largo de su administración, las demandas de los trabajadores y campesinos se habían enfrentado con la misma negligencia y represión que con Díaz. Los elementos de la élite también dieron la bienvenida al derrocamiento de Madero como el fin de la influencia y el control de su familia sobre la región.<sup>22</sup>

### III. Conclusión

El golpe militar de Huerta, que culminó con el derrocamiento y posterior asesinato de Madero, en febrero de 1913, de inmediato transfirió el control a la más conservadora facción partidaria de Díaz entre los hacendados de La Laguna, encabezados por Praxedis de la Peña, como gobernador de Coahuila, y García de Letona, como jefe político de Torreón. Durante el periodo huertista, la élite agrícola e industrial de las riberas superior y media simplemente trataron de restablecer el *status quo* anterior a 1910, y la forma en que enfrentaron los problemas regionales sólo volvió a hacer surgir las anteriores fuentes de conflictos. Irónicamente, el apoyo armado de los huertistas y, consecuentemente, su llegada al poder en La Laguna dependía de grupos campesinos. El movimiento campesino a favor de Huerta surgió como reacción al fracaso de la administración

21 AGECE, 17 de abril de 1912, leg. 9, expediente 403.

22 AGECE, 23 de febrero de 1912, leg. 754, expedientes 4 y 5. Para profundizar en el dilema de Villa y los frustrados intentos para equilibrar los diversos intereses, véase William K. Meyers, "Pancho Villa and the Multinationals: United States Mining Interests in Villista Mexico, 1913-1915", *Journal of Latin American Studies* 23, parte 2, mayo de 1991, pp. 339-363.

de Madero para enfrentar las expectativas de los trabajadores y los campesinos para obtener mejores salarios, mejorar sus condiciones de trabajo y obtener tierra. Con la muerte de Madero, los rebeldes del campo se desplazaron hacia los pueblos y se convirtieron en fuerzas del orden.

La élite porfirista reconstituida ignoraba los problemas sociales de la región y se concentró en metas económicas a corto plazo. Con el fin de obtener el reconocimiento británico, Huerta arregló que la Cía. Tlahualilo obtuviera los derechos sobre el agua de la propiedad de Santiago Lavín, para entonces en bancarota. La administración huertista también apoyó fuertemente a los Terrazas-Creel en la disputa de la Jabonera y ordenó a todos los agricultores que entregaran sus semillas. Esta vez, el gobierno recurrió a amenazas armadas, pues para sus campañas militares requería desesperadamente las municiones y los explosivos producidos en La Dinamita. Mediante las armas, los funcionarios huertistas obligaron a los trabajadores a ir a los campos para tratar de obtener el máximo provecho de la producción algodonera para abastecer al extranjero de textiles que traían consigo el tan necesitado capital. A pesar de que la economía de La Laguna funcionó durante la administración huertista, desde principios de 1913 hasta fines del año, los beneficios recayeron en el gobierno federal, líderes militares locales y las cuentas bancarias de la élite en los Estados Unidos y en Europa. Como las condiciones empeoraban, las clases populares sufrían y se resentían de la reimposición del control de la élite porfirista, y recordaban los tiempos mejores durante el gobierno de Madero.

En la lucha subsecuente para obtener el control regional, los huertistas enfrentaron un movimiento armado compuesto de hacendados, ahora encabezados por Venustiano Carranza, junto con campesinos y obreros guiados por Pancho Villa. El movimiento se unió bajo la bandera constitucionalista, y se oponía a la forma antidemocrática en que Huerta llegó al poder. Se libraron feroces combates entre las tropas de Villa y sus antiguos camaradas, los grupos campesinos partidarios de Huerta en La Laguna. Estos, orozquistas, argumedistas y aun algunos autoproclamados zapatistas, pelearon valientemente para apoyar a Huerta, aún cuando eran traicionados. A pesar de que en 1913 algunos de los partidarios originales de Madero de inmediato tomaron las armas en contra del gobierno de Huerta, sería hasta el otoño, cuando Villa surgió como un importante líder, cuando los campesinos de La Laguna, obreros de fábricas y mineros volvieron a unirse a la Revolución junto con hacendados simpatizantes.<sup>23</sup>

---

23 AGEC, 17 de diciembre de 1913, leg. 334, expediente 72.

Pancho Villa ganó amplio apoyo popular en La Laguna cuando, al desplazarse hacia el sur, tomó fugazmente la región a fines de 1913. La coalición constitucionalista de hacendados y campesinos revolucionarios, maderistas, villistas y carrancistas abandonó Torreón en diciembre y, nuevamente, en abril de 1914, retomó La Laguna, luego de algunos de los episodios más sangrientos de la Revolución. Para entonces, la coalición mostraba claras fisuras. La administración de Villa controló La Laguna hasta octubre de 1915: un total de diecinueve meses y la mayor ocupación que cualquier administración revolucionaria tuvo hasta antes de que los carrancistas consolidaran el poder entre octubre de 1915 y 1920. La administración de Villa se concentró en la reactivación económica de la región para proporcionar bienestar material a las clases populares y, sobre todo, para financiar la campaña de Villa, primero para derrocar a Huerta y después para derrotar a Carranza. Los orígenes comunes de Villa, la composición popular de su movimiento, y su desdén por los procedimientos legales y las normas sociales causaron gran ansiedad entre la élite. Su expulsión de españoles y sus confiscaciones de haciendas atemorizaron a los capitalistas en la región. Terratenientes, dueños de minas y empresarios se resistieron a los esfuerzos villistas por reavivar la economía.

Por desgracia para Villa, requería del apoyo de la élite para hacer funcionar la economía. Si bien los campesinos y trabajadores de La Laguna eran partidarios de destruir la economía, carecían de las habilidades, el capital o la experiencia para revivirla y operarla. Por lo tanto, Villa alentó a los inversionistas extranjeros para que volvieran a abrir sus minas, haciendas y fábricas, y les ofreció protección especial frente a la violencia civil. Su administración puso a un lado los asuntos sobre derechos del agua, la Jabonera y el guayule y puso énfasis en restablecer la producción y la transportación ferroviaria para comercializar algodón, minerales y caucho. Después de un éxito inicial, la economía de La Laguna decayó debido a la falta de experiencia en la administración, la preocupación por los asuntos militares, y la falta de cooperación y el sabotaje económico de la élite. Cada vez más presionados por los combates y divididos por intereses de clases, política y conflictos intrarregionales, los villistas seguían políticas azarosas y con frecuencia contradictorias. A pesar de que enfrentaron una crisis tras otra, nunca establecieron una organización coherente o un programa capaz de administrar eficazmente a La Laguna. Mientras las fuerzas populares y los recursos de la región se dirigían hacia el sur en la campaña militar, los funcionarios de Villa en La Laguna se quejaban de que los hacendados no se esforzaban para hacer producir sus tierras, mientras que los trabajadores y los

campesinos se volvían más y más dependientes de ellos. En una economía estacionaria, fuera del ejército, las únicas fuentes de comida y trabajo eran las grandes haciendas, minas y fábricas.<sup>24</sup>

Sería hasta que su suerte militar cambió, luego de la derrota en Celaya, Guanajuato, en 1915, cuando Villa abandonaría su política moderada en La Laguna y exhortaría directamente a la élite. Esta presión unió a los propietarios después de sus temores largamente contenidos, desconfianza y malestar por los elementos populares representados en el movimiento villista. Con la derrota militar de Villa y la desbandada de su ejército, el movimiento popular de la región también se disolvió y huyó el núcleo restante de terratenientes revolucionarios. La economía estaba destrozada. A los campesinos y los trabajadores sólo les quedaba la posibilidad de emigrar o aceptar cualquier trabajo que pudieran encontrar.<sup>25</sup>

Los carrancistas ocuparon la región en octubre de 1915, prácticamente sin disparar un solo tiro. La administración de Carranza se valió del temor frente a nuevos alzamientos populares para forzar a los hacendados a obedecer. Para controlar a los elementos populares, los administradores carrancistas levantaron campos especiales y un sistema de pases para vigilar el movimiento de todos los trabajadores en el campo. Los funcionarios carrancistas importados no toleraban oposición o discusión de los propietarios locales en relación con los derechos del agua, el guayule, el precio del jabón o cualquier otro asunto. Los mismos propietarios que alguna vez se habían opuesto a la interferencia de Díaz en sus disputas intrarregionales ahora dejaban de lado sus diferencias y se apegaban al poder del gobierno central. Exhaustos luego de más de cinco años de violencia y amenazas a su control económico, los hacendados, propietarios de minas y empresarios se alejaron de la política y se concentraron en revivir la economía y en aliviar la pobreza de la región.

En el proceso de reconstrucción, el gobierno central de Carranza se encargó de la toma de decisiones y de la designación de recursos. La administración de Carranza excluía a los terratenientes revolucionarios y llevó a un nuevo grupo de hacendados y administradores, que adquirieron propiedades e importancia con el triunfo del ala moderada de la élite. La Revolución había fracasado en su

24 AGEC, 1 de septiembre de 1914, leg. 43, expediente 12.

25 AGEC, 15 de enero de 1915, leg. 673, expediente 963.

intento de eliminar o resolver cualquiera de los problemas que dividían a los latifundistas y a los empresarios. El tema de los derechos sobre el agua, el debate sobre la Jabonera, la controversia por el guayule, y la cuestión de la participación económica de los extranjeros permaneció sin resolver. Los carrancistas simplemente implantaron un más estricto control administrativo sobre las estructuras económicas, sociales y políticas de la región. Las fluctuaciones en el abasto de agua y los precios del algodón y el guayule, así como intereses regionales de grupo poco solidarios siguieron devastando la planeación y la estabilidad. En 1917 la atmósfera de conflictos en que vivía la región creó condiciones similares a aquellas anteriores a la Revolución de 1910.<sup>26</sup>

Había una diferencia principal. Más que derrotado, el movimiento popular de La Laguna había quedado exhausto y sin liderazgo u organización. No obstante, seis años de lucha armada habían originado un enorme cambio en su conciencia y en su visión. En 1910, los campesinos y trabajadores urbanos comenzaron a luchar del lado de los hacendados y en 1911 vieron triunfar su movimiento; sin embargo, regresarían a los mismos trabajos míseros e inestables, así como a las mismas condiciones salariales. No obstante, con el tiempo se habían armado, movilizado, ganado victorias y se habían politizado masivamente. Aún después de su muerte en 1923, Pancho Villa vivió como un símbolo de los triunfos revolucionarios de los campesinos y los trabajadores. Como escribió un administrador carrancista de La Laguna en 1924, "aquí en el campo, hasta los cactus son villistas".<sup>27</sup>

En las décadas de los veinte y los treinta, partidos y grupos políticos organizados sacaron ventaja de este alto grado de politización y movilización populares, para organizar a los campesinos y trabajadores urbanos de La Laguna en sindicatos, los cuales, en 1936, se sumaron a una huelga general. Esta vez, sin embargo, los terratenientes también estaban unificados y las confrontaciones terminaron sólo cuando el presidente Cárdenas nacionalizó la tierra. Irónicamente el aparato estatal y las reformas constitucionales empleadas para despojar a los latifundistas de la región en 1936 fueron aquellas establecidas por Venustiano Carranza, el hacendado coahuilense que derrotó al movimiento popular de la región. Para el Estado mexicano, la nacionalización de las tierras

---

26 W. K. Meyers, "Second Division...", *op. cit.*; E. Enríquez Terrazas y M. García Valero, *Coahuila. Una historia...*, *op. cit.*, pp. 388-401. Para un panorama de la política de Carranza, véase D. W. Richmond, *Venustiano Carranza's Nationalist Struggle...*, *op. cit.*, especialmente el capítulo 5.

27 AGECE, 18 de mayo de 1915, leg. 330, expedientes 11, p. 753.



La Laguna materializó su demanda de que la Revolución Mexicana es una evolución que continúa”, una lucha que sigue adelante y que comenzó con el levantamiento de Madero como un terrateniente revolucionario apoyado por campesinos y trabajadores como aquellos de La Laguna. Desde un punto de vista más crítico, sin embargo, la nacionalización de la tierra en La Laguna es vista como el movimiento final del gobierno para eliminar a los problemáticos divisionistas latifundistas de la región y para disolver un movimiento popular que una vez más amenazaba la estabilidad del gobierno central. Más que una victoria para los campesinos, la nacionalización de la tierra simplemente desplazó la autoridad de los terratenientes con la del Estado. Al final, entonces, el gobierno central se erigió como entidad suprema en los asuntos regionales. El aparato de Estado que Díaz utilizaba para estimular el desarrollo económico de la región con el tiempo llegó a dominar a la élite y al populacho. El Estado sería ahora el último árbitro en los asuntos de la élite y el patrón de las clases populares.

En la primavera de 1992, el gobierno ejerció este poder para dejar de cumplir su compromiso con la reforma agraria, al considerar al ejido como un impedimento para el desarrollo económico mexicano y reprivatizar la tierra. El gobierno desmanteló efectivamente el aparato que se utilizó para controlar el movimiento popular de La Laguna. En el verano, a pesar de tener un año con buenas perspectivas para el abasto de agua, los periódicos de La Laguna informaron de estallidos de violencia en toda la región, y una comisión especial de hacendados fue a la ciudad de México a entrevistarse con el presidente Salinas de Gortari para protestar por el aumento del bandidaje y solicitar un mayor apoyo de tropas.<sup>28</sup>

---

<sup>28</sup> *La Opinión*, julio-agosto de 1992; *Noticias de El Sol de La Laguna*, julio-agosto de 1992.

## Bibliografía

### Fuentes documentales

- ACP Archivo de la Casa Guillermo Purcell, 1888-1911, Casa Purcell, San Pedro de las Colonias, Coahuila, México.
- AdeM Archivo de Francisco I. Madero. Su correspondencia, "Mis memorias", en *Anales del Museo Nacional de Arqueología y Etnografía*, ciudad de México, 1922.
- AGEC Archivo General del Estado de Coahuila, 1890-1911, Saltillo, Coahuila, México.
- AMCE Archivos de la Mexican Cotton Estates of Tlahualilo, Ltd., The Lawn, Speen, Newbury, United Kingdom.
- ASCJ Archivo de la Suprema Corte de Justicia, *El Gobierno Federal contra la Compañía Agrícola de Tlahualilo*, ciudad de México, México.
- FO, Archivos de la Foreign Office, Public Record Office, Londres.
- MOB Mapoteca Manuel Orozco y Berra, Colección General, Colección Orozco y Berra; Colección Pastor Rouaix, ciudad de México, México.
- NA, National Archives, Grupos de registro 59 y 84. Washington, D.C., Estados Unidos.

### Periódicos

*La Idea*, Lerdo, ACP.

*Mexican Herald*, diario de la ciudad de México, 1890-1911.

*Noticias de El Sol de La Laguna*, diario de Torreón, 1992.

*La Nueva Era*, Lerdo, Durango, semanal, 1888-1891. Los archivos se encuentran en el Museo Regional de La Laguna, Torreón, Coahuila, México.

*El Nuevo Mundo*, diario de Torreón, 1906-1908. Los archivos se encuentran en la Hemeroteca Nacional, ciudad de México, México.

*La Opinión*, diario de Torreón, 1992.

*El Siglo de Torreón*, diario de Torreón, 1917- Los archivos se encuentran en las oficinas de El Siglo de Torreón, Torreón, Coahuila, México.

*Torreón Enterprise*, diario de Torreón, 1910. Los archivos se encuentran en el Museo Regional de La Laguna, Torreón, Coahuila, México.

## Publicaciones oficiales

*Anuario Estadístico de la República Mexicana*, 1893, México, Dirección General de Estadística a cargo del Dr. A. Peñafiel, 1893-1907

*Censo 1910, División territorial de los Estados Unidos Mexicanos, Estado de Durango*, México, Dirección General de Estadística, 1913.

*Estadísticas económicas del porfiriato. Comercio Exterior de México, 1877-1911*, México, 1960.

*Estadísticas económicas del porfiriato. Fuerza de trabajo y actividad económica por sectores*, México, 1961.

Secretaría de Economía. *Estadísticas sociales del porfiriato 1877-1910*. México, Dirección General de Estadística, 1956.

Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, *Industria: Estado de Coahuila, Distrito de Parras*, Informe 32, México, 1877.

Valle, Alfredo del, *Breves apuntes sobre el cultivo del algodón*, México, Secretaría de Fomento, 1910.

Vera Estañol, Jorge, *Allegations presented by Jorge Vera Estañol, Special Attorney for the Federal Government*, trad., Ernesto Lara de Gogorza, México, Secretaría de Fomento, 1911.

Villarello, Juan D., *Apuntes acerca de la hidrología subterránea del Estado de Coahuila*, México, Secretaría de Fomento, 1914.

## Libros, artículos, estudios y disertaciones

Alessio Robles, Vito, *Francisco de Urdiñola y el norte de Nueva España*, México, Editorial Robredo, 1931.

Ballesteros Porta, Juan, *¿Explotación individual o colectiva? El caso de los ejidos de Tlahualilo*, México, Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, 1964.

Bancroft, Hubert Howe, *History of the North Mexican States and Texas*, 2 vols., San Francisco, A. L. Bancroft and Co., 1889.

Bell, Edward I. *The Political Shame of Mexico*, New York, McBride, Nabner & Company, 1914.

Bernstein, Marvin, *The Mexican Mining Industry, 1890-1950; A Study of the Interaction of Politics, Economics and Technology*, Albany, State University of New York, 1964.

Bryan, Anthony, "Mexican Politics in Transition, 1900-1913: The Role of General Bernardo Reyes", tesis doctoral, University of Nebraska, 1970.

Bulnes, Francisco, *El verdadero Díaz y la Revolución Mexicana*, México, Ediciones El Universal, 1926.

Castillo, Gustavo, et al., *Bibliografía sobre la Comarca Lagunera*, México, Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), 1978, Cuadernos de la Casa Chata, núm. 9.

Castro Alanís, José Onésimo, "La Comarca Lagunera como región de Realidades, posibilidades y problemas, tesis doctoral, UNAM, México, 1970.

Clark, Victor S. , "Mexican Labor in the United States", *Bulletin of the Bureau of Labor* no. 38, enero de 1902.

Coatsworth, John H., *Growth against Development: The Economic Impact of Railroads in Porfirian Mexico*, DeKalb, Northern Illinois University Press, 1973.

Cockcroft, James D., *Intellectual Precursors of the Mexican Revolution, 1900-1913*, Austin, University of Texas Press, 1976.

Cosío Villegas, Daniel, *Historia moderna de México: El Porfiriato; La vida política interior*, 2 vols., México, El Colegio de México, 1970-1972.

Cumberland, Charles Curtis, *Mexican Revolution: Genesis Under Madero*, Austin, University of Texas Press, 1952.

Dollero, Adolfo, *México al día: impresiones y notas de viaje*, París, C. Bouret, 1911.

Eckstein, Salomón e Iván Restrepo, *La agricultura colectiva en México: La experiencia de La Laguna*, México, Siglo Veintiuno, 1975.

*Engineering and Mining Journal*, New York, McGraw Hill Publishers, 1866-.

Enríquez Terrazas, Eduardo y José Luis García Valero, *Coahuila. Una historia compartida*, México, Gobierno del Estado de Coahuila/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1989.

Enríquez Terrazas, Eduardo y Martha Rodríguez García, comps., *Coahuila. Textos de su historia*, México, Gobierno del Estado de Coahuila/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1989.

Falcón, Romana, "Raíces de la Revolución: Evaristo Madero, el primer eslabón de la cadena", en Jaime E. Rodríguez O (ed.), *The Revolutionary Process in Mexico: Essays on Political and Social Change, 1880-1940*, Los Angeles, UCLA Latin American Center Publications, 1990.

Griffen, William B., *Culture Change and Shifting Populations in Central Northern Mexico*, Tucson, University of Arizona Press, 1969.

Guerra, Eduardo, *Historia de La Laguna. Primer siglo agrícola algodonero*, México, Fondo Editorial Lagunero, 1953.

\_\_\_\_\_, *Historia de Torreón*, vol. 1 de *Torreón, su origen y sus fundadores*, Saltillo, 1932; reimpr., México, Fondo Editorial Lagunero, 1957.

Haber, Stephen H., *Industry and Underdevelopment: The Industrialization of Mexico, 1890-1940*, Stanford, Stanford University Press, 1989.

Harris, Charles Houston, III, *A Mexican Family Empire: The Latifundio of the Sánchez Navarros, 1765-1867*, Austin, University of Texas Press, 1975.

\_\_\_\_\_, *The Sánchez Navarros: A socio-economic Study of a Coahuilan Latifundio, 1846-1853*, Chicago, Loyola University Press, 1864.

Hart, John Mason, *Revolutionary Mexico: The Coming and Process of the Mexican Revolution*, Berkeley, University of California Press, 1987.

Hewitt de Alcántara, Cynthia y Henry A. Landsberger, *Peasant Organizations in La Laguna, Mexico: History, Structure, Member Participation and Effectiveness*, Inter-American Committee for Agricultural Development, Research papers in land tenure and agrarian reform, no. 17, Washington, D.C., OEA, noviembre de 1970.

Hobsbawm, Eric, *Primitive Rebels*, Manchester, Manchester University Press, 1959.

\_\_\_\_\_, *Bandits*, edición revisada, New York, Pantheon, 1981.

Instituto de Investigaciones Económicas, *El caso de los ejidos de Tlahualilo*, México, 1964.

Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, *Diccionario histórico y biográfico de la Revolución Mexicana*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1990.

Jacques, Leo M. Dambourges, "The Chinese Massacre in Torreón (Coahuila) in 1911", *Arizona and the West*, 16, 1974. pp. 233-246.

Katz, Friedrich, *The Secret War in Mexico: Europe, the United States and the Mexican Revolution*, Chicago, University of Chicago Press, 1981.

Keremitsis, Dawn, *La industria textil mexicana en el siglo XIX*, México, Setentas, 1973.

Knight, Alan, *The Mexican Revolution*, 2 vols., Cambridge, Cambridge University Press, 1986.

Kroeber, Clifton B., "La cuestión del Nazas hasta 1913", en *Historia Mexicana* 79, enero-marzo, 1971, pp. 428-456;

\_\_\_\_\_, *Man, Land and Water: Mexico's Farmlands Irrigation Policies, 1885-1911*, Berkeley, University of California Press, 1983.

Langston, William S., "Coahuila in the Porfiriato, 1893-1911: A Study of Political Elites", tesis doctoral, Tulane University, 1980.

Lerchen, F. H., *Report on Velardeña, Durango, México*, Nuevo Mexico, spi, 1909.

Liga de Agrónomos Socialistas, *La Comarca Lagunera y el colectivismo agrario en México*, México, Industrial Gráfica, 1940.

Lurie, Karl, "Torreón: Ein Mexikanisches Baumwoll-und Gummigebeit", *Kommerzielle Berichte Nr. 3*, Viena, K. K. Österreichischen Handelsmuseum, 1907.

Machuca Macías, Pablo, *Ensayo sobre la fundación y desarrollo de la ciudad de Gómez Palacio*, México, Costa Amic, 1977.

Madero, Francisco I., *Estudio sobre la conveniencia de la construcción de una presa...* San Pedro, spi, 1907.

Martínez del Rfo, Pablo, *La Comarca Lagunera a fines del siglo XVI y principios del XVII según las fuentes escritas*, México, UNAM, Instituto de Historia, 1954.

Mendizábal, Miguel Othón de, "El problema agrario de La Laguna", en *Obras completas*, México, Cooperativa de Trabajadores de los Talleres Gráficos de la Nación, 1946-1947.

*Mexican Yearbook, The*, 6 vols., Londres, McCorquodale and Co., Ltd., 1908-1914.

Meyers, William K., "La Comarca Lagunera: Work, Protest, and Popular Mobilization in North Central Mexico", en Thomas Benjamin y William McNellie (eds.), *Other Mexicos: Essays on Regional Mexican History, 1876-1911*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1984, pp. 243-274.

\_\_\_\_\_, "Entrevista con la Sra. Luz González de Luján", ciudad de México, 17 de octubre de 1976.

\_\_\_\_\_, "Pancho Villa and the Multinationals: United States Mining Interests in Villista Mexico, 1913-1915", en *Journal of Latin American Studies* 12, parte 2, mayo de 1991, pp. 339-363.

\_\_\_\_\_, "Politics, Vested Rights, and Economic Growth in Porfirian Mexico: The Company Tlahualilo in the Comarca Lagunera, 1885-1911", *The Hispanic American Historical Review* 57, núm. 3, 1977.

\_\_\_\_\_, "The Second Division of the North: Formation and Fragmentation of the Laguna's Popular Movement, 1910-1911", en *Riot, Rebellion, and Revolution: Rural Social Conflict in Mexico*, edited by Friedrich Katz, Princeton, Princeton University Press, 1988, pp. 448-486.

Montúfar López, Aurora, *Estudio polínico y etnobotánico Bolsón de Mapimí*, México, Departamento de Prehistoria, INAH, 1987, Cuaderno de Trabajo núm. 37.

Moreno, Héctor, *La Laguna de Coahuila*, México, Banco Nacional de México, 1987.

Moreno, Pablo C., *Galería de coahuilenses distinguidos*, Torreón, Imprenta Mayagoitia, 1966.

\_\_\_\_\_, *Torreón a través de sus presidentes municipales*, México, Editorial Patria, 1955.

\_\_\_\_\_, *Torreón, biografía de la más joven de las ciudades mexicanas: De Miguel Hidalgo a Miguel Alemán; La Comarca Lagunera*, Saltillo, spi, 1951.



- Nájera, Enrique *et al.*, *Informe general de la Comisión de Estudios de la Comarca Lagunera*, México, Editorial Cultura, 1930
- Ochoa Reyna, Arnulfo, *Historia del estado de Durango*, México, Editorial del Magisterio, 1958.
- O'Hea, Patrick A., *Reminiscences of the Mexican Revolution*, México, Editorial Fournier, 1966.
- Pearson S., and Son, Sucesores, S.A., *Informe de la Casa Pearson*, México, spi, 1909.
- Plana, Manuel, *El Reino del algodón en México: La estructura agraria de La Laguna, 1855-1910*, Torreón, Patronato del Teatro Isauro Martínez, 1991.
- Portillo, Esteban L., *Catecismo geográfico, político e histórico del Estado de Coahuila de Zaragoza*, Saltillo, Tipografía de Gobierno en Palacio, 1897.
- Purcell, William Louis, *Frontier Mexico, 1875-1894*, ed. Anita Purcell, San Antonio, Naylor Company, 1963.
- Ramos Uriarte, Guillermo, *El mercado del algodón en la Comarca Lagunera*, México, Banco Nacional de Crédito Ejidal, 1954.
- Richmond, Douglas W., "Coahuila: Factional Political Strife, 1910-1920". (Documento presentado en el 93° Encuentro Anual de la American Historical Association, San Francisco, California, 29 de diciembre de 1978.
- \_\_\_\_\_. *Venustiano Carranza's Nationalist Struggle, 1893-1920*, Lincoln, University of Nebraska Press, 1983.
- Robles de la Torre, José León, *Torreón en las letras nacionales*, Torreón, Ediciones del R. Ayuntamiento, 1986.
- Ross, Stanley R., *Francisco I. Madero, Apostle of Mexican Democracy*, Nueva York, Columbia University Press, 1955, pp. 10-19.
- Rouaix, Pastor, *Diccionario geográfico, histórico y biográfico del Estado de Durango*, México, Ediciones, Casan, 1946.

\_\_\_\_\_, *Geografía del Estado de Durango*, Tacubaya, D.F., México, Secretaría de Agricultura y Fomento, 1929.

Ruiz, Ramón Eduardo, *The Great Rebellion: Mexico, 1905-1924*, Nueva York, W. W. Norton, 1980, pp. 59-64.

Santos Valdés, José, *Matamoros ciudad lagunera*, México, Editorial y Distribuidora Nacional, 1973.

Saravia, Emiliano G., *Consulta del Sr. Lic. Don Emiliano G. Saravia*, México, spi, 3 de marzo de 1906.

\_\_\_\_\_, *Historia de la Comarca Lagunera y del río Nazas*, México, Sindicato de Ribereños Inferiores, Imprenta S. Galas, 1909.

Senior, Clarence, *Land Reform and Democracy*, Gainesville, University of Florida Press, 1958.

Southworth, John Reginald, *Las minas de México*, Liverpool, Blake and Mackenzie, 1905.

Terán Lira, Manuel, *Historia de Torreón*, México, Editorial Macondo, 1977.

Tutino, John, *From Insurrection to Revolution in Mexico: Social Bases of Agrarian Violence, 1750-1940*, Princeton, Princeton University Press, 1986.

Valdez, Francisco, "Las corrientes del Nazas", en *Boletín Mexicano de Estudios Geográficos* 92.

Vargas-Lobsinger, María, *La Hacienda de "La Concha": Una empresa algodонера de La Laguna, 1883-1917*, México, UNAM, 1984.

Vera, Manuel, *Organización del servicio federal de la hidráulica agrícola e industrial*, México, spi, 1910.

Viesca y Arizpe, Mariano, *Informe Ayuntamiento de San Pedro de las Colonias*, San Pedro, Tipografía Benito Juárez, 1907.

Villarello Vélez, Ildelfonso, *Historia de la Revolución Mexicana en Coahuila*, México, Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.

Villarello, Juan D., *Apuntes acerca de la hidrología subterránea del Estado de Coahuila*, México, Secretaría de Fomento, 1914.

Walker, David W., "Homegrown Revolution: The Hacienda Santa Catalina del Alamo y Anexas and Agrarian Protest in Eastern Durango, México, 1897-1913", *Hispanic American Historical Review*, núm. 72, p. 2 (1992), pp. 239-273.

\_\_\_\_\_, *Kinship, Business and Politics: The Martínez del Río Family in Mexico, 1824-1867*, Austin, University of Texas Press, 1986.

Wasserman, Mark, *Capitalists, Caciques and Revolution: The Native Elite and Foreign Enterprise in Chihuahua, Mexico, 1854-1911* Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1984.

Zurita, José, *Compañía Industrial Jabonera de La Laguna*, México, Imprenta Lacaud, 1910.

## Índice

- Adame Macías, Enrique, 261, 310.
- Administradores de haciendas algodoneras, 47, 58, 70-2, 88, 132, 135-37, 140, 162, 164, 167-70.
- Agricultores, 130-37; carácter de los, 73, 75, 85, 87-8, 161, 264; competencia entre, 20-1, 52, 53, 67, 70, 71, 87, 90, 142, 143, 172-74, 177, 178; derechos sobre el agua y los, 211-24, 234-35; industria y los, 102-07, 203-12, 301-02, 327; mano de obra y los, 165, 169, 170, 172-75, 177-80, 181-84, 241-43, 252-54, 273-75; política y los, 57, 60, 254, 268, 269, 280, 296; pueblos y los, 49, 50, 57, 75-6, 86, 117-20; revolución y los, 24, 25, 296, 316, 317, 321, 323-24.
- Aguanaval, río, 21, 30-1, 41-2, 84, 86, 120-21.
- Aguayo, Marquesado de, 38-9, 40, 41, 43-7.
- Aguirre Benavides, Adrián, 295-96, 301, 313.
- Aguirre Benavides, Eugenio, 301, 303.
- Alcohol: consumo de, 124, 125, 136, 137, 178, 313, 314; manufactura de, 58, 59, 75, 101, 113, 114; prohibiciones para su consumo, 82, 187, 207.
- Aldrich, Nelson, 113, 200.
- Alemania, 21, 22, 53, 54; ciudadanos, 21, 22, 104-05, 124, 133-35, 139, 140-43; exportaciones a, 58, 59, 103, 112-13; inversiones de, 45, 46, 60, 102, 108, 109, 112, 187, 188.
- Algodón: comercialización de, 43-4, 50-3, 63-7, 71-2, 73, 78, 82, 83, 85, 86, 88, 89, 151, 274; cosecha del, 24, 59, 66-70, 71, 161, 164-67, 172, 175-79, 181, 248, 312; crédito y, 46, 68, 205, 213, 219, 222, 244, 246-47; cultivo de, 34, 43-5, 51-2, 54-9, 65-73, 77-84, 87, 89-96, 136, 160, 163-64, 166, 213, 214, 219, 221-22, 244-45, 321, 327; exportaciones de, 58, 66, 97, 115, 239, 274, 312; importaciones y, 44, 52, 71, 97, 143, 218, 221; haciendas y, 41-6, 51, 57-8, 66, 75, 90, 116, 129, 131, 135-36, 162-71; procesamiento de, 44, 58, 66, 70-1, 72-3, 75, 77-8, 82, 86, 88-9, 101-02, 115, 122. *Véase también* Agricultores, Semilla de algodón; Glicerina y Jabón.
- American Smelting and Refining Company (ASARCO), 22, 59, 60, 109-10, 124, 185, 187, 191, 240, 265.

Antiextranjerismo, 183-84, 192, 203, 225, 235-36, 243, 249-50, 254-56, 272, 280-82, 285, 303, 317, 321-22.  
 Aparcería, 47-8, 51, 69, 78, 82, 86, 88-90, 107, 161, 165-68, 170, 173-75, 177, 310.  
 Argumedo, Benjamín, 325, 327.  
 Arizpe Ramos, 286.  
 Arocena, Francisco, 209.  
 Arocena, Rafael, 86.  
 Arocena y Urrutía, Sociedad, 86, 106, 131, 133, 134, 136, 168.  
 Arrendatarios: de tierras de labor, 44, 46-7, 51, 57, 68-73, 131, 137; y mano de obra, 162, 174; en la zona ribereña baja, 87-8; en la zona ribereña media, 84-7; obligaciones de los, 107, 135, 177, 248; y la política, 212, 270; y la Revolución, 317; en los pueblos, 123, 190, 240; en la zona ribereña alta, 75-7, 78-84, 214.  
 ASARCO, *véase* American Smelting and Refining Company.  
 Asarco, Durango, 59, 60, 172, 185, 191, 314.  
 Atención médica: en las haciendas, 82, 169, 170, 172, 175, 274; en la minería, 124, 125, 187; en los pueblos, 36, 75, 117, 118, 122, 125, 134, 140-41, 195, 303.  
 Azuela, Manuel, 136, 304.

Bahnsen, J.H., 104.  
 Bancos: Banco Chino, 193, 241; Banco de Coahuila, 241 Banco de Durango, 119; Banco de La Laguna, 239, 244; Banco de Londres y México, 107; Banco de Nuevo León, 256; Banco Mercantil de Monterrey, 104, 119; Banco Minero, 119; Baring Brothers, 40-1; desarrollo y, 68-9, 117, 239, 244, 274, 300; intereses de la élite sobre los, 46, 87, 104, 122, 138, 313.  
 Bandidaje, 25, 180-84, 253-55, 258-59, 264, 312-15, 325, 331.  
 Barrón, Heriberto, 285.  
 Baruch, Bernard, 113, 200.  
 Benavides, Catarino, 298.  
 Benavides, Marcos, 272.  
 Bermejillo, Durango, 123, 125, 172, 176, 188, 252, 320.  
 Bolsón de Mapimí, 36, 84.  
 Brittingham, Juan, 104-05, 205, 208-10.  
 Bulnes, Francisco, 60, 208-10, 212-13, 236.

, Luis, 234, 294.  
Manuel, 281, 286.  
, Gabriel, 300.  
, Cheché, 325.  
agricultura y, 42-3, 46, 52, 56, 65, 67-73, 88, 129-30, 214, 300;  
concesiones gubernamentales y, 54-5, 102, 116, 204-05, 220-21,  
27-73; competencia por, 21, 23, 90, 218, 323-24; escasez de, 23,  
202-03, 245-50; industria y, 138, 184-85; inversiones foráneas  
de capital, 43-4, 54-5, 60, 102, 108, 112, 139, 194, 220, 233, 240,  
250-51.  
as, Amador, 111, 130, 133, 134, 258, 265, 267, 268-69, 271, 280, 289,  
323.  
as, Juan Eugenio, 289, 301.  
as, Lázaro, 21, 330.  
as, Miguel, 203, 224-25, 247, 255-56, 259, 262, 272-78, 280, 282-83,  
287-89, 292.  
ers, George C., 141, 241, 244, 245, 247, 260, 320.  
za, Emilio, 272, 283.  
za, Venustiano, 272, 283-91, 294-95, 299, 319, 326, 327-31;  
administración de, 26, 309, 329-31.  
n, Juan, 257, 258, 289.  
Jesús Agustín, 309-10, 320-22.  
. Véase Guayule.  
Morales, Leopoldo, 298.  
, Onésimo, 282.  
cos: política económica de, 54, 271; oposición a, 225, 261, 271-72, 275-  
78, 280-93, 301, 317. Véase también Corral, Ramón; Pineda,  
Rosendo; Romero Rubio, Manuel.  
media: extranjeros, entre la, 139-40, 173, 187, 191-94; y la política, 159,  
195, 225, 248-52, 260-62, 267, 268, 282, 303, 309; y los pue-  
blos, 117, 119-25, 192-96, 240-41.  
Central Antirreeleccionista, 293; Central Independiente de Torreón,  
277; Democrático Benito Juárez, 276-79, 283, 300; General  
Independiente, 276; Liberal, 281, 283, 292, 297; Organizador del  
Partido Democrático, 276, 285; y política, 225, 284, 297, 319;  
Reeleccionista de Torreón, 286, 287, 290; Reyista, 285; y vida  
social, 118, 134, 135, 140.

- Coahuila (estado): derechos sobre el agua en, 45, 212-14, 223, 267; élite de, 49, 60, 85-8, 138, 264; fundación de, 35, 37-43, 162; incentivos económicos en, 102-03, 116, 118, 195, 271-73; industria en, 52, 58-9, 71, 103, 112, 211, 212, 301; minería en, 110, 179, 185, 240; política en, 21, 22, 40-1, 43, 224-25, 259, 261, 270-84, 286-91, 296-99, 303, 313, 319, 326; violencia en, 254, 255, 258, 259, 278, 325. *Véase también* Matamoros, Coahuila; Parras de la Fuente, Coahuila; Saltillo, Coahuila; San Pedro de las Colonias, Coahuila; Torreón, Coahuila; y Viesca, Coahuila.
- Cobián, Feliciano, 54, 85, 106, 133, 134, 210, 294, 323.
- Comisión Inspectora del Nazas, 216-17, 221.
- Compañía Mineral de Peñoles, 109, 123, 124, 140.
- Compañía Tlahualilo, 78, 84, 120, 131, 266, 317; capitales extranjeros en la, 22, 82, 104, 133, 136, 265, 327; y los derechos sobre el agua, 211-36, 267, 271, 286, 289, 290, 292, 294, 300, 311; y la Jabonera, 107, 139; y la mano de obra, 163, 165, 168, 169, 242.
- Compañías: Agrícola de La Laguna, 88; Algodonera e Industrial de La Laguna, 77; American Metals, 60, 187, 265; American-Mexican-Durango-Mapimí Mining, 109; American Smelting and Securities, 109; Anglo-Mexicana, 111; Clemet Jacque, 112; Delafon Rubber, 112; Explotadora Coahuilense de Caucho Mexicana, 112; Garza Hermanos, 88; Guayulera de Torreón, 112; Gutheil, 46-7; Industrial de Guayule, 112; Internacional Mexicana Guayulera, 112; Jabonera de Torreón, 107; Mexican Crude Rubber, 112; Nacional Mexicana de Dinamita y Explosivos, 107, 205 National Rubber; 112; Omaha and Grant Smelting and Refining, 109; Parras State, 40; Prince, Torres and Prince, 69; Rapp, Sommer, 47, 57, 85; Standard Oil, 265; United States Rubber, 200, 20. *Véase también* American Smelting and Refining Company; Jabonera; Metalúrgica; Peñoles Company; Tlahualilo Company.
- Conferencia del Río Nazas, 228-29, 232.
- Continental-Mexican Rubber Company, 22, 60, 112, 140, 190, 200-03, 240, 242.
- Contreras, Calixto, 269, 320, 325.
- Controversia por los derechos sobre el agua: y desarrollo, 37, 45-6; y Ley Federal de Aguas de 1888, 55, 80; asentamientos libres y, 41, 49, 51, 121, 174; y política, 199, 208, 245, 266-67, 271, 273-74, 279, 282-83, 285, 288, 290, 301, 302, 324, 329, 330. *Ver también*

Tlahualilo Company, y controversia por los derechos sobre el agua.  
Ramón, 276-77, 281-90, 295-96, 302-03.  
Enrique, 201, 207, 208, 210, 233. *Véase también* Terrazas-Creel.  
an, James, 280-81  
a: guayule y, 200-01, 296; en las haciendas, 169-70, 179; en la minería,  
187; en los pueblos, 125, 253-54. *Véase también* Bandidaje,  
de 1907, 23, 203, 208, 222, 239, 243-62, 279, 282, 292.  
amé, Durango, 35, 39, 42, 124; mano de obra en, 176, 188; 252; minería  
en, 108; pequeños propietarios en, 37, 258, 269, 234, 320, 325;  
textiles en, 45, 50.  
hua (estado), 37, 50; élite de, 60, 77, 104, 119, 138, 265, 266, 302; mano  
de obra en, 24, 172, 179, 189, 247; minería en, 37, 108, 110, 185-  
86; política en, 224, 299, 314, 319, 321.  
s, 21; animadversión hacia, 192-93; comercio y, 124, 173, 187, 192, 241,  
243; masacre de, 321-22.  
, Encarnación, 288.  
Barra, Francisco León, 322.  
Peña, Indalecio, 298.  
Peña, Praxedis: agricultura y, 85, 133, 134, 286; industria y, 103, 104,  
106, 110, 112, 138, 201, 210, 273; política y, 225, 276, 286-89,  
294-96, 323.  
alacio, Francisco, 314.  
lle, Jesús, 283, 287, 289-91, 296, 299, 301-02.  
Porfirio: derechos sobre el agua y, 80, 83, 174, 212-13, 216, 226-36, 267,  
292, 294; derrocamiento, 19, 22, 25, 61, 159, 213, 224, 236, 248,  
303, 317, 318, 321-22; guayule y, 111, 113, 201, 203; jabonera y,  
203-04, 208-12; política económica, 53-6, 60-1, 102, 107-08, 121,  
129, 133, 220-22, 225, 235-36, 247, 271, 331; oposición a, 22-3,  
195, 199, 224-25, 236, 269, 271-75, 280-91, 296-302, 309, 316-  
17, 329; práctica política de, 225, 236, 264-68, 276; represión  
porfirista, 254, 278, 279, 287-91, 295-96, 302-03, 304-05, 311,  
312-13, 317, 324, 326.  
Porfirio, Jr., 107, 301.  
hita, 59, 75, 101, 107, 138, 140, 155, 205, 206, 207, 208, 316.  
ro, Adolfo, 259-60.



Durango (estado): agricultura y, 77-84, 94, 161, 266; asentamientos en, 35, 43, 56; y la crisis de 1907, 245, 254; y los derechos sobre el agua, 24-5, 45, 214, 215, 223, 226, 264, 267; y la industria, 45, 52, 71, 102-03, 116, 204-05; y la minería, 37, 108, 184-85, 240, 266; política en, 21, 22, 40, 59-60, 265-71, 280, 299, 302, 319; y pueblos indígenas, 50, 161, 186, 267, 268-69; revolución en, 61, 311-12, 314, 320, 325. *Véase* Asarco, Bermejillo, Cuencamé, Gómez Palacio, Lerdo, Mapimí, Nazas, Ojuela, Pedriceña y Velardeña.

Educación: de la élite, 134,135,136; de la clase media, 192, 193-94; de los obreros,75, 82, 88, 162, 168-70, 172, 187; en los pueblos, 75, 117, 120, 303 y las protestas maderistas, 276, 300; Ejido, 26, 331.

Elite: competencia entre, 20-1, 23, 48, 142-43, 199-236, 323, 331; extranjeros entre, 123, 134, 135, 139, 189; en industrias y pueblos, 116-20, 122-23, 129, 133, 138, 262; mexicanos entre la, 49, 60, 123, 134, 142, 201, 203; política y la, 26, 133, 195, 264-68, 270-75, 280-82, 285, 301, 317; revolución y, 19-20, 303, 309, 313, 323-24, 326-31. *Véase también* Agricultores.

Eppen, Andrés, 57, 85, 130, 133, 134, 294.

Escobar, Lepoldo, 286, 290, 301.

Escobedo, Mariano, 49.

Espanoles: 162, 193, 253, 317, 328; y el comercio, 124, 141, 173, 187; inversiones de, 54, 60, 77, 78, 140, 141; en La Laguna, 21, 35-43, 49-50, 56-7, 75, 77, 85, 104, 133, 136, 138, 142, 264; sentimientos en contra de los, 162, 193, 253, 317, 328.

Estados Unidos: y el algodón, 44, 52, 58, 117; ciudadanos de, 21, 54, 103, 124, 134, 139-43, 192, 204, 247; y los ferrocarriles, 56-8, 118, 122, 124; exportaciones hacia, 104, 108, 201, 204, 239-40, 312; y las finanzas, 117, 202, 222, 243, 327; gobierno de, 22, 60, 226, 228-31, 234, 236, 256-57; importaciones de, 52, 103, 183, 205, 245, inversiones de, 22, 26, 54, 60, 82, 102, 108-09, 111-12, 200, 205, 220, 224, 241, 267, 273; y la mano de obra, 24, 25, 160, 172, 174-75, 179, 185-86, 187-88, 192, 242-43, 247, 251, 253, 254.

Fairbairn, Tom, 136.

Fariás, Andrés L., 285.

Farjas, José, 103, 104, 136, 254.

Fernández, Esteban de, 245, 266-67, 319.

Fernández, Leandro de, 266.

Ferrocarriles: y la agricultura, 20, 56-8, 66, 70, 71, 77, 82, 84, 88, 130, 160, 219; Central Mexicano, 56, 57, 59, 75, 107, 110, 117, 118, 123, 147, 189, 241; de Coahuila y el Pacífico, 110, 112, 189, 273; y la industria, 58, 75, 101, 112, 191, 199-200; Internacional Mexicano, 56, 57, 59, 75, 77, 109, 118, 122, 189, 192, 219, 241; y la mano de obra, 24, 160, 164, 171, 173, 176-77, 179, 189, 241, 242-43, 253, 255, 282; y la minería, 108-09, 123, 184, 244; y la Revolución, 25, 256, 258-59, 312-14, 316-17, 328; y los pueblos, 56-7, 75, 85, 101, 114-17, 118-20, 121, 124-25, 192, 214, 239, 271.

Flores, Casa de, 44, 45, 83, 133, 138, 266.

Flores, Jesús, 310.

Flores, Juan M., 266.

Flores, Juan N., 43-4, 50, 76-8, 80, 119, 120, 130, 266.

Flores Magón, Ricardo, 25, 125, 235, 258, 261, 278.

Francia: inversiones de, 44, 54, 60, 107, 112, 140, 203, 205; ciudadanos franceses, 21, 102, 104, 107, 139, 141; invasión, 46-7, 48, 50, 85, 121, 270.

Fuentes, Frumencio, 85, 276.

Galveston, 51.

García, Antonio, 241.

García, Gregorio, 310.

García, Matías, 298.

García, Melesio, 310.

García de Letona, Luis, 283, 286, 289, 290, 301, 326.

García Pimentel, familia, 60, 133, 265.

Garza Aldape, Manuel, 282, 285.

Garza Galán, Andrés, 283.

Garza Galán, José María, 103, 224, 270-74, 276-77, 283, 284, 287, 300.

Glicerina, 59, 66, 101, 107, 206.

Gómez Palacio, Durango: agricultores en, 66, 75, 132-33, 285; clase media en, 192-96, 268; fundación de, 57, 73, 75, 118-19, 266; mano de obra

en, 161, 172, 176, 189-90, 191, 240, 252-53, 254; Revolución en, 61, 281, 309-12, 319-21.

Gómez Palacio, Francisco, 266.

González, Carlos, 85, 86, 118, 121, 130, 133, 136, 138, 210, 245, 258, 261, 265, 271, 273, 280, 294, 304, 323; Jabonera y, 106, 210; propiedades de, 163, 168, 173; Torreón y, 110, 118, 121, 133, 138, 273.

González, Manuel, 266, 271.

Gran Bretaña; exportaciones a, 58, 104; influencia de, 43, 54; inversiones de, 21, 40-1, 56, 112, 140, 205; ciudadanos de, 21, 46, 87, 134, 140, 141, 142; y la Tlahualilo, 78, 82, 133, 212, 220, 224, 226, 229-34, 236, 327. *Véase también* Purcell.

Guadalajara, Jalisco, 44, 71, 177, 299.

Guayule: conflictos por, 21, 199-203, 208, 211, 268-69, 296, 311, 314, 324, 330; industria y, 20, 59, 60, 101, 110-14, 117, 122, 125, 239-40, 244, 280, 328; inversiones en, 132, 139, 140, 273, 274; mano de obra y, 172, 180, 190, 244, 252-53.

Guggenheim, Daniel, 113, 200, 201, 240, 324; familia de, 22, 60, 109, 201, 202, 272.

Haciendas: Bilbao, 86; Bolívar, 88; Concepción, 85; La Loma, 83; Nazareno, 254; El Perímetro, 75; El Refugio, 83; Sacramento, 77, 162; San Fernando, 45, 50, 77, 80, 83, 120, 216, 217, 266; San Lorenzo, 41-2, 168, 302; Santa Ana de los Hornos, 42; Santa Catalina del Alamo, 83, 136, 268; Santa Rosa, 77, 309; Santa Teresa, 86, 104; Sombrerete de Jimulco 42, 111, 269. *Véase también* Algodón: y haciendas; Tlahualilo Company.

Harter, Bruno, 134.

Hernández, Rafael, 86, 265.

Herrera, Carlos, 88.

Holschneider, Félix, 136.

Huerta, Victoriano, 26, 309, 326-27.

Impuestos: y el algodón, 67; extensión de, 54, 103, 116, 215, 271; y los Madero, 279; y los Estados, 52, 160, 177, 195, 268, 273, 287-88.

Industria: desarrollo de la, 20, 44, 54, 58-60, 65, 82, 101-114; mano de obra y, 24, 59, 117, 188-92, 193-95, 244, 251-52, 256; pueblos y, 85, 86, 101, 114-25. *Véase también* Dinamita; Glicerina; Guayule; Minería; Jabón, y Textiles.

Industrial Workers of the World (IWW), 25.

Industriales, 75-7, 85, 86, 87, 102-03, 110-11, 117, 119, 132, 138-43, 201-03, 267-68, 282; extranjeros entre los, 21, 60, 108, 112-13, 139-40; en la Jabonera, 105-07, 203-12; y la Revolución, 262, 322-23, 326, 328, 329.

Invasión estadounidense a México, 42, 43, 53, 270.

Inversiones extranjeras, 22, 40-1, 60, 117, 218, 236, 244, 265, 292, 296, 300, 324, 330; en el guayule, 112, 199, 202-03; incentivos para, 55, 60, 264, 267, 268, 272, 293, 328; en la minería, 108, 123, 184-85, 268, 272; en el procesamiento de semillas de algodón, 107, 204, 205, 208; en la tierra, 47, 50-1, 134.

Jabón: agricultores y, 66, 104, 329; manufactura de, 59, 82, 101, 104, 117, 119, 219, 239; mercados para, 102, 115. *Véase también* Jabonera; La Unión.

Jabonera (Compañía Industrial Jabonera de La Laguna), 104, 108, 138, 139, 140, 203-12; con Huerta, 327; mano de obra y, 190; Madero y, 143, 274, 324; política y, 199, 290, 301-02, 311, 314, 330; con Villa, 328.

Jiménez, Juan Ignacio, 42, 45, 46, 75.

Jiménez, levantamiento, 258.

Juárez, Benito, 48-9, 53, 120, 270.

Juárez Maza, Benito, 285.

Katterfield, Otto, 112.

Knox, Philander, 230.

Laguna de Mayrán, 30, 33, 45, 87.

Laguna de Tlahualilo, 33, 45, 80.

Laguna de Viesca, 31.

Laing, Emiliano, 298.

- Lajous, Luis, 272.
- Lavín, Pablo, 320, 325.
- Lavín, Santiago, 57, 75, 103, 106, 107, 119, 130, 138, 209, 210, 290, 323; familia de, 131, 133, 134, 143; sus propiedades, 75-8, 82-5, 136, 163, 168, 173, 327.
- León de la Barra, Francisco, 322.
- Lerdo de Tejada, Sebastián, 53.
- Lerdo, Durango, 50, 51-2, 56-7, 73, 75, 77-8, 88, 104, 119-20, 122, 132, 134, 182, 266, 268, 310-14, 320, 321.
- Limantour, José Ives, 60, 203, 210, 227-28, 252, 265, 274, 300; candidatura presidencial de, 277, 280, 281, 284, 292-93.
- López Ortiz, Mariano, 298, 309.
- Luján, Ramón R., 77, 106, 119, 209-10, 323; su familia, 75, 131, 133, 134; sus propiedades, 76, 77, 83-5, 136, 163, 168
- Lynch, Gaspar F., 136.
- Macleay, James W., 230, 232, 293.
- Madero (Familia), 60, 122, 134, 265; como agricultores, 25, 52, 87-9, 90, 106, 131, 143, 163, 170, 208-09, 235; como industriales, 110, 112, 122, 139, 201-03; en la política, 133, 270, 272, 275-77, 281, 283, 287, 292, 296, 313, 317, 323.
- Madero, Emilio, 321, 322-24.
- Madero, Ernesto, 110.
- Madero, Evaristo, 224, 259, 270-71, 274, 275, 296, 302, 313.
- Madero, Francisco I: y los derechos sobre el agua, 170, 212-13, 222, 235; en los negocios, 201, 274, 291; y la política, 22, 210, 224-25, 235-36, 249, 259, 273-79, 284, 286, 290, 291-305, 318; partidarios de, 19, 22, 25-26, 225, 273, 276, 293, 296, 303, 311-27; como presidente, 322-25, 326; y la Revolución, 61, 309, 315, 319-20, 331.
- Madero, Gustavo, 304.
- Mallet-Prevost, Sergio, 226.
- Mano de obra; en la agricultura, 23-6, 34, 36, 47, 59, 69-71, 72, 78, 125, 136, 160-80, 199-200, 219, 245, 252, 321; competencias por, 21, 67, 83, 87, 90, 218, 242-43; importación de, 36, 58-9, 69-70, 101, 115, 161, 192, 243; en la industria y en los pueblos, 24, 44, 58, 103, 107, 113, 118, 122, 188-92, 192-93, 203, 240, 244, 247,

- 252-53; en la minería, 24, 59, 108, 184-88, 192, 244, 246, 252, 257; y la Revolución, 19, 21, 23-6, 159, 195, 248-49, 269, 279, 282, 298, 300, 305, 312, 315-16, 322-31; y los sindicatos, 187-9, 239, 251, 254-55, 279, 282, 324, 330; y la violencia, 22, 24, 180-84, 252-61, 264.
- Mapimí, Durango, 40-1, 101, 121, 123-24, 194; y la minería 36-9, 43, 59-60, 108-09, 140, 185-88, 200-201, 244; y la Revolución, 320, y los textiles, 45, 50, 102.
- Martínez del Río (familia), 60, 83, 133, 136, 265, 266, 268.
- Martínez, Paulino, 293.
- Mata, Filomeno, 286, 293.
- Matamoros, Coahuila, 43, 50-1, 111, 120-21, 193; agricultura en, 86, 103, 119; élite de, 85, 136, 258; y la mano de obra, 172, 176, 253; pequeños terratenientes en, 41, 47-8, 84, 269; política en, 293, 300, 304; violencia en, 252-53, 256, 261, 311, 312, 314, 320, 321.
- Mena Vega, Francisco, 261.
- Mendirichaga, Tomás, 60, 86, 105, 110, 265.
- Metalúrgica (Compañía Metalúrgica de Torreón), 110, 138, 190, 240, 244, 274, 280, 316.
- Minería y siderurgia: capitales extranjeros en, 21, 60, 102, 108-09, 140, 268; desarrollo de la, 37, 39, 56, 59, 101-02, 108-10, 114, 240; intereses de la élite en la, 22, 77, 88, 101, 112, 129, 138, 142, 265, 267, 271-73, 313; y la mano de obra, 23-4, 43, 102, 159, 161, 171, 172, 179, 184-89, 193, 241, 244, 246, 248-49, 252-57; y los pueblos, 115, 117, 123-25; y la Revolución, 25, 323, 325, 327-30.
- Molina, Olegario, 223, 226-31, 233-34, 283, 286, 290, 292.
- Monterrey, Nuevo León, 119, 251, 275; inversionistas de, 86, 104, 110, 224, 265, 272, 313.
- Movimiento Antirreeleccionista, 22, 224, 269, 282, 286, 291-309, 318-26.
- Movimiento Reeleccionista, 281, 283-84, 286-91, 292-93, 301.
- Moya, Luis, 316, 320-21.
- Mujeres: en la agricultura, 166; en las fábricas de textiles, 103, 191; en la minería, 186; y los motines, 182, 321.

Nazas, Durango, 37, 125, 252, 268, 314, 320.

Nazas, río, 21, 30-3, 45; y la agricultura, 41, 42-6, 49, 51, 66, 67, 73, 75, 77, 80, 83-4, 85-90, 142, 164, 172, 266; y los ferrocarriles, 56, 58; y los pueblos, 118, 119, 120, 121. *Véase también*: Controversia por los derechos sobre el agua: y los asentamientos libres; y el desarrollo; y la Ley Federal de Aguas de 1888; y la política. *Véase también* Compañía Tlahualilo.

Niños: en fábricas textiles, 103, 191; en haciendas, 166, 168, 170, 173; en las minas, 186.

Nueva Vizcaya, 37.

Nuevo León (estado), 52, 270; élite de, 60, 88, 282; mano de obra y, 176; y la minería, 109-10; y la política, 224, 272, 275, 278, 287-88, 290. *Véase también* Monterrey: inversionistas de

O' Hea, Patrick, 136-37, 164, 167-69, 174, 199, 313.

O'Sullivan, Juan F., 46.

Ojuela, Durango, 59, 124, 185, 186, 187.

Orozco, Pascual, 314.

Othón de Mendizábal, Miguel, 212.

Oviedo, Manuel, 298, 301, 309-10.

Pacheco, Carlos, 160, 216.

Parras de la Fuente, Coahuila, 35, 36, 39, 41-43, 45, 51, 103, 112, 176, 225.

Partido Comunista, 19, 26.

Partido Democrático, 281, 285; de Coahuila, 225, 276, 292; de Torreón, 284.

Partido Liberal Mexicano (PLM), 25; y el antiextranjerismo, 225, 276, 292; y Madero, 278-79, 282, 309, 319-20; y los pueblos libres, 125, 269; y la Revolución, 255-56, 258, 260-61.

Partido Nacional Democrático, 279, 300.

Pearson, S., & Son, 227.

Pedriceña, Durango, 108, 109, 172, 244, 252.

Pequeños terratenientes, 22, 84, 86, 89, 121, 159, 184, 264, 269, 312.

Pereyra, Orestes, 261, 301, 309, 310, 320.

Periódicos: *El Demócrata*, 277, 293; *El Diario del Hogar* 286, 293, 299; *El Eco de La Laguna*, 277; *El Eco de Torreón*, 277; *El Heraldo*, 277; *La Hoja Suelta*, 293; *La Lucha*, 293, 300; *Mexican Herald*,

- 240, 243, 254, 257, 260; *Monterrey News*, 281; *El Nuevo Mundo*, 241, 243, 245, 250, 254, 261; *Regeneración*, 255, 261, 278; *La Voz de Juárez*, 293.
- Pineda, Rosendo, 210, 286, 290, 301.
- Población extranjera, 21, 54-5, 60; entre la élite, 123-24, 129, 133, 135-36, 139-43, 165, 327; entre los trabajadores, 185, 189; en el sector medio, 192-95, 248-49. Véase también *Antiextranjerismo*.
- Poder Judicial: confiscación de tierras y el, 40; cuestión de límites y el, 213, 267; Jabonera y el, 208, 209-12; Madero y, 235-36, 292, 295; Tlahualilo y el, 212-13, 220, 223-24, 226-35, 286, 289, 294.
- Policía: en las haciendas, 22, 25, 54, 82, 169, 171, 178-82, 252, 316; en la minería, 124, 187; en los pueblos, 252-57, 278, 310, 316, 320.
- Presas: destrucción de, 24; y desarrollo, 42, 44-7, 50, 51, 78, 143, 216; regionales, 222, 226-28, 239, 245, 274.
- Pueblos indígenas: comunidades de, 161, 171, 186; erradicación de, 23, 35-8, 50, 69, 129, 160-171, 219; hostilidades con, 38-9, 42, 47, 57, 120, 264, 267-69, 284.
- Purcell, Guillermo, 46, 289; familia de, 52, 87-89, 90, 122, 131-37, 139, 247, 248, 276; y la Jabonera, 106, 209-11; propiedades de, 131, 162, 163, 168, 170, 173, 265, 302.
- Rebeldes: élite entre, 19-20, 309, 311-13, 317, 320, 326, 327, 329, 330; mano de obra entre, 309-10, 314-15, 320, 327-28; tácticas de los, 256, 258, 309-18, 319-23, 326, 328.
- Reglamento de 1891, 216-17, 227, 267, 271, 273; de 1895, 217-18, 222, 224, 227-29, 231, 232, 267, 273; de 1909, 233.
- Revolución, 19-25, 35, 37, 41, 53, 61, 65, 181-82, 203, 255, 303, 304-31.
- Reyes, Bernardo: y Coahuila, 212, 224, 270-74, 275, 317; familia de, 60; como gobernador, 224, 272-73, 275, 290; y Madero, 276, 291-95, 297; y los militares, 182-83, 269, 272, 275, 282; como sucesor presidencial, 225, 236, 261-62, 265, 272, 280-92.
- Reyes, Dionisio, 309.
- Ritter, Federico, 88, 134, 209, 210.
- Rivas, Francisco, 276.
- Rockefeller, John D., Jr., 112, 200, 202-03, 324; familia de, 22, 60, 200-203
- Rodríguez, José María, 276, 277, 279, 292, 297, 298, 301.
- Romero Rubio, Manuel, 271.



- Saltillo, Coahuila, 43, 45, 51; élite de, 46, 85, 87, 110, 122, 132, 133, 224; y la mano de obra, 176; y la política, 226, 270, 272, 287; y la represión, 256, 259, 288; y los textiles, 45.
- San Pedro de las Colonias, Coahuila: y la clase media, 194; y el desarrollo, 33, 49-51, 66-7, 87, 101, 121-23, 271; élite de, 133-34, 170-71, 247, 274; y la mano de obra, 172, 176, 182, 252-53; y la política, 224-25, 276, 277, 279, 283, 286, 289, 293, 317; y los pequeños terratenientes, 89, 269; y la violencia, 256, 312, 320, 321.
- San Pedro Ocuila, Durango, 269.
- Sánchez Navarro (familia), 41-2.
- Santiago Ocuila, Durango, 269.
- Santos Valdés, José, 169-71.
- Saravia, Emiliano G., 319.
- Saravia, Ventura G., 106.
- Sauto, Saturnino, 104, 106.
- Segnoret, León, 107.
- Semilla de algodón: Importaciones de, 205, 211-12; procesamiento de, 70, 82, 102, 103-08, 132, 204, 205, 219, 323; venta de, 66, 203-12, 302.  
*Véase también* Dinamita; Glicerina; Jabonera; Jabón.
- Serrano, Joaquín, 138.
- Siller, Gonzalo, 134.
- Sistemas de comunicación; 58, 66-7, 70, 73, 75, 77, 82, 87-8, 102, 117, 123, 162, 164; atentados contra, 256, 258, 313, 315-17.
- Sociedades de ayuda mutua,
- Sucesión presidencial, 280-91. *Véase también* Movimiento antirreeleccionista.
- Sucesión presidencial de 1910, 280, 284, 292-94, 296-97.
- Terrazas, Juan, 104, 105, 206.
- Terrazas, Luis, 104, 208; familia de, 60, 205.
- Terrazas-Creel, 104, 107, 119, 138, 206, 207, 209, 211, 265, 266, 323-24, 325.
- Texas (estado), 41, 43, 52-3, 173, 176, 179, 241, 255, 270, 304, 319.
- Textiles: comercialización de, 52, 143, 239, 271, 327; desarrollo, 20, 44, 55, 58, 78, 101, 108, 114; inversiones en, 21, 102-04, 132, 138, 140; y la mano de obra, 119, 191, 246, 252-53; manufactura de, 44-5, 50, 56, 102-03, 116.
- Thompson, David E., 228, 229.
- Tiendas de raya, 82, 124, 163, 167, 187, 241-42.

Torreón, Coahuila, 115-17; y la agricultura, 66, 86, 163; y el desarrollo, 20, 75, 85, 119-22, 240-41; élite de, 85, 133-34, 138, 139, 296, 317, 326; extranjeros en, 60, 141, 195, 247; y los ferrocarriles, 57-60, 84, 115, 124, 189, 214, 239; y la industria, 101, 103-04, 108-14, 200, 206, 240, 316; y la mano de obra, 172, 188-96, 242-44, 251-53, 282; y la política, 225, 236, 268, 270-72, 276-79, 283-87, 289-90, 293, 296; y la violencia, 61, 182, 217, 256, 310-16, 320-22, 326, 328.

Torres (hermanos), 78, 106.

Tower, Reginald, 226.

Treviño, Gerónimo, 49, 85, 265, 287-88; familia de, 60, 77.

Triana, Martín, 310.

Ugalde, Sixto, 298, 309-10, 320, 322.

Unión, La, 104, 107, 206-10.

Urbanización, 20, 50-1, 60-1, 101, 114-25, 240-41; y la clase media, 159, 191-96, 249, 251; y la élite, 85, 130-33, 138-39; y las finanzas, 245-48, 262; y la mano de obra, 24, 188-92.

Urdiñola, Francisco de, 38-9.

Urueta, Jesús, 281, 285, 286.

Urrutia, Leandro, 86; familia de, 106, 131, 133, 134, 136, 168.

Valdés, Santos, 169, 170.

Vallarta, Ignacio, 60, 265.

Vázquez Gómez, Francisco, 300.

Velardeña, Durango, 59, 60, 108-10, 124, 185-88, 190-91, 240, 244, 257, 314.

Vera Estañol, Jorge, 60, 234, 265.

Veracruz (estado), 44, 51-2, 56, 71.

Veyán, Luis, 102-04.

Vidaurri, Santiago, 48-9, 270.

Viesca y Arizpe, Mariano, 247, 276.

Viesca, Coahuila, 39, 43, 50, 85, 125, 172, 176; y la industria, 112, 185; y la violencia, 255-61, 282, 321.

Villa, Pancho, 19, 26, 309, 314, 327-28, 330.

Villanueva, Francisco, A., 285.

llarreal, Antonio, 258.

llarreal, Felicitos, 285, 301, 309, 313.

vienda: de la clase media, 117, 195; de la élite hacendada, 117, 135, 162; de la élite urbana, 117, 119-22; de los indígenas, 35-6; de los mineros, 124, 184-85, 186; de los peones, 82, 125, 162-63, 165-66, 170, 171-74, 176-80, 243, 325; de los pequeños terratenientes, 120; de los trabajadores urbanos 117, 190-91, 240, 242, 246-47, 325.

estern Federation of Miners, 25, 187.

ilson, Henry Lane, 233.

ong, Foon-Chuck, 192, 243.

ulff, Federico, 57.

ona ribereña alta: y la agricultura, 31, 33, 44-5, 73-84, 90, 162, 167; y los derechos sobre el agua, 86, 121, 213-14, 216, 222-24, 226, 235, 245, 267, 271, 273; élite de, 57, 105, 138, 210, 326; y la política, 280; pueblos en, 50-1, 56-7, 118, 119-20; y la violencia, 24-5, 181, 268, 315.

ona ribereña inferior: y la agricultura, 31, 33, 50-1, 87-9, 90-1, 93, 167; asentamientos libres en, 49, 51, 88, 121; derechos sobre el agua, 212-16, 217-18, 221-26, 228-29, 235, 245, 267, 279, 282, 286-87, 289, 324; élite de, 51, 139, 210, 270, 271-72, 276, 280-83, 292, 294; violencia en, 181, 183, 315.

ona ribereña media, 84-7, 88, 115-16, 121, 265, 271; élite de la, 103, 104, 117, 133, 138-39, 207, 210, 272, 276, 280, 286-87, 294, 326

ubarán, Rafael, 285.

uloaga, Ibarra viuda de, 46, 49, 52, 57.

uloaga, Leonardo, 42-3, 45-7, 50, 85, 86, 120, 266.

## MAPAS

Ubicación de la Comarca Lagunera en la zona centro-norte de México .....	30
Mapa topográfico de La Laguna .....	32
La producción algodonera en la zona antes de la Revolución .....	74
Fraccionamiento de las haciendas de La Laguna de 1876 a 1910 .....	76
Ubicación de propiedades de Tlahualilo en 1897 .....	79
La hacienda Tlahualilo en 1897 .....	81
1.- El Nazas desborda una presa y comienza a crecer .....	144
2.- Peones abriendo el canal principal del Nazas hacia las propiedades de la Tlahualilo .....	144
3.- Desarrollo agroindustrial. Un tractor de vapor utilizado para cavar canales .....	145
4.- Compuertas del canal principal, conduciendo la corriente hacia la hacienda Tlahualilo .....	145
5.- Una estéril llanura se transformó en un oasis .....	146
6.- Con el agua llegaba la riqueza y el trabajo .....	146
7.- El canal principal de la Tlahualilo corría paralelo a la sierra de Durango .....	147
8.- Transporte ferroviario de tracción animal, y mulas atravesando un dique construido sobre un canal secundario .....	147
9.- La cosecha comienza a crecer en hileras largas, espaciadas y cultivadas .....	148
10.- En la pizca participaban hombres, mujeres y niños o cualquiera capaz de pelar un capullo y acarrear un morral .....	148
11.- En promedio un hombre podía recolectar 150 kilos en una jornada de doce horas .....	149
12.- Peones de la Laguna haciendo pacas con el algodón apilado frente a la bodega .....	150
13.- Pacas de algodón en la hacienda de San Marcos, listas para ser enviadas por tren desde la bodega central de los Purcell .....	151
14.- Un ferrocarril, electricidad, la oficina de la hacienda, una escuela y una niña, Casa Purcell, cerca de 1911 .....	151
15.- Cada familia recibía un cuarto y una cocina en grandes construcciones de adobe que generalmente alojaban a veinticinco familias .....	152

16.- Niños sobre las vías del ferrocarril frente a la bodega y el taller de la hacienda .....	152
17.- Campamento de trabajadores: en grandes propiedades, campamentos de trabajadores a la orilla de los campos se convirtieron en pequeñas aldeas bulliciosas .....	153
18.- La hacienda de Zaragoza, oficinas generales, bodegas y centro ferroviario para la hacienda de Tlahualilo .....	153
19.- Los agricultores usaban guardias armados para vigilar a los peones y evitar que los, trabajadores de la pizca redujeran el ritmo de trabajo .....	154
20.- Los guardias frente a los edificios de la hacienda .....	154
21.- La fábrica de glicerina en Dinamita .....	155

### Gráficas

Abasto de agua en La Laguna, 1897-1912; zona alta del río, zona baja del río, y total regional .....	91
Producción algodonera en La Laguna, 1897-1912 .....	92
Producción de algodón y abasto de agua en La Laguna, 1897-1912 .....	93
Producción de algodón y abasto de agua en la zona alta del río en La Laguna, 1897-1912 .....	94
Producción de algodón y abasto de agua en la zona baja del río en La Laguna, 1897-1912 .....	95
Producción algodonera nacional y de La Laguna, en millones de kilogramos, de 1893 a 1912 .....	96
Exportaciones mexicanas de algodón, importaciones y consumo en millones de kilogramos entre 1892 y 1911 .....	97

### Cuadros

Abasto de agua y producción algodonera en La Laguna, 1897-1912 .....	98
Principales accionistas de la Cía. Jabonera de La Laguna .....	106
Exportaciones de gayule desde Torreón, 1903-1908 .....	114



Instituto Nacional de Estudios  
Históricos de la Revolución  
Mexicana



Universidad Iberoamericana  
Laguna



Instituto Estatal de Documentación



Este libro fue editado por el Consejo  
Editorial del Gobierno del Estado de  
Coahuila e impreso en los  
Talleres Gráficos.

Septiembre de 1997

El tiraje fue de 1000 ejemplares